Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION · SECRETARIA DE PRENSA · Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV · Buenos Aires, jueves 11 de octubre de 1956 · Número 18.252

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

9 DE MAYO DE 1956

522.925. — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Bs. As., marzo 1956. 850 ejemp. Arg.

522.926. — Será justicia. Diario. Castell. Prop: Juan Carlos Bavasso Roffo. Bs. As., abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

522.927. — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 6.000 ejemp. $ 5. Arg.

522.928. — Mundo Licorista. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg

522.929. — El Almacenero. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 5.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg.

522.930. — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo . Diani. Bs. As., abril 1956. 1.000 ejemp. Arg.

522.931. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castell.-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., abril 1956. 3.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.932. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 3.600 ejemp. $ 2. Arg.

522.933. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Alemán. Prop.. Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 16.560 ejemp. $ 0,80. Arg.

522.934. — La Unión Bíblica. Mensual. Castell. Prop.: Samuel A. Williams. Lanús (Bs. As.), mayo y junio 1956. 2.250 ejemp. $ 1.20. Arg.

522.935. — Estadística mensual de exportación de frutos del país. Mensual. Castell. Prop.: Cam. de Subproductos ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Enero a marzo 1956. 650 ejemp. $ 15. Arg.

522.936. — Violetas del niño Jesús. Mensual. Castell. Prop. Celina E. Domecq. Bs. As., abril 1956. 1.250 ejemp. Arg.

522.937. — Estrella azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez Bs. As.. enero a abril 1956. 300 ejemp. $ 2. Arg.

522.938. — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S.R.L. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.939. — Unión Obreros y Empleados Municipales. Mensual. Castell. Prop.: Unión Ozreros y Empleados Municipales. Bs. As., mayo 1956. 45.000 ejemp. Arg.

522.940. — A. R. S. Trimestral. Castell. Prop.: Isaac Szlakman. Bs. As., año 1955. 500 ejemp. $ 8. Arg.

522.941. — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Cast. Prop.: Minist. de Comercio. Bs. As., abril 1956. 250 ejemp. Arg.

522.942. — Revista de la Asociación Odontológica Argentina. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Odontológica Argentina. Bs. As., febrero a abril 1956. 3.800 ejemp. Arg.

522.943. — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 142.000 ejemp. $ 2. Arg.

522.944. — Chabela. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 118.000 ejemp. $ 2.50. Arg.

522.945. — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 2.300 ejemp. $ 7. Arg.

522.946. — Leoplan. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 40.000 ejemp. $ 2,50. Arg.

522.947. — Fasa. Voz provinciana. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Salvado. Rosario de Santa Fe, abril 1956. 8.000 ejemp. $ 0,40. Arg.

522.948. — St. John's Magazine (Rev. de la Iglesia Anglicana San Juan Bautista). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Cathedral of St. John The Baptist (Iglesia Anglicana de San Juan Bautista). Bs. As., mayo 1956. 350 ejemp. Arg.

522.949. — La lectura del domingo. Semanal. Castell. Prop.: Pedro A. García Alonso. La Plata (Bs. As.). Abril 1956. 650 ejemp. $ 0,50. Arg.

522.950. — Motor y Camino. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. de Buenos Aires Bs. As., abril 1956 (La Plata). 2.400 ejemp. Arg.

522.951. — Vínculos. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.200 ejemp Arg.

522.952. — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Sta. Fe). abril 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.953 — Luz de Asís. Mensual. Castell. Prop.: Colegio Seráfico "San Francisco Solano". San Lorenzo (Sta. Fe), mayo 1956. 8.500 ejemp. Arg.

522.954. — El Semanario. Semanal. Cast. Prop.: Carlos A. Ricci. Cañuelas (Bs. As.), marzo 1956. 700 ejemp. $ 1. Arg.

522.955. — Boletín Oficial. Castell. Prop.: Gobierno de la provincia de Chaco. Chaco, abril 1956. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.956. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. Mensual. Castell. Prop.: Federación Obreros Panaderos y Afines de E. Ríos. Entre Ríos. abril 1956. 350 ejemp. $ 0.70.

522.957. — Boletín Mensual Agrícola, ganadero y comercial. Castell. Prop.: Amenábar y Visus. Lincoln (Bs. As.), mayo 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.958. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Sta. Fe. Santa Fe. abril 1956. 2.300 ejemp. Arg.

522.959. — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sinodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., abril 1956. 2.200 ejemp. $ 1.25.

522.960. — Simiente. Mensual Castell. Prop.: Jorge Manuel López. Santa Fe, noviembre y diciembre 1955. 3 000 ej. $ 1. Arg.

522.961. — Hobby. Mensual. Castell. Prop Editorial Hobby. Bs. As., mayo 1956. 41.480 ejemp. Arg.

522.962. — Revista de Gendarmería Nacional. Bimestral. Castell. Prop.: Gendarmería Nacional. Bs. As.. enero-febrero 1956. 13.300 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.963. — L. A. R. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Gallega. Bs. Aires marzo y abril 1956. 2.800 ejemp. Arg.

522.964. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., abril 1956 500 ejemp. Arg.

522.965. — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo. Joaquín Lagos. Suc. Carlos Lagos. Rosario (Sta. Fe), abril 1956, 79.000 ejemp. $ 0,50, 1 y 0,80.

522.966. — La Gaceta Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán. Abril 1956. 100.000 ejemp. $ 0.50 y 0.80 Arg.

522.967 — La Nueva Provincia. Diario. Castell. Prop.: Diario La Nueva Provincia SRL. Bahía Blanca (Bs. As.), abril 1956. 33.815 ejs. $ 0,50. 1.—, 0,80. (Arg.).

522.968 — Era linda. Tango, letra. 2 págs. Autor: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.969 — Era linda. Tango, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y editor: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.970 — Vals 127. (Una Serenata). Vals, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.971 — A las Américas. Marcha canción, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

522.972 — A las Américas. Marcha canción, letra, 2 págs. Autor: Francisco Torralba. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 500 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.973 — Lunfa Soñador. Tango, música, 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.977 — Pedagogía General. Para 4º año. 1 vol. 195 págs. Castell. Autor: Arturo R Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Buenos Aires, 25|4|56. 1 000 ejs. $ 24.

522.978 — Filosofía. Para 5º año. 1 vol. 232 págs. Castell. Autor: Arturo R. Yungano Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As., 25|4|56. 1.000 ejs. $ 26.

522.979 — Curso de literatura. Para 4º año. 1 vol. 613 págs. Castell. Autor: Arturo Ricardo Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As. 25|4|56 1.000 ejs. $ 30.— (Arg.).

522.980 — Anatomía y Fisiología. Para 3er. año. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: Alberto E Fesquet. Imp.: Talleres Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. Bs.. 25|4|56. 1 000 ejs. $ 28. (Arg.).

522.981 — Lógica. Nociones de Teoría del Conocimiento: de Etica y de Metafísica. Para 5º año. 1 vol. 204 páginas. Castell. Autor: Arturo R. Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As., 25|4|56. 1.000 ejs. $ 24.— (Arg.).

522.983 — Chaco. Mensual. Castell. Director-Propietario; Augo Pedro Morey. Resistencia (Chaco), febrero 1956. 3.000 ejs. $ 1.— (Arg.).

523.002 — La Ranchada. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Clementino Abaroa. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 3.5.56. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

523.003 — La Ranchada. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: José J. Muñoz. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 3|5|56. 1 000 ejs. $ 3.— (Arg.).

523 011 — Estrella del Norte. Vals, música. 2 págs. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp. y edit.: Edit. A N A. Rosario de Sta. Fe. 29|12|55 500 ejs. $ 2.50 (Arg.).

523.032 — Tele Vista. Castell. Prop.: Tele Vista SRL. (en formación). Director: Ricardo Andrés Darín. Bs. As.. 25|4|56 10 000 ejs., $ 10.— (Arg.)

523.034 — A. 5, Contabilidad Bancaria. 1 foll. 20 págs. Castell. Autor; Dionisio Doroteo Villamonte. Imp.: Giraudo Hnos. Edit Edit.: Edit. El Perito Mercantil. B Paraná (Entre Ríos). 15|3|56. 3.000 ejs. $ 25.— (Arg.).

523.035 — Tu Vals. Vals, música. 2 págs Autora: Rosita Melo. Imp.: Casa Baña. Edit.: La autora. Bs. As., 9|5 56. $ 2.— (Arg.).

523.036 — Tu Vals. Vals, letra. 2 págs. Autor: Víctor Piuma Vélez. Imp.: Casa Baña. Edit.. El autor. Bs. As., 9|5 56. $ 2.— (Arg.).

523.037 — Mi pequeño secreto amor. Bolero, música, 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56. 100 ejempl. $ 1.— Arg.

523.038 — Mi pequeño secreto amor. Bolero. letra, 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56 100 ejempl. $ 1.— Arg.

523.049 — Mi Provinciana. Vals. letra. 2 págs. Autor Anper. Imp.: Edit. Music. Salvador Edit.: El autor. Bs. As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2.— (Argentina).

523.050 — Mi Provinciana. Vals, música. 2 págs. Autor: Marcelo Lescari. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2— Arg.

523 052. — Faz "A". — El Cid. Rapsodia morisco (Acto III). — Faz "B" Escenas Alsacianas. — Músicas: Massenet. Intérp.: Warwick Braithwaite y la Orq. de la Opera Real. Coven Garden Disco Parlophone Nº LRC-63.006. Bs. As., mayo 1956. 200 ejempl. $ 118.50.

523 053 — Faz "A" y "B". Concierto Nº 2 en Do Menor. Op. 18. Música: Rachmanipoff. Intérp.: Leonard Pennario. piano con orq. — Disco Capitol Nº P-8302. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523.054 — Faz "A" y "B". Sing en la Universidad. Músicas: Anónimos. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº T-645. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118,50 (Argentina).

523.055. — Faz "A" y "B". Clásicos Estudiantiles. Músicas: Anónimos. Intérp.: Les Brown y su Band of Renown. — Disco Capitol Nº T-657. Bs. As.. abril 1956. 300 ejempl. $ 118.50.

523.056. — Faz "A" y "B". Dixieland Clásicos. Letras: Hayes, La Roca y otros. Músicas: Moten. Shield's y otros. Intérp.: Pee Wee Hunt. — Disco Capitol Nº T-573. Bs As., abril 1955. 250 ejempl. $ 118,50 (Argentina).

523 057. — Faz "A". Perdido. Letra: Tizol Lengsfelier. Música: Drake. — Faz "B" Después. Letra: Mark-Wolfson. Música: White. Intérp.: Los Cuatro Caballeros, con orq. — Disco Capitol Nº 353.299. Bs. As., abril 1956. 600 ejempl. $ 17.— (Argentina).

523.058. — Faz "A". Dame una banda y Mi Nena. Letra: Stein. Música: Robin. Faz "B". Zig Zag. Letra: Busch. Música: Poder. Intérp.: Joe Carr y Los Joy Riders. Disco Capitol Nº 353.304. Bs As.. abril 1956. 800 ejempl. $ 17.— (Argentina).

523.059. — Faz "A" y "B". Un Momento mi Amor. Autor: Anónimo. Intérp.: Nahawond. Disco Parlophone Nº PR-45.033. Bs. As. abril 1956.. 500 ejempl. $ 25.— (Argentina).

523.060. — Faz "A". Poste Indicador. Letra: Coleman. Música: Raleigh. — Faz "B" Expreso Aéreo. Letra: Anthony. Música: Reynolds. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº 353.278. Bs. As., abril 13956. 200 ejempl. $ 17.— Arg.

523.061 — Faz "A" y "B". Recuerdo de Iapacaraí. Ah: Mi Corrientes Porá y otras Letras: Zulema de Mikin, Eladio Martínez y otros. Músicas: Demetrio Ortiz. Tito Bayardo y otros. Intérp.: María Teresa Márquez, acomp.. Disco Pampa Nº LRS-15.029. Bs. As.. abril 1956. 300 ejempl. $ 64.50 (Argentina)

523.062. — Faz "A". Sonatas para instrumento de viento. Música: C P. E. Bach. — Faz "B". Suite en Re para instrumentos de viento. Música: Teleman. Intérp.: Karl Haas y la Orq. Baroque de Londres. Disco Parlophone Nº LRC-63.003. Bs. As.. ayo 1956. 150 ejempl.. $ 92.50 (Argentina).

523.063. — La Semana Israelita (Jüdische Wochenschau). Semanal. Castell. Alemán. Prop.: Estrellas Editorial Ltda. Director: Bernardo Swarsensky. Bs. As. 4-5-56 3.500 ejempl $ 0.80 (Argentina).

523.066. — El Balón de Samuel. Balón. letra. 2 págs. Autores: Bernardino Ramón. Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As 17-4-56. 500 ejempl. $ 3.50 Arg.

523.067. — El Balón de Samuel. Balón. música. 2 págs. Autores: Bernardino Ramos Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As. 17-4-56 500 ejempl. $ 3.50 (Argentina).

523.078. — Boletín del Instituto de Maternidad (B. I. M.). Trimestral. Castell. Prop.: Asociación Médica del Instituto de Maternidad. Director: Jorge Alberto Fernández. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina(.

523 095. — La Luz Buena. Castell. Prop.: Eveready. S. A. Ind. y Com Director: Alan B Anson. Bs. As., septiembre 1955. 29.000 ejempl. (Argentina).

e.5|10-Nº 3.001-v.19|10|56

11 DE MAYO DE 1956

523.214. — Bancarios del Provincia. Mensual, Castellano. Prop.: Manuel José Marcos. Buenos Aires, febrero 1956. 5.200 ejemplares. Argentina.

523.215. — Mi Diario. Quincenal. Castellano. Propietario: Antonio Sala. Villa Domínico (Avellaneda. Bs. As.). Marzo y abril 1956. 500 ejemplares. $ 2.50 mensual. Argentina.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 630 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)"

PARAGUAY 772

Sumario

EDICIÓN DE 48 PAGINAS

19 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS

29 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS. SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, TRES días hábiles antes de su primera inserción.

523.216. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Marcos E. Derman. Del Carril (Buenos Aires), abril: 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.217. — Democracia. Quincenal. Castella. Prop., M. Miguel Tagliaferro. — Saladillo (Buenos Aires), abril 1956. — 400 ejemplares. Argentina.

523.218. — El Tribunal. Diario. Castellano. Prop. Facundo Costales y Guillermo Valles. — Buenos Aires abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

523.219. — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Propietario: Facundo Costales. Buenos Aires, abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

523.220. — Ognisko (Fogón). Semanal Polaco. Prop.: Wenceslao Stasiejko. — Buenos Aires, marzo y abril 1956 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.

523.221. — La Zona. Quincenal. Castellano. Propietario: Héctor L. L. Berretta. Tres Lomas (Buenos Aires). abril 28 de 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.222. — Alerta. Semanal. Castellano. Propietario: Hugo Fablo. Tucumán, 26 de abril de 1956. 7.000 ejemplares. Argentina.

523.223. — Cámara Argentina del Vestir. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Argentina del Vestido. Buenos Aires. 500 ejemplares. Argentina.

523.224. — Pregonero. Mensual. Castellano. Propietario: Federación de Entidades de Bien Público del Partido de Quilmes. Quilmes (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.225. — Radiolandia. Semanal. Castellano. Propietario: Julio Korn. Buenos Aires, abril 1956. 512.750 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

523.226. — Sigueme. Mensual. Castellano. Propietario: Filemón Castellano. Córdoba, abril 1956. 8.000 ejemplares. Argentina.

523.227. — Indumentaria. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. — Buenos Aires. abril 1956. 1.500 ejemplares. Argentina.

523.228. — El perpetuo Socorro de los Países del Plata. Bimestral. Castellano. Propietario: Padres Redentoristas. Buenos Aires, marzo-abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.

523.229. — El Avisador Mercantil. — Diario. Castellano. Propietario: El Avisador Mercantil. S. A. Buenos Aires, abril 1956. 6.300 ejemplares. $ 360. anuales. Argentina.

523.230. — Septiembre. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos A. Padula Gallo. Buenos Aires, abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.

523.231. — Horizontes. Mensual. Castellano. Prop.: Fortunato Buroni. Junín (Buenos Aires), mayo 1956. 600 ejemplares. Argentina.

523.232. — La Información. Quincenal. Castellano. Propietario: Diego Areco y Héctor F. Bustos. Ciudadela. Buenos Aires, abril 1956. 1.000 ejemplares. — $ 0,50. Argentina.

523.233. — Máquinas y Equipos. Mensual. Castellano. Prop.: Máquinas y Equipos, S. R. L. Buenos Aires, abril 1956. — 12.000 ejemplares. Argentina.

523.234. — Nueva Pompeya. Mensual. — Castellano. Propietario: Parroquia Nueva Pompeya de Mar del Plata. Mar del Plata (Buenos Aires), mayo 1956. 1.700 ejemplares. $ 10. anuales. Argentina.

523.235. — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. Bimestral. Castell. Prop.: Misioneros de Nuestra Señora de la Salette. Córdoba, mayo-junio 1956. 2.600 ejempl. $ 1.

523.236. — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Arg. Bs. As., marzo y abril 1956. 1.500 ejempl. $ 1.50.

523.237. — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), abril 1956. 2.500 ejempl. $ 0,50. Arg.

523.238. — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.), abril 1956. 550 ejempl. $ 0.40. Arg.

523.239. — Faz "A". Buena Pascua. Letra: Yolanda B. Martínez. Música: Renato Caranne. Faz "B". Oh, aquellos tiempos. Letra y música: Anónimos. Intérp.: Juan Carlos Mareco "Pinocho" con acomp. orq. Disco Odeón número 51.892. Bs. As., 2|5|56. 500 ejempl. $ 14,85.

523.240. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recop.: Remberto Giménez. Faz "B". Himno de la Juventud. Letra: Juan Gualberto Morales. Música: Remberto Giménez. Intérprete: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.054. Bs. As., 2|5|56. 200 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.241. — Faz "A". Madreselva. Letra: Luis César Amadori. Música: Francisco Canaro. Faz "B". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Intérp.: Madreselva con acomp. de Toto Damario y su conj. Disco Odeón Nº 41.217. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 12,90. Arg.

523.242. — Faz "A". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Faz "B". Llorando mis penas. Letra: Carlos Pesce. Música: Alberto H. Acuña. Intérp.: Ignacio Corsini con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 51.892. Bs. As., 2|5|56. 1.200 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.242. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recopilac.: Remberto Giménez. Faz "B". Mariscal Francisco Solano López. Letra recopilac.: Remberto Giménez. Asesoría histórica: Andrés Aguirre. Música: Dupuy. Intérp.: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.065. Bs. As., 2|5|56. 200 ejempl. $ 14,85.

523.244. — Faz "A". Paraíso. Letra y música: Alberto Alcala. Faz "B". Tres monedas en la fuente. Letra: Sammy Cahn. Música: July Styne. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de jazz. Disco Odeón Nº 74.804. Bs. As., 2|5|56. 1.500 ejempl. $ 15,35. Arg.

523.245. — Faz "A". Pueblito paguero. Letra: Mario Millán Medina. Música. Apolinario Godoy. Faz "B". Tus recuerdos. Letra: Julio Montes. Música: Ernesto Montiel. Intérp.: Mario Millán Medina y su conj. Disco Odeón número 38.248. Bs. As., 2|5|56. 600 ejempl. $ 12,50.

523.246. — Faz "A". La leyenda del beso. Letra: Juan Vert Carbonell. Música: Severino Soutallo Otero. Faz "B". Barrio reo. Letra: Alfredo Navarrine. Música: Roberto Fugazot. Intérp.: Enrique Rodríguez y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.890. Bs. As., 2|5|56. 2.500 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.247. — Faz "A". Ramona. Letra: Enrique Cadícamo. Música: A. Gilbert y Mabel Wayne. Faz "B". Muchachita de Montmartre. Letra: José Antonio Saldías. Música: Osvaldo N. Fresedo. Intérprete: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 54.015. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ejempl. $ 14.85. Arg.

523.248. — Faz "A". Corazoncito. Letra: José Rial. Música: Rafael Rossi. Faz "B". Ansias de amor. Letra y música: Guillermo Barbieri. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 51.894. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.249 — Faz "A": Cerros. Letra y música: Gustavo Solá y Carlos Vega Pereda. Faz "B": El áspero. Música: Gustavo Solá. Intérp.: Payo Solá y su trío. Disco Odeón Nº 33.250. Bs. As., 2|5|56. 400 ejempl. $ 12.45. (Argentina).

523.250 — Faz "A": El espiante. Música: Osvaldo Fresedo. Faz "B": Muñequita de París. Letra: José Rótulo. Música: José Ranieri. Intérp.: Osvaldo Fresedo y su orq. Típ. Disco Odeón Nº 51.887. Bs As. 2|5|56. 700 ejempl. $ 14,85. (Argentina).

523.251 — Faz "A": La muchachada del centro. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Faz "B": Los amores con la crisis. Letra: Ivo Pelay. Mús.: Francisco Canaro. Intérp.: Tita Merello con Fco. Canaro y su orq. típ. Disco Odeón Nº 61.011. Bs. As., 2|5|56. 1.500 ejempl. $ 15.35. (Argentina).

523.252 — Faz "A": Taquito militar. Música: Mariano Mores. Faz "B": Chica, chica, Chipirone. Músuca: Mariano Mores y J. Larue. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. órgano y ritmo. Disco Odeón Nº 61.012. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ejempl. $ 15,35. (Argentina).

524.253 — Faz "A": Samba fantástico. Letra: Giuseppe Ghiaroni. Mús.: José Toledo - L. Autuori y J. Manzón. Faz "B": Murmullos de los pájaros del bosque. Letra y música: George Shearing. Intérp.: Elder Barber con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 74.303. Bs. As., 2|5|56. 900 ejempl. $ 15.35. (Argentina).

523.254 — Faz "A". Valencia. Música: José Padilla. Faz "B": Ilusión... Ilusión. Letra: Gladys Lofiego. Música: Rafael Rossi. Intérp.: Rafael Rossi y su conj. Disco Odeón Nº 51.897. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 14.85. (Argentina).

523.255 — Faz "A". Muchas gracias mendocino. Letra: Sixto Cortínez. Mús.: Héctor Palacios. Faz "B": Yo protesto. Letra: L. Cerisola. Música: H. Palacios y M. C. Flores. Intérp.: Héctor Palacios. Disco Víctor Nº 68-2147. Bs. As., 3|5|56. 1.000 ejempl. $ 16. (Arg.).

523.258 — Galán soñador. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan Quezada. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.259 — Galán soñador. Tango, mús. 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.261 — Martha Marina. Chamamé, letra. 2 págs. Autor: Alberto Morel. Impresor: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.262 — Martha Marina. Chamamé, música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.263 — Del Abril. Tango. música. 2 págs. Autores: José Luis Giorgetta, Roberto Mara y Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. Aires. 10|5|56. 500 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.264 — Del Abril. Tango letra. 2 páginas. Autores: José Luis Giorgetta. Roberto Mara, y Enrique Ivaldi. Impresor: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 10|5|56. — 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.265 — Motivo de tango. Tango. letra. 2 págs. Autor: Ernesto Cardenal. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10|5|56. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.266 — Motivo de Tango: Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10|5|56. 500 ejempl $ 4.— (Arg.).

523.267 — Deseo tu regreso. Vals, letra. 2 págs. Autores: Frida Fucks, Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impresor: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.268 — Deseo tu regreso. Vals, música. 2 págs. Autores: Frida Fucks. Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impres.: Litoprint. Editor: Los autores. Bs. As., 11|5|56. 100 ejempl. $ 4. (Arg.).

523.269 — Mater Dolorosa. Mensual. Castellano. Prop.: Misioneros de los SS. Corazones. Director: Francisco Salerno. Bs. As., 26|5|55. 1.500 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

523.273 — Momento Odontológico. Semanal. Castell. Propietario: Víctor Luis Casabona. Director: Mario José Capotosti. Bs. As., 19|4|56. 9.000 ejs. (Arg.).

523.275 — Mujer Maravillosa. Choro, música. 2 págs. Autor: Oscar José D'Atri. Imp.: Ferrer Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ejs. $ 4.— (Arg.).

523.281 — Cántigas de Amigo. 20 págs. Letra castell., francés e italiano. Autor: Francisco Javier. Imp.: R. De Stéfano, Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 3|3|56. (Arg.).

523.282 — Cuatro Sonatinas. Música, 12 págs. Autor. Antonio Tauriello. Imp.: R. De Stéfano: Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ejs. $ 15. (Arg.).

523.283 — Bichitos de Luz. Para 2º grado. Castell. 1 vol. 140 págs. Autor: Justo Blanco Ochoa. Imp.: E. Zeiss. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., nov. 1955. 10.000 ejs. $ 15,50

523.284 — Alma y Belleza. 6º grado. 1 vol. 298 págs. Castell. Autor: Miguel Angel Gómez. Imp.: Tall. Gráf. Verdad. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 5 000 ejs. $ 27.75.

523.285 — Brisas. 2º grado. 1 vol. 149 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 50.000 ejs. $ 15,75.

523.286 — Florecimiento. 4º grado. 1 vol. 178 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejs. $ 18,25. Arg.).

523.287 — Alfarero. 4º grado. 1 vol. 206 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 65.000 ejs. $ 21.— (Arg.).

523.288 — Savia Nueva. 5º grado. 1 vol. 286 págs. Castell. Autores: Eloy Fernández Alonso y José D. Forgione. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. $ 18,25. (Arg.).

523.289 — Nueva Jornada. 4º grado. 1 vol. 258 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 32.000 ejs. $ 21,25. (Arg.).

523.290 — Alas de Mariposa. 1er. grado. 1 vol. 104 págs. Castell. Autores Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Tall. Gráf. Scholnik. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 10.000 ejs. $ 17 50. (Arg.).

523.291 — Arrullos. 1er. grado. 1 vol. 118 págs. Castell. Autor: José Más. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 125.000 ejs. $ 14,60. (Arg.).

523.292 — Voces Cordiales. 3er. grado. 1 vol. 165 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Buenos Aires, febrero 1956. 65.000 ejs. $ 15,75. (Arg.).

523.293 — Nuevo Mundo. 5º grado. 1 vol. 309 págs. Castell. Prop.: Germán Berdiales y Pedro Inchauspe. Imp. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., marzo 1956. 35.000 ejs. $ 24,25. (Arg.).

523.294 — Mariposas. 1er. grado inferior. 1 vol. 105 págs. Castell. Autores: Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Cía. Gral. Financiera. Edit.: Editorial Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 12.75. (Arg.).

523.298 — La Edad del Deseo. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Julius Epstein. Intérp.: Frank Sinatra, Debbie Reynolds y otros. 13 rollos. 2.987 mts. New York EE. UU. N. A.), enero 1956. (Extranjera).

523.299 — Qué pícaras mujeres. Product.: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Sonya Levien y William Ludwing. Intérp.: Jane Powell. Tone Martin y otros. 14 rollos. 3.024 mts. New York (EE. UU. de N. A.), mayo 1955. (Extranjera).

523.300 — El Tesoro de Barbanegra. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Jan Lustig y Margaret Fitts. Intérp.: Stewart Granger. George Sanders y otros. 11 rollos. 2.339 mts. New York (EE. UU. de N. A.), julio 1955. (Extranjera).

523.301 — Todo en blanco. Tango, música. 2 págs Autores: Oscar Ponce y Luis Alvarez Cuervo. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 11|5|56. $ 4.— (Arg.).

523.306 — La Opinión. Diario. Castell. Prop.: Buffelli & Actis. Director: Rafael R. Actis Rafaela (Sta. Fe), 27|4|56. 2.700 ejs. $ 0,30. (Arg.).

523.307 — Informativo de Cuyo. Mensual. Castell. Director-Propietario: Jorge Balmaceda. Mendoza, marzo 1956. 2.000 ejs. (Arg.).

523.332 — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña, letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 20|4|56. 250 ejs. $ 3.50.

523.333 — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña, música. 2 págs. Autor: Marcos Tamea. Imp.: Ferrer Edit. Edic. Internacionales Fermata. Bs. As., 20|4|54. 250 ejs. $ 2,50. (Arg.).

e. 5|10-Nº 3.003-v. 19|10|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LUDA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Ismael Casaux Alsina, secretaría Nº 2, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Escritura número ciento veintisiete. — En la ciudad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, doce días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece el doctor Francisco Alvarez Méndez, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con doña Celsa Valdés, doctor en Ciencias Económicas, domiciliado en la calle Perú trescientos sesenta y nueve, de la Capital Federal, de tránsito en ésta, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento ejercitando la autorización que se le confirió en el punto tercero de la escritura que se citará. y dice: Que por escritura número doscientos treinta y seis pasada ante mí en este registro a mi cargo en fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores don Benito Juan Lucini, don Omar Juan Lucini, doña Alicia Elvira Lucini de Moneta, don Benito Jaime Lucini, don Raúl Adolfo Moneta, don Romeo Dal Brollo, don Renzo Armando Dal Brollo, don Pedro Mancini, don Manuel Pérez Taboada y doña Elizabeth Edmundson de Duffie, constituyeron una sociedad anónima denominada "Luda. Sociedad Anónima Industrial y Comercial". en cuyo acto se aprobaron los estatutos y se resolvió solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la autorización correspondiente, a cuyo fin se promovió ante la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación el expediente número siete mil trescientos cincuenta y ocho, año mil novecientos cincuenta y seis, en el que previos los trámites de estilo, por Superior Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación número siete mil novecientos uno, de fecha veintisiete de abril del año en curso, se concedió la autorización solicitada y se aprobaron sus estatutos. En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, viene por el presente a dejar constituída definitivamente la mencionada sociedad, a cuyo efecto me solicita protocolice en este registro a mi cargo, el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia que agrego a la presente y en el que constan transcriptos los estatutos sociales, la escritura de constitución y el decreto del Poder Ejecutivo nacional y que reproducido textualmente, dice así: "Testimonio. "Testimonio. Escritura número doscientos treinta y seis. En la ciudad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, escribano público autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen: don Benito Juan Lucini, viudo de sus primeras nupcias con doña Elvira Fontenla; don Omar Juan Lucini, casado en primeras nupcias con doña Juana Cano: doña Alicia Elvira Lucini de Moneta, casada en primeras nupcias con don Raúl Adolfo Moneta; don Benito Jaime Lucini, casado en primeras nupcias con doña Alba Platina Di Bona; don Raúl Adolfo Moneta, casado en primeras nupcias con doña Alicia Elvira Lucini, don Romeo Dal Brollo, casado en primeras nupcias con doña Josefa Zapatero; don Renzo Armando Dal Brollo, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Rosario Bernaudo; don Pedro Mancini, casado en primeras nupcias con doña Argentina Juana Moretti; don Manuel Pérez Taboada, casado en primeras nupcias con doña Josefa Blanca; y doña Elizabeth Edmundson de Duffie, viuda de sus primeras nupcias con don Benajah Cooksey Duffie; todos mayores de edad, comerciantes, argentinos, a excepción del señor Mancini que es italiano, naturalizado argentino, y la señora de Duffei que es inglesa, con domicilio en la calle Perú número trescientos sesenta y nueve de la Capital Federal, de tránsito en ésta, personas hábiles. y de mi conocimiento, doy fe, como de que dicen: Que vienen por este acto a constituir una Sociedad Anónima, resolviendo lo que a continuación se expone: Primero: Declarar que es voluntad de la Sociedad que constituyen proseguir los negocios del Dal Brollo, Mancini y Compañía, con domicilio en Santa Fe número cinco mil cuatrocientos treinta y uno, Lanús, Provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto adquirirá de esta el fondo de comercio con todos los derechos y obligaciones inherentes. La Sociedad será, para todos los aspectos de importación, exportación, administración, etcétera, la sucesora de Dal Brollo, Mancini y Compañía. La documentación correspondiente a la adquisición del fondo de comercio será sometida a la previa consideración de la Inspección General de Justicia. — Segundo: Aprobar en todas sus partes el proyecto de estatuto que ha de regir a la Sociedad, proyecto éste que ha sido sometido a la consideración de los interesados y al que se ha dado lectura en este acto, siendo del tenor siguiente: ...Tercero: Designar a los señores Benito Juan Lucini, Romeo Dal Brollo y Francisco Alvarez Méndez, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personería jurídica de la Sociedad que por este acto se constituye, así como la aprobación del Estatuto, pudiendo proponer o aceptar cualquier modificación, supresión o edición que consideren conveniente y le sea exigida por la Inspección General de Justicia o cualquier otra repartición que deba intervenir en el otorgamiento de la autorización para funcionar con el carácter adoptado pudiendo presentar escritos, documentos, solicitar plazos, reconsideración de resoluciones y/o apelaciones en subsidio y oportunamente firmar la escritura de constitución definitiva de la Sociedad, procediendo a solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio otorgándoles a los efectos señalados poder especial. — Cuarto: Declarar suscripto Dos Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal en acciones ordinarias de Cien Pesos Nacionales, cada una, en la siguiente forma: don Benito Juan Lucini: cinco mil acciones o sean quinientos mil pesos nacionales; don Omar Juan Lucini dos mil acciones o sean doscientos mil pesos de igual moneda; don Benito Jaime Lucini: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos de igual moneda; doña Alicia Elvira Lucini de Moneta, novecientos cincuenta acciones o acciones o sean Cinco mil pesos nacionales; don Raúl Adolfo Moneta: cincuenta acciones o sean Cinco mil pesos nacionales; don Romeo Dal Brollo: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos nacionales; don Renzo Armando Dal Brollo: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos nacionales; don Pedro Mancini: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos nacionales; don Manuel Pérez Taboada: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos nacionales; y doña Elisabeth Edmunddon de Duffie: dos mil acciones o sean doscientos mil pesos. — Quinto: Constituir el primer directorio de la Sociedad en la siguiente forma: Presidente: señor Benito Juan Lucini; Vicepresidente: señor Romeo Dal Brollo; Secretario: señor Manuel Pérez Taboada; Vocales: señores Omar Juan Lucini, Benito Jaime Lucini, Renzo Armando Dal Brollo, Pedro Mancini y Raúl Adolfo Moneta; Síndico Titular: doctor Francisco Alvarez Méndez; Síndico Suplente: Contador Público don Jorge Valdés. — Leída que les fué, ratifican su contenido y la firman con los testigos del acto, don Horacio J. Pisano y don Guillermo E. Brandt, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. Sigue a la escritura número doscientos treinta y cinco de fecha diecinueve de octubre del corriente año de mil novecientos cincuenta y cinco. — Benito Juan Lucini. — Omar Juan Lucini. — Alicia

Elvira Lucini de Moneta. — Benito Jaime Lucini. — Raúl Adolfo Moneta. — Romeo Dal Brollo. — Renzo Armando Dal Brollo. — Pedro Mancini. — Manuel Pérez Taboada. — E. Duffie. — Tgo.: G. Brandt. — Tgo.: H. J. Pisano. — Hay un sello. Ante mí: Santiago T. Landajo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio novecientos treinta y cuatro del Registro número siete a mi cargo. Para la Sociedad expido el presente testimonio en diez sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del quinientos noventa y un mil seiscientos setenta y cuatro al presente inclusive que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobrerraspado: 'Juana, anónima, pública, provisorios, intereses, caso, hora, decisivo. Enmendado: capital, estatuto, cuarto, crédito, la, su, y, otra, propuestos, representen, consten, acciones, Romeo. Vale. Enmendado: Directorio. Vale. — Hay un sello. — Santiago T. Landajo. Certifico que don Santiago T. Landajo es Escribano de la Provincia de Buenos Aires y que el sello, firma y rubrica que anteceden son las que usa en todos sus actos, no existiendo en esta Excelentísima Cámara constancias que acrediten se encuentre inhabilitado en el ejercicio de sus funciones. La Plata, dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Hay un sello. Hay una firma: Viñals Blake. El que suscribe, Présidente de la Excelentísima Cámara Segunda de Apelación, certifica que el doctor don Jorge F. Viñals Blake, es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. — La Plata, dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Hay un sello. Hay una firma y otro sello que dice: Genaro Scarpino, Presidente. — Estatutos: Título I — Nombre, domicilio y duración. — Artículo Primero: Con la denominación de "LUDA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" queda constituída una sociedad anónima cuyo domicilio legal es la Ciudad de Buenos Aires, podrá establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del país. — Artículo segundo: Su duración se fija en noventa y nueve años a contar desde la fecha de la aprobación de su estatuto por el Superior Gobierno de la Nación, pudiendo ser prorrogada o disuelta anticipadamente por decisión de la asamblea general de accionistas. — Título II. — Objeto social. — Artículo tercero: Tiene por objeto: a) Industrial, la manufacturación de productos metalúrgicos y afines: b) Comercial, la importación, exportación, compra venta de bienes, maquinarias, mercaderías en general y prodouctos de toda clase, principalmente los metalúrgicos; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de importadores o fabricantes, comerciales o exportadores. — Artículo cuarto: Para el cumplimiento de sus fines, podrá, dentro o fuera del país, realizar toda clase de actos jurídicos y en especial, los enumerados en el artículo décimo séptimo. — Título III. — Capital y acciones. — Artículo quinto: El capital autorizado es de pesos diez millones moneda nacional, dividido en cinco series de veinte mil acciones al portador de pesos cien moneda nacional cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. El capital autorizado podrá ser aumentado en cualquier momento por resolución de la asamblea hasta la suma de pesos cincuenta millones moneda nacional, dividido en series de veinte mil acciones al portador de pesos cien cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. — Las resoluciones que así lo autoricen serán elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente a cada serie que se emita, inscribiéndose la escritura en el Registro Público de Comercio. — Los aumentos del capital autorizado se comunicarán por tres días en el Boletín Oficial, dándose cuenta a la Inspección General de Justicia. — La primera serie de acciones ordinarias se encuentra totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. Las series restantes se emitirán en la época y condiciones que determine el Directorio quien podrá, además, emitir acciones en pago de bienes, entregando acciones liberadas siempre que el valor de los bienes recibidos sea equivalente al de las acciones dadas en pago, comunicándose a la Inspección General de Justicia. — Dentro de los quince días posteriores a la última publicación, que durante tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial, los accionistas podrán ejercer su derecho preferencial a suscribir la nueva emisión a prorrata de sus respectivas tenencias. Si dentro del término señalado no se ejerciera la opción total o parcialmente, el saldo podrá ser suscripto libremente por terceros. — Como capital autorizado se mencionará el de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, o debidamente autorizado de conformidad con lo prescripto en el presente artículo. — Artículo Sexto: El accionista que dejara de abonar una cuota en la fecha fijada, incurrirá en multa de dos por ciento mensual y si dejará de transcurrir más de noventa días desde el término fijado para el pago, el Directorio podrá hacer vender extrajudicialmente en remate público las acciones respectivas conforme a lo estipulado en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, aplicando el producto al pago de las cuotas vencidas e intereses punitorios en que hubiere incurrido exigiendo el déficit, si lo hubiere, al accionista moroso o dejando el excedente a su disposición. — Ese excedente quedará a beneficio de la Sociedad, sin derecho a reclamo alguno, si no se exigiera el reíntegro en el término de tres años. — Igual procedimiento se aplicará a todos los accionistas en idéntica situación. — Artículo Séptimo: Los certificados provisorios de acciones no integradas serán nominativos. — Una vez integradas las acciones, se emitirán títulos al portador representativos de las mismas. — Los certificados provisorios y los títulos llevarán las firmas del presidente y director, pudiendo una de ellas ser en facsímil. — Artículo Octavo: El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa el conocimiento y aprobación de este Estatuto. — Título IV. — Debentures. — Artículo Noveno: La sociedad queda desde ya facultada para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo con lo que disponen las respectivas leyes, en las condiciones de precios y garantías que el Directorio estime convenientes. — Título V. — Administración. — Artículo Décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de ocho Directores. En caso de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento para el desempeño de sus cargos, sobrevenido a cualquiera de los directores, el síndico designará el accionista o accionistas que lo reemplace, quienes actuarán hasta la próxima asamblea general. — Artículo Décimo Primero: Para ser elegido director se requiere ser propietario de por lo menos cincuenta acciones ordinarias, las que serán depositadas en la caja de la sociedad a la orden del síndico, como garantía de las gestiones del director que las deposita y no podrán ser retiradas ni enajenadas mientras dure su mandato. — Artículo Duodécimo. El Directorio elegirá de entre sus miembros a un presidente y un vicepresidente y distribuirá los demás cargos que creyere conveniente establecer. — Artículo Décimo Tercero: Los miembros del Directorio durarán un año en el desempeño de sus funciones. El mandato de los directores se entiende que corre prorrogado hasta que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones en asamblea general, celebrada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Los directores serán reelegibles. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio se reunirá por convocatoria de su présidente, con la frecuencia que lo exijan los intereses de la sociedad o bien, a solicitud de dos de sus miembros o del síndico o para atender, dentro de los diez días de su presentación, las solicitudes que representen los accionistas en los casos previstos por el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Artículo Décimo Quinto: Las sesiones del Directorio serán presididas por el presidente o, en su ausencia, por el vicepresidente, o en su caso, por el director designado al efecto por los presentes. Se requiere la presencia de la mayoría de los directores para sesionar válidamente. — Artículo Décimo Sexto: Las resoluciones del Directorio se adoptarán por mayoría de los miembros presentes. De lo que se resuelva se levantarán actas, que firmarán el presidente o quien lo reemplace y los demás directores en la reunión. El que preside tiene voz y voto y doble voto en caso de empate. — Artículo Décimo Séptimo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente a quien lo reemplace o del Directorio que tenga al efecto poder especial; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá en consecuencia, solicitar concesiones de toda clase de los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, en las condiciones que creyera conveniente a los intereses sociales; gestionar, adquirir y transferir privilegios, patentes de invención y procedimientos de fabricación y construcción, marcas de fábrica o de comercio, reconocer el derecho para su explotación, darlas o tomarlas en arrendamiento; comprar, vender o permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones que estime convenientes; celebrar contratos de sociedades, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita, cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos; celebrar contrato de fletamento, transporte o acarreo comerciales o industriales; establecer fábricas; celebrar contratos de locación, celebrar todo convenio con sociedades, centros de carácter gremial; cobrar y percibir todo lo que se adeude a la Sociedad; dar o tomar dinero prestado del Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con todo otro Banco o Institución bancaria o financiera, oficial, mixta o porticular, nacional, provincial o municipal, del país o del extranjero, creadas o a crearse, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; aceptar o cancelar hipotecas iniciar o contestar toda clase de acciones o demandas judiciales o administrativas; constituir domicilios especiales; transigir toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, extender, aceptar, endosar, prestar aval a letras, fianzas, vales o pagarés girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; formular facturas, cartas de crédito; dar garantías que le sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; celebrar contratos de seguro como asegurados; realizar los actos para los cuales requiere poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil; y celebrar, en general, todos los actos que repute necesarios o convenientes pues la enunciación que precede no es limitatva; c) Establecer sucursales o agencias o representaciones dentro y fuera de la República pudiendo ásignarles capital determinado; d) Resolver la emisión de las acciones conforme a lo establecido en el artículo quinto y establecer los plazos y formas en que deben abonarse; e) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios o de comisiones y determinar sus atribuciones. Si el Directorio lo juzga conveniente; podrá nombrar de su seno uno o más Directores Gerentes o administradores, pagándoles la correspondiente remuneración. De los honorarios que se les fije, que se cargará a gastos generales del ejercicio en el que fueron devengados, deberá darse cuenta en la próxima asamblea; f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualesquiera de los empleados de la Sociedad; g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; h) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias; i) Presentar anualmente en informe respecto a la marcha de la Sociedad, el inventario y el balance general de las operaciones de la misma, la cuenta de ganancias y pérdidas, cuyas bases de formación se ajustarán a los normas técnicas y disposiciones legales y reglamentarias en vigencia e informe del síndico; j) Repartir dividendos provisorios, siempre que existan utilidades líquidas suficientemente comprobadas por balances practicados en forma legal, comunicándolo a la Inspección General de Justicia; k) Proponer a la Asamblea la distribución de utilidades y los demás asuntos que deben ser considerados por ésta; l) Dictar los reglamentos que sean de simple organización interna de sus oficinas y/o establecimientos. — Artículo Décimo Octavo: El Directorio podrá con intervención del Síndico resolver todos los casos no previstos en este Estatuto y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera determinado en los mismos, pero siempre que tenga relación mediata o inmediata con los objetos sociales. — Artículo Décimo Noveno: El monto máximo de las retribuciones, incluído el pago de los sueldos o de cualquiera otra remuneración por el desempeño de funciones o servicios especiales que puedan percibir los miembros del Directorio, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas o administrativas por partfe de algún o algunos Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea General, con cargo a gastos generales, a cuyo efecto deberá tratarse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. — Artículo Vigésimo: El ejercicio económico termina el treinta de septiembre de cada año, pudiendo la Asamblea modificar la fecha de cierra de los ejercicios sociales, en cuyo caso se publicarán avisos por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá la resolución en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Título VI — Síndico. — Artículo Vigésimo Primero: Anualmente en la Asamblea General se nombrará un Síndico y un Síndico Suplente, cuyas funciones son las determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Tanto el Síndico Titular como el Suplente serán reelegibles. — Título VII — Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. — Artículo Vigésimo Segundo: La Asamblea General Ordinaria se reunirá por convocatoria del Directorio dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio en el local, día y hora, que designe el Directorio. La Asamblea aprobará u observará el dividendo propuesto y procederá a la elección de los Directores titulares así como también de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y tratará cualquier otro asunto mencionado en la convocatoria. — Artículo Vigésimo Tercero: La Asamblea General Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o el Síndico lo crea conveniente o cuando lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte de las acciones ordinarias suscriptas expresando el objeto con que la piden, debiendo el Directorio o el Síndico en su caso acordar la convocatoria de la Asamblea solicitada dentro de los diez días de presentada la petición. — Artículo Vigésimo Cuarto: El Directorio fijará el orden del día para las Asambleas, el que será confeccionado con los puntos que el mismo Directorio o el Síndico determine o los que hayan sido propuestos por escrito, con anterioridad a la publicación de la convocatoria por accionistas que representen por lo menos el vigésimo del capital ordinario suscripto. — La Asamblea no podrá tratar ni discutir otros puntos que los asuntos incluídos en el Orden del Día — La convocatorio se publicará en el Boletín Oficial durante cinco días, comenzándose la publicación con diez días de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea. — Artículo Vigésimo Quinto: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, sus acciones ordinarias o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas y se les otorgará un recibo que servirá de entrada para la Asamblea. — Artículo Vigésimo Sexto: En las Asambleas todas las votaciones serán públicas y cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto, con la limitación que fija el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona mediante carta poder dirigida al Presidente. — Artículo Vigésimo Séptimo: Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se considerarán constituídas y hábiles para resolver, con la presencia de accionistas o mandatarios de los mismos que representen la mitad más uno, por lo menos, de las acciones ordinarias suscriptas. — No obteniéndose el quórum establecido en la primera convocatoria, se convocará a una segunda Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, cuyas resoluciones tomadas por mayoría de los votos presentes serán válidas con el número de tenedores de acciones ordinarias o mandatarios de los mismos que concurren aún en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — La convocatoria para segunda Asamblea se publicará en el Boletín Oficial durante tres días, debiendo comenzar las publicaciones ocho días antes de la celebración de la Asamblea. — Artículo Vigésimo Octavo: La Asamblea General de Accionistas legalmente constituída y sus resoluciones legalmente adoptadas representa la totalidad de los accionistas y ejerce plenos derechos en la sociedad, salvo los derechos que acuerdan a los accionistas los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Noveno: El Presidente del Directorio o quien lo reemplace presidirá las asambleas con voz y voto y con voto decisivo en caso de empate. — Artículo Trigésimo: Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y serán firmadas por el Presidente y dos accionistas designados a tal efecto. — Título VIII — Utilidades. — Artículo Trigésimo Primero: El inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se ajustarán a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia. — Los beneficios líquidos y realizados, que resulten del balance de cada ejercicio, se repartirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de Reserva Legal, hasta formar el diez por ciento del Capital Suscripto; b) La suma que fije la Asamblea para la remuneración del Directorio o del Síndico, debiendo asignar al Presidente una parte que sea el doble de la que le corresponde a cada Director; y c) Del saldo de las utilidades, si lo hubiese, dispondrá la Asamblea en la forma que crea más conveniente. — Artículo Trigésimo Segundo: Los dividendos acordados se distribuirán en la época que el Directorio considere conveniente, dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Los dividendos que no sean cobrados por los accionistas dentro de los tres años de la fecha fijada par su pago, quedarán prescriptas a favor de la sociedad — Título IX — Liquidación de la Sociedad. — Artículo Trigésimo Tercero: En caso de resolver la liquidación de la Sociedad por cualquier causa, la Asamblea nombrará a la Comisión Liquidadora con la remuneración que se acuerde. — La Comisión deberá efectuar la liquidación bajo la fiscalización del Síndico y de la Inspección General de Justicia. — Después de pagar todas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación de la misma, la Comisión repartirá el remanente si lo hubiere, entre todos los accionistas, proporcionalmente al valor de sus acciones suscriptas e integradas". — "Buenos Aires, veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — Visto el expediente número siete mil trescientos cincuenta y ocho|cincuenta y seis, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Luda Sociedad Anónima Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la récurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad Luda Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en la localidad de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) el veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, con domicilio legal en esta Capital; y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a ocho y vuelta (8 y vta.) con las modificaciones de fojas 18 (dieciocho) a veinte y vuelta (20 y vta.). — Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva de fojas veinte vuelta (20 vta.). — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Decreto número siete mil novecientos uno. — Aramburu. — L. Landaburu". — Sobrerraspado: Elvira, Dal, Dal, nacionales, o, Duffie, Valdes, Alicia, usa, artículo, pago, hubiere, miembros, código, acciones otros, empleos, proponer, simple, retribuciones, puntos, comenzándose, ordinarias, cincuenta, expedición, al, Juana, repóngase. — Entre líneas: en el local día y nora que designe el Directorio — en la sociedad — salvo los derechos — el. — Enmendado: Directorio. — Vale. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N número siete mil novecientos noventa y uno y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis, —por el que se autoriza a funcionar como sociedad anónima a la sociedad Luda Sociedad Anónima Industrial y Comercial y se aprueba su estatuto. — Expido el presente en diez sellados de tres pesos moneda nacional numerados del Un millón siete mil ciento treinta y cuatro al Un millón siete mil ciento cuarenta y tres, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a los seis días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y seis. — S|R : siete mil novecientos. — Vale — Firmado: A. Guerizoli. — Hay un sello que dice: Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia". — Es copia fiel de su original que queda incorporado a esta escritura, como de que el compareciente manifiesta: Que ejercitando la autorización mencionada, deja constituída definitivamente la sociedad "Luda Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y protocolizados sus Estatutos, de conformidad a lo dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes; solicitando que de la presente se expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, y a sus demás efectos. — Leída que le fué, se ratifica en su contenido y firma con los testigos del acto, don Guillermo E. Brandt y don Horacio J. Pisano, vecinos hábiles y de mi conocimiento doy fe. — Sigue a la escritura número ciento veintiséis de fecha de ayer. — Firmado: Francisco Alvarez Méndez. — Tgo.: G. Brandt. — H. J. Pisano. — Hay un sello. — Ante mí: Santiago T. Landajo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos cuarenta y cinco del Registro número siete a mi cargo. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en trece sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del Un millón setecientos noventa y ocho mil doscientos setenta y seis al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su

otorgamiento. — Sobrerraspado: argentina, Santiago, estipulado, artículo, miembros, Presidente, efectivas, en local, accionistas, en, novecientos. — Entre líneas: para, o accionistas, o, el, que represen'en la vigésima parte de las acciones. — Vale. — Testado: y, da. — No vale. — Hay un sello. — Hay una firma: Santiago T. Landajo. — Hay un sello. — Certifico que don Santiago T. Landajo es Escribano de la Provincia de Buenos Aires y el que sello, firma y rúbrica que anteceden son las que usa en todos sus actos, no existiendo en esta Excma. Cámara constancias que acrediten se encuentre inhabilitado en el ejercicio de sus funciones. — La Plata, veintisiete de junio de 1956. — Hay una firma: Viñals Blake. — El que suscribe, Presidente de la Excma. Cámara Segunda de Apelación, certifica que el Dr. don Jorge P. Viñals Blake, es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. — La Plata, veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y seis. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Genaro Scarpino, Presidente. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente en quince sellos de papel simple, en Lomas de Zamora, a los tres días de julio de mil novecientos cincuenta y seis. — Entre líneas: Ne — deberá — do — Provisional — en. — Vale. — Testado: comercial. — No vale. — Sobre raspado: dándose — caso — artículo — enajenado. efectos. — Vale.

Buenos Aires septiembre 19 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 728.— e.11|10-Nº 25.088-v.11|10|56

MASSALIN Y CELASCO

S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.606. Primer Testimonio: Escritura Número Mil Veinte y Ocho. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diocioho de setjembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí. Rodolfo E. García Susini, escribano público y testigos que al final firmarán, comparecen don Alejando J. o Alejandro José Massalin, que firma "A. Massalin", casado, mayor de edad, domiciliado en la casa de calle Méjico tres mil cuatrocientos ochenta y seis, de este vecindario, persona hábil, de mi conocimiento doy fe y dice: Que es Presidente del Directorio de la Sociedad Anónima que gira en esta plaza con la denominación de "MASSALIN Y CELASCO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL", cuya personería acredita: a) Con los estatutos sociales y sus reformas, decretos del Poder Ejecutivo Nacional e inscripciones en el Registro Público de Comercio respectivos, y b) Con las actas de asambleas y de Directores donde se eligen las actuales autoridades, todo lo cual se halla íntegramente transcripto al folio mil quinientos cincuenta y uno del presente Registro y protocolo, cuyas partes pertinentes se copiarán al final de la presente. Y el compareciente señor Massalin en el carácter invocado expone: Que viene por este acto a elevar a escritura pública las modificaciones introducidas en los estatutos de la mencionada sociedad por la tercera asamblea general extraordinaria de fecha diecisiete de diciembre último y aprobada por decreto del Superior Gobierno Nacional, que en testimonio expedido por la Inspección General de Justicia, me exhibe, agrego a la presente y copiado literalmente dice así: "Testimonio. Tercera Asamblea General Extraordinaria. En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días el mes de diciembre de 1955, se reunieron en Asamblea General Extraordinaria en el local social, calle México 3486, los accionistas de Massalin y Celasco S. A., Comercial e Industrial que se registran y firman del folio 31 al folio 33 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, en el número de 33, 19 por sí y 14 representados, con un total de 20.000 acciones que representan $ 20.000.000 m|n. de capital y dan derecho a 16.817 votos deducidas las limitaciones de ley. Siendo las 10 y 15 horas el Presidente, señor Alejandro J. Massalin, declaró abierto el acto sin la presencia del Inspector de Justicia y puso a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: 1º. Considerar la reforma total del estatuto. 2º Canje de acciones. 3º Determinar la garantía que deben dar los Directores. 4º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de todo cuanto se resuelva. 5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. De inmediato se trata el punto 1º y la Srta. Celia Celasco propone que se suprima la lectura del proyecto de reformas, por cuanto el mismo era del conocimiento de todos los presentes por haberlo recibido con anterioridad en los términos del artículo 362 del Código de Comercio, y que se lo apruebe sin observación alguna. Los presentes, luego de un cambio de ideas, resuelven por unanimidad la modificación total del estatuto adoptando para el mismo el siguiente texto: Capítulo I. Constitución. Denominación. Domicilio. Duración. Objeto. — Artículo 1º. Bajo la denominación de "Massalin y Celasco, S. A. Comercial e Industrial", se constituye una sociedad con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, que tiene por objeto continuar el giro de la actual sociedad en comandita "Massalin y Celasco", que actúa en esta plaza, para lo cual se dedicará a la importación, exportación, fabricación y representación de artículos para fumadores y de todos sus derivados y afines, la importación, exportación y representación de artículos generales, así como a ejercer cualquier industria o negociación que, en forma directa, indirecta o colateral, tenga relación con el objeto social o la industria del tabaco. — Artículo 2º La sociedad terminará el día 30 de junio de 1993, pudiendo prorrogarse o disolverse mediante resolución de una asamblea general. — Capítulo II. Capital acciones. — Artículo 3º. El capital autorizado se fija en la suma de Treinta y cinco millones de pesos moneda nacional ($ 35.000.000.— m|n.), representado por 350.000 acciones de $ 100 m|n. cada una y dividido en 35 series de $ 1.000.000 m|n. cada serie. — Artículo 4º. El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la asamblea general hasta la suma de Ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 125.000.000 m|n.), mediante la emisión a la par o con premio de series de acciones cuyo monto, tipo, época de emisión y forma y condiciones de pago resolverá la misma asamblea, guardando en todos los casos las proporciones del Artículo 318 del Código de Comercio. Cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública a inscribirse en el Registro Público de Comercio, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente y comunicándose a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén suscriptas totalmente e integradas en su 10 %. Sólo se anunciará como capital autorizado el de $ 35.000.000 m|n. con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente y anunciados por avisos por 3 días en el Boletín Oficial. — Artículo 5º Las acciones serán al portador de $ 100 m|n. cada una y de las clases siguientes: a) Acciones ordinarias clase "A"; b) Acciones ordinarias clase "B"; c) Acciones Preferidas clase "A", con dividendo fijo preferido acumulativo de hasta el 12 %; d) Acciones preferidas clase "B" con dividendo fijo preferido no acumulativo de hasta el 12 %; e) Acciones Preferidas clase "C" con dividendo fijo preferido no acumulativo de hasta el 12 % y participación adicional en las utilidades según el artículo 21 del estatuto. — Las acciones que componen las primeras 25 series del capital autorizado son ordinarias clase "A" y las que componen las 10 series siguientes son ordinarias clase "B". Las acciones que compondrán las demás series que se emitan al resolver aumentos del capital autorizado, serán de cualquier o cualesquiera de las cinco clases referidas, según decida la asamblea al emitirlas, la que fijará en caso de tratarse de acciones preferidas, el dividendo preferido fijo de que gozarán dentro del máximo referido. Todas las acciones y títulos representativos de una o de más de una acción, llevarán la firma de dos directores y demás recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio. — Artículo 6º: En la suscripción de nuevas acciones, salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial conforme a resolución de la Asamblea General al respecto, son preferidos los Accionistas tenedores de las respectivas clases en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que pudieran adjudicársele serán prorrateadas entre los accionistas de la misma clase que hubieren solicitado mayor número de las que les correspondan y si aún quedaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas a los accionistas tenedores de todas las demás clases en proporción a sus tenencias y el sobrante prorrateado entre los que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondan. En última circunstancia serán ofrecidas a las plazas del país o del extranjero que el directorio juzgue conveniente. A efectos de hacer uso de las opciones enunciadas, las nuevas emisiones, cuando no estuvieran afectadas a un destino especial, se harán conocer mediante avisos por 3 días en el Boletín Oficial, en los cuales se citará el plazo que se resuelva acordar, el cual no podrá ser menor de 15 días. — Artículo 7º: En caso de que algún accionista no integrara las cuotas de las acciones que hubiese suscripto en las fechas que se fijen, el directorio sin necesidad de interpelación ni otra formalidad previa, podrá exigir el pago de todas las cuotas, aún las no vencidas, más intereses al 10% anual o vender en remate público en la Bolsa de Comercio los certificados de las cuotas pagadas por el accionista moroso, debiendo el comprador integrar las acciones en las condiciones de emisión y transfiriéndosele a éste todos los derechos del primitivo suscriptor, quien percibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados una vez cubiertos los gastos del remate y los intereses adeudados. En caso de que la venta de las acciones no alcance a cubrir su valor de emisión, el suscriptor responderá por el saldo adeudado. Estas disposiciones serán aplicadas a todos los accionistas en igualdad de condiciones. — Artículo 8º: La posesión de la acción implica el conocimiento y aceptación del estatuto y adhesión a las resoluciones de las asambleas, salvo los derechos especialmente conferidos a los accionistas en los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconoce sino a un solo dueño por cada una de ellas. — Artículo 9º: En caso de que una asamblea resuelva el rescate de la totalidad de las acciones preferidas de las clases "A", "B" y "C" que hubiera en circulación o de la totalidad de las acciones que componen una o dos de dichas clases, este rescate se efectuará de acuerdo con lo prescripto en el artículo 343 del Código de Comercio y sus tenedores percibirán el valor nominal integrado de sus acciones con más el importe del precio de emisión si lo hubiere habido. A partir de la fecha del rescate dichas acciones no tendrán participación en las utilidades ni en los bienes de la sociedad, pero percibirán el dividendo corrido hasta la fecha fijada para el pago. Cuando el rescate sea parcial, se determinarán las acciones a rescatarse por sorteos que se realizarán, previos los avisos durante 5 días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de 3 días, en actos a los cuales podrán asistir los tenedores de acciones preferidas de la o de las clases a rescatarse. Capítulo III. — Debentures. — Artículo 10º: Por resolución del directorio la sociedad podrá emitir debentures con y|o sin garantías, nominales y|o al portador, dentro del país y|o en el extranjero, en las condiciones de precio, interés y amortización que el mismo estime convenientes y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Capítulo IV. — Dirección, Administración, Directorio, Directores, Delegados, Representación Legal. — Artículo 11º: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de 5 a 12 miembros, cuyo número será fijado por la asamblea. Durarán un año en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta la asamblea correspondiente al ejercicio celebrada en término legal. En las mismas condiciones de tiempo y reelegibilidad, la asamblea podrá designar hasta 5 suplentes, que reemplazarán a los titulares en el orden en que sean llamados por el directorio. Cada director dará por el buen desempeño de su mandato la garantía que establezca la Asamblea General. El directorio sesionará válidamente con la presencia de 3 miembros si fuera de 5, de 4 si fuera de 6 ó 7, de 5 si fuera de 8 ó 9, de 6 si fuera de 10 u 11 y de 7 si fuera de 12 miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. Los directores, mediante carta dirigida a la sociedad, podrán hacerse representar en las sesiones de directorio por otro director, de cuyos actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente de acuerdo a los términos del artículo 337 del Código de Comercio. Estas circunstancias deberán hacerse constar en el libro de actas. En caso de fallecimiento, ausencia o impedimento de uno o más directores, el directorio podrá cubrir las vacantes con los suplentes y si no hubiera suplentes y siempre que el directorio no pudiera funcionar por falta de quórum, el o los Directores restantes con acuerdo del Síndico y en defecto de aquéllos el Síndico, por sí, designarán los Directores necesarios para cubrir las vacantes hasta la primera Asamblea General que se celebre. — Artículo 12º: Los Directores designarán de su seno un Presidente y un Vicepresidente y podrán asignar otros cargos que consideren necesarios, con facultad de removerlos en cualquier momento. En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento del Presidente, asumirá sus funciones el Vicepresidente y en su defecto el Director que el Directorio designe. — Artículo 13º: El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más miembros como Directores delegados y delegar en los mismos todas o parte de sus funciones administrativas y ejecutivas, fijando sus deberes y atribuciones. Podrán en cualquier momento, declarar rescindidos tales mandatos. — Artículo 14º: La remuneración de los Directores será fijada por el Directorio, con cargo de dar cuenta a la Asamblea General y con imputación a la cuenta de "Gastos Generales", sin perjuicio de los honorarios que se establecen en el artículo 21º de este estatuto. — Artículo 15º: La representación legal de la Sociedad será ejercida indistintamente por el Presidente o el Vicepresidente, o quien haga sus veces. Asimismo, podrá ser ejercida por cualquiera de los Directores Delegados, dentro de las atribuciones que les haya conferido el Directorio al designarlos, sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que el Directorio está facultado para otorgar y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por otros miembros del Directorio o personas que no integren el mismo, si así éste lo dispone. Queda igualmente establecido que ante los tribunales de Justicia, de cualquier fuero o jurisdicción que fuesen, incluso los del fuero del trabajo y ante las reparticiones públicas y entidades autárquicas, la representación legal de la Sociedad podrá ser ejercida individual o indistintamente por cada uno de los miembros del Directorio o por apoderado general o especial, los que podrán absolver posiciones y reconocer documentos. — Artículo 16º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Realizar todas las operaciones necesarias para el mejor cumplimiento del objeto social; b) Administrar libremente los negocios y bienes de la Sociedad con las más amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y con el presente Estatuto. Podrá en consecuencia comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país, tomar y|o dar dinero prestado, dentro y fuera del país, adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos, emitidos o pagaderos por particulares, por el Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales o por otras reparticiones autónomas de los Estados, y de estados extranjeros, tomar en firme y|o negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos nacionales, provinciales y|o con reparticiones autónomas del Estado o poderes públicos extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubiertos, emitir, librar, aceptar y endosar letras de cambio, vales, cheques o pagarés y otros efectos de comercio, solicitar y aceptar créditos bancarios, operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, creados o a crearse, sus sucursales o agencias en el país o en el extranjero y aceptar los respectivos reglamentos; d) Expedir cartas de crédito, dar fianzas y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar todo contrato de sociedad, celebrar contratos de locación por término mayor de 6 años o no, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios, celebrar contratos de depósitos usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; expedir warrants; contratar seguros; f) Comprometer en árbitros o en arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas y sindicatos; h) Cobrar y percibir todo lo que se le deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; i) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; j) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas y este Estatuto; k) Adquirir y transferir marcas de Fábrica o de comercio y patentes de invención; l) Resolver todo aquello que no estando previsto en este estatuto no competa a las Asambleas Generales; m) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otros mercados de valores del país y|o del extranjero, la cotización de las acciones de la Sociedad; n) Nombrar y remover el personal y acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos, ya sea a favor de Gerentes o Subgerentes, apoderados, agentes, representantes o terceros; o) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o los asesores que considere pertinentes y fijarles su remuneración; p) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de acuerdo con lo dispuesto en este estatuto; q) Presentar anualmente a la Asamblea la Memoria de la sociedad, el inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y en general determinar los puntos que deben ser considerados en la Asamblea; r) Disponer el reparto de dividendos provisionales a base de utilidades realizadas y líquidas, dando cuenta a la Inspección General de Justicia y siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones legales; s) Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o comisión; t) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que se resuelvan, monto de amortizaciones y tipo de colocación y de interés, y en caso de tratarse de emisiones garantizadas, afectar todos los bienes de la sociedad con garantía flotante, o todos y|o cada uno de ellos con garantía hipotecaria; u) Emitir en la época y condiciones de pago que estime conveniente, las acciones que componen el capital autorizado y el emisible, y entregar acciones en pago de todo o parte del precio de los bienes muebles o inmuebles, derechos, concesiones, o de cualquier otra adquisición que hiciera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte real o integrante del Activo, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. — En cada caso estas circunstancias deberán ser comunicadas a la Inspección General de Justicia acompañando la documentación correspondiente; y v) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que repute necesarios o convenientes y que directa o indirectamente, se relacionen con los fines de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa y todos los enumerados en los artículos 782, 841, 1881 y 2262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Artículo 17º: Todas las escrituras e instrumentos públicos o privados, contratos, letras, cheques, pagarés, prendas, cartas de crédito, garantías y fianzas y en general todos los documentos por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberán llevar la firma del presidente o de la del vicepresidente o la conjunta de dos apoderados, salvo que por resolución unánime de todos los Directores se designe uno o más apoderados generales o especiales, Directores o no, a quienes se les confiere poder para firmar individualmente y así lo exprese la escritura correspondiente. — Capítulo V. — Fiscalización. Síndicos. — Artículo 18º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también, por igual término un síndico suplente, el que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia u otro impedimento. Ambos podrán ser reelectos y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el Código de Comercio. — La retribución será determinada por la Asamblea con cargo a la cuenta de "Gastos Generales". Capítulo VI. De las Asambleas. — Artículo 19º: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se regirán por los Artículos 347 y 348 del Código de Comercio. Las Asambleas pedidas por accionistas, para lo cual éstos deberán representar por lo menos el 5 o|o del capital suscripto con derecho a voto, deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. — Todas las asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria, por publicaciones en el Boletín Oficial durante quince y diez días respectivamente, con diez y ocho y trece de anticipación a la fecha señalada par la Asamblea. — Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — Artículo 20º: Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, a cuyo efecto cada acción ordinaria suscripta de la clase "A" da derecho a 5 votos y cada acción ordinaria suscripta de la clase "B" da derecho a 1 voto. — Para la elección de síndicos todas las acciones ordinarias suscriptas, tanto clase "A" como "B" dan derecho a 1 voto. — Las acciones preferidas, tanto la clase "A" como la clase "B" como la clase "C" no tendrán derecho a voto, salvo cuando habiendo transcurrido un ejercicio y su correspondiente Asamblea General Ordinaria, no se hubiese pagado el dividendo preferencial fijo pactado, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por cada acción suscripta mientras dure la mora o que no no se hubiese satisfecho por insuficiencia de las utilidades. Las disposiciones enunciadas precedentemente regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Para el cómputo de votos en las Asambleas regirán en todos los casos las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio. Todos los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder. Los directores de la sociedad no podrán ejercer representación

de los accionistas. — Capítulo VII. Balance. Distribución de Utilidades. — Artículo 21º: Los ejercicios económicos se cerrarán el 30 de junio de cada año, pero por resolución de la Asamblea General podrá variarse tal fecha, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán así: a) 2 o|o, como mínimo, para Reserva Legal hasta que ésta alcance, por lo menos al 10 o|o del capital suscripto; b) Al pago de los honorarios que la Asamblea fije para el Directorio, el que resolverá luego sobre la proporción en que se efectuará la distribución; c) Al pago de los dividendos preferidos fijos acumulativos atrasados par las acciones preferidas clase "A", si las hubiere, que se haya fijado al emitirlas; d) Al pago del dividendo preferido fijo acumulativo por el ejercicio, para las acciones preferidas clase "A", si las hubiera, que se haya fijado al emitirlas; e) Al pago del dividendo preferido fijo no acumulativo para las acciones preferidas clase "B", si las hubiera, que se haya fijado al emitirlas; f) Al pago del dividendo preferido fijo no acumulativo para las acciones preferidas clase "C", si las hubiera, que se haya fijado al emitirlas; g) Al pago de un dividendo de hasta el 15 % a todas las acciones ordinarias clases "A" y "B"; h) Al pago de un dividendo adicional de hasta el 2 % para las acciones preferidas clase "C" si las hubiera; i) El saldo será destinado total o parcialmente al pago de un segundo dividendo a todas las acciones ordinarias clases "A" y "B" o tendrá el destino que resuelva la Asamblea. Todos los dividendos no cobrados hasta tres años después de la fecha en la que fueren puestos por el Directorio a disposición de los Accionistas, quedarán prescriptos a beneficio de la Sociedad. Las remuneraciones que por todo concepto perciban en conjunto los miembros del Directorio, no podrán exceder del 25 % de las utilidades, pero cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder tal porcentaje, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son especialmente acordadas por la Asamblea General de Accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. La limitación que se acaba de enunciar regirá a partir del primer día del ejercicio durante el cual se obtenga la autorización de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina para cotizar las acciones en la Bolsa de Comercio. Capítulo VIII. Disolución. — Liquidación. Artículo 22º. En caso de disolverse la Sociedad, por cualquier causa que fuese, entrará en liquidación y ésta será efectuada por el Directorio con la fiscalización del Síndico y la intervención de la Inspección General de Justicia o por la o las personas que designe la Asamblea, la que determinará el procedimiento para la liquidación y las facultades especiales de los liquidadores. — El saldo de la liquidación se aplicará en primer término a reembolsar el valor nominal integrado de todas las acciones preferidas clases "A", "B" y "C" y luego se reembolsará el valor nominal integrado de todas las acciones ordinarias "A" y "B". El excedente que finalmente resulte se repartirá entre todas las acciones ordinarias "A" y "B" a prorrata de su valor nominal integrado, previo pago de los dividendos prefridos fijos acumulativos atrasados para las acciones preferidas clase "A", si los hubiere, los que se computarán hasta la fecha del pago. — Capítulo IX. Disposiciones Transitorias. Artículo 23º. Quedó constituído el primer Directorio como sigue: Presidente: Señor José P. Celasco; Vicepresidente: Señor Alejandro J. Massalin; Directores titulares: Señor Pedro P. Masalin. Dr. Danilo I. Massalin, señora Teresa C. de Massalin, señora Celia E. de Celasco, Arq. Sr. Horacio Celasco y señor Eduardo Matassi; Directores suplentes: señorita Arq. Ligia Celasco, señor Agustín Mon y señor Jesús Vales; Síndico titular: Contador Público Armando Fregonese y Síndico suplente: señor Claudio A. Febré. A continuación se trata el punto 2º del Orden del Día y el Presidente manifiesta que, con motivo de la reforma del estatuto que acababa de aprobarse, sería necesario, una vez que la misma quedase perfeccionado legalmente, proceder al canje de las acciones de $ 1.000.— m|n. actualmente en circulación con derecho a un voto por las nuevas acciones de $ 100.— m|n. clase "A" con derecho a 5 votos, y que al respecto el Directorio solicitaba la correspondiente autorización de la Asamblea. Los presentes resuelven por unanimidad autorizar al Directorio con las más amplias facultades, para que una vez que las reformas del Estatuto queden inscriptas en el Registro Público de Comercio, proceda a la impresión de nuevos títulos y su canje por los que actualmente estén en circulación. Seguidamente se trata el punto 3º a cuyo respecto el presidente recuerda que el artículo 11º del estatuto actualmente en vigencia dispone que los Directores titulares y suplentes deben depositar en la Caja Social 10 acciones en garantía de su gestión, y que el nuevo estauto que acababa de aprobarse dispone en el mismo artículo que cada Director dará por el buen desempeño de su mandato la garantía que establezca la Asamblea General. Agrega el presidente que si bien esta nueva disposición del estatuto comenzará a regir una vez perfeccionada legalmente la reforma, el Directorio había incluído este punto en el Orden del Día con el propósito de que la Asamblea pudiese resolver desde ya sobre el particular. Los presentes por unanimidad resuelven que los Directores en garantía del buen desempeño de sus mandatos, depositen en la Caja Social 10 acciones cada uno, y que se continúe con esta forma de garantía hasta tanto una Asamblea General resuelva cambiarla. Acto seguido se trata el punto 4º y la Asamblea, por el voto unánime de los presentes, resuelve autorizar a los señores Alejandro J. Massalin, Horacio Eduardo Celasco, Eduardo Matassi, Armando Fregonese, Jorge E. O'Farrell y Eduardo Aníbal Daly, para que cualquiera de ellos, separada e indistintamente, realicen con las más amplias facultades todas las gestiones necesarias hasta lograr el perfeccionamiento legal de las reformas del estatuto aprobadas, pudiendo aceptar o rechazar las observaciones que hicieran los poderes públicos intervinientes, e incluso introducir modificaciones no exigidas al texto del estatuto en cuanto guarden relación con aquellas observaciones, y para que una vez obtenida la aprobación del Poder Ejecutivo, y otorgada que sea por aquellos a quienes competa la correspondiente escritura pública, procedan a su inscripción en el Registro Público de Comercio y a su publicación. Se trata finalmente el punto 5º y último del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad designar a la Srta. Celia Celasco y al Sr. Pedro Salvador Massalin para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Asamblea siendo las 11 y 15 horas. Firmado: Alejandro J. Massalin. — Celia Celasco. — Pedro Salvador Massalin. — Asamblea General Extraordinaria del 17 de Diciembre de 1955. Número de Orden. Fecha, año 1955. Día. Mes. Accionista. Representante. Cantidad de Acciones (Acciones Ordinarias). Capital. Cantidad de Votos. 1. 14 Dic. Alejandro J. Massalin. Por sí. 3417. $ 3.417.000. — 2.000. 2. 14 Dic. Jorgelina E. J. F. de Massalin. Por sí. 588. $ 588.000 585. 3. 14 Dic. Pedro F. J. Massalin. Por sí. 1832. $ 1.832.000. 1832. — 4. 14 Dic. Pedro Cándido Massalin. Por sí. 317. $ 317.000. — 317. — 5. 14 Dic. Gustavo A. Massalin. Pedro S. Massalin. 317. $ 317.000. — 317. — 6. 14 Dic. Adela J. M. de Igarzábal. Pedro S. Massalin. 317. $ 317.000. — 317. 7. 14 Dic. Danilo I. Massalin. Por sí. 2141. $ 2.141.000. — 2.000. — 8. 14 Dic. Danilo P. Massalin. Por sí. 214. $ 214.000. — 214. — 9. 14 Dic. Pedro S. Massalin. Por sí. 214. $ 214.000. — 214. — 10. 14 Dic. María E. M. de Frías Cornejo. Por sí. 214. $ 214.000. — 214. — 11. 14 Dic. Elena A. L. de Celasco. Por sí. 3421. $ 3.421.000. — 2.000. — 12. 14 Dic. Horacio E. Celasco. Por sí. 2124. $ 2.124.000. — 2.000. — 13. 14 Dic. Ligia E. C. de Montanaro. Por sí. 2080. $ 2.080.000. 2.000. — 14. 14 Dic. Celia E. de Celasco. Por sí. 985. $ 985.000. — 985. — 15. 14 Dic. Francisco J. Celasco. Por sí. 500. $ 500.000. — 500. — 16. 14 Dic. Celia Celasco. Por sí. 500. $ 500.000. — 500. — 17. 14 Dic. Eduardo Matassi. Por sí. 388. $ 388.000. — 388. — 18. 14 Dic. Jorge Luis Matassi. Pedro S. Massalin. 142. $ 142.000. — 142. 19. 14 Dic. Surama H. M. de Bohdanich. Pedro S. Massalin. 142. $ 142.000. 142. — 20. 14 Dic. Juan J. Echeverría. Por sí. 17. $ 17.000. — 17. — 21. 14 Dic. Senón Sánchez. Por sí. 17. $ 17.000. 17. — 22. 14. Dic. Darío I. C. Febré. Por sí. 17. $ 17.000. — 17. 23. 14 Dic. Cristóbal G. Paul. Por sí. 17. $ 17.000. — 17. 24. 14 Dic. Matilde D. de Matassi. Celia Celasco. 20. $ 20.000. — 20. — 25. 14 Dic. Alejandro F. Casella. Celia Celasco 20. $ 20.000. — 20. — 26. 14 Dic. Filomena C. de Vittorino. Celia Celasco. 10. $ 10.000. — 10. — 27. 14 Dic. Raimunda R. de Alvarez. — Celia Celasco. 7. $ 7.000. — 7. — 28. 14 Dic. Pedro Fosco. Celia Celasco. 7. — $ 7.000. — 7. — 29. 14 Dic. Enrique R. Durand. Celia Celasco. 3. $ 3.000. — 3. 30. 14 Dic. Alfredo Alberto. Celia Celasco. 3. $ 2.000. — 3. — 31. 14 Dic. Higinio Santana. Celia Celasco. 3. $ 2.000. — 3. — 32. 14 Dic. Domingo Da. Costa. Celia Celasco. 3. $ 3.000. — 3. 33. 14 Dic. Paulina F. L. de Martín. Celia Celasco. 3. $ 3.000. 3. Suma Acciones Ordinarias 20.000. Capital. $ 20.000.000. Votos: 16.817. Con fecha 14 de Diciembre de 1955 procedemos a cerrar el "Registro de Asistencia" con el depósito de Veinte mil Acciones Ordinarias que representan la totalidad del capital de Veinte millones de pesos moneda nacional de c|l. — (Fdo.) Alejandro J. Massalin. — Armando Fregonese. Con la presencia de 33 accionistas, 19 por sí y 14 representados y con un capital de $ 20.000.000 se cierra el presente Registro de Accionistas. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1955. (Firmado): Pedro S. Massalin. — Celia Celasco. — Armando Fregonese. — Alejandro J. Massalin. "El Poder Ejecutivo Nacional Buenos Aires, 6 Set. 1956. — Visto el expediente. Nº 15.633|56, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Massalin y Celasco S. A. Comercial e Industrial, que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional treinta y cinco millones (m$n. 35.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional ciento veinticinco millones (m$n. 125.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 31 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos cincuenta y nueve (359) a trescientos sesenta y siete (367), con las modificaciones de fojas trescientos noventa y siete (397) y cuatrocientos trece (413) a cuatrocientos dieciséis y vuelta (416 y vta.) el nuevo texto del estatuto de la sociedad Massalin y Celasco S. A. Comercial e Industrial, sancionado por la Asamblea celebrada el 17 de diciembre de 1955. Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas — Aramburu. — Carlos Adrogué. Decreto Nº 16.342. Certifico que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número cuatro mil quinientos diez y ocho y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la Sociedad "Massalin y Celasco S. A. Comercial e Industrial". Expido el presente en diez sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados ochocientos noventa y cinco mil trescientos setenta y ocho, al ochocientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y dos novecientos treinta y tres mil cero treinta y seis, novecientos treinta y tres mil cero treinta y siete, ochocientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y cinco, ochocientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y seis, novecientos treinta y tres mil cero treinta y ocho, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis. — Eudoro Alberto Castro. — Hay un sello que dice: Eudoro Alberto Castro Subinspector General. — Hay un sello de la Dirección General de Justicia. — "Concuerda fielmente con el testimonio de la referencia doy fe, como de que el compareciente solicita del autorizante la expedición de testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Se deja expresa constancia que el impuesto fiscal ha sido satisfecho hasta la suma correspondiente al capital social de treinta y cinco millones de pesos, habiendo sido el último pago el efectuado en la escritura de aumento de capital de veinte millones de pesos a treinta y cinco millones de pesos de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco pasada ante el escribano Ignacio M. Allende, de esta ciudad. — Las partes pertinentes de la documentación invocada por el compareciente, es del siguiente tenor:"... En... Buenos Aires, a treinta de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro... dijeron: Que vienen a elevar a escritura pública los estatutos de "Massalin y Celasco S.A. Comercial e Industrial"... Art. Primero: Bajo la denominación de "Massalin y Celasco S. A. Comercial e Industrial se constituye una Sociedad... Art. Segundo: La sociedad terminará el treinta de junio de mil novecientos noventa y tres... Administración de la Sociedad, formación y elección del Directorio... Art. Duodécimo: Dentro de los cinco días de designados por la Asamblea el Directorio elegirá dentro de sus miembros un Presidente y Vicepresidente pudiendo ser reelectos los salientes. — Art. Décimo tercero: El Directorio celebrará reuniones mensuales o cuando lo convoquen cualquier director el Síndico o el Gerente. — El quórum será... de cinco si los directores son ocho o nueve. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes teniendo el presidente doble voto en caso de empate... Art. Décimo Sexto: Son deberes y facultades del Directorio: a) Administrar los negocios de la Sociedad con amplísimas facultades... del presidente. — Art. Décimo Séptimo: Son deberes y atribuciones del presidente: a) Representar a la Sociedad en todos sus actos. — b) Presidir las sesiones del Directorio y de la Asamblea. — c) Firmar las escrituras públicas y documentos privados que interesen a la Sociedad de cualquier naturaleza que ellos fueran ... Buenos Aires, veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, Exple. Nº siete mil cuatrocientos noventa. Visto... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. primero: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima a la Sociedad Massalin y Celasco S. A. Comercial e Industrilal... y apruébase sus Estatutos... Ramírez. — G. Martínez Zuviría Decreto Nº 15.158 943... Ante mí: Edmundo Esponda... Buenos Aires 26 de junio de 1944. — Inscripto con esta fecha bajo el número doscientos sesenta y cuatro, al folio quinientos veintiséis, del libro Cuarenta y seis, Tomo A. de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. — Conste". — "En Buenos Aires a veinte y uno de abril de mil novecientos cincuenta y dos... comparece don Alejandro J. o Alejandro José Massalin .. dice: Que... viene a elevar a escritura pública las modificaciones introducidas en los Estatutos de la mencionada Sociedad... Artículo Décimo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto como mínimo de cinco o un máximo de nueve Directores titulares, y un mínimo de uno o un máximo de cinco Directores suplentes, designado por la Asamblea General de Accionistas. — Los titulares durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Los Directores suplentes durarán un año aún cuando en el curso del ejercicio reemplazaran definitivamente a un Director Titular, y podrán ser reelectos indefinidamente... Buenos Aires, 7 Dic. 1951. — Visto el Expediente Nº 13.803|51... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º Apruébase... la reforma introducida en el texto de los arts. 10º y 3º respectivamente del estatuto de la Sociedad Massalin y Celasco S.A. Comercial e Industrial... Decreto número 24672... A. Massalin... Ante mí: Edmundo Esponda. — "Buenos Aires, 18 de agosto de 1952. — Inscripto con esta fecha bajo el número 814, al folio ciento setenta y nueve, del libro cuarenta y nueve, Tomo A. de Estatutos Nacionales, de este Registro Público de Comercio. Conste. Carlos Ma. Bouquet". — "En Buenos Aires a veintinueve días de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco... Punto Cuarto: "Elección de Directores Titulares por tres años, dentro del número que establece el artículo 10º de los Estatutos. — La Asamblea al tratar este punto resuelve por unanimidad: 1º) Mantener en nueve el número de Directores Titulares — 2º) Designar a los señores Alejandro J. Massalin, Horacio E. Celasco, Pedro F. J. Massalin Danilo I. Massalin, Eduardo Matassi y Francisco J. Celasco y señoras Elena A. L. de Celasco, Celia E. de Celasco y Ligia E. C. de Montanaro, los que durarán en sus funciones tres años considerándose prorrogado su mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio que termina el 30 de junio de 1958. — ... A. Massalin. — Santiago Lino Reta. — Ed. O. Mon. — Armando Fregonese". — "Acta número ciento treinta y uno: En Buenos Aires, a treinta y un día del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen ... los Directores Titulares señores Alejandro J. Massalin, Horacio E. Celasco, Pedro F. Massalin, Danilo I. Massalin. Eduardo Matassi y Francisco J. Celasco y señoras Elena A. L. de Celasco, Celia E. de Celasco y Ligia E. C. de Montanaro con la presencia del Síndico Titular señor Armando Fregonese, todos los cuales han sido elegidos... por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de octubre de 1955... objeto... reunión... designar a dos de los Directores Titulares para desempeñar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad... por unanimidad resuelvan reelegir a los señores Alejandro J. Massalin y Horacio E. Celasco para los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente... firmando A. Massalin. — H. E. Celasco. — P. F. Massalin. — D. I. Massalin. — E. Matassi. — Fco. J. Celasco E. A. L. de Celasco. — Celia Edreira de Celasco. — L. E. C. de Montanaro. — Armando Fregonese". — Es copia fiel, doy fe. — Leída que le fué al compareciente, la ratifica y así la otorga y la firma en presencia y con los testigos César Salgueiro y Nélida Pujades, vecinos, hábiles de mi conocimiento, doy fe. — A. Massalin. — C. Salgueiro. — Nélida Pujades. — Hay un sello. — Ante mí: R. García Susini. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí y queda al folio mil seiscientos seis del Registro número setenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Massalin y Celasco Sociedad Anónima Comercial e Industrial", expido el presente primer testimonio extendido en quince sellos de ley, numerados correlativamente desde el novecientos treinta y siete mil seiscientos nueve, al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobrerraspado: Mil — Asamblea — como — les — aun — cubrir — igualdad — Adhesión — especialmente — anticipación — amortización — sujeción — la — si — fuera — concesiones — garantías — formadas — extrajudiciales — adquiera — V — reelectos — atribuciones — los — resoluciones — Balances — emitirlas — emitirías — tendrá — solicitaba — mandato — Fregonese — Hasta — ejecutivo — Sánchez — 20.000 — procedemos. — Adrogué — Bajo — presentes — escrituras — intereses — l:b·d — introducidas — punto — Celasco — Montanaro — respectivamente. Vale. — Honorarios Dec. 26.655: $ 20.000.— Hay un sello. — R. García Susini.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 904.— e.11|10 Nº 25.126-v.11|10|56

ANIMO

SOCIEDAD ANONIMA PUBLICITARIA Y COMERCIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 6808. — Primer Testimonio. — Escritura número mil quinientos cuarenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el escribano autorizante y testigos que al final se nombran y firman comparece don Pedro Alberto de Miguel Velilla, soltero, mayor de edad, persona hábil, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en el carácter que inviste de mandatario de los constituyentes de la Sociedad Anónima "ANIMO SOCIEDAD PUBLICITARIA Y COMERCIAL" personería que acredita con el poder que le fuera conferido en la escritura de constitución provisoria de la sociedad de fecha cinco de abril de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante mí al folio mil novecientos ochenta y cuatro, de este mismo registro y protocolo, que en su matriz tengo a la vista para este acto y en lo pertinente es del siguiente tenor: "...En la Ciudad de Buenos Aires... a cinco de abril de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí... comparecen los señores don José Luis Aguilar Ballesteros... don Pedro Alberto de Miguel Velilla... doña Rita Isabel de Miguel Velilla de Aguilar... doña María Asunción de Miguel Velilla de Dellepiane... don Francisco Cristóbal Emilio Aguilar Ballesteros... don Manuel Eleuterio Aguilar Ballesteros ... don Jorge Héctor Dellepiane... don José Ramiro Nieto.... don Angel Juan Luis Pozzi... y don Manuel García Ballesteros.... y dicen: Que han resuelto lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "Animo Sociedad Anónima Publicitaria, Industrial y Comercial"; Segundo: Fijar el capital autorizado de la sociedad en un millón de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en diez series de cien mil pesos cada serie. Tercero: Declarar emitidas las tres series de acciones... Cuarto: Integrar en este acto en dinero efectivo el diez por ciento de las acciones suscriptas. Quinto: Designar el primer directorio que durará en sus funciones hasta que se celebre la primera Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Cristóbal Emilio Aguilar Ballesteros; vice presidente, don Pedro Alberto de Miguel Velilla; director titular, don Jorge Héctor Dellepiane; directores suplentes, don José Ramiro Nieto y don Angel Juan Luis Pozzi; síndico titular, don José Martínez Alonso; síndico suplente, don Manuel García Ballesteros. Sexto: Conferir poder especial a favor de los señores don Pedro Alberto de Miguel Velilla, don Francisco Cristóbal Emilio Aguilar Ballesteros y don Ernesto Pablo Cucchetti, para que conjunta, separada, alternativa e indistintamente, se presenten ante el Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio de las reparticiones que corresponda, a fin de obtener la aprobación de los estatutos sociales y la autorización para que la sociedad funcione como sociedad anónima pudiendo aceptar las observaciones, enmiendas, modificaciones, ampliaciones y|o reducciones que se exigiesen en esta acta constitutiva o en los estatutos y en la denominación adoptada, la que podrán cambiar y para que una vez obtenida la personería jurídica procedan a otorgar y firmar la escritura de protocolización de los estatutos y gestionar la inscripción correspondiente en el Registro Público de Comercio, realizando a los fines expresados cuantas gestiones, diligencias y trámites fueren menester... José L. Aguilar; P. A. de M. V. S.; Aguilar; J. Ramiro Nieto; M. Aguilar; M. García; Jorge Dellepiane; Angel J. L. Pozzi; María Asunción de Miguel de De-

lleplane: Rita de Miguel de Aguilar; Julio García; Egidio Zampaglione. — Hay un sello. Ante mí: Pedro Saúl Briones". — Concuerda fielmente con su original, doy fe. — Y el compareciente en el carácter que invoca, dice: Que habiendo sido aprobados sus estatutos y autorizada la sociedad a funcionar como anónima por el Superior Gobierno de la Nación, viene por este acto, conforme a lo ordenado por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, a dejarla definitivamente constituída. Los estatutos, sus modificaciones, decreto del Poder Ejecutivo de la Nación y demás actuaciones constan en el expediente número trece mil ciento ochenta del Ministerio de Justicia de la Nación y su correlativo número ocho mil sesenta y ocho del año mil novecientos cincuenta y seis, de la Inspección General de Justicia que tengo a la vista para este otorgamiento. — El texto definitivo de los estatutos, conforme a las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la sociedad y el texto del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación son por su orden, del siguiente tenor: "Estatutos. — Título I. — Nombre - Duración - Objeto. — Artículo primero: Bajo la denominación de "Animo Sociedad Anónima Publicitaria y Comercial" queda constituída una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en el interior del país. Su duración será de noventa años, contados desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo este plazo ser ampliado o reducido por resolución de una Asamblea Extraordinaria. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto: a) La publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros de toda clase de productos, mercaderías, bienes, tareas y servicios de toda índole, por cualquier medio de difusión oral y escrito incluso la prensa, la radiotelefonía y/o la televisión, la aviación, el cinematógrafo y la propaganda mural o en medios de transportes; b) La realización de toda clase de negocios comerciales, de exportación, importación, representación, distribución y compraventa de productos y mercaderías al por mayor y menor. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender o de cualquier otra manera adquirir o enajenar bienes inmuebles, muebles y semovientes, aceptar, constituir y extinguir hipotecas y todo otro derecho real, constituir sociedades, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, efectuar negocios de comisiones, representaciones, agencias y mandatos, realizar las financiaciones convenientes para sus fines sociales, tomar participación en sociedades o negocios de cualquier clase, incluso de importación y exportación. La enumeración precedente no es limitativa sino enunciativa pues la sociedad podrá realizar cualquier clase de negocios que resuelva su Directorio y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Título II. Capital Social. — Artículo Tercero: El capital social autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional representado por diez mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en diez series de cien mil pesos cada serie. Las series llevarán la enumeración correlativa del uno al diez. Las series enunciadas se declaran emitidas, se encuentran totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento. — Artículo Cuarto: Por resolución de la asamblea general de accionistas, el capital autorizado podrá ser elevado a cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal en nuevas series de acciones al portador de cien mil pesos moneda nacional cada serie, las que podrán ser de acciones ordinarias o de acciones preferidas. La asamblea fijará la clase de acciones y facultará al Directorio para que decida la oportunidad, condiciones y forma de la emisión de acciones del aumento que se resuelva. — Artículo Quinto: Toda resolución de emisión de acciones, así como todo aumento del capital autorizado, se hará conocer por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días, debiendo elevarse a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal que corresponda; se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Para la suscripción de toda nueva emisión de acciones serán preferidos los accionistas tenedores de acciones ordinarias en la sociedad a la fecha del ofrecimiento en proporción al número de acciones que posean. A ese efecto las emisiones se anunciarán en el Boletín Oficial durante tres días, debiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación. — Artículo Sexto: Las acciones serán pagadas en la forma y plazo que determinen el Directorio, mientras no se abonen totalmente las acciones, se entregarán certificados nominativos. Los derechos que acuerden estos certificados sólo podrán transferirse con el consentimiento del Directorio. En caso de mora en la integración de las acciones se adoptará el procedimiento previsto en el artículo trescientos treinta y tres del Código del Comercio. Las acciones llevarán un número de orden, serán firmadas por dos directores y llevarán los demás recaudos que establece el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. La sociedad podrá emitir títulos por una o más acciones, con o sin cupón para el cobro de dividendos. — Artículo Séptimo: En el caso de que se resuelva que las acciones de una serie sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo que en ningún caso podrá exceder del diez por ciento anual, pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias. b) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad, c) El dividendo que se les fije será acumulativo por tres años. d) No darán derecho a voz ni a voto en las asambleas, excepto si se encontrara impago el dividendo que les corresponda, en cuyo caso el derecho de voto podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad al cierre del ejercicio en que el dividendo quedó impago. — Artículo Octavo: La posesión de una acción importa conocer y aceptar estos estatutos. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el fijado en el artículo tercero más los aumentos que se efectúen de conformidad con estos estatutos. — Título III. Obligaciones. — Artículo Noveno: El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo las leyes respectivas y en las condiciones, precio, interés, amortización y garantías que estimare conveniente. — Título IV. Dirección y Administración. — Artículo Décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a cuatro miembros, según lo resuelva la Asamblea que los elija, la que elegirá también dos suplentes. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente y sus mandatos se entenderán prorrogados hasta que sean designados sus reemplazantes en Asamblea General de Accionistas celebrada en los plazos que establece el artículo trescientos cuarenta y siete, del Código de Comercio. Para ser Director se requiere poseer por lo menos veinticinco acciones que se depositarán en la Sociedad por el término que dure su mandato, en garantía de su gestión. — Artículo Undécimo: En la primera reunión que realice el Directorio después de la Asamblea en que sus miembros fueron designados elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente y determinará el orden en que los Directores Suplentes reemplazarán a los titulares. — Artículo Duodécimo: En caso de muerte, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento de uno o más directores titulares, serán reemplazados por los directores suplentes en el orden fijado en la primera reunión del Directorio, efectuada después de la Asamblea en que sus miembros fueron designados, los que durarán en sus funciones hasta que cese el impedimento del Director reemplazado cuando aquél fuere temporario y hasta la primera Asamblea anual ordinaria cuando el impedimento fuere permanente. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente en ejercicio de dos directores o del Síndico y funcionará válidamente con la presencia de la mayoría de los miembros. Las resoluciones se tomarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá siempre voto y decidirá las cuestiones en caso de empate. Los Directores pueden hacerse representar en el Directorio por otro Director, designando por carta a su mandatario y delegando en éste sus facultades de votar sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante en las resoluciones que se adopten. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad pudiendo ejecutar por sí todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo segundo, sin más limitaciones que las consignadas en estos estatutos, en los acuerdos de las Asambleas Generales o en la legislación vigente. Por tanto, y sin que esta enumeración se entienda que limita dichas facultades, le corresponden de un modo especial las siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o del Vicepresidente y en ausencia de ambos por intermedio de otro miembro del Directorio o por intermedio de uno o más apoderados, Directores o no, de la Sociedad a quienes mediante escritura pública designe el Directorio para actuar con ese fin; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y a los presentes estatutos. Podrá en consecuencia comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país, tomar dinero prestado dentro o fuera del país, adquirir transferir y adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstito, cuotas a vencer de ventas a plazos o pagaderos por particulares, por el Estado, nacionales, provinciales, municipales, o por otras reparticiones autónomas de los estados y de estados extranjeros, tomar al firme y negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos, nacionales, provinciales y/o con reparticiones autónomas del Estado y poderes públicos y extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional, Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creadas o a crearse, en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; d) Expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de sociedades, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios, celebrar contratos de depósitos usuales y en el comercio para el giro de los negocios sociales; f) Comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos; h) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la Sociedad represente; i) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; j) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea y de estos Estatutos; k) Adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; l) Nombrar gerentes y subgerentes y crear los empleos que juzgue necesario y fijar su remuneración. Cuando la designación de gerente u otro cargo técnico o administrativo relacionado con la dirección y administración social recaiga en algún miembro del Directorio, además de la que le corresponda como Director, se le podrá fijar una remuneración especial como imputación a gastos generales, la cual será oportunamente sometida a la aprobación de la primera Asamblea de Accionistas que se realice; ll) Acordar y conferir poderes general y especiales y revocarlos ya sea a favor de gerentes o sub-gerentes, apoderados, agentes, representantes o terceros, nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o condiciones; m) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiere conferido a sus miembros o a extraños para desempeñar los puestos de que trate el inciso anterior; n) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la Sociedad; o) Convocar a las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias, de acuerdo a lo dispuesto en estos Estatutos; p) Presentar anualmente a la asamblea la memoria anual, confeccionar el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, fijar las amortizaciones y castigos que consideren convenientes, proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales; q) Disponer el reparto de dividendos provisorios a base de utilidades realizadas y líquidas comprobadas con balances confeccionados en legal forma siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; r) Disponer las emisiones de acciones, dentro de las sumas y condiciones que fijen estos estatutos o las respectivas Asambleas, en la forma, características y oportunidades que considere conveniente; rr) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que a sus partes pertinentes se tiene por reproducidos; s) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que resuelva de conformidad con las disposiciones legales en vigor; t) Y en general toda clase de escrituras, resolver todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar en consecuencia cualquier acto y operación que no estuviera expresamente determinado en los mismos, siempre que esté comprendido en los objetos sociales y que no sean atribuciones privativas de las Asambleas. — Artículo Décimo Quinto: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente el Presidente y/o del Vicepresidente o del Director expresamente designado al efecto para determinado acto. — Título V. Síndico. — Artículo Décimo Sexto: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico elegido por la Asamblea General por el término de un año. En la misma forma y por igual término se designará un Síndico Suplente que reemplazará al titular en caso de licencia o impedimento. Ambos podrán ser reelectos indefinidamente. — Título VI. Asambleas. — Artículo Décimo Séptimo: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán en los plazos y para los objetos que determinan los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las Asambleas extraordinarias pedidas por accionistas deberán ser convocadas por el Directorio dentro de los diez días siguientes a la presentación del pedido. Las convocatorias, tanto para las Asambleas ordinarias como para las extraordinarias, se anunciarán por medio de avisos publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, debiendo comenzarse las publicaciones diez días antes de la fecha fijada. Las Asambleas quedarán legalmente constituídas aún en los casos supuestos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro, del Código de Comercio, si concurrieran a ellas dentro de las treinta primeros minutos que siguen a la hora indicada en la convocatoria, accionistas presentes o representados, que posean por lo menos más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto. Si en la primera convocatoria no se lograra quórum, deberá efectuarse una segunda mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días, debiendo comenzarse las publicaciones con ocho días de anticipación a la fecha de la Asamblea, la que deberá realizarse dentro de los treinta días de la fecha en que debió realizarse la anterior. En segunda convocatoria las Asambleas se considerarán legalmente constituídas, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio cualquiera sea el número de accionistas que concurran y cualquiera sea el capital representado. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de los votos presentes. — Artículo Décimo Octavo: Para formar parte de las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones el certificado bancario de su depósito hasta tres días antes del señalado para la reunión. — Los accionistas morosos no podrán tomar parte en las Asambleas representando acciones pendientes de pago. — Todo accionista podrá hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al presidente de la sociedad. — Cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto, por acción, sólo en los casos legislados en estos estatutos. — En todos los casos se aplicará la restricción que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Título VII. Balances y Distribución de Utilidades. — Artículo Décimo Noveno: El ejercicio financiero de la sociedad terminará el treinta de junio de cada año, en cuya oportunidad se prepararán el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las normas técnicas, legales y administrativas en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas, que resulten del balance general, luego de efectuadas las amortizaciones que corresponda, se distribuirán en el siguiente orden de prioridad: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) El importe necesario para el pago de dividendos acumulativos adeudados por la sociedad; c) El monto que fije la Asamblea Anual para retribuir a los directores y al síndico; d) Los dividendos que se hayan estipulado para las acciones preferidas si las hubiere; e) El remanente será distribuído a prorrata entre las acciones ordinarias integradas sin perjuicio de las sumas que la Asamblea resuelva destinar a fondos de reserva. — La totalidad de las retribuciones que las Asambleas fijen para el Directorio y síndico sumadas a las establecidas en el artículo décimo cuarto, inciso 1) de estos estatutos no podrán superar el veinte y cinco por ciento de las utilidades que resulten del ejercicio anual. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno o algunos de los directores impongan, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, en caso de quebranto, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones, si el asunto estuviere expresamente incluído como punto del orden del día y la remuneración fuese expresamente aprobada por la Asamblea. — Título VIII. — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo: En cualquier caso de disolución la liquidación será practicada por el Directorio salvo que la Asamblea resuelva designar uno o varios liquidadores al efecto. — En ambos supuestos, la liquidación se realizará bajo la vigilancia del síndico que se encuentre en funciones. — El nombramiento de liquidadores especiales hace caducar el mandato de los directores en ejercicio. — Artículo Vigésimo Primero: El producido neto de la liquidación será distribuído en la siguiente forma y orden de prelación: a) Para reintegrar el valor nominal de las acciones preferidas si las hubiere; b) Para reintegrar el valor nominal de las acciones ordinarias o a prorrata si no alcanzare; c) Para abonar los dividendos atrasados de las acciones preferidas si las hubiere; d) El remanente se distribuirá a prorrata entre las acciones ordinarias integradas. — "Poder Ejecutivo Nacional". — "Buenos Aires, 31 Jul. 1956. Visto el expediente Nº 13.180|956, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Animo Sociedad Anónima Publicitaria y Comercial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad Animo Sociedad Anónima Publicitaria y Comercial, constituída en esta Capital con la denominación de "Animo Sociedad Anónima Publicitaria, Industrial y Comercial", el 5 de abril de 1956, y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a nueve y vuelta (9 y vta.) con las modificaciones de fojas diecisiete (17) a veinte y vuelta (20 y vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 13.516. — Aramburu. — L. Landaburu". — Es copia fiel, doy fe de los originales de su referencia, como de que el compareciente al declarar protocolizados los estatutos de la sociedad "Animo Sociedad Anónima Publicitaria y Comercial", me solicita la inscripción en el Registro Público de Comercio, su comunicación a la Inspección General de Justicia y a sus demás efectos. — Leída y ratificada la firma por ante mí y los testigos del acto don Julio García y don Egidio Roque Zampaglione, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — P. A. de M. V. S. — Julio García. — Egidio Zampaglione. — Hay un sello. Ante mí: Pedro Saúl Briones. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro trescientos siete a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este testimonio que sello y firmo en Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, en nueve sellos de tres pesos nacionales, numerados correlativamente del setecientos cincuenta y nueve mil quinientos ocho, al presente inclusive. — Raspado: Cucchetti, compareciente, definitivamente, productos, extinguir, se, certificados, vicepresidente, reemplazaran, administrar, estados, Estado, Gerentes, imputación, administración, requiriesen, memoria, artículo, primera, capital, representado, representando, alcance, efectivas, industrial, Publicitaria, Industrial, Jorge, Ernesto, enunciación, si, designando, Estado, Asambleas, en acción, quebranto, fuese, M. V. S. Vale. — Entre líneas: las series llevarán la enumeración correlativa del uno al diez, la. Vale. Testado: mil. No vale. — Pedro Saúl Briones. — Está su sello. — Es copia fiel del testimonio transcripto, doy fe. — Para el Registro Público de Comercio expido el presente. — Raspado: Jorge, Ernesto, prensa, acción, solo, financiero, la, Animo, S. V. Publicitaria, Pedro, Saúl, Vale. Entre líneas: llevarán la enumeración correlativa del uno al diez. Las series, la. Vale.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 572.— e.11|10-Nº 25.230-v.11|10|56

ATINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 859. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatrocientos Cuarenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis días de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, Titular del Registro de Contratos Públicos número doscientos ochenta

y uno y testigos que suscribirán, comparecen los señores don Carlos Cándido Parodi, argentino, casado, empleado, domiciliado en la calle Warnes número setenta y nueve de esta Ciudad, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número un millón once mil quinientos cinco, casado en primeras nupcias con doña Angélica Vázquez; don Oscar Vicente Bianchi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Thelma B. Podestá, empleado, domiciliado en la calle General Artigas número mil quinientos treinta y tres, de esta ciudad, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número dos millones noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta; don Ernesto Francisco Vergara, argentino, casado en primeras nupcias con doña Raquel Delia Molina, contador, domiciliado en la calle Teodoro García número tres mil seiscientos sesenta, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número setecientos doce mil novecientos diez y ocho; don Carlos Alberto Drake, argentino, soltero, empleado, domiciliado en la Avenida de Mayo número ochocientos ochenta y uno, de esta ciudad, con libreta de enrolamiento número cinco millones veinte y tres mil quinientos noventa y cinco; don José Joaquín Muñoz, argentino, soltero, empleado, domiciliado en esta ciudad, calle Humberto Primo número dos mil trescientos sesenta, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número novecientos sesenta y dos mil quinientos tres; doña Hebe Esther Funes, argentina, soltera, empleada, domiciliada en la calle Sarmiento número dos mil seiscientos treinta y seis, de esta Capital, con cédula de identidad expedida bajo el número un millón quinientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y tres por la Policía Federal; don Demetrio Pereyra, argentino, soltero, empleado, con domicilio en la calle Pueyrredón número tres mil novecientos treinta y cinco de la vecina localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta ciudad con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete; don Enrique José Vivaldo, argentino, soltero, corredor, domiciliado en la calle San Blas número tres mil doscientos setenta y seis de esta Capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento veinte y cinco mil cuatrocientos setenta; doña Carmen Ana Fernández Mille, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Piedras número quinientos cincuenta, sexto piso "A", de esta ciudad, con cédula de identidad, expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número un millón trescientos cuatro mil cuarenta y tres y doña María Salomé Castillo argentina, soltera, empleada, con domicilio en la calle Piedras número quinientos cincuenta, sexto piso "A", de esta ciudad, con libreta cívica número nueve millones doscientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y nueve, todos los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han constituído "Atina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", por acto privado celebrado en esta Ciudad con fecha treinta de abril del año en curso, en el cual se redactaron y aprobaron sus estatutos, sometiéndolos posteriormente a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional para lo cual se iniciaron las respectivas actuaciones por ante la Inspección General de Justicia de la Nación, por expediente letra N., número ocho mil ochenta y dos — uno — cincuenta y seis. — Que dichos estatutos han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto de fecha dos de julio del corriente año, exhibiéndose los comparecientes el expediente referido y solicitándome a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, la inscripción en este Registro a mi cargo, del acta constitutiva mencionada, del texto de los estatutos con las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, los cuales, en el orden citado, dicen: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1956, reunidos en el local de la calle Piedras 550, 6º piso, Dpto. A., los señores que firman al final, con el objeto de constituir una sociedad anónima, y después de confiar la presidencia a la Señorita Carmen Ana Fernández Mille, pasan a considerar el siguiente estatuto: Primero: Bajo la denominación de "ATINA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — Segundo: La sociedad durará 99 años a contar desde la fecha de su constitución, siendo este término prorrogable. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: por la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: relacionadas con la explotación de establecimientos textiles, metalúrgicos, químicos, alimenticios y plásticos; c) Inmobiliarias: por la compraventa, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza; ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal; d) Financieras: por préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de Un millón de pesos moneda nacional, representado por 10.000 acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, dividido en cinco series de 2.000 acciones cada una. — La primera serie se encuentra totalmente suscripta e integrada en un 10 %. — La emisión de las series restantes será resuelta por el Directorio, cuando lo juzgue conveniente, determinando la clase de acción, forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente e inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes, y en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago informándose a la Inspección General de Justicia. — Quinto: Las acciones de la primera serie serán al portador, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción. — Las acciones de las series restantes, serán nominativas o al portador, de clase "B", con derecho a un voto por acción. — A pedido de accionistas, el Directorio podrá convertir acciones nominativas en al portador y viceversa, debiendo tales resoluciones inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará a efecto. — Sexto: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros designados por la Asamblea General. — El mandato de los Directores será de un año, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en la Asamblea celebrada dentro del plazo del art. 347 del Código de Comercio. — El Directorio una vez constituído designará de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente. — Los Directores depositarán cincuenta acciones de la sociedad en la Caja Social en garantía del desempeño de sus mandatos. — La remuneración de los directores será fijada anualmente por la Asamblea con cargo a Gastos Generales, sin perjuicio de la que pueda corresponderles de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8o, inc. c) y 12. — Séptimo: El Presidente conjuntamente con un Director suscribirán los actos y contratos de la sociedad, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio. — El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. — En ausencia o impedimento del Presidente lo reemplazará en el cargo el Vicepresidente, y faltando ambos, el Directorio designará el Director, que desempeñe dichas funciones. — Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro Director, pudiendo asimismo votar sobre un asunto determinado por carta o telegrama no computándose en este último caso su voto a los efectos del quórum. — Octavo: El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la sociedad y ejercer la representación de la misma ante poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su Presidente o de quien lo reemplace. — Son atribuciones del Directorio: a) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil, y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la sociedad; c) Crear empleos que juzgue necesarios y fijar sus remuneraciones y determinar sus atribuciones. — El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más Directores como gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a Gastos Generales, dando cuenta de ello a la Asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiera devengado; d) Otorgar, revocar, aceptar y denunciar toda clase de poderes incluso para promover querellas; e) Comprar, vender, ceder, permutar, donar, en las condiciones prescriptas por el art. 1807, inc. 6º del Código Civil, toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) Celebrar, transferir y rescindir, toda clase de contratos de sociedad y de locación, incluso locaciones de obra o de servicios, así como tomar y constituir depósitos; g) Aceptar comisiones, consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) Conferir, contratar, transferir o extinguir prendas, prendas agrarias, con registro, hipotecas, anticresis y todo derecho real; i) Recibir pagos, extinguir obligaciones, novar y hacer quitas y remisiones de deudas; j) Dar, aceptar, endosar avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar "trust receipt", tomar dinero prestado dentro o fuera del país, con o sin garantía, quedando especialmente autorizado a negociar en los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito público o privado, operando con las mismas en cuentas corrientes, en descubierto, y en todas las demás formas que se establezcan en sus cartas orgánicas y reglamentos; k) Registrar, adquirir, transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; l) Tomar pólizas de seguros; m) Importar y exportar; n) Establecer sucursales, agencias y representaciones, dentro o fuera de la República designar su personal y asignarles capital; o) Distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades y distribución se ajusten a lo prescripto en los arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia, y p) En general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Noveno: Anualmente la Asamblea designará un Síndico titular y un suplente quien tendrá las atribuciones que determina el art. 340 del Código de Comercio. — Ambos podrán ser reelegibles. — La remuneración de Síndico será fijada por la Asamblea, con cargo a Gastos Generales, sin perjuicio de la que pudiera corresponderle de acuerdo con lo dispuesto por el art. 12. — Décimo: Las Asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones durante 15 días en el Boletín Oficial, con 18 días de anticipación a la fecha designada para aquella. — En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante 10 días, con 13 días de anticipación. — Hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, los Accionistas poseedores de acciones al portador deberán depositarlas en la Caja Social, o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. — Las Asambleas pedidas por los accionistas conforme al artículo 348 del Código de Comercio, deberán ser convocadas dentro de los 10 días de solicitadas. — Undécimo: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria por cualquier número de accionistas o capital representado. — Las resoluciones serán tomadas por la mayoría de votos presentes. — En los casos del artículo 354 del Código de Comercio será necesario en cualquier convocatoria, la presencia y voto favorable de la mitad más una de las acciones suscriptas. — Las acciones tendrán derecho a los votos que se determine en el artículo 5º. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — Duodécimo: El ejercicio económico terminará el 31 de marzo de cada año. — El Inventario y Balance General se confeccionará de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las previsiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la Sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, se destinará: a) 2 % al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 10 % del Capital Suscripto. — b) La retribución que fije la Asamblea al Directorio y Síndico. c) El dividendo que se señale para las acciones ordinarias. d) El remanente tendrá el destino que resuelva la Asamblea — Décimo Tercero: En caso de liquidación, la Asamblea designará uno o más liquidadores que podrán ser o no miembros del Directorio. El producto líquido que se obtenga se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción a la parte integrante de la misma. La liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. Acto seguido se aprobó por unanimidad el precedente estatuto y se procedió a la suscripción de la primera serie de acciones ordinarias con el siguiente resultado. — Nombres y Apellido. — Acciones: Carmen Ana Fernández Mille, 200 acciones. María Salomé Castillo, 200 acciones; Carlos Cándido Parodi, 200 acciones; Oscar Vicente Bianchi, 200 acciones; Ernesto Francisco Vergara, 200 acciones; José Joaquín Muñoz, 200 acciones; Hebe Esther Funes, 200 acciones; Demetrio Pereyra, 200 acciones; Enrique José Vivaldo 200 acciones; Carlos Alberto Drake, 200 acciones. Por unanimidad se designó el siguiente Directorio. — Presidente: Carmen Ana Fernández Mille. Vicepresidente: José Joaquín Muñoz. Director: Carlos Cándido Parodi, Síndico Titular: Ernesto Francisco Vergara. Síndico Suplente: Oscar Vicente Bianchi. El Presidente procede a recibir en dinero efectivo, de los presentes, el 10 o|o de las acciones suscriptas o sea la suma de m$n. 20.000. Se deja facultado al Presidente y Vicepresidente, para que indistintamente realicen ante el Poder Ejecutivo las gestiones para obtener la personería jurídica, quedando autorizados para aceptar las modificaciones que se requieran para la constitución definitiva de la sociedad, debiendo otorgarse la escritura por los constituyentes, por sí o por mandatarios por poder legal en forma. Leída por los presentes se dió por terminada la reunión, firmando en prueba de conformidad. — Intercalado. — Sobrerraspado: sociedad. Vale. Interlineado: se, o, y. Vale. — A. Fernández Mille. — Carlos A. Drake. — María S. Castillo. — J. Muñoz. — C. A. Parodi. — Hebe E. Funes. — Oscar V. Bianchi. — D. Pereyra. — E. Vergara. — E. J. Vivaldo". — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 2 Jul. 1956. — Visto el expediente Nº 11.373|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Atina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia; El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Atina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital, con la denominación de Atina Sociedad Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, el 30 de abril de 1956; y apruébase su estatuto de fojas (1) uno a cuatro y vuelta (4 y vta.), con la modificación de fojas (trece) y la salvedad indicada a fojas quince (15) para el inc. e) del art. 8º. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase la foja. — Decreto Nº 11.609. — Aramburu. — Laureano Landaburu". — Es copia fiel, doy fe de las constancias que obran en el mencionado expediente de la Inspección General de Justicia, el cual tengo a la vista para este acto y se refiere al acta constitutiva y decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se autoriza a funcionar como sociedad anónima a "Atina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera" y se aprueban los estatutos que regirán su funcionamiento, los que transcriptos íntegramente con las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia, obran en la presente escritura. Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia del otorgamiento de la presente, declaran definitivamente constituída a la sociedad "Atina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", solicitándome les expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída que les fué esta escritura, por mí el autorizante, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad, firman como acostumbran, junto con los testigos del acto, don Sinibaldo González y don Vicente M. Magno, argentinos, casados, de este vecindario, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — A. Fernández Mille. — E. Vergara. — María Salomé Castillo. — C. C. Parodi. — E. J. Vivaldo. — Oscar V. Bianchi. — Carlos A. Drake. — J. Muñoz. — Hebe E. Funes. — D. Pereyra. — S. González. — V. M. Magno. — Está mi sello. Ante mí: R. de Menchaca. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, doy fe. Para la Sociedad interesada expido el presente primer testimonio en seis sellos de ley de numeración correlativa del setecientos catorce mil ochocientos ochenta y cinco al presente setecientos catorce mil ochocientos noventa inclusive, serie P, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Enmendado: fijada. Castillo. Vale. Hay una firma. R. de Menchaca - Hrios. $ 1.475.— m|n. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido la presente copia fiel de su primer testimonio.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 432.— e.11|10-Nº 25.303-v.11|10|56

ALUD

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ochocientos Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y tres de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que al final se expresarán, comparecen los señores don José Cremerius, que firma "Cremerius", ingeniero, alemán, casado con doña Elfriede Lina Luisa Siedentop, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve, domiciliado en la localidad de Acassuso, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Alfredo Cremerius, que firma "A. Cremerius", argentino, casado, con cédula de identidad número dos millones trescientos trece mil seiscientos uno de la Policía Federal, domiciliado en la calle Superí mil cuatrocientos treinta y uno de esta Capital; don Eugenio Teodoro Rall, que firma "E. Rall", alemán, casado con doña Gertrudis Esser, con cédula de identidad número setenta y siete mil setecientos cincuenta y tres expedida por la Policía Federal, domiciliado en la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Gertrudis Esser de Rall, que firma "Gert. E. de Rall", alemana, casada con don Eugenio Teodoro Rall, con cédula de identidad número un millón ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro, domiciliada en la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Gustavo Feyerabend, que firma "C. G. Feyerabend", argentino, casado con doña María Magdalena van der Beck con cédula de identidad número noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro de la Policía Federal, domiciliado en la calle Belgrano mil doscientos cuarenta y nueve de esta Capital; don Eugenio Kraft, que firma "Kraft", alemán, casado con doña Matilde Borowski, con cédula de identidad número ochocientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y cinco, contador, domiciliado en la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires; don Atilio Natalio Colombo, que firma "Atilio N. Colombo", argentino, soltero, con cédula de identidad número dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y tres de la Policía Federal, domiciliado en esta Capital, calle Arce trescientos sesenta y siete; y don Carlos Mario Viano, que firma "C. Viano", argentino, casado con doña Alicia Clementina Villalba, con cédula de identidad número un millón ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno de la Policía Federal, domiciliado en la localidad de Acassuso, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: todos los comparecientes mayores de edad y de mi conocimiento personal, de lo que doy fe, así como de que concurren por sus propios derechos, a excepción del señor Carlos Mario Viano, quien además de por sí, lo hace en nombre y representación de don Carlos Schenzle y de don Ruperto Weilharter, en mérito al poder que éstos le otorgaran por ante mí, al folio dos mil ciento cincuenta y cinco, con fecha veinticinco de julio próximo pasado, que en testimonio tengo a la vista y en lo pertinente dice así: "... En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y los Testigos que al final se expresarán comparecen los señores don Carlos Schenzle... y don Ruperto Weilharter... así como de que exponen: Que confieren Poder Especial a favor del doctor Carlos Mario Viano, para que en sus nombres y re-

(Continúa en la pág. 10)

MINISTERIO DE HACIENDA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

INFORMACION PARA PUBLICIDAD

Ley de Bancos (T. O.) Art. 15

Al 30 de junio de 1956

(En miles de m$n.)

Entidades	DEBE						Sumas del Debe y del Haber	HABER					Depósitos por Cuenta del B. C. R. A.
	Disponibilidades	Valores Mobiliarios	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Préstamos	Inmuebles de uso Propio	Otras Cuentas		Obligaciones	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Otras Cuentas	Capital Integrado o Asignado	Reservas	
BANCO:													
Agrícola Comercial e Inmob. del Uruguay	318	—	—	8.676	78	57	9.129	7.263	—	481	938	447	7.679
Agrícola Mixto de Villa Elisa S. A.	908	5	—	1.838	—	65	2.816	2.441	—	141	171	63	6.047
Argentino de Comercio	34.775	713	169.112	136.499	10.968	118.070	470.137	249.649	118.106	76.070	24.957	1.356	211.721
Comercial de Buenos Aires S. A.	4.906	70	—	36.403	1.677	6.130	49.186	34.746	—	4.278	9.143	1.019	39.752
Comercial de La Plata	4.958	41	—	20.936	498	16	26.444	23.037	—	660	1.500	1.247	49.921
Comercial del Tandil	8.124	9.284	—	33.380	180	216	51.184	44.401	—	1.414	2.860	2.509	88.189
Comercial de Rosario	3.729	396	—	30.327	97	414	34.963	29.707	—	1.404	3.000	852	27.809
Comercial de San Juan	440	17	—	16.845	—	453	17.755	15.525	—	423	1.449	358	8.434
Comercial de Tres Arroyos	2.132	1.988	—	9.453	214	92	13.879	11.824	—	795	500	760	28.956
Comercial de Tucumán	9.134	964	—	84.668	282	357	95.405	82.858	—	3.328	7.286	1.933	63.980
Comercial Israelita (Rosario)	4.995	68	—	39.302	1.055	482	45.902	39.960	—	820	2.923	1.199	31.866
Continental S. A.	3.359	897	57.032	22.909	202	6.204	90.783	34.179	35.376	17.178	1.000	3.055	45.207
Cooperativo de Caseros Ltdo.	2.817	31	—	8.677	730	897	13.152	9.279	—	1.062	2.692	119	24.982
Cooperativo de La Plata Ltdo.	792	—	—	7.725	115	73	8.705	5.885	—	327	2.151	342	7.313
Cooperativo Ltdo. de Paraná	740	13	—	7.900	54	287	8.994	7.036	—	466	1.212	280	9.007
Crédito Provincial (La Plata)	7.806	172	—	47.810	267	265	56.320	49.700	—	2.156	2.000	2.464	75.287
de Avellaneda	60.349	53.516	272.632	229.447	716	119.273	735.933	422.311	222.515	71.578	12.000	7.234	712.418
de Bahía Blanca	3.430	125	—	13.227	—	589	17.371	15.395	—	278	1.429	274	23.971
de Catamarca	13.913	972	—	18.972	124	726	34.707	30.923	—	808	2.437	544	35.829
de Coronel Dorrego	1.257	489	—	4.399	47	54	6.246	5.458	—	233	448	107	12.578
de Coronel Pringles	646	826	—	6.242	47	10	7.271	6.015	—	388	500	418	11.524
de Crédito Comercial (Santa Fe)	5.554	55	—	19.851	515	236	26.211	22.282	—	1.355	1.500	1.074	30.577
de Chascomús	1.575	992	—	10.480	152	33	13.232	11.856	—	262	969	149	18.250
de Entre Ríos	59.488	—	—	338.043	6.533	6.843	410.857	366.108	—	23.030	17.887	3.332	309.100
de Galicia y Buenos Aires	62.923	42.327	48.102	240.343	1.705	64.317	459.717	347.659	37.961	51.653	13.800	8.744	717.979
de Italia y Río de la Plata	347.067	131.086	224.286	1.338.692	27.790	191.349	2.260.220	1.777.408	205.171	157.241	75.000	45.000	2.674.719
de Junín	1.592	2.566	—	15.654	201	13	20.026	17.820	—	555	495	1.156	22.682
de La Edificadora de Olavarría	2.178	1.896	—	14.910	50	148	19.182	16.525	—	795	900	962	23.831
de la Nación Argentina	5.308.329	762.647	4.246.304	29.473.615	216.540	1.536.344	41.543.779	36.165.601	1.602.941	2.538.728	590.000	646.509	20.481.058
de la Provincia de Buenos Aires	1.254.122	81.184	1.703.705	9.536.499	119.988	1.086.727	13.782.225	10.527.158	939.020	1.884.547	212.500	219.000	5.790.301
de la Provincia de Córdoba	245.672	52.857	—	1.041.780	15.906	20.690	1.376.905	1.226.060	—	109.385	29.829	11.631	1.220.539
de la Provincia de Corrientes	15.518	13	—	58.987	1.609	6.363	82.490	68.520	—	3.657	7.354	2.959	91.793
de la Provincia de Jujuy	19.901	249	—	39.251	1.035	1.569	62.005	55.834	—	1.410	3.856	905	122.138
de la Provincia de San Luis	4.041	—	—	32.071	—	2.704	38.816	33.467	—	894	4.092	363	69.619
de la Provincia de Santiago del Estero	22.377	1.462	—	48.231	352	1.502	73.924	68.225	—	1.089	3.000	1.610	79.137
de la Provincia de Tucumán	61.276	10.256	—	404.736	2.731	6.770	485.769	401.085	—	51.406	30.000	3.278	281.030
de La Rioja	5.536	—	—	23.560	240	866	30.202	25.143	—	518	4.518	23	29.968
del Comercio (Corrientes)	1.079	28	—	17.427	—	347	18.881	15.359	—	590	2.281	651	15.191
[illegible]	[illegible]	60.087	975.153	[illegible]	[illegible]	501.857	2.716.366	1.315.519	788.339	529.848	26.018	56.642	2.469.509

de Olavarría	4.680	4.889	—	21.739	160	465	31.938	20.818	—	1.555	1.200	2.300	45.939
de Paraná	487	21	—	4.064	48	10	4.630	3.759	—	239	498	134	4.335
de Préstamos de la Provincia (Córdoba)	1.006	237	—	18.163	341	1.080	20.777	4.599	—	7.905	8.106	167	11.414
de Río Negro y Neuquén	13.707	53	—	84.617	1.947	1.433	101.757	86.874	—	3.661	5.362	2.860	102.978
de San Juan	16.166	4.087	—	134.722	—	14.354	169.329	142.519	—	6.658	12.185	7.967	140.487
di Napoli	17.817	7.810	194.423	192.603	—	68.480	481.133	249.653	144.504	63.099	18.000	5.877	229.529
Edificador de Trenque Lauquen	2.803	26	—	14.120	—	133	17.082	15.125	—	626	986	345	21.328
Español del Río de la Plata Ltdo.	457.566	337.260	141.478	1.129.889	28.938	144.415	2.239.546	1.877.451	116.533	139.311	50.000	56.251	2.853.619
Francés del Río de la Plata	58.549	31.484	216.842	510.414	5.500	87.884	910.173	602.727	132.450	122.023	18.150	34.823	497.523
Francés e Italiano para la América del Sud	58 588	7.365	985.480	500 915	847	405.367	1.958.562	786.597	816.940	305.828	15.000	34.197	412.620
Hipotecario Nacional	178.122	82.178	—	17.568 920	158.181	1.197.276	19.184.677	17.692.398	—	1.086 377	100 000	305.902	39.318
Holandés Unido	26.387	4	432.348	249.566	2 363	168.073	878.739	461.710	190.379	193.231	20.000	13.419	439.457
Industrial de la República Argentina	447.044	465.911	6.248.286	13.531.448	12.522	654.887	21.360.098	14.308.934	4.765.872	1.505.089	155.000	625.203	1.061.087
Israelita de Córdoba	3.727	28	—	20.323	1.260	679	26.017	20.567	—	1.075	3.750	625	31.599
Israelita del Río de la Plata	30.038	319	190.213	186.279	16.208	161.907	584.964	348.857	139.553	68.239	20.483	7.882	234.537
Italo Belga	10.695	4.458	355.180	155.186	—	150.630	676.149	298 959	196.911	150.761	20.000	9.518	180.051
Mercantil Argentino	6.991	223	107.986	89 131	5.795	65.124	275.250	130.395	103.668	23.275	13.999	3.913	99.324
Mercantil de Rosario	1.880	212	—	13.103	239	218	15.652	12.603	—	569	1.867	613	17.238
Monserrat Limitado (Rosario)	3.668	1.981	—	51.656	1.000	579	58.884	49.688	—	2.578	5.000	1.618	41.767
Municipal de la Ciudad de Buenos Aires	70 115	101.898	—	182.876	6.867	41.827	403.583	324.340	—	41.951	18.900	18.392	305.439
Municipal de Préstamos (Paraná)	762	—	—	1.770	38	63	2.633	2.151	—	212	165	105	2.031
Municipal de Rosario	8 566	2.453	—	32.360	561	4.996	48.936	41.900	—	1.916	4.665	455	51.106
Municipal de Tucumán	2.738	—	—	8.059	607	174	11.578	9.030	—	455	771	1.322	7.631
Mutual del Sud Soc Coop de Créd Ltda (B. Blanca)	5.132	20	—	12.422	—	742	18.316	12.495	—	588	4.600	633	17.049
Popular Agrícola de V. Domínguez S. A.	309	8	—	1.924	18	4	2.263	1.958	—	110	149	46	2.429
Popular Argentino	76.726	77.735	283 937	615.975	12.513	175.206	1.242.092	762.207	226.668	208.276	26.000	18.941	995.340
Popular de Concordia	786	40	—	13.899	159	100	14.984	12.674	—	436	1.543	331	15.908
Popular de Corrientes	3.826	—	—	18.732	—	89	22.647	19.307	—	1.076	1.350	914	19.000
Popular de Goya (Prov. de Corrientes)	334	—	—	1.326	17	93	1.770	1.001	—	14	608	147	2.806
Popular de Misiones	1.109	17	—	5.266	—	32	[illegible]	5.869	—	98	284	183	7.724
Popular de Quilmes	14 011	62	—	48.735	1.487	5.041	69.336	56.977	—	6.186	5.000	1.173	107.881
Popular de Rosario	10.592	3.943	19.588	86.724	1.506	14.248	136.601	103.954	15.760	8.399	6.138	2.340	88.299
Popular La Plata	2.517	—	—	7.466	70	85	[illegible]	8.251	—	200	1.490	197	11.696
Provincial de Salta	11.950	4.992	—	66.989	1.155	2.378	87.464	76.877	—	2.926	6.689	972	58.424
Provincial de Santa Fe	238 537	59.249	5	750.441	30.692	10.948	1.089.872	1.026.655	—	27.134	25.475	10.698	1.087.999
Río de la Plata S. A. (La Plata)	4.419	720	—	30.112	1.194	743	37.188	30.860	—	1.888	1.500	2.940	43 256
Sirio Libanés del Río de la Plata	11.678	1.767	151	101.186	1.738	8.611	125.131	97.270	—	14.445	6.000	7.416	141.503
Supervielle de Buenos Aires S. A.	29.064	291	144 502	106.411	—	52.630	332.898	181.931	99.524	37.050	10.000	4.393	191.977
CAJA:													
Nacional de Ahorro Postal (1)	114.211	3.516 457	—	311 538	10.833	56 584	4.009.623	3.787.252	—	56.569	—	165.802	4.005.960
Popular de Ahorros de la Prov. de Córdoba	22.081	5.138	—	45.915	741	9.714	83.609	9.190	—	28.728	—	45.691	2.344
Popular de Concordia	147	7	—	2.066	—	12	2.282	1.896	—	141	147	48	1.612
Rural de Villa Clara Coop. de Crédito Ltda.	345	7	—	1.801	15	—	2.168	1.814	—	96	241	17	2.110
Nuevo Banco de Azul	1.371	643	—	11 591	121	139	13.865	11.982	—	745	[illegible]	178	15 937
Nuevo Banco Italiano	68.928	84 464	236 091	378 729	9.051	152 998	930.261	582 072	209.971	93 636	25.000	19.582	803.047
Société Générale	33.438	16 300	432.921	309.447	—	175 091	967.192	309.496	309.496	145.046	30 000	12.012	361.459
The First National Bank of Boston	132.086	14.461	640.711	579.429	—	451.603	1.818.299	1.027.335	513 919	221.518	11.069	44 449	1.512.861
The First National City Bank of New York	118 588	4 359	733 090	381 983	1.046	421.384	1.660.350	779.172	567.947	272.120	8.000	33.111	949.974
The Royal Bank of Canada	50.071	—	101.126	130 939	—	35 774	317.910	163 055	64.872	76.785	7.644	5.554	319.931
TOTAL GENERAL	10.316.075	6 062 426	19 160.684	83.672.518	745.274	8.440.432	128.397.359	100.934 085	12 564 996	10.520 682	1 823.665	2.553 931	54.032 520

NOTA: El saldo invertido por la Sección "Cuentas especiales para participación en valores mobiliarios del I.M.I.M. (en liquidación) asciende a la fecha a m$n. 245,1 millones

(1) Excluídas las cifras de operaciones de seguros.

e.11|10-Nº 54-v.11|10|56

(Viene de la pág. 7)

presentación proceda a firmar la escritura de constitución definitiva de la sociedad "Alud", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída el dos de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, autorizada a funcionar como anónima por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha dos de julio de mil novecientos cincuenta y seis, dictado en el expediente número siete mil seiscientos ochenta, de la Inspección General de Justicia. — A esos efectos facultan al mandatario para que otorgue y firme la correspondiente escritura pública, integre los bienes de la sociedad anónima en la forma convenida en el acta constitutiva y realice cualquier otro acto o diligencia que se requiera para el mejor cumplimiento del presente mandato que podrá sustituir. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido, firmando como acostumbran hacerlo, por ante mí y los testigos del acto don Samuel Tomás Luque y don Pablo Lanati, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — R. Weilharter. — C. Schenzle. — Tgo.: S. T. Luque. — Tgo.: Pablo Lanati. — Hay un sello. — Ante mí: Hernan R. Seeber". — Es Copia Fiel, doy fe. — Y los comparecientes, en el caracter invocado, Exponen: Que en la Asamblea celebrada con fecha dos de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, constituyeron la sociedad "ALUD, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a cuyo efecto redactaron y aprobaron el estatuto. — Que a los fines de la aprobación gubernamental se presentó el estatuto a la Inspección General de Justicia, formándose el expediente número siete mil seiscientos ochenta, año mil novecientos cincuenta y cinco, que corresponde al expediente número once mil trescientos setenta y cuatro de mil novecientos cincuenta y seis del Ministerio de Justicia de la Nación, el qué en original tengo a la vista para este acto y del mismo resulta: Que a fojas setenta y uno se presenta la recurrente acompañando el acta constitutiva, estatuto de la sociedad, balance de la sociedad "Alud, S. R. L.", y demás documentación requerida; todo lo que se agrega a fojas uno y dos, de fojas cuatro a nueve, a fojas once y de fojas trece a fojas setenta, respectivamente, y solicita que, previos los trámites de estilo, se eleven las actuaciones al Poder Ejecutivo Nacional para el otorgamiento de la personería jurídica. — Que formuladas diversas observaciones al estatuto, éstas son aceptadas por la recurrente a fojas setenta y nueve, y ochenta y a fojas ochenta y ocho. — Que a fojas noventa el Inspector General de Justicia, vistas las actuaciones producidas, eleva el expediente al Poder Ejecutivo Nacional aconsejando se conceda personería jurídica a la sociedad recurrente y se la autorice para funcionar como anónima; y, por último, a fojas noventa y uno, se agrega el pertinente decreto del Poder Ejecutivo Nacional. — Siguen Exponiendo los comparecientes, siempre en el carácter invocado, que conforme a lo que antecede, Declaran Definitivamente Formada a la sociedad "ALUD, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a cuya acta constitutiva de fojas uno y dos, estatuto de fojas cuatro a nueve con las modificaciones de fojas setenta y nueve y ochenta y ochenta y ocho; y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fojas noventa y uno, transcripto por el orden enunciado, junto con el balance de fojas once, que se inserta a continuación del Estatuto, dicen así: Acta Constitutiva: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen en el local de la calle Castex 3451, los señores José Cremerius, alemán, casado, ingeniero, Cédula de Identidad Nº 3.753.880, Policía Federal; Alfredo Cremerius, argentino, soltero, técnico industrial, Cédula de Identidad Nº 2.313.601, Policía Federal; Eugenio Teodoro Rall, alemán, casado, comerciante, Cédula de Identidad número 77.753, Policía Federal; Gertrudis Esser de Rall, alemana, casada, rentista, Cédula de Identidad Nº 1.859.764, Policía Federal; Carlos Gustavo Feyerabend, argentino, casado, jubilado, Cédula de Identidad Nº 98.474, Policía Federal; Ruperto Weilharter, argentino, viudo, jubilado, Cédula de Identidad Nº 560.595, Policía Federal; Dr. Carlos Schenzle, argentino, casado, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad Nº 679.720, Policía Federal; Eugenio Kraft, alemán, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 895.965, Policía Federal; Atilio Natalio Colombo, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 2.658.373, Policía Federal; y Dr. Carlos Mario Viano, argentino, casado, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad Nº 1.985.851 Policía Federal; todos mayores de edad y hábiles, con el fin de constituir definitivamente de acuerdo con las disposiciones del artículo 319 del Código de Comercio una sociedad anónima, que se denominará "Alud, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y que continuará los negocios de la firma "Alud, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo, derechos y obligaciones se hace cargo la sociedad que se constituye. — De conformidad con ello, los presentes resuelven por unanimidad lo siguiente: 1º) Dejar constituída definitivamente a la sociedad "Alud, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". 2º) Aprobar los estatutos que se transcriben a continuación de la presente acta. 3º) Aceptar la transferencia de activo y pasivo, derechos y obligaciones de la sociedad "Alud, Sociedad de Responsabilidad Limitada" conforme con el balance general al 30 de setiembre de 1954 que se transcribe a continuación de esta acta, como parte integrante de la misma. — En consecuencia, se retrotrae el comienzo de las actividades sociales al 1º de octubre de 1954, desde cuya fecha las operaciones corren por cuenta de la sociedad anónima que se constituye, la que se hace cargo, asimismo, de los libros y papeles de la firma antecesora. — 4º) Disponer que por el importe del capital suscripto, que asciende a la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000) se entreguen oportunamente 2.000 acciones ordinarias al portador de categoría "A" y 1.000 acciones ordinarias al portador de categoría "B", todas de m$n. 100 cada una. — Dichas acciones son suscriptas en este acto en la siguiente forma: Sr. Eugenio Teodoro Rall, 1.300 acciones "A"; Sra. Gertrudis Esser de Rall, 100 acciones "A"; Sr. Carlos Gustavo Feyerabend, 100 acciones "A"; Sr. Ruperto Weilharter, 100 acciones "A"; Dr. Carlos Schenzle, 100 acciones "A"; Sr. Eugenio Kraft, 100 acciones "A"; Sr. Atilio Natalio Colombo, 100 acciones "A"; Dr. Carlos Mario Viano, 100 acciones "A"; Sr. José Cremerius, 900 acciones "B" y Sr. Alfredo Cremerius, 100 acciones "B". — Los señores Eugenio Teodoro Rall y José Cremerius han integrado totalmente las acciones suscriptas mediante la transferencia del activo y pasivo de la sociedad "Alud, S. R. L.", aprobada en este acto, aplicándose a tal fin el capital social en la medida necesaria. — Los accionistas restantes integran el 10 % de las acciones suscriptas en dinero efectivo, quedando facultado el Directorio para requerir la integración del 90 % restante cuando lo considere necesario o conveniente. — 5º) Se decide por unanimidad fijar en 2 el número de miembros titulares del primer Directorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de los estatutos aprobados, y designar como directores titulares a los señores José Cremerius por las acciones "B", y Eugenio Teodoro Rall, por las acciones 'A'; y directores suplentes al señor Alfredo Cremerius por las acciones 'B', y señora Gertrudis Esser de Rall por las acciones "A"; todos ellos hasta la primera Asamblea que realice la sociedad. — 6º) Se designa por unanimidad Síndico Titular al Dr. Carlos Schenzle, y Síndico Suplente, al Dr. Carlos Mario Viano para actuar hasta la primera asamblea general ordinaria. — 7º) Por último, los accionistas presentes facultan a los Dres. Carlos Schenzle y Carlos Mario Viano para que actuando conjunta o separadamente gestionen el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos de la sociedad, con atribuciones para aceptar las modificaciones que indiquen los poderes públicos, y para firmar todos los escritos y escrituras que sean necesarios hasta que la sociedad quede legalmente constituída, con excepción de la escritura pública de constitución definitiva a cuyo otorgamiento concurrirán todos los constituyentes. — Con lo que se levantó la sesión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad. — Cremerius. — A. Cremerius. — E. Rall. — Gert. E. de Rall. — C. G. Feyerabend. — R. Weilharter. — Atilio N. Colombo. — C. Viano. — C. Schenzle. —Kraft". — Estatutos. — I. — Nombre, domicilio, objeto y duración. — Art. 1º. — Con la denominación "Alud, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" queda constituída una sociedad anónima. — Art. 2º. — La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá por resolución del Directorio establecer sucursales y|o agencias dentro y fuera del país. — Art. 3º. — La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la fabricación, industrialización, mecanización, importación, exportación y compraventa de maquinarias, herramientas, implementos mecánicos y productos técnicos para la industria metalúrgica, eléctrica y de la refrigeración y sus afines y conexos, continuando las actividades análogas de la firma "Alud, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Art. 4º. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar dentro y fuera del país toda clase de negocios comerciales, financieros e industriales que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, pudiendo asimismo realizar las siguientes operaciones: a) Adquirir enajenar, permutar, arrendar y negociar de cualquier otra forma legal toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; b) Dar y tomar dinero prestado, con o sin garantía, aceptar, constituir, transferir y extinguir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; c) Emitir certificados de depósitos y warrants, negociar warrants emitidos por la sociedad o por otras empresas; d) Efectuar negocios de comisiones, consignaciones, representaciones, agencias y mandatos; e) Adquirir, enajenar y negociar en cualquier forma legal toda clase de títulos y acciones; constituir otras sociedades o tomar participación en ellas y en negocios de cualquier clase y financiar empresas; f) Aceptar o negociar cualquier género de concesiones y privilegios; g) Hacer todas las operaciones que efectuare por cuenta propia, por su cuenta y la de terceros o por cuenta de terceros, a su propio nombre y en el de terceros o en nombre de terceros. — La enunciación que precede no es limitativa, pues la sociedad podrá realizar por medio de sus representantes legales todos los contratos y actos jurídicos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Art. 5º — La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de la autorización por el Poder Ejecutivo, pudiendo ser prorrogado ese término por resolución de una Asamblea General Extraordinaria, celebrada de acuerdo con estos estatutos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 370 del Código de Comercio. — II. — Capital. — Art. 6º. — El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 600.000 (seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en 4 series: una serie de 3.000 acciones ordinarias al portador de m$n 100 cada una; y tres series de 1.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una. — En el acto de constitución queda suscripta totalmente la primera serie, compuesta por 2.000 acciones de categoría "A", y 1.000 acciones de categoría "B". — Las acciones que se emitan de las siguientes series serán de categoría "C". — El Directorio queda facultado para establecer la oportunidad de la emisión y los plazos y formas de integración de las acciones. — No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada en un 10 %. — Las acciones podrán ser extendidas en títulos de una o más acciones, los que deberán ser firmados por dos Directores. — Art. 7º. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir acciones de las series que se emitan de acuerdo con el artículo anterior, en proporción a las acciones que posean, durante los primeros quince días posteriores a su anuncio por tres días en el Boletín Oficial. — III. — Dirección y Administración. — Art. 8º. — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto, según decida la Asamblea, de dos hasta cuatro directores titulares y de dos suplentes. — La designación de directores y suplentes se hará en la Asamblea General de Accionistas, de tal manera que los accionistas tenedores de acciones de la categoría "B" elegirán un director y un suplente y los de la categoría "A" y "C" los restantes directores suplentes. — La designación de directores se verificará por mayoría de votos emitidos independientemente por los titulares de acciones de la categoría 'B' por una parte y "A" y "C" por la otra. — Si no se hallaran presentes en la Asamblea constituída válidamente accionistas poseedores de acciones "B", el o los directores correspondientes a esta categoría serán designados por los accionistas con acciones "A" y "C". — Si en cambio no se hallaran representadas en la Asamblea estas últimas acciones los directores correspondientes a esta categoría serán designados por los accionistas poseedores de acciones "B". — Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos. — Los directores suplentes actuarán en caso de muerte, renuncia, ausencia prolongada o impedimento para actuar del o los directores titulares, designados por el mismo grupo de accionistas que los nombró, por el tiempo que falte para completar el período. — La revocación del mandato de uno o varios directores, no emanada de la o las categorías de acciones que lo hubieran elegido implicará la de la totalidad de los miembros del Directorio. — Art. 9º. — Para ser Director se requiere ser propietario de 100 acciones que se depositarán en garantía del mandato, en la caja social o en un banco de plaza a la orden de la sociedad. — Art. 10º. — El Directorio funcionará en quórum legal con la presencia de dos directores cuando el Directorio esté compuesto por dos o tres miembros y de tres cuando el Directorio esté compuesto de cuatro miembros. Se reunirá cada vez que cualquiera de los directores lo considere necesario o conveniente o cuando lo solicite el síndico. Las resoluciones se adoptarán por unanimidad cuando el directorio esté compuesto por dos directores y por mayoría cuando esté compuesto por tres o cuatro directores. En caso de empate se repetirá la votación y si volviera a empatarse, la moción se considerará rechazada. — Art. 11º — El Directorio tiene amplias facultades para: a) Administrar libremente la sociedad ejerciendo su representación legal por medio de cualquiera de sus directores indistintamente. b) Designar administradores, gerentes y subgerentes, pudiendo recaer esas designaciones en algunos de sus miembros, en cuyo caso podrá fijarles remuneración especial, además de la de director, con cargo a gastos del ejercicio en que devenguen, debiéndose dar cuenta a la Asamblea. c) Otorgar poderes especiales y generales. d) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos. e) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y cualquier otro establecimiento nacional, municipal, mixto o particular del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos. f) Emitir debentures con o sin garantía dentro o fuera del país. g) Promover querellas y actuar en juicios en que la sociedad sea actora o demandada. h) Establecer sucursales, agencias y|o representaciones dentro o fuera del país. i) Resolver el pago de dividendos provisorios con la base de utilidades líquidas y realizadas que surjan de un balance practicado en legal forma dándose cuenta a la Inspección General de Justicia. j) Y, en general, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la numeración de facultades que precede es enunciativa y no limitativa. — IV. — Asambleas. Art. 12º — Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre de cada ejercicio. Las extraordinarias serán convocadas por el Directorio cuando lo juzgue necesario o conveniente, o cuando lo solicite el Síndico, o sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. En este último caso, el Directorio deberá resolver acerca del pedido dentro de los diez días de recibido. — Art. 13º — En primera convocatoria, todas las asambleas se citarán mediante publicaciones que se realizarán durante cinco días en el Boletín Oficial, comenzando la primera publicación con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea. No lográndose en primera convocatoria el quórum requerido en estos estatutos, se citará a segunda convocatoria mediante avisos publicados por tres días en el Boletín Oficial, comenzando la primera publicación con ocho de anticipación a la fecha de la asamblea — Art. 14º — Para concurrir a las asambleas, los accionistas deberá depositar sus acciones, o un certificado expedido por un Banco, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas, accionistas o no, mediante carta poder. — Los directores no pueden ser mandatarios — Art. 15º — Salvo que se trate de los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio, las asambleas quedarán válidamente constituídas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. En segunda convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de accionistas. — Con las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio, cada acción de las categorías "A" y "B" dará derecho a tres votos y cada acción de la categoría "C" a un voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, salvo que se trate de los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio. — Art. 16º — Para tratar en primera convocatoria los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital suscripto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de 2|3 de votos presentes. No lográndose el quórum indicado, se citará a segunda convocatoria en la forma indicada en el artículo 13º de estos estatutos, constituyéndose válidamente la asamblea cualquiera sea el número de accionistas concurrentes, y resolviéndose por mayoría de votos presentes. — V. — Síndico. Art. 17º — La asamblea ordinaria designará anualmente un Síndico titular y un Síndico suplente que podrán ser o no accionistas. Todas las acciones tendrán igualdad de voto para la designación de los síndicos. Las funciones del Síndico son las que establece el Código de Comercio. Para ser Síndico se requiere ser Contador Público Nacional. — VI. — Distribución de utilidades. — Art. 18º — El 30 de Septiembre de cada año, se formulará un inventario balance general y estado de pérdidas y ganancias de los negocios sociales, que se confeccionarán de acuerdo a las normas técnicas y reglamentaciones en vigor. — Art. 19º — De las utilidades líquidas y realizadas se separará un dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance al 10 % del capital suscripto. El remanente quedará a disposición de la Asamblea, para fijar remuneraciones al Directorio, al Síndico, dividendos a los accionistas, constituir reservas y|o cualquier otro destino que quiera darle. — VII. — Liquidación. — Art. 20º — La liquidación de la sociedad, a su término legal, o en los casos previstos en estos estatutos o por el Código de Comercio, se hará por el Directorio constituído en Comisión Liquidadora, con la fiscalización del Síndico y de la Inspección General de Justicia, Satisfechas las obligaciones sociales, como así también los gastos y honorarios de la Comisión Liquidadora, el excedente se distribuirá en la siguiente forma y orden de prelación: a) los accionistas de la categoría "C" se le abonará hasta el importe del capital realizado sobre sus acciones. b) el remanente corresponderá a los accionistas de las categorías "A" y "B" en proporción a las acciones que posean. (firmado) Cremerius. A. Cremerius. E. Rall. Gert. E. de Rall. C. G. Feyerabend. R. Weilharter. Atilio N. Colombo. C. Viano. C. Schenzle. Kraft. — Balance: "Alud, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Balance General al 30|9|1954. Activo: Máquinas m$n 160.203. — Implementos industriales m$n 14.965. — Herramientas m$n 22.000. — Experimentaciones realizadas m$n 19.800. — Muebles y Utiles m$n 1.350. — Rodados m$n 45.501. — Herramientas de fácil desgaste m$n 12.500. — Acero rápido, bita y widia m$n 7.000. — Instalaciones m$n 1. — Acciones "Cipa" m$n 7.750. — Mercaderías m$n 10.320. — Materias Primas m$n 34.027,02. — Caja m$n 4.014,56. — Bancos m$n 501.07. — Deudores Varios m$n 333.020,62. — Letras a cobrar m$n 20.000. Productos en elaboración m$n 350.268. — Adelantos para ejercicios futuros m$n 4.900. — Marcas y Patentes m$n 5.013. — Obligaciones descontadas m$n 150.000. — Garantías dadas en licitaciones m$n 68.959,50. — Transporte: m$n 1.272.093,77. — Transporte: m$n 1.272.093,77. — Acciones a integrar m$n 2.250. m$n 1.274.343,77. — Pasivo. Capital a integrar m$n 220.000. — E. T. Rall: Capital 130.000. — Res. Legal — Cta. partic. — m$n 130.000. — J. Cremerius Capital 90.000. — Res. Legal — Cta. partic. — m$n 90.000. — 220.000. — Cuentas part. socios: Eugenio T. Rall m$n 113.688,61. —José Cremerius m$n 46.949,80. — Reserva Ley 11.729 m$n 114.135,95. — Bancos en cuenta corriente m$n 28.851,53. — Bancos contra prenda de máquinas m$n 50.000. — Letras a pagar m$n 40.000. — Facturas a pagar m$n 214.051,06. Anticipos sobre encargos m$n 27.281. — Acreedores Varios m$n. 118.003,52. — Cuentas a pagar del ejercicio m$n 80.167,80. — Obligaciones endosadas m$n 150.000. — Pagarés a la vista suscriptos m$n 68.959,50. — Integración acciones suscriptas "Cira" m$n 2.250.— m$n 1.274.343,77. — (firmado) Cremerius. — Atilio N. Colombo. — A. Cremerius. G. Salgueiro. Hay un sello que dice Gerardo I. Salgueiro Contador Público Nacional C. P. C. E. Tº XI Nº 174. — Decreto: 'Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 2 Jul. 1956. Visto el expediente Nº 11.374|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Alud, Sociedad Anónima Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Alud, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 2 de febrero de 1955; y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve y vuelta (9 y vta.), con las modificaciones de fojas setenta y nueve (79) a ochenta y vuelta (80 y vta.), y ochenta y ocho (88). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas once y vuelta (11 y vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — Carlos Adrogué. Decreto número 11.512." — Son copia fiel, doy fe. — El autorizante deja constancia que la pre-

sente se repone con la suma de pesos tres mil, o sea el cinco por mil sobre el capital social. — Leída que les fué esta escritura a los comparecientes, se ratifican en su contenido y la firman por ante mí y los testigos del acto que lo fueron los señores don Pablo Lanati y don Samuel Tomás Luque, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento personal, de todo lo que doy fe. — Cremerius. — A. Cremerius. — Kraft. — Atilio N. Colombo. — C. G. Feyerabend. — C. Viano. — E. Rall. — Cert. E. de Rall. — Tgo.: Pablo Lanati. — Tgo.: T. Luque. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán R. Seeber. — Concuerda fielmente con la escritura matriz que pasó ante mí, al folio dos mil cuatrocientos treinta y siete de este Registro doscientos noventa a mi cargo. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del ciento veinte y cinco mil ochocientos sesenta y uno al presente ciento veinte y cinco mil ochocientos setenta todos de la serie P., que sello, firmo y rubrico en la Ciudad de Buenos Aires, a treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Hernán R. Seeber. Hay un sello. — Buenos Aires, Septiembre 14 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 612.— e.11|10-Nº 25.290-v.11|10|56

AVIQUIPO DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE AVIACION EQUIPO Y EXPORTACION

El señor Juez nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Ciento Veinte y Cinco: — En la Ciudad de Buenos Aires, a cinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí el Escribano Público autorizante y los testigos que al final se nombrarán, comparece el señor don Ricardo E. Pérez, de estado casado, mayor de edad, vecino de esta Capital, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación y en su carácter de Presidente de la Sociedad "Aviquipo de la Argentina, Sociedad Anónima de Aviación, Equipo y Exportación", cuya personería acredita en mérito de los siguientes instrumentos: a) La existencia legal de la Sociedad que representa, sus Estatutos aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinte y siete de Junio del año mil novecientos cuarenta y uno, e inscriptos en el Registro Público de Comercio el veinte de agosto siguiente, bajo el número doscientos treinta y cuatro al folio quinientos setenta y cuatro del Libro cuarenta y cinco, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, resultan del testimonio de las escrituras que pasaron en este mismo Registro a los folios quinientos ochenta y nueve y novecientos cincuenta vuelto del protocolo de mil novecientos cuarenta y uno, de cuyas citas, doy fe, así como de que lo pertinente de los referidos Estatutos es como sigue: "Artículo primero: Bajo la denominación de "AVIQUIPO DE LA ARGENTINA. SOCIEDAD ANONIMA DE AVIACION, EQUIPO Y EXPORTACION", se constituye una Sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en Buenos Aires y durará noventa y nueve años a contar desde la fecha de la aprobación de sus Estatutos, por el Superior Gobierno de la Nación ... Artículo segundo: La Sociedad tendrá por principal objeto la explotación de los ramos de adquisición, importación, exportación, representación, fabricación y comercio de materiales aeronáuticos y similares, aeroplanos y aparatos voladores más livianos que el aire, maquinarias, materias primas, productos químicos y mercaderías en general, equipos militares y navales y artículos afines por cuenta propia o de terceros. — Para realizar esos objetos, la Sociedad podrá ejercer todos los derechos y poderes conferidos por las leyes ... Artículo tercero: Capital y acciones. — El capital social autorizado se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una dividido en cinco series ... Dirección y Administración. Artículo quinto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete Directores, según resuelva la Asamblea que los elija. — Los Directores serán elegidos por un año. — Los Directores son reelegibles. ... Artículo séptimo: El Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente, y podrá asimismo crear los demás cargos que juzgue convenientes dentro del Directorio. — Este ... funcionará válidamente con la presencia de la mayoría de los miembros que lo compongan. — Artículo octavo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente o en su defecto del Diretcor nombrado en su reemplazo ..." — Y b) La constitución del Directorio actual de la Sociedad que representa el compareciente, se acredita con las actas de la Asamblea y del Directorio que he compulsado debidamente a los folios ciento setenta y ocho y ciento ochenta y seis del respectivo libro, las que copiadas íntegramente dicen así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Aviquipo de la Argentina, S. A.", convocada para el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 657, 5º piso — Nombre. — Tits., Nos. —, Accs. Nos. — Capital — Cant. accs. — Votos — Firmas — Samuel Niedelman, r|p., H. Beccar Varela — 1 —14 — 1|191 — 801 895 — 28.600 — 286 — 37 — H. Beccar Varela. — Aviquipo Inc r|p. A. Ezpezel Berro 11|13 — 201 — 800 — 60.000 — 600 — 37 — A. Espezel Berro. — Raúl Pérez, 2 — 15 — 192 — 896 — 200 — 2 — 2 — Raúl Pérez. — Milton B. Lambert, 8 — 18 — 198 — 900 — 200 — 2 — 2 — M. B. Lambert. — F. A. Córdoba Movano, 5 — 195 — 100 — 1 — 1 — Oscar A. Magurno, 9 — 10 — 17 — 199 200 — 899 — 300 — 3 — 3 — Oscar A. Magurno. — Total depositado: 89.400 — 894 — Total presente 89.300 — 893 — 81 — Se cierra el cuadro precedente con el depósito de ochocientas noventa y cuatro acciones, que representan un capital de ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos m|n. — Buenos Aires, Abril 19 de 1956. — M. B. Lamberti. — Se cierra el precedente cuadro con la asistencia de cinco accionistas, de los cuales 3 por sí y dos representados, con un capital de pesos 89.300.— y derecho limitado a 81 votos. — H. Beccar Varela. — M. B. Lambert. — Raúl Pérez. — Acta Nº 95. — En Buenos Aires, a los 24 días de abril de 1956, se constituye en el local social, Reconquista 657, piso 5º, la Asamblea Ordinaria de Aviquipo de la Argentina, S. A., con asistencia de cinco accionistas de los cuales concurren tres por sí y dos representados, con un capital de $ 89.300.— m|n. y derechos limitados a 81 votos según con más detalles resulta del cuadro que antecede. — Preside el acto el titular señor Milton B. Lambert, quien declaró abierta la sesión siendo las 11 y 10 horas. — El señor Presidente da lectura al siguiente Orden del Día. — 1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955. — 2º) Distribución de utilidades. — 3º Remuneración. — 4º) Elección de Directores y Síndicos. — 5º) Adaptación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56. — 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Puesto a consideración el 1er. punto, y a moción del accionista señor Raúl Pérez, se omite la lectura de los documentos a que se refiere este punto por ser plenamente conocidos por todos los presentes y se resuelve por unanimidad aprobarlos. — Se deja constancia de que la Memoria, Balance General y el Informe del Síndico corren transcriptos a fs. 173 y 176 respectivamente del Libro de Actas de la Sociedad. — En cuanto al Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas figuran a fs. 131 a 176 del libro Inventario. — Pasa a considerarse ahora el 2º punto del Orden del Día: a moción del Sr. Horacio Beccár Varela se resuelve por unanimidad que, sin perjuicio de las remuneraciones que se fijen al tratar el punto 3º, se distribuya un dividendo neto de impuesto de $ 358.000 m|n. dejándose constancia que todos y cada uno de los accionistas presentes deciden que en la proporción que sea necesario, de la citada cifra de $ 358.000 m|n. se aplique la suma de $ 48.000 m|n. para completar la integración pendiente en este momento. — En cuanto al resto deberá aplicarse a la integración hasta donde alcance la cifra correspondiente, de la suscripción que se efectúe con motivo del aumento de capital sobre el que debe resolver la Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto para la fecha. — Serán reajustadas las fracciones de $ 100 m|n. que puedan resultar. — En caso de existir sobrantes del dividendo serán abonados en efectivo. — A continuación y también por unanimidad se faculta al Directorio para que en la oportunidad que juzgue conveniente ponga a disposición de los accionistas y proceda al pago respectivo del dividendo declarado. — Considera ahora la Asamblea el 3er. punto del orden del día. — A propuesta del Sr. Alberto Espezel Berro se resuelve por unanimidad fijar la suma de $ 112.000 m|n. en concepto de honorarios para el Directorio por el ejercicio bajo consideración, cuyo importe se distribuirá entre los miembros del mismo en la forma que ellos decidan. — Se deja constancia de que la remuneración de los Directores que desempeñan tareas administrativas, figura en el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas aprobado al considerarse el 1er. punto del Orden del Día. — Se deja también constancia que el Síndico ha renunciado a la remuneración que pudiera corresponderle por sus funciones. — Se pone a consideración el 4º punto del Orden del Día. — A moción del Sr. Horacio Beccar Varela, se reelige íntegramente el Directorio y Síndicos que terminan su mandato, es decir que quedan reelegidos los señores Ricardo E. Pérez, Milton B. Lambert y Danilo C. Frey, como Síndico Titular el Sr. Carlos R. Rumboll y Síndico Suplente el Sr. Edwin R. Fletcher. — Al considerarse el 5º punto del Orden del Día explica la Presidencia que habiéndose dictado en el interín el decreto 5567|56 que puede llamarse reglamentario del decreto número 1793|56 sobre reducción de los plazos de las publicaciones para las convocatorias a Asamblea no resulta ahora necesario tomar disposición alguna a ese respecto, pues los nuevos términos son de aplicación automática de acuerdo a lo indicado en el nuevo Decreto. — Al solo efecto de dejar constancia de que así se entiende la Asamblea resuelve por unanimidad aprobar lo informado por el Sr. Presidente. — Al considerarse el 6º y último punto del Orden del Día, a moción del Sr. Raúl Pérez que se aprueba por unanimidad, la presidencia designa a los Sres. Horacio Beccar Varela y Raúl Pérez, para firmar el acta juntamente con él. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 y 46 horas. — H. Beccar Varela. — Raúl Pérez. — M. B. Lambert. — Acta Nº 97. — En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril de 1956, siendo las 11 horas, se reúnen los miembros del Directorio elegidos por la Asamblea General Ordinaria anual, celebrada el 24 del corriente, con el objeto de constituirlo y designar autoridades. — Se deja constancia que el señor Danilo C. Frey, actúa también en representación del Director señor Milton B. Lambert, según carta-poder que se transcribe a continuación y queda archivada en Secretaría. — "Abril 26 de 1956. — Al Directorio de Aviquipo de la Argentina, S. A. de Aviación, Equipo y Exportación. — Reconquista 657. — Presente. — De mi consideración: Por la presente autorizo indistintamente al Sr. Ricardo E. Pérez y al Sr. Danilo C. Frey, miembros de ese Directorio, para que me representen en el mismo en las reuniones que celebre, con facultad de deliberar, votar y firmar como pudiera hacerlo el suscripto personalmente sin perjuicio de mi responsabilidad por las resoluciones que se adopten. — Hago presente que este poder continuará en vigor mientras no sea revocado expresamente por escrito por el suscripto, y será válido aun en caso de que yo sea reelegido director en el futuro. Saludo a Uds. muy atentamente. Fdo.: Milton B. Lambert". — 1º) Por unanimidad se resuelve designar Presidente al señor Ricardo E. Pérez, quien acepta la designación y pasa a presidir el acto. — 2º) Manifiesta el Presidente que con motivo de la ausencia del país del Señor Lambert por un período de tiempo que no puede precisar, era necesario resolver el cargo de gerente que aquel tenía y que no podrá desempeñar por la razón apuntada. — Después de un cambio de ideas al respecto se resuelve por unanimidad designar al presidente señor Ricardo E. Pérez, para el cargo de Director-Gerente, el que podrá desempeñar con las facultades del poder general que le fuera conferido con fecha 29 de Julio de 1953 ante el Escribano Don Rodolfo Solveyra, y la posterior escritura de 13 de junio de 1954 ante el Escribano Don Héctor M. Sarasa. — 3) A continuación también se resuelve designar al Director señor Danilo C. Frey para el cargo de Gerente Administrativo, el que desempeñará con las facultades necesarias y atinentes al cumplimiento de esas funciones con la mayor amplitud y de acuerdo, además, con las del poder general que se encuentra en vigor otorgado con fecha 14 de Junio de 1947 ante el Escribano don Rodolfo Solveyra. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas. p.p. M. B. Lambert; Danilo C. Frey. — Danilo C. Frey. — Ricardo E. Pérez". — Lo Relacionado y Transcripto Está conforme con sus originales, doy fe, como de que el capital social autorizado actual de la sociedad, de cien mil pesos moneda nacional se encuentra íntegramente emitido, según así resulta de la escritura que bajo el número doscientos noventa pasó con fecha doce de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, al folio quinientos sesenta y ocho del protocolo respectivo de este mismo registro. Y el compareciente en el carácter comprobado, expone: Que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad que representa, celebrada el veinticuatro de abril del corriente año, resolvió la reforma de los estatutos sociales, del modo y forma que resulten del acta respectiva que en copia corre de fojas cincuenta y ocho a cincuenta y nueve del Expediente N. tres mil novecientos treinta y tres de la Inspección General de Justicia, que para este acto me exhibe el compareciente, quien continúa diciendo: Que previos los trámites de estilo, el Superior Gobierno de la Nación, por decreto dictado el trece de agosto próximo pasado, aprobó las reformas sancionadas por la referida asamblea. Que con el objeto de cumplir con las disposiciones del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, viene el compareciente a solicitar de mí el autorizante, transcriba en este instrumento el acta de la citada Asamblea General Extraordinaria del veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis, corriente de fojas cincuenta y ocho a cincuenta y nueve, copiando asimismo el registro de accionistas asistentes a dicha asamblea, obrante a fojas sesenta y transcribiendo por último el aludido decreto que en copia fotográfica corre a fojas sesenta y seis, todo del mencionado expediente, a lo que accedo y dice así: "S. A. Aviquipo de la Argentina. Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1956. Número de orden, fecha, año 19..., día, mes. Accionista (nombre completo y apellido). Representante (nombre completo y apellido). Cantidad de acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o certificados. Capital $. Cantidad de votos, décimo (art. 350) C. C. (dos décimos de los presentes). Observaciones. 1. 19 abril, Samuel Niedelman, Horacio Beccar Varela, 286. Tít. Nº 1-14. Accs. Nº 1|191. 801|895. 28.600. 37. Horacio Beccar Varela. 2. 19 abril, Aviquipo Inc., Alberto Espezel Berro, 600. Tít. Nº 11|13. Accs. Nº 201|800. 60.000. 37. Alberto Espezel Berro. 3. 19 abril, Raúl Pérez, por sí, 2 Tits. Nº 215, Accs. 192|896. 200. 2. Raúl Pérez. 4. 19 abril, Milton B. Lambert, por sí, 2. Tít. Nº 818. Accs. Nros. 198|900. 200 2. Milton B. Lambert. 5. 19 abril, F. A. Córdova Moyano, ausente, 1 Tít. Nº 5. Accs. Nº 195. 100. (1) ausente. 6. 19 abril, Oscar A. Magurno, por sí, 3. Tít. Nº 9. 10. 17. Accs. Nº 199|200. 899. 300. 3. Oscar A. Magurno. Total depositado. 894. 89.400. 81. Total presente: 893. 89.300, 81. Se cierra el precedente cuadro con la asistencia de 5 accionistas, de los cuales 3 por sí y 2 representados, con un capital nominal de $ 89.300 y derecho limitado a 81 votos. Fdo.: Milton B. Lambert. Horacio Beccar Varela. Raúl Pérez." Es copia fiel del cuadro que consta a fs. 181 del libro de actas de la sociedad. Ricardo E. Pérez." "Acta Nº 96. En Buenos Aires a los 24 días de abril de 1956, se constituye en el local social, Reconquista 657, piso 5º, la Asamblea General Extraordinaria de Aviquipo de la Argentina S. A. con asistencia de 5 accionistas de los cuales concurren 3 por sí y 2 representados, con un capital de $ 89.300 m|n. y derechos limitados 81 votos, según con más detalle resulta del cuadro que antecede. Preside el acto el titular señor Milton B. Lambert quien declara abierta la sesión siendo las 11 y 45 horas. El señor presidente da lectura al siguiente orden del día: 1º) Aumento de capital y reforma de estatutos. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se pone a consideración el 1er. punto del orden del día y a moción del señor Horacio Beccar Varela en el sentido de que se dé por leído y se apruebe en caso de no mediar observación el art. 3º reformado de los estatutos que todos los señores accionistas conocen, así se resuelve por unanimidad, y se aprueba el referido artículo 3º en la forma propuesta por el Directorio. — El texto correspondiente dice así: "Artículo 3º) a) El capital autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional (pesos 3.000.000—) representado por treinta mil acciones ordinarias de cien pesos y dividido en ciento cincuenta series de doscientas acciones cada una, o sea veinte mil pesos moneda nacional cada serie. — Las acciones serán firmadas por el Presidente y un Director, pudiendo una de dichas firmas ser en facsímil. — b) El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la asamblea hasta la suma de quince millones de pesos ($ 15.000.000 m|n.) c) El Directorio está facultado para emitir series de acciones dentro del capital originalmente autorizado, inclusive dentro de los aumentos del mismo resueltos por la Asamblea. — d) No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta y pagada por lo menos en su diez por ciento. — e) Se han emitido ya las series Nº 1 a 30 o sea la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional. — f) Cada resolución de la Asamblea que aumente el capital autorizado, deberá hacerse constar en escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y publicarse por tres días en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de tres millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo con las reglas prescriptas en este artículo. — g) Cada resolución de emisión de acciones que se apruebe por el Directorio, de acuerdo a lo prescripto en el inc. c) de este artículo deberá hacerse constar por escritura pública, oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribiéndose la misma en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial, la suscripción de cada serie de acciones deberá hacerse dando preferencia a los accionistas existentes a prorrata de sus tenencias; la opción es sólo por quince días contados desde el último día en que se ofrezca a la suscripción mediante publicaciones en el Boletín Oficial por tres días; transcurrido ese tiempo se distribuirán de acuerdo al criterio que fije el Directorio de la Sociedad en cada caso. — h) Los títulos podrán representar una o más acciones". A continuación, con respecto al aumento de capital, se resuelve por unanimidad que se suscriba la suma de $ 510.000 m|n. del nuevo capital autorizado, que sumada al importe suscripto a la fecha de $ 90.000.— m|n., forma la cantidad de $ 600.000 m|n. como suscripción total del nuevo capital autorizado. — En cuanto a la integración de la suscripción resuelta se estará a los términos de que da cuenta lo sancionado a este respecto por la Asamblea General Ordinaria que acaba de tener lugar; es decir que el dividendo de m$n. 358.000 se aplicará en la siguiente forma: $ 48.000 m|n. para completar la integración pendiente en este momento; en cuanto al resto se destinará al pago de la integración hasta donde alcance, de la suscripción indicada más arriba en virtud del aumento del capital autorizado. — Serán reajustadas las fracciones de $ 100 m|n. que puedan resultar. — En caso de existir sobrantes del dividendo, serán abonados en efectivo. — También se resuelve por unanimidad facultar a cualquiera de los señores directores indistintamente para que cumplan con los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con el objeto de obtener el Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional sobre la reforma del Estatuto sancionado, pudiendo aceptar los cambios que sugiera la autoridad o proponer los cambios que considere convenientes; y en su oportunidad proceder a la protocolización, publicación e inscripción respectiva. — Al considerarse el 2º punto del Orden del Día se resuelve por unanimidad designar para firmar el acta junto con el señor Presidente a los señores Alberto Espezel Berro y Raúl Pérez con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12 y 5 horas. — Fdo.: Milton B. Lambert. — Alberto Espezel Berro. — Raúl Pérez. "Es copia fiel del acta que consta al folio ciento ochenta y dos del Libro de Actas de la Sociedad. — Ricardo E. Pérez. — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 13 Ago. 1956. — Visto el expediente Nº 13.781|956, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estado de la sociedad "Aviquipo de la Argentina Sociedad Anónima de Aviación, Equipo y Exportación", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en Pesos moneda nacional Tres millones (m$n. 3.000.000) y prever su elevación hasta Pesos moneda nacional Quince millones (m$n. 15.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cincuenta y ocho (58) a cincuenta y nueve (59) el nuevo texto del art. 3º del estatuto de la Sociedad "Aviquipo de la Argentina Sociedad Anónima de Aviación, Equipo y Exportación", sancionado por la asamblea celebrada el 24 de abril de 1956. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — Carlos A. Adrogué. Decreto Número 14.626". Lo Transcripto está conforme con sus originales, doy fe, como de que el compareciente termina pidiéndome que de la presente le expida copia. — Previa lectura y ratificación se firma la presente por ante mí y los testigos del acto, don Joaquín A. Almendros y don Pedro Almendros, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Ricardo E. Pérez. — J. A. Almendros. — P. Almendros. — Hay un sello. — Ante mí: Rodolfo Solveyra. — Concuerda con su matriz corriente al folio dos mil quinientos noventa y uno del Registro ciento sesenta y ocho, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este testimonio extendido en ocho sellos de ley numerados correlativamente del ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos veinte y nueve P al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a seis días de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Mario Lassagá, secretario.

$ 476.— e.11|10-Nº 25.329-v.11|10|56

CASA LEE (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad "CASA LEE" (ARGENTINA), SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por escritura otorgada ante el Escribano Eduardo Fauzon Sarmiento con fecha 5 de julio de 1956, y por acta de asamblea de fecha 4 de Noviembre de 1955, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 4 de Abril de 1956, ha modificado los artículos segundo, cuarto, quinto, sexto y décimo primero los que en adelante serán del siguiente tenor: Artículo segundo: La Sociedad tendrá por objeto la explotación, adquisición, consignación, compra-venta, importación, exportación y fabricación de máquinas, muebles, archivos, sus accesorios, y demás artículos para oficinas, y escritorios, máquinas, y artefactos, para uso doméstico e instalaciones del comercio minorista, construcción, representación, compra-venta de vehículos y|o máquinas, y|o motores y|o parte de ellos, repuestos y accesorios, destinados al transporte y|o para tareas agrícolas, comerciales, minería, industriales y|o particulares. Para realizar su objeto la sociedad podrá tener, comprar, hipotecar, arrendar, gravar, vender, permutar y en general, disponer de bienes muebles e inmuebles. Artículo Cuarto: El capital social autorizado es de diez millones de pesos moneda nacional, de curso legal, $ diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien series de cien acciones de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, en títulos de una o más acciones, al portador, firmado por dos Directores, de acuerdo al artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. Artículo quinto: Las primeras cuarenta series, han sido emitidas en acciones ordinarias que han sido suscriptas hasta la concurrencia de tres millones setecientos veinte y nueve mil, valor nominal y han sido integradas en igual valor. Las sesenta series, restantes se emitirán cuando el Directorio lo estime conveniente, ya sea en acciones, ordinarias o preferidas, suscribiéndose las ordinarias, con el pago mínimo del diez por ciento (diez por ciento) al contado y el saldo como éste lo disponga, las preferidas si las hubiere, deberán integrarse totalmente en el acto de su suscripción. Cada emisión deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y abonarse el impuesto respectivo y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Podrán emitirse simultáneamente dos o más series. Artículo Sexto: En caso de emitirse acciones preferidas, el Directorio fijará las condiciones en el acto de su emisión. Las acciones preferidas tendrán prioridad sobre las acciones ordinarias respecto del derecho a dividendo en la distribución de utilidades y de la devolución de capital en caso de liquidación. El dividendo de las acciones preferidas no excederá en ningún caso del diez por ciento que podrá ser o no acumulativo, según se estipule al emitirse y en aquel caso la porción de los dividendos estipulados que no alcanzase a ser cubierta por las utilidades líquidas y realizadas de un año, será abonada con las ganancias líquidas y realizadas de los años siguientes sin interés por el retardo, con prelación a cualquier distribución sobre las acciones ordinarias. El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean canjeables por acciones ordinarias y|o rescatables total o parcialmente y en este último caso, con una prima de hasta un diez por ciento, del valor integrado que será abonado al contado al momento de rescate. — Dicho canje o rescate se efectuará por resolución de la Asamblea General de Accionistas, en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción del capital, con sujeción a las normas legales en vigencia y siguiendo las condiciones pactadas. En caso de canje ó rescate parcial, se determinará por sorteo las acciones que correspondan. El Directorio podrá convertir las acciones preferidas en otras de dividendo menor, previo acuerdo con los tenedores de las mismas, dando cuenta a la primera Asamblea General de Accionistas que se celebre. Todos los canjes o conversiones que se realicen serán inscriptos, en el Registro Público de Comercio, y comunicándolo a la Inspección de Justicia. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de dejar de cobrar el dividendo estipulado durante tres años consecutivos, en cuyo supuesto, gozarán de un voto cada dos acciones. Artículo décimo primero: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio integrado por no menos de cuatro miembros y no más de siete miembros titulares que durarán en sus funciones de uno a tres años. Tanto el número de miembros como el tiempo del mandato que no será superior a tres años, será fijada por la Asamblea General ordinaria que corresponda, debiendo cada Director depositar una acción en la Tesorería social en Garantía del correcto desempeño de su mandato. — Además se elegirán dos Directores suplentes en igual forma, para el caso de ausencia, renuncia o fallecimiento de algún titular. Tanto los titulares como los suplentes podrán ser reelegidos indefinidamente. El Directorio determinará el orden de actuación de los suplentes. Cada resolución de la Asamblea General Ordinaria, que modifique el término de duración del mandato de los Directores, se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Raspado — Comercio — Lee — acuerdo — Las — General — Enmendado — cien — durante — Todo Vale. — Buenos Aires, Setiembre 13 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 124.— e.11|10-Nº 25.349-v.11|10|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACERBETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael Cassaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, se hace saber por el término de un día que "Acerbetón", Sociedad de Responsabilidad Limitada ha resuelto reducir su capital social de m$n. 1.710.000 a m$n. 540.000 y que capitalizando un crédito de m$n. 1.660.000 que tiene el socio Santa María S. A. aumenta su capital a m$n. 2.200.000. Además modifica los artículos 1º, 3º y 5º del contrato social que quedan redactados de la siguiente forma: Primero: Bajo la denominación de ACERBETON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Capital m$n. 2.200.000) se constituye una sociedad bajo el régimen de la Ley 11.645. La duración de la sociedad será de treinta años contados desde el 19 de septiembre de 1950 y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Tercero: El capital social se fija en la suma de m$n. 2.200.000, dividido en 22.000 cuotas de m$n. 100 de valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente en la siguiente forma: Finmer Delta, Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital m$n. 20.000), 981 cuotas o sea la suma de m$n. 98.100; Héctor Carlos Tam: 819 cuotas, o sea la suma de m$n. 81.900; L. O. S. A. Ladrillos Olavarría, Sociedad Anónima Industrial y Comercial: 1.579, o sea la suma de m$n. 157.900; y Santa María, Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria: 18.621 cuotas, o sea la suma de m$n. 1.862.100. — Quinto: Desígnanse miembros del Comité de Gerencia a los señores Héctor Carlos Tam (Cédula de Id. Cap. Fed. Nº 3.660.135), italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Beruti 3846; Héctor Scarlatti, Cédula de Id. Cap. Fed. Nº 3.551.630), italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Arenales 1673; Federico Alejandro Peña (Cédula Id. Cap. Fed. Nº 1.406.052), argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Quintana 70; y Andrés María Canevaro (Céd. de Id. Cap. Fed. Nº 1.816.052), argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Bolívar 456. Todo ello en los términos que surgen del documento privado de fecha 22 de agosto de 1956. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Ismael E. Bruño Quijano, secretario.

$ 60.— e.11|10-Nº 25.664-v.11|10|56

BAFICO, GANDUXER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 3.967. Primer Testimonio. Escritura Número Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen don Enrique Ganduxer, casado, argentino, de sesenta y un años de edad, domiciliado en la calle Maipú setenta y tres; doña María Luisa Bafico Miguens, argentina, soltera, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle Avenida Quintana número cuatrocientos dos; doña María Julia Bafico Miguens, argentina, soltera, de cincuenta años de edad, domiciliada en la casa calle Avenida Quintana número cuatrocientos dos; Jorge Alberto Severo Patrón, argentino, casado, de treinta y siete años de edad, domiciliado en la casa calle Maipú número setenta y tres: y don Aníbal Bentivoglio Ponasso, argentino con domicilio en la casa calle San Nicolás número cuatro mil ochocientos treinta y ocho; todos los comparecientes de este vecindario, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas que a continuación se expresan: Primera: La sociedad adopta como razón social la de "BAFICO, GANDUXER Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Maipú setenta y tres, de esta Ciudad, pudiendo cambiarlo o trasladarlo a cualquier punto de la República, cuando y donde las circunstancias así lo aconsejen. — Segunda: Es objeto de la sociedad dedicarse al ramo de "representaciones, comisiones y corretajes" y con tal fin tomará a su cargo las representaciones que tenía la extinguida firma que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Julio Bafico y Compañía", cuyo contrato social se ha extinguido por el fallecimiento del señor Julio Bafico, y según escritura otorgada en esta misma fecha por ante mí al folio tres mil novecientos sesenta y uno de este Registro, protocolo corriente. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de siete años, a contar desde el dos de enero de mil novecientos cincuenta y seis, a cuya fecha se retrotraen, las operaciones sociales. Queda entendido entre las partes que en plazo de duración de la sociedad se dividirá en dos períodos que se denominarán "Primer Período" y "Segundo Período" teniendo el primero de ellos una duración de cuatro años y tres años el segundo. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de curso legal aportado por los socios en muebles y útiles, de acuerdo con el Inventario que las partes firman por separado y que se considera parte integrante del presente contrato, dividido en doscientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que son integradas para el "primer período" de la siguiente manera: el señor Enrique Ganduxer setenta cuotas de cien pesos cada una, o sean siete mil pesos moneda nacional, las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens, veintiuna cuotas de cien pesos moneda nacional, o sean dos mil cien pesos moneda nacional, cada una de ellas; y los señores Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso cuarenticuatro cuotas de cien pesos moneda nacional, o sean cuatro mil cuatrocientos pesos moneda nacional cada uno de ellos. Para el "Segundo Período" la constitución del capital será efectuada de la siguiente manera: el señor Enrique Ganduxer aportará setenta cuotas de cien pesos moneda nacional, cada una, o sean siete mil pesos moneda nacional; las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens diez cuotas de cien pesos moneda nacional, o sean un mil pesos moneda nacional, cada una de ellas; y los señores Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso, cincuenta y cinco cuotas de cien pesos moneda nacional, o sean cinco mil quinientos pesos moneda nacional, cada uno de ellos. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio señor Enrique Ganduxer quien asume el carácter de gerente con todas las atribuciones y obligaciones que el cargo le confiere. El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma separada e indistintamente. Unicamente les está prohibido usar la firma social o comprometer el patrimonio de la sociedad para asuntos o negocios ajenos a la misma o para garantía o avales a terceros. Queda entendido entre las partes que el los casos de ausencia o incapacidad del señor Enrique Ganduxer, la dirección y administración será ejercida por cualquiera de los otros socios con la única limitación de no solicitar créditos, ni firmar pagarés ni garantías de ninguna especie. Las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens tendrán derecho a designar, a su exclusivo costo, una persona que en su nombre y representación, fiscalice la administración, sin intervenir en ella. — Sexta: Los socios no podrán formar parte de otras sociedades de igual ni distinto carácter sin el expreso consentimiento de todos los socios, con excepción hecha de las que a esta fecha tengan constituídas. — Séptima: La contabilidad será llevada de acuerdo a las disposiciones legales y el treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de comprobación o parciales que podrán confeccionarse en cualquier momento. — Octava: Las utilidades o pérdidas que arrojare cada balance serán aportadas de la siguiente manera: En el "Primer Período" al señor Enrique Ganduxer le corresponderá el treinta y cinco por ciento; a las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens el diez y medio por ciento a cada una y a los señores Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso el veintidós por ciento cada uno, y durante el "Segundo Período" al señor Enrique Ganduxer le corresponderá el treinta y cinco por ciento, a las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens, el cinco por ciento a cada una y a los señores Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso el veintisiete y medio por ciento a cada uno de ellos. — Novena: En el caso del fallecimiento o incapacidad legal del señor Enrique Ganduxer se procederá en la siguiente forma: a) sus cuotas de capital y derecho a beneficios pasarán automáticamente a su señora esposa doña Carmen Verguilla de Ganduxer que tendrá derecho a la mitad de las utilidades que le hubieren correspondido a su esposo, y por el término de dos años a contar desde la fecha en que se produjera el fallecimiento o la incapacidad legal. — Si se produjera el fallecimiento o incapacidad legal de los señores Jorge Alberto Severo Patrón y|o Aníbal Bentivoglio Ponasso, se procederá en idéntica forma, acordando la mitad del beneficio, pero por el término de un año a sus esposas, señoras María Esther Asunción Rocha y Norma Magdalena López, respectivamente. — De producirse el fallecimiento o incapacidad legal de alguna de las señoritas María Luisa o María Julia Bafico Miguens, la sobreviviente o capaz, recibirá automáticamente las cuotas de capital y beneficios que pudieran corresponderle o haberle correspondido a la fallecida o incapaz, pero por todo el tiempo que faltare para la terminación total del presente contrato. — La mitad del beneficio vacante durante el período de uno o dos años, según sea el caso, o el total del beneficio vacante que se produzca posteriormente, será adjudicada a los sobrevivientes o capaces en la siguiente proporción: a las señoritas María Luisa y María Julia Bafico Miguens el veinticinco por ciento en forma conjunta, y a los señores Enrique Ganduxer, Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso, el setenta y cinco por ciento restante, que deberán dividir entre sí, en la misma proporción que tienen acordada por este contrato. — Décima: Queda expresamente establecido entre las partes que los socios señores Enrique Ganduxer, Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso, deberán dedicar todo su tiempo a la atención de los intereses sociales, para su mejor éxito y desenvolvimiento. — Undécima: En el caso de un retiro voluntario, o separación por cualquier otro motivo, ninguno de los socios podrá gestionar ni aceptar, ya sea en forma directa, indirecta o por interpósita persona, y por un término no inferior de tres años contados desde la fecha en que se haga legalmente su separación de la sociedad, ninguna de las representaciones que la sociedad tenga a ese momento adjudicadas o en gestión. — Aquel o aquellos de los integrantes de la sociedad que violare esta condición se harán pasibles de una multa igual al doble del beneficio que en un año haya dado a la sociedad, la o las representaciones gestionadas, eligiéndose para ello el mejor de los períodos transcurridos hasta la fecha en que se produjera la discusión. — Décima Segunda: En caso de retiro por cualquier motivo, o por fallecimiento del socio Enrique Ganduxer, las socias señoritas María Luisa y|o María Julia Bafico Miguens, tendrán derecho a designar una persona para que lo reemplace, con las funciones que se le asignarán llegada la ocasión y de acuerdo a las siguientes circunstancias o alternativas: a) Si la designación mereciera la aprobación de los otros socios, el designado pasará a prestar servicios a la sociedad, a cuyo cargo quedará el pago de la retribución que se convenga con el interesado, retribución ésta que no podrá exceder del cincuenta por ciento de las utilidades que hubiera obtenido el señor Ganduxer, si continuara en la sociedad. — b) Si por el contrario la designación efectuada por las señoritas María Luisa y|o María Julia Bafico Miguens no mereciera la aprobación de los otros socios, el designado por aquéllas podrá actuar en su nombre y representación y a exclusivo costo de las señoritas María Luisa y|o María Julia Bafico Miguens. — En este supuesto los otros socios se obligan a designar, con cargo a la sociedad, una persona capacitada para reemplazar al señor Ganduxer, en todas las tareas desempeñadas por éste, excepto las de dirección y administración de la sociedad — La limitación expresada en el apartado a) con respecto a los haberes del designado rige también en este caso. — Décima Tercera: De llegarse a producir desavenencias entre los señores Enrique Ganduxer y uno de los socios señores Jorge Alberto Severo Patrón y Aníbal Bentivoglio Ponasso, o con ambos a la vez, estos últimos se comprometen a retirarse de la sociedad sin el derecho de reclamar suma alguna en concepto de llave, marcas, u otra indemnización, similar, o no, por su retiro. — Décima Cuarta: En el caso de que alguno de los socios deseare efectuar la transferencia de sus cuotas de capital, ya sea en el "Primero" o "Segundo" período, sólo podrá hacerlo únicamente a los otros socios, quedándole absolutamente prohibido hacer o efectuar el ofrecimiento a personas ajenas a la sociedad. — Este ofrecimiento deberá ser efectuado mediante telegrama colacionado, y dentro de los sesenta días de la recepción del mismo los demás socios deberán contestar por escrito la aceptación de la oferta, dividiéndose entre los que quedaren o desearen adquirir las cuotas de capital ofrecidas en la misma proporción a los aportes de capital que rijan en ese momento. — El pago de las cuotas y haberes que le correspondieren al socio saliente, será efectuado en efectivo y dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del balance que se practicará a la fecha de su retiro de la sociedad. El monto a pagar estará dado por el valor de las cuotas de capital dado a la fecha de este contrato, con adición o sustracción de las utilidades o pérdidas que se hubieran producido a la fecha del retiro y para el cual se considerarán únicamente las comisiones percibidas realmente a esa fecha, sin tomarse en cuenta las devengadas o a cobrarse. — Décima quinta: Salvo lo estipulado en la cláusula novena no podrá ninguno de los contratantes reclamar a su retiro por causa común, o sus herederos en el caso de fallecimiento, valor alguno en concepto de llaves, marcas, patentes y|o revaluaciones del activo fijo. — Décima sexta. Queda también entendido entre las partes que la sociedad por intermedio de sus representantes, podrá asimismo, arrendar, alquilar, sub-alquilar y|o permutar toda clase de bienes, muebles o inmuebles que se relacionaren directa o indirectamente con el objeto social, y efectuar las presentaciones necesarias ante las reparticiones públicas nacionales y|o provinciales o de la Capital Federal y demás puntos de la República. Conferir poderes especiales y|o generales. Actuar en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por cualquier concepto, pudiendo ejercer todos los derechos y privilegios de propiedad. — Décima séptima: Toda duda, cuestión o divergencia que llegue a suscitarse entre los socios durante la existencia de la sociedad o al término de su duración, será resuelta por ellos mismos, pudiendo nombrar únicamente las señoritas María Luisa y|o María Julia Bafico Miguens, una persona o representante o autorizdao para que las represente y tome decisiones en su nombre. En la forma expuesta dejan formalizado el presente contrato social obligándose las partes a su fiel y extricto cumplimiento con arreglo a derecho solicitando de mí el autorizante, expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro respectivo. — Leída que les fué ratifican su contenido, así la otorgan y firman ante mí y los testigos don Amado J. Ale y don Enzo Guerrini, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Enrique Ganduxer. — María Luisa Bafico Miguens. — María Julia Bafico Miguens. — Jorge A. Patrón. — Aníbal B. Ponasso. — Tgo.: Ale. — Tgo.: Enzo Guerrini. — Hay un sello. Ante mí: M. Fernando Punta. — Concuerda con su matriz que pasó al folio tres mil novecientos sesenta y siete, de este Registro número doscientos setenta y siete, doy fe. — Para la Sociedad "Bafico, Ganduxer y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio, en seis sellos de tres pesos moneda nacional, cada uno, numerados correlativamente del: seiscientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho al seiscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y dos inclusive, y el quinientos cincuenta y ocho mil noventa, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Fausto D. Canparelli. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 260.— e.11|10-Nº 25.578-v.11|10|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN PELISSA de FENOGLIO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio Aníbal Petraca, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.535-v.25|10|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o RODOLFO ALBERTO SEEBER.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Julio P. Torrent, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.502-v.25|10|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO VICENTE FIDEL LOPEZ.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.528-v.25|10|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de CELSO PEDRO VICENTE MARTINEZ DE LA MATA.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.598-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Antonio Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CAMPAÑO o JUANA CAMPAÑO y ROMERO.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.500-v.25|10|56

Núm. 5

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO VILLA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.493-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña HONORIA ALBERTONI Vda. de BALZARDI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.494-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, (secretaría Nº 13 del Dr. Juan R. Pichetto), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO GUILLERMO ZITZKE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.485-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JOSE FERMIN MAISTERRA.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.522-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SENEN PIDAL.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.453-v.25|10|56

Núm. 6

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 17), cita a don JOSE PEREYRA por edictos que se publicarán una vez por mes, durante seis meses, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por presunción de fallecimiento le iniciara doña Luisa Caldas de Pereyra por ante su Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 30.— e.11|10-Nº 27.619-v.11|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERNARDO o FRANCISCO BLASCO.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.420-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Número 6, a cargo del Dr. José C. Sartorio, secretaría del Dr. Jorge M. Oliva Vélez, se cita al señor CARLOS RABANO, por el término de tres días para que comparezca a estar a derecho en juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial en los autos: "Banco de la Nación Argentina contra Rábano Carlos, sobre cobro ejecutivo de pesos".
Buenos Aires, abril 23 de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
$ 120.— e.11|10-Nº 27.414-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días que se ha declarado el concurso civil de don JACOBO RISKIN, debiendo los acreedores, dentro del término de quince días, presentar al síndico Dr. Vicente Solano Lima, Maipú 863, piso 6º "A", los justificativos de sus créditos. Asimismo se hace saber que la Junta de Verificación de Créditos tendrá lugar el día 22 de noviembre a las 10 horas, previniéndose a los interesados que se les considerará adheridos, en caso de inasistencia, a las resoluciones que adopte la mayoría de acreedores comparecientes.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.466-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días que se ha declarado el concurso civil de don JACOBO RISKIN, debiendo los acreedores, dentro del término de quince días, presentar al síndico Dr. Vicente Solano Lima, Maipú 863, piso 6º "A", los justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.468-v.18|10|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por 10 días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ACEBO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.578-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 20, cita una vez por mes durante seis meses a JUAN o JUAN ANTONIO MARZITELLI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de ausencia con presunción de fallecimiento promovido por su hija Carmen Juana Marzitelli de Caizelli.
Buenos Aires, julio once de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 30.— e.11|10-Nº 27.618-v.11|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA PAULINA LUISA NAON o NAON y STABLER.
Buenos Aires, octubre cinco de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.590-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ISOLA o ISOLA PINTO.
Buenos Aires, julio once de 1956 — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.499-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO NAZAR.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.403-v.25|10|56

Núm. 9

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GASSO.
Buenos Aires, octubre nueve de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.491-v.25|10|56

Núm. 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUCA.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.616-v.25|10|56

Núm. 15

El Juez doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES BENVENISTE.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
e.11|10-Nº 24.330-v.25|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 20|9 al 3|10|56.

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita a doña MERCEDES LOPEZ de DEULOFEU, por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses para que comparezca a estar a derecho en los autos que por presunción de fallecimiento le iniciara don Martín Deulofeu por ante su Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 30.— e.11|10-Nº 27.597-v.11|10|56

Núm. 19

El Sr. Juez en lo Civil Dr. Luis María Burgos Campos, hace saber por cinco días que ha declarado abierto el concurso de don RICARDO AIRA designándose síndico al doctor Luis María Casares, con domicilio en la calle Paraguay 531, 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de treinta días, fijándose la audiencia del día 18 de octubre de 1956, a las 16 horas, para la junta de verificación bajo apercibimiento de entenderse que los acreedores inasistentes se adhieren a las resoluciones de la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.608-v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SEGUNDA SUAREZ de PEREZ. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — Jerónimo Cutillo secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.505-v.18|10|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL MUIÑOS. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.479-v.18|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Felipe Carlos Solá, se cita y emplaza por tres días a don VICENTE VACCARO para que comparezca, por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Argiro Francisco contra Vaccaro Vicente sobre desalojo art. 24 ley 13.581, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1956. — A. Cristófalo, secretario.
$ 90.— e.11|10-Nº 27.518-v.16|10|56

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz, Doctor Julio A. Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don VICENTE ALBINO SOLANILLA.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.462-v.18|10|56

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días, a herederos y acreedores de REGINO ALVAREZ y ELVIRA FERNANDEZ de ALVAREZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — José Joaquín I. Casanovas, pro-secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.460-v.18|10|56

Núm. 8

El Doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por tres días, a don CARLOS PARDO y a doña EMERICA G. VDA. de PARDO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos Guerra, Pedro c|Pardo, Carlos y otro ordinario, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 90.— e.11|10-Nº 27.437-v.16|10|56

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JULIO SCHLOSSBERG.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.593-v.18|10|56

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Juan Llanzó, cita por cinco días, a herederos y acreedores de TAMBURINI SANTOS.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.572-v.18|10|56

Núm. 13

El Juez Doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días, a herederos y acreedores de CARLOS GONZALEZ CARVALLO o CARVALHO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.467-v.18|10|56

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, llama por cinco (5) días, a herederos y acreedores de don ALFONSO RISSER.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.541-v.18|10|56

El Doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO D'AMBRUOSO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.551-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, llama por cinco (5) días, a herederos y acreedores de don OSCAR ABELARDO PIETRANERA.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.545-v.18|10|56

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, Doctor Juan Antonio Guevara Civit, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de SERAFIN ALFREDO BENETTI.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.531-v.18|10|56

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JULIO ZENOBI.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.497-v.18|10|56

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, llama por cinco días, a herederos y acreedores de JOSEFA LOMBARDO de CRIMI o CRINI y CAYETANO o GAETANO CRIMI o GAYETANO CRINI.
Buenos Aires, 13 de junio de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.436-v.18|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, llama por cinco días, a herederos y acreedores de YOLE o IOLE BERTELLI de PIEROTTI.
Buenos Aires, 28 de junio de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.437-v.18|10|56

Núm. 26

El Doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días, a herederos y acreedores de NICOLAS OTTAVIANO y de ERCILIA o ERSILIA DIMENA o DI MENNA o di MENNA de OTTAVIANO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.565-v.18|10|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, Doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días, a herederos y acreedores de PEDRO BUTTINI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.455-v.18|10|56

Núm. 33

PAZ Nº 33. — El Doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de BIVIANA MARTINA TRONCOSO de ANDREO.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Ricardo De Abelia Victorica, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.490-v.18|10|56

Núm. 35

Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza a don JUAN ANTONIO OTERO a fin de que dentro del tercer día, comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue David Rozitchner, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 60.— e.11|10-Nº 27.416-v.12|10|56

Núm. 36

Osvaldo Walter Lavaó Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza a doña CELESTINA LAPADU de GONZALEZ y ANA LAPADU de ROUQUETTE a fin de que dentro del término de tres días, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por desalojo les siguen María Emilia Marrone y Mur, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 16 de julio de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 90.— e.11|10-Nº 27.417-v.16|10|56

Núm. 39

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39, Doctor Manuel A. Zuloaga, se hace saber por tres días, que debe comparecer por ante este Juzgado a tomar la intervención que le corresponde don JOSE GABRIEL SAN MARTIN, en los autos que en su contra sobre cobro ordinario de pesos ha iniciado don Julio Schuster, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Julio B. Ferro, secretario.
$ 120.— e.11|10-Nº 27.544-v.16|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Manuel Antonio Zulóaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ESTELA BUSTAMANTE o MARIA ESTELA BONAORA.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.537-v.18|10|56

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, Doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FELIX ORLANDO.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — José A. Villalba (h), pro-secretario.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.538-v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOEL PIKHOLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e 11|10-Nº 1.948 s|p.p -v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO INDRACCOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.949 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PASTEUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|10-Nº 1.950 s|p.p.-v.23|11|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo HORACIO LASCALEA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 48, hoy setiembre 20 de 1956. — Manuel C Gallino, secretario.

e.11|10-Nº 1.951 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo ALFREDO o ALEJANDRO FERNANDEZ VITA, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Tucumán. Secretaría Nº 46, 3 de septiembre de 1956. — Rafael Cullen, secretario.

e.11|10-Nº 1.952 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo DAVID NAYER, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. Palacio de Justicia, tercer piso. Secretaría Nº 47 del doctor Mario Soaje Pinto. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.11|10-Nº 1.953 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL IFRAN o ANGEL SIXTO IFRAN o IFRAIN para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Rafael Cullen, secretario.

e.11|10-Nº 1.954 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo JUAN ALBERTO RAMIREZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.11|10-Nº 1.955 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO PELLITERO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.11|10-Nº 1.956 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ADOLFO ARDILES a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere .— Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.11|10-Nº 1.957 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a: MONICA CLARA NIETO; ISABEL NAVAL o NABAL; ALFREDO GRISOLIA; MIGUEL BARMAT; VICTOR DELVALLE; JUANA PALAVECINO; persona de nombre MARTA; PEDRO SACHETTI; JOSE DOINY; ARTURO ELARCHEIN; ERNESTO CUEVAS; ALFREDO SIMONCELLI y sujeto de apellido VALERO; CLOTILDE BRANDA de OSTA; ANGEL ROBERTO VALERA; FERMIN SOTO; GERMAN WACHER; MIGUEL PICCINI; MANUEL CAMILO GARCIA MATIERA; MIGUEL ALBERTO PRIETO, RAUL ATILIO ALVAREZ y ANTONIO MUÑOZ; ROBERTO OSCAR PESDIERA; JOSE DIAZ; GUILLERMO DUECK ACOSTA; JOSE GARCIA MONTES; JULIO ARMANDO ORTIZ; y JOSE PEDRO ZUBELDIA, o RUBEN RIOS, o RAUL PEDRO ANTUNEZ, procesados por hurto; hurto; malversación de caudales públicos; malversación de caudales públicos; hurto; hurto; defraudación; infracción a la Ley 12.962; estafa; infracción a la Ley 12.962; estafa y estafa; malversación de caudales públicos; malversación de caudales públicos; desobediencia; malversación de caudales públicos; matrimonio ilegal; homicidio artículo 79 Código Penal; robos reiterados, robos reiterados y robos reiterados; defraudación; hurto; malversación de caudales públicos; infracción a la Ley 12.962; hurto y "encubrimiento y atentado a la autoridad", respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en sus causas respectivas.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.

e.11|10-Nº 1.958 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a EDMUNDO AUGUSTO FISHER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en este Sumario Nº 18.056, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires 20 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.

e.11|10-Nº 1.959 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ALBERTO GERONIMO LACHTER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 23.144, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.11|10-Nº 1.960 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita llama y emplaza por cinco días a JULIO CANDIDO ALBORNOZ, procesado por infracción art. 45, Ley 12.962 en la Causa Nº 23.142, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.11|10-Nº 1.961 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita llama y emplaza por cinco días a DOROTEA DE JESUS SANCHEZ o MERCEDES OLGA DIAZ, procesada por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa respectiva, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.

e.11|10-Nº 1.962 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a JOSE DINAHE, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle secretario.

e.11|10-Nº 1.963 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a MAURICIO FEDERICO FRIDMAN, procesado por encubrimiento en la Causa Nº 23.031, tramitada por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada Causa Nº 23.031, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.11|10-Nº 1.964 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.11|10-Nº 1.965 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO VARGAS HEREDIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.11|10-Nº 1.966 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza a BRIAN STEWART ALEXANDER DE POGGETO, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.592, por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.11|10-Nº 1.967 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se cita y emplaza a JUAN BROWN, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.595, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 60 del Sr. Ricardo Fox. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.11|10-Nº 1.968 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a AIDA IRENE RICITELLI DE JAFELLI a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 3 de Septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.11|10-Nº 1.969 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por cinco días a la prófuga LYDIA CLARA VARELA a estar por derecho en la causa que se lo sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, agosto 28 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.11|10-Nº 1.970 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO PELITERO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, 3 de Septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.11|10-Nº 1.971 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a FRANCISCO GOMA, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — El Secretario.

e.11|10-Nº 1.972 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a MANUEL SALGADO o FLORENTINO AVILA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 4.180. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|10-Nº 1.973 s|p.p.-v.18|10|56

Núm 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L Gallegos se emplaza por cinco días a CARLOS ANTONIO FRAGA, a comparecer en la causa Nº 20.322 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.11|10-Nº 1.974 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JOSE ALBERTO FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.334 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.11|10-Nº 1.975 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JULIO ARGENTINO SIMONETTA, a comparecer en la causa Nº 20.837 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.11|10-Nº 1.976 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a DANTE SALA, a comparecer en la causa Nº 21.371 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|10-Nº 1.977 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a ALBERTO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 20.253 que se le sigue por abuso de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.11|10-Nº 1.978 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a PEDRO NEREO SALA a comparecer en la causa Nº 21 612 que se le sigue por inf. a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|10-Nº 1.979 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a OSCAR MENENDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.420 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.11|10-Nº 1.980 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza, para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho en las causas que se le siguen a: REINALDO ALEJANDRINO TORRES (causa 21.102 por defraudación), RICARDO FRANCISCO D'HERS (sumario 20.948 por defraudación), FERNANDO ALBERTO PERALES (sumario 21.101 por malversación de caudales), ADELA ALBINA MALVICINO DE RODRIGUEZ (causa 20.958 por malversación de caudales), y RAUL OSCAR LAFAILLE (causa 21.171 por hurto), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Julio Barberis, secretario.

e.11|10-Nº 1.981 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlinger', se cita y emplaza por cinco días al procesado ISAAC FACTOROWSKY, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declrado rebelde. Secretaría 69. — Agosto 31 de 1956. — Héctor Orozco, secretario

e.11|10-Nº 1.982 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del Señor Juez de Instrucción Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga JUANA MOLINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, Septiembre 20 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.

e.11|10-Nº 1.983 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado ABEL CAMILO PRIORI, por el delito de defraudación, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.11|10-Nº 1.984 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JOSE MENDOZA y ALBERTO OSVALDO PINELLA, procesado por el delito de falsificación y defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.11|10-Nº 1.985.v.23|1.56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE CHAVAR, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.11|10-Nº 1.986.v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Daniel Ferrari con fecha 24 de agosto de 1956, ha quedado disuelta la sociedad "CAPUZZI Y GARCIA" y denominación de Talleres Nagadica, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Raúl Oscar García. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 40.— e.11|10-Nº 27.449-v.11|10|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia Dr. Ramón A. Montoya, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por auto de fojas 14|15 en el expediente Nº 540, comercial Nº 30, año 1956, caratulado: "SAADE HERMANOS, s| su propia quiebra" se ha declarado en estado de quiebra a la razón social "Saade Hermanos", con asiento de sus negocios en Pirané de esta Provincia con las medidas consiguientes y prohibición de efectuar pagos a la firma fallida, habiéndose señalado la audiencia del día 10 de noviembre de 1956, a las 8 horas, a los efectos de la verificación de créditos. — También se hace saber que ha sido designado síndico el doctor Manuel Rufino Vía, quien ha aceptado el cargo fijando domicilio en la calle Moreno Nº 762, y ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días.

Formosa, octubre 4 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.567-v.18|10|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO AUGUSTO JUNGBLUT. — Posadas, octubre 2 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.477-v.25|10|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, del doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 1a, del doctor Jorge O. Palacio, se hace saber por tres días en los autos: "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A., INSU", contra "ALBANO Y CIA.", ejecutivo", que el martillero señor Antonio Impávido venderá, en pública subasta, las siguientes máquinas: un torno prismático, marca Bredá de 1,50 m. entre puntas, con accesorios, plato universal de 7 ½, motor marca Pellizari, de 2 ½ H.P., Nº 279.684, Nº del torno 997-C; un torno paralelo, con polea, marca Sainp, modelo rápido 49, completo, con su motor eléctrico de 2 H.P. y dotación nominal de accesorios, Nº 270, el día 20 de octubre a las 11 horas, en el local calle Olavarría Nº 899, Capital. Sin base y al contado. Comisión, 10 o|o. Exhibición, de 9 a 11 y de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.11|10-Nº 27.519-v.16|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, en los autos "FIBRARMADO ARGENTINA CONSTRUCTORA c|SCONFIENZA ARGENTINO y GRAU P. E., s|ejecutivo", se hace saber por 3 días que el martillero Atilano Trigo rematará, el jueves 18 de octubre, a las 16 horas, en Tucumán 1439, donde se exhibe, una máquina de lavar, modelo super de lujo, marca Klynner, eléctrica, sin número ni característica visible. Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión, 10 o|o. — Buenos Aires, cinco de octubre de 1956. — S. R.: Fibrarmado; y E. L.: sin base: Valen. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 120.— e.11|10-Nº 27.454-v.16|10|56

JUDICIAL. — En Hurlingham, 14 lotes de terreno, ubicados en el Barrio Parque Julio A. Roca, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles Levalle, Humberto Iº y Limay, designados con los números 1 al 14, de la manzana J, con las medidas y linderos que expresa el plano de subdivisión y título agregados en autos. Lote 1: superficie, 300,50 m.2; base $ 2.695.- m|n. — Lote 2: superficie, 300,50 m.2, con casa en construcción, de 3 habitaciones, baño y cocina; base: $ 3.528.- — Lotes 3 y 4: superficies, 300.50 m.2; base: $ 3.528.- cada lote. — Lote 5: superficie, 3.693,10 m.2, con galpón tinglado, 3 piezas y depósito; base: $ 18.963.- m|n. — Lotes 6 y 7: superficies, 220 m.2; base: $ 2.303.- cada lote. — Lotes 8 y 9: superficies, 220 m.2; base: $ 2.254.- cada lote. — Lote 10: superficie, 212,10 m.2; base: $ 2.156.- — Lote 11: superficie, 300,50 m.2; base: $ 2.303.- m|n. — Lotes 12, 13 y 14: superficies, 300,50 m.2; base: $ 2.695.- cada lote. Ventas al contado. El domingo 28 de octubre, a las 15.30 horas, sobre los mismos. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio "IRIARTE JOSE y VITTINO HAMLET contra CORREA EDUARDO FERNANDO R., s|cobro hipotecario. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Ricardo J. Boffo. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y Clarín. Martillero: Juan B. Scévola. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.458-v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino Pedro Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, en autos: "GENIUS PUBLICIDAD c| DE BIASE VICENTE", sordinario, hácese saber por tres días que el martillero Raúl Alberto Fernández, venderá en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor el día 17 de Octubre a las 16.30 horas, en Rivadavia 1389, Ciento cincuenta discos de diversas marcas nuevos. Comisión 10 % en el acto del remate. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 120. — e.11|10-Nº 27.474-v.16|10|56

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4, a cargo del Autorizante, en autos: "ROSENBUSCH Y CIA. c| FERNANDEZ JUAN MANUEL", cobro prendario. Una máquina saturadora de agua "Lucro" con llenador de sifones y de botellas de bebidas sin alcohol, con cargador de tapas acoplado Nº 7764, y un lavador de gas carbónico "Aischmann", sobre trípode Nº 7923. Base: $ 16.350,15. El 29 de octubre a las 18 horas, en Rivadavia 1389, donde se exhiben. Comisión 10 %. Remata: Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores), Arenales 1309. [illegible] 38-1317. Publicaciones: 2 días. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 100. — e.11|10-Nº 27.478-v.15|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo Juzgado 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, en autos: "SOBEL JACOBO y otro c| LOPEZ DE ASTRADA DE HANCEN ELVIRA y otro", rematará el 3 de noviembre 1956, lotes 3 y 25 de la manzana 6, con frente a las calles Tierra del Fuego entre 14 y 16 y calle 14 entre Tierra del Fuego y Perú, ejido de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, con bases de $ 7.400 m|n. cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %., en el salón Tucumán 1439 de esta Capital, a las 11 horas. Publíquese 10 días en el Boletín Oficial y El Avisador Mercantil y 3 días en "La Capital" de Mar del Plata. Medidas: Lote 3: 10 x 28,80 m. y Lote 25: 10 x 33,30 metros. — Buenos Aires, 8 octubre 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500. — e.11|10-Nº 27.514-v.25|10|56

JUDICIAL. — Zamudio 5774 e. Albarellos y Escobar. Dpto. al fondo c. 2 habitaciones, cocina y baño y terraza c. 1 habitación. — En el frente construcción precaria de 2 habitaciones, 2 cocinas (1 de mampostería), w. c., galería y 1 piecita y cocina independiente. — Tiene agua corriente, cloaca, luz eléctrica y teléfono. Ubicada a 1 cuadra de la Av. de los Constituyentes con intenso tráfico en ambas direcciones, y 1|2 cuadra de la fábrica Graffa. — Lote 15, manzana 76, 7m79 frente al N. E. x 25m98 de fondo a título. "Ad-corpus". — DGI. 29.653|1. — Base $ 24.466,66 m|n. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Rematará el martillero don Rómulo De Simone, el 21 de octubre 1956, a las 10,30 horas en la misma propiedad, orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, en autos "DE SIMONE de DE GENARO ASUNTA, testamentaria". — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.523-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, en actos "SIAM DI TELLA LTDA. c|DE LUCA PASCUAL s|ejec., de prenda", se hace saber por tres días, que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Defensa 1124, los siguientes bienes: "Una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo 1000 - S. P. Nº 359 con su espátula mágica marca Siam Nº 1871 completamente equipada. — Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 242 - 12. Nº 482, completamente equipada". — Venta al contado. Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Exhibición. Informes Ciudad de la Paz 1450. T. E. 76-3204.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.546-v.16|10|56

JUDICIAL. — Hilados importados y nacionales, mercaderías en crudo, veinte telares, urdidor, canilleras, coneras, lanzaderas y mallas inglesas nuevas, reloj para personal "International", montacargas para 500 kilos, máquinas de escribir y sumar eléctrica, cajas de hierro, escritorio y gran cantidad de artículos del ramo. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado número 5, Secretaría del autorizante se hace saber por tres días que en los autos "ACHT TEXTIL S.R.L." su quiebra, ha sido designado el martillero don Manuel Segura para que proceda a la venta sin base y al contado de los bienes inventariados en autos, y que el remate se realizará en el local calle Ventana 3852, Capital, los días miércoles 24 y jueves 25 de octubre de 1956 a las 14 horas. — La exhibición de los bienes a rematarse queda fijada en los días 22 y 23 del corriente de 14 a 17 horas. — Se hace saber a quien o quienes resulten compradores de hilados importados, deberán acreditar en el acto de la compra estar inscriptos como usuarios en el Registro de la Aduana de la Capital sin cuyo requisito no podrán efectuarla. — Seña 30 % y comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. — Datos en Neuquén Nº 726, Capital.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Pedro R. Taranco secretario.

$ 240.— e.11|10-Nº 27.552-v.16|10|56

JUDICIAL. — Una heladera vitrina comercial, eléctrica, refrigerada, de 1,010 mts3. de capacidad interior, marca "Sanna" modelo "V-170" número 0170-022 y una conservadora de helados comercial, eléctrica, refrigerada de 0.125 mts3. de capacidad interior, marca "Sanna" modelo 5H2GF número 5-2-009. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado número 5, Secretaría número 14 del autorizante se hace saber por tres días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS SANNA Y CIA. LTDA. S.A. contra VICTOR CZERNI" ejecución prendaria ha sido designado el martillero don Manuel Segura para que proceda a su venta al contado con la base en block de $ 24.925.— m|n. y que el remate se efectuará el miércoles 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el local donde se exhiben calle Giribone 1340. — Seña 30 %, comisión 10 %. — Datos en las oficinas del martillero Neuquén 726.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 80.— e.11|10-Nº 27.555-v.16|10|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1813, e|las de Dorrego y Gral. Pinto Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. — Base $ 65.000.— Edificada en el lote dos, manzana 8, mide: 8m66 de frente N.O., por 17m03 de fondo, o sea 147,48 m.c. — El lunes 29 de octubre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO, s|cob. hip.", que tramita por la Secretaría del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, 8 % seña y 3 % comisión. 10 Pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento Nº 643, T.E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.570-v.25|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola, Juzgado Nº 1, se hace saber por tres días en autos CAEBA S.A. COMERCIAL c|SANCHEZ IGLESIAS ROBERTO, ejecutivo, que el martillero Víctor Chirichella, rematará en Moreno 1441, el día viernes 19 de octubre a las 18 horas un motor eléctrico "Neuman" Nº 1545, de ⅛ de C. V. y una máquina eléctrica agujereadora de mano marca "Star" en buen estado. — Sin base, al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 120.— e.11|10-Nº 27.569-v.16|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14 a cargo del escribano Jorge O. Palacio, se hace saber por 3 días que en autos ROTAECHE MANUEL c|KAPPUHN, S. A. IND. y COM. s|ejecutivo, que el martillero Raúl Roberto Cuadrado rematará el 20 de octubre a las 11 horas en la calle Garay 160, Capital Federal, los siguientes efectos: 2 máquinas alisadoras "Seck", una alisadora "Suther" para rollos hasta 1.500 mm., una alisadora "Oerliken" para rollos hasta 800 mm. de largo, otra ídem hasta 475 mm. de largo, todo usado. Sin base y al contado, seña 20 o|o. comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.575-v.16|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, se hace saber por dos días que en los autos caratulados "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|RUBEN JOSE GIOLITO Y OMAR DAER", el martillero señor Ismael Arturo Triaca rematará públicamente el día 30 de octubre a las 18,30 horas en el garage de la calle Juncal 2751, donde se exhibe un automóvil marca Ford, modelo 1938, tipo Cupé, motor Nº 445.853, en el estado en que se encuentra funcionando. Base $ 69.927.—, al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.11|10-Nº 27.609-v.15|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 y secretaría número 11, a cargo del autorizante, en autos "BOCHATEY ISABEL JUANA c|MARRO DONATO s|cobro ejecutivo de pesos", se hace saber por 3 días que el martillero propuesto, Roberto Quijano rematará: Una máquina soldadora autógena con seis picos, con manómetro descompuesto y 20m. de manguera; un aparato para tomar presión y compresión de motores; un juego de 72 piezas para hacer roscas calimetradas hasta 18mm., un guinche con poleas, sin cadenas, capacidad aparente hasta 1.000 Kg. El viernes 19 de octubre a las 16,30 hs., en Moreno 1441, donde se exhibe. — Sin base. — Al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.520-v.16|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, en autos "SANCHEZ DOROTEO c|LLORENS JOSE s|ejecutivo", se hace saber por 3 días que el martillero Angel C. Squeri, rematará: una radio de mesa sin marca. Un ventilador de mesa marca Ethersone de 2 paletas. Una plancha Edison de lujo. Una araña de 6 luces con platos de alabastro y cuerpo de bronce. Un escritorio madera tercinda 5 cajones con tapa de vidrio. Cien metros de guarnición de 5 cm. de ancho, especie de correa cubierta con dientes metálicos. El viernes 19 de octubre, a las 17 hs. en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.525-v.16|10|56

JUDICIAL. Desocupada. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría del Dr. Julio Pedro Gerez, se hace saber por cinco días que en los autos sucesorios de don AGUSTIN GIRALDEZ, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero don Eduardo Serrao, para que proceda a la subasta de la finca ubicada en la calle Ternet Nº 20 entre Avda. La Plata y Senillosa de esta Capital, edificada en el lote 45 de la manz. B, y que mide 8 metros 66 de frente al Norte por 25 metros 78 de fondo, ad-corpus, según escritura de fojas 4. Base m$n. 166.666,66 al contado, o sea las dos terceras partes de la tasación. La casa se encuentra libre de ocupantes. Remataré el domingo 21, a las 16 horas sobre la misma. Seña 8 %. Comisión 3 %. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Clarín. Más datos en Secretaría actuaria o en mis oficinas, Belgrano 1229, piso 1º. "B", T. E. 37-5572 y 38-9784. Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.604-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría del Dr. José Farga, hácese saber por ocho días que en los autos FRANCONE FORTUNATO ENRIQUE, Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de octubre, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, los siguientes bienes: Las Heras número 2055|59, que mide: 8m10 de frente por 42m51 de fondo ad corpus. Consta de casa baja, otra alta y cuatro departamentos interiores. Todo ocupado. Renta total mensual de $ 690. Base $ 279.800. — Uriarte 2157: Mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Cinco departamentos, todos ocupados y con renta total mensual de $ 517.50. Base $ 122.800. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 480.— e.11|10-Nº 27.605-v.22|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Ismael Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2 a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días que el martillero Eduardo Rotto, con domicilio en la calle Larrea 36, T. E. 47-5857, rematará el día 26 de octubre, a las 16.00 horas, en el salón de ventas de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 281, de esta Capital, los siguientes bienes: En Ituzaingó Pdo. de Morón: Dos lotes de terreno, ubicados en la calle Los Cerros, entre las de Las Praderas y Los Valles, de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., señalados con los números 10 y 11 de la manzana D. — El lote 10 mide: 19.95 m. de frente al S. O.; 53.54 m. en el costado S. E.; 30.00 m. en el contrafrente N. E. y 45.19 m. al N. O., superficie total: 1.188.896 m2. — El lote 11 mide: 21.45 m. de frente al S. O.; 45.10 al S. E.; 30.00 m. en el contrafrente N. E. y 42.19 m. en el N. O., superficie total: 1.105,1289 m2. — Distan 5 cuadras del Barrio Los Gastronómicos, con calle asfaltada denominada 29 de Agosto hasta la terminación del referido barrio, el que está unido por un servicio de colectivos desde Estación Ituzaingó a dicho barrio. Hay luz eléctrica y agua de bomba. — En Villa Udaondo, Pdo. de Morón: La mitad indivisa de un lote de terreno ubicado en Villa Udaondo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., señalado con el lote 2, de la manzana 44, que mide: 50.00 m. de frente al S. O., por 83.35 m. de fondo; o sea 4.167.50 m2. — A su frente calle Emilio Frers, entre Los Recuros y El Cielito. — Zona Residencial. Pavimento mejorado. Con frente también a los chalets: Rayito de Sol, El Pinar, Bonito y otros. Dista 3 cuadr. s del Colectivo 215 que une Estación Castelar con Villa Udaondo, bajando en Almacén "El Burro". — Hay luz eléctrica y agua de bomba. — En Liniers, Capital Federal. — La octava parte indivisa de la propiedad ubicada en Pasaje Carlos Encina Nº 768|70, entre las de Patrón y Cossio, edificada en los lotes 11 y 12 de la manzana P, que miden por estar unidos: 17.32 m. de frente, por 36.24 m. en el costado N. O. y 36.28 m. en el S. E. y consta de: Jardín y pérgola de mampostería. — Planta baja: Sala, comedor, hall, habitación, baño instalado y cocina. — Planta alta: 2 habitaciones grandes y dos chicas, hall, baño instalado. Circundando un corredor de mosaico a dos frentes de lo edificado. Pavimento

al frente, agua corriente, luz, gas. La propiedad se encuentra arrendada. — D. G. I. Nº 29.615. — Condiciones de venta de los inmuebles: Sin base, al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — Un automóvil, marca Cadillac Sedanet, modelo 1947, motor Nº 8.423.540. Chapa Municipal de la Capital Federal Nº 100.427, en buen estado en conservación y funcionamiento, equipado con radio y calefacción. — Se exhibirá los días del 22 al 25 de 9.30 a 11.30 y de 15 a 18 horas, en el lugar del remate calle Bernardo de Irigoyen Nº 284. — Esta venta se realiza: sin base. Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, todo en efectivo. Autos: SPIRIDONIDIS ANGEL, su quiebra. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 850.— e.11|10-Nº 27.602-v.18|10|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, Dr. César A. García Belsunce, hace saber por tres días, que en autos "PLASTINCO S. A. c/ ANTUNEZ RAIMUNDO s/ejec.", el martillero C. Angel Policicchio rematará el día 5 de noviembre, a las 15 horas, en San Juan 1437, donde se exhibe, una máquina de coser, "New Home", a pedal en mueble escritorio de tres cajones, Nº 1050990. — Base $ 2.800. — Al contado. Comisión 10 %. — Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "La Letra Judicial". — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 120.— e. 11|10-Nº 27.611-v.16|10|56

JUDICIAL: Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Juan Benigno Tomadoni, rematará el día 18 de octubre de 1956, a las 13 y 30 horas, en Avenida del Trabajo Nº 7049|51 una máquina registradora "National", muebles, instalaciones y mercaderías de artículos para hombres, todo inventariado en autos. Sin base, al contado. Comisión 10 %, todo en efectivo. Remate ordenado en los autos caratulados "ALONSO y DI LEO s/quiebra". — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.11|10-Nº 27.615-v.16|10|56

JUDICIAL: Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Juan Benigno Tomadoni, rematará el día 18 de octubre de 1956, a las 13 horas en Avenida del Trabajo Nº 7049|51, una máquina de escribir "Underwood" Nº 101443; diez mil paquetes condimento al aceite marca "Chil 12"; un escritorio cortina 7 cajones; un fichero metálico de 2 puertas. Sin base al contado. Comisión 10 %, todo en efectivo. Remate ordenado en los autos caratulados "DACARRO HORACIO A. c/BARR LUIS D., s/ejecutivo. — Buenos Aires, octubre nueve de 1956. — Luis E Camps secretario.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.614-v.16|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría autorizante Nº 9, se hace saber por 3 días que en los autos "MOZOTEGUI de MERLO MARTINA o MARIA s| sucesión" han sido designados los martilleros "Ungaro & Barbará S. R. L." quienes procederán el jueves 18 de octubre a las 21 horas en la propiedad calle Ayacucho 1885, piso 4º, al remate de los bienes muebles y objetos inventariados en autos. Seña 20 %. Comisión 10 %. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 90.— e.11|10-Nº 27.440-v.16|10|56

JUDICIAL: 6 lotes en Ezeiza, a 40 mts. de Ruta Nac. 205, altura Kil. 35, y a 3 c. estac. ferroviaria, calle Gral. Las Heras entre la Ruta y Gral. S. Martín. Por disposición Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, Juzgado 11, Secretaría 33, en autos "MARIANI, FRANCISCO A. y otros c DEL PRETE, VICENTE y otros s|ejecución hipotecaria" se hace saber por término 5 días que rematará el domingo 21 octubre a las 16 hs., en los mismos, 6 lotes terreno, en block, Nros. 12 a 17, manzana 3, con superficie total de 2.148 m. c. Base $ 27.494,40, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.442-v.18|10|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBERTO J. ARMANDO S. A. I. C.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias (Código de Comercio artículos 347 y 349 y estatutos sociales artículo 14), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social, Avenida La Plata 2941, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución con el informe del síndico, correspondientes a la marcha de la sociedad durante el segundo ejercicio económico-financiero cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por un período de tres años, con arreglo al artículo 21 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndicos titulares y suplentes con arreglo al artículo 29 de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

Notas: 1) Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social hasta tres (3) días antes de la fecha de la misma (Estatutos, artículo 17).

2) La asamblea tendrá quórum con la presencia de accionistas que por sí o por sus apoderados representen más de la mitad del Capital integrado con derecho a voto (Estatutos, artículo 18).

$ 550.— e.11|10-Nº 27.527-v.18|10|56

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

Entidad con Personería Jurídica acordada por el P. E. de la Nación en fecha 11 de febrero de 1932

COVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre cte., a las 21 horas, en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Labor desarrollada por la Comisión Directiva.

2º Conducta a seguir.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956.

$ 320.— e.11|10-Nº 27.579-v.23|10|56

ACERBO SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Av. Julio A. Roca 710, p. 4º - Cap. Federal

COVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad Avda. Julio A. Roca 710, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de Ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.622-v. 18|10|56

ANTARTIDA

Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Lavalle 655, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al Director con función administrativa (Art. 25, inc. B, de los estatutos) y gastos de representación de la presidencia.

3º Determinación del número de miembros que integran el Directorio (Art. 16 del estatuto).

4º Elección de directores titulares y tres suplentes.

5º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.596-v.18|10|56

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE BUENOS AIRES

Sociedad Civil

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el viernes 19 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social, Viamonte 1366, piso 1º, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente de la asociación para completar el período que finalizará el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de miembros del Tribunal de Penas (6 titulares y 3 suplentes).

3º Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes).

4º Designación de dos delegados presentes para firmar el acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si a la media hora después de la fijada en la convocatoria no hubiera el quórum legal establecido en el Art. 22, la asamblea sesionará válidamente con cualquier número de miembros presentes. Art. 23 del estatuto. — Dr. Luis Tardío Vallejo, interventor. — Dr. Carlos F. Portela, secretario ad hoc - Intervención.

$ 210.— e.11|10-Nº 27.407-v.16|10|56

ARMOTOR

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre, a las 17 horas, en el local social Bogotá 284, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Designación de un director titular, por tres años, y uno por dos años.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del estatuto social, acerca del depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.566-v.18|10|56

"B"

BOSTON

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Incendio, Marítimo, Automóviles, Accidentes de Trabajo, Accidentes Personales, Cristales, Golf, Robo (Casa de Familia) y Aeronavegación

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sede social, calle San Martín 575|77, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de parte de la reserva especial, Resolución Nº 2.190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

5º Remuneración al síndico (Art. 24).

6º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndicos suplentes, por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.033-v.18|10|56

BROUSSON

Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 1955, a las once horas, en el local social, calle Estomba 2854, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de julio de 1956.

2º Ratificar las retribuciones a los Sres. directores, asesores y gerentes.

3º Fijar el número de los miembros componentes del Directorio.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Félix Andrés Brousson, presidente. — Pablo Andrés Brousson, 1er. director.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 14 de los estatutos.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.506-v.18|10|56

BELCOS

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el día 31 de octubre de 1956

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre 1956, a las 19 horas, en su local, calle Arenales 1468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que han de constituir el Directorio y proceder a la elección de los que correspondiere.

5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Por disposición estatutaria, para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.588-v.18|10|56

"C"

CAFASA S. A.

Industrial, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera

Bmé. Mitre 1600 T. E. 40 - 4507 - 4723

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre 1956, a las 17 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.429-v.18|10|56

CANTERAS CERRO NEGRO S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en sus oficinas calle México 625, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Elección de cuatro directores por un año, un síndico titular y otro suplente, también por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.432-v.18|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES S. A.

(En liquidación)

Calle Caseros 2446 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Av. Caseros Nº 2446, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir, deberá darse cumplimiento al artículo 52 de los estatutos.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.444-v.18|10|56

CASA ANCHORENA

Importación de Curtidos, Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera convocatoria, se convoca para el 25 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social Cangallo 1365, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 32º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.447.v.18|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE MINERALES, MADERAS Y METALES

Sociedad Anónima

Nº 5.236

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Generol Ordinaria el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en el local situado en San Martín 50, 4º piso, oficina Nº 81.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director suplente y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.443.v.18|10|56

CENTRO VILLAMARIN-PEROJANO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA UNICA

Haciendo uso de las atribuciones que le confiere el art. 35 de los estatutos sociales, la comisión directiva convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su sede social calle Moreno 3281, Capital Federal, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Referendum de los Sres. asociados sobre donación acordada y hecha efectiva en el mes de marzo próximo pasado, para combatir la Poliomielitis y por un importe de pesos dos mil m|n.

2º Elevación de la cuota social de un peso a dos mensuales.

3º Lectura para su aprobación de los estatutos sociales a causa de las modificaciones habidas en los mismos.

$ 5.— e.11|10-Nº 27.425.v.11|10|56

"C. I. C. U."

Sociedad en Comandita por Acciones

Maipú 590, piso 3º

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 25 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Maipú 509, piso 3º, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al 2do. ejercicio concluido el 31 de mayo de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Integración de la parte del capital solidario que correspondía al ex-socio don Francisco Charlin, entre los restantes socios solidarios.

4º Determinación de la distribución del porcentaje correspondiente a los socios administradores del fraccionamiento de Virreyes FCNGM.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Socios solidarios: Isidoro Grun.

$ 210.— e.11|10-Nº 27.403.v.15|10|56

CARBA S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 619, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares a designarse por los poseedores de acciones de la clase A y de dos directores

titulares a designarse por los poseedores de acciones de la clase B.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 10.

5º Ratificar las publicaciones de convocatoria efectuadas de conformidad al reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.542-v.18|10|56

"COARFIRE"
Consorcio Argentino Financiero y de Representaciones
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, calle Maipú número 231, 5º piso, el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria, de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.

2º Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la asamblea (artículos XXII y XXV, título séptimo de los estatutos).

3º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades, todo correspondiente al ejercicio 27º, cerrado el 3 de junio de 1956.

4º Fijación del número de directores para el ejercicio 28º, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de ellos, en reemplazo de los señores Eduardo Grané, Antonio Fernández, Raúl A. Molina, Jorge Finino, Oscar Zaefferer Silva, José F. Gamba y Luis R. Gamba, que terminan su mandato.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por igual período, en reemplazo de los señores Gastón P. A. Barreneche y Nicolás D. Cafferata, que terminan su mandato.

6º Remuneración del director delegado.

7º Autorización, de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio, para adquirir acciones de esta sociedad y eventualmente venderlas.

8º Modificación de los artículos III, IV, IX, XIX y XXIII de los estatutos para reducir el valor nominal de las acciones de quinientos (500) a cien (100) pesos cada una y para publicar la convocatoria de las asambleas en la forma y plazos que establece el Decreto Ley Nº 1793|56; supresión del art. XXIX.

Nota. — Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 700.— e.11|10-Nº 27.512-v.18|10|56

CARLOS CAMPOLONGHI
Mármoles, Piedras y Granitos
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú Nº 939, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 1º y 2º ejercicio comercial, cerrados al 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955, respectivamente.

2º Remuneración de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.594-v.18|10|56

CONFITERIA DEL MOLINO
Cayetano Brenna Ltda. Soc. An.
25º Ejercicio Social

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 1801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al 25º ejercicio social, terminado el 30 de junio ppdo..

2º Elección de directores y síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Aumento del Capital de la Sociedad, y

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 16 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.560-v.18|10|56

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre a las 18 horas en Corrientes 311, piso 13, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956, de acuerdo con la propuesta del Directorio..

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.573-v.18|10|56

"D"

DROGUERIA TARAZI S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, que tendrá lugar en Bartolomé Mitre 2678, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato conferido al primer Directorio.

2º Ratificación del mandato ejercido por el síndico titular y el suplente en el ejercicio 1955|56.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

5º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han ejercido funciones ejecutivas.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo décimo noveno de los estatutos sobre depósito de las acciones.

$ 500.— e.11|10-Nº 27.536-v.18|10|56

DEZETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en la sede social Corrientes 3023, piso 5º, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.492-v.18|10|56

DORAMARIA
Sociedad Anónima, Ganadera y Comercial
Reconquista 336, Dep. X — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Reconquista 336, oficina 119, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de aplicación de las utilidades por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 3 directores titulares y 1 director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.484-v.18|10|56

"E"

"ESTANCIAS LA SIRENA"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Estancias La Sirena", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.426.v.18|10|56

E. T. I., EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Lavalle 416, 3er p-Dep. 2, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1956, en el local de la calle Lavalle 416, 3er. p.-Dep. 2, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, anexos e informes del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de dos directores titulares en reemplazo de los señores Néstor H. Itoiz y Pedro R. Etchegaray que renunciaron hasta la finalización del período, el 30|6|58.

3º Nombramiento de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Néstor H. Itoiz, presidente.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.406.v.18|10|56

E M E C
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Patagones 2538 — Buenos Aires
Nº de Registro 5.488
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Patagones 2538, de esta Capital, el día 5 de noviembre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de EMEC Sociedad Anónima, Industrial y Comercial en convocatoria de acreedores, a los efectos de lo establecido por el artículo 9º de la Ley 11.719.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para asistir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.561-v.18|10|56

E. FLAIBAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19º de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Esperanza número 525, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio Económico terminado el 31 de julio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.539-v.18|10|56

EDITORIAL KAPELUSZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Moreno 376, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.

3º Ratificación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los directores que han desempeñado funciones administrativas.

4º Elección de siete directores, un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto - Ley Nº 1.793|56, y el Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.469-v.18|10|56

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
Soc. Anón. Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1956, a las 18 horas, calle Talcahuano 736, 3er. piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio 1956|1957.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.487-v.18|10|56

EL PLATA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Cangallo 315, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, del 32º ejercicio, cerrado el 30|6|56.

2º Ratificación remuneraciones a directores.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan; elección de síndicos titulares y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.524-v16|10|56

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A.
Industrial y Comercial
Bolívar 501 esq. Venezuela — Capital
Nº 4.871
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social calle Bolívar 501 esq. Venezuela, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.521-v.18|10|56

"F"

FERRANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Córdoba 323, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.606-v.18|10|56

FACOMET
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social calle Belgrano 624, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de un año, conforme al artículo 10 de los estatutos sociales.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Nombramiento de dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.463-v.18|10|56

"G"

GICOVATE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 1134, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de remuneraciones al presidente, directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto sobre depósito de acciones. — El presidente.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.623-v.18|10|56

"H"

HILANDERIA LAVIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.225
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Avenida de Mayo Nº 1370, piso 4º, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 800.— e.11|10-Nº 27.475-v 25|10|56

H A R V E Y
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 1279, bajo B, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de presidente del Directorio y de dos directores titulares y un director suplente, por un año.

4º Designación de síndico y síndico suplente por un año.

5º Consideración de las retribuciones a directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero con una anticipación de tres (3) días a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.456-v.18|10|56

HUDSON, CIOVINI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importación, Exportación. Representaciones
Bustamante 54 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en nuestra sede social, calle Sánchez de Bustamante 54, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por el término de dos años (estatutos art. 10).

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año y fijación de sus honorarios (estatutos art. 22).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo que dispone en art. 30 de los estatutos, los accionistas depositarán en la sociedad sus títulos o, en su reemplazo, un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea general. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.580-v.18|10|56

"I"

INDUSTRIAS LLAVE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales en su artículo 11º, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco 1385, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Julio Pedro Hennkens, presidente.

Extracto del artículo 11º de los estatutos Sociales

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar, hasta el día 27 de octubre de 1956. — El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 450.— e.11|10-Nº 27.421-v.18|10|56

IMFASA
Industria Materiales Fotográficos Argentinos, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las diez y seis horas, en la sede social, Defensa 911, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Designación del síndico "ad-hoc" para considerar los estados al 30 de junio de 1956.

3º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, designado de acuerdo al punto anterior, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

4º Ratificación de los actos del Directorio.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes.

6º Elección del presidente y directores titulares y suplentes.

7º Elección de síndico titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el artículo 18 de los estatutos, acerca del depósito de las acciones tres días antes de la Asamblea.

$ 500.— e.11|10-Nº 27.410-v.18|10|56

INDUSTRIAS ACONCAGUA S. A. C. e I.
Laprida 3175, Florida (Bs. As.)
Sede Social: 25 de Mayo 381, Cap. Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11,30 hs., en la sede social, calle 25 de Mayo 381, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Aumento del número de directores.

5º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.459-v.18|10|56

INDIANA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Corrientes 378, Esc. 43
T. E. 32-0636
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Indiana, Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956 a las 11 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos.

3º Remuneración de los directores y del síndico.

4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.600-v.18|10|56

INCOR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro Nac. 5.194
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales (Art. 25), convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores que deberán integrar el Directorio al llenarse los puestos vacantes (Art. 15 estatutos).

3º Elección de nuevos directores, por el plazo estatutario, en reemplazo de los renunciantes. (Art. 16).

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar sus títulos de acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10. — Buenos Aires, octubre 6 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.610-v.18|10|56

"L"

LA RASTRA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria "La Rastra", a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 y 40 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.427-v.18|10|56

"LA ESPADAÑA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "La Espadaña", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.424-v.18|10|56

LAMBARE S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 27 de octubre, a las diez horas, en el local social, calle México Nº 625, 6º piso, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores Raúl Redín y Jorge A. Jaspe, quienes renunciaron a sus cargos.

2º Consideración de la gestión realizada por el nuevo Directorio de la sociedad, desde el día de su designación por el síndico hasta la fecha de reunión de la asamblea.

3º Resolución sobre el aumento del capital autorizado, de la sociedad, hasta llegar a la suma de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional, delegando en el Directorio la oportunidad de la emisión de acciones y forma de pago de las mismas.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1956.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.453-v.18|10|56

"LOS TORDOS" S. A.
Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 134 (Edif. Supervielle), primer piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1956.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Esteban Baron, Presidente.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.548-v.18|10|56

LA BUENOS AIRES
Compañía Argentina de Seguros
Registro Nº 422
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, en sus oficinas, calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 53º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de siete directores, por dos años, en reemplazo de siete directores salientes por terminación de mandato.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.543-v.18|10|56

LA ARGENTINA S. A.
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
San Juan 2844 — T. E. 93 Almagro 5031
Buenos Aires
Registro Nº 1.729
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Juan 2844, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución de los directores por funciones delegadas.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Acogimiento a los Decretos números 1793 y 5567 de reducción de publicaciones de convocatoria a asamblea.

5º Elección de tres directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.557-v.18|10|56

"L. E. M. A."
Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas
S. A., Ind., Com. e Inm.
2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 (veintitrés) de octubre de 1956, a las 19 horas, en las oficinas de la sede social, Constitución 4216, Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio y de síndico titular y síndico suplente (art. 9 de los estatutos).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 17 de los estatutos).

$ 180.— e.11|10-Nº 27.482-v.16|10|56

LA JUJEÑA
S. A. Industrial, Forestal y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956;

2º Remuneraciones a Directores (Art. 15, Inc. a, de los estatutos);

3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de dos que terminan su mandato y uno vacante por renuncia;

4º Elección de síndico titular y suplente por un año;

5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio, con fecha 28 de junio de 1956;

6º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 23 de los estatutos). — El Directorio.

e.11|10-Nº 26.947-v.18|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 9|10|56.

LA DEFENSA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Corrientes 378, Esc. 43, T. E. 32-0636
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Defensa, Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;

2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos;

3º Remuneración de los Directores y del síndico;

4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos;

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.603-v.18|10|56

"LL"

LLOYD ARGENTINO, S. A.
Marítima, Comercial y Financiera
Edificio propio, Av. Corrientes 311, piso 13
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18.45 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico;

3º Elección de 3 directores titulares y de un director suplente;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.568-v.18|10|56

"M"

MONVISO, S. A.
Comercial e Industrial
Capital m$n. 2.000.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a la hora 17, en el local social, sito en la calle General Urquiza 48|56, Capital Federal; para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones de avisos efectuadas para la convocatoria a asamblea, dispuestas por el Directorio de acuerdo a los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de directores titulares y de dos directores suplentes por dos años; por terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.409-v.18|10|56

MAGALI, S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Salta 239, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de nuevos miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan sus mandatos;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.509-v.18|10|56

M E T E O R
Establecimientos Metalúrgicos
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N-4035)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de

junio de 1956 y distribución de utilidades;
2º Ratificar resolución del Directorio según acta Nº 224 y fijar remuneraciones a Directores;
3º Renuncia de un Director y elección de su reemplazante y de dos directores suplentes;
4º Ratificar una resolución del Directorio según acta Nº 228;
5º Elegir síndicos titular y suplente;
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.564-v.18|10|56

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Señor asociado:
Por resolución de la Comisión Directiva y conforme al artículo 56 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados de la serie "A" (activos), con las excepciones que establecen los incisos k) y l) del artículo 6º, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, calle Brasil Nº 480, el día 25 del corriente, a las 16 horas o dos horas más tarde si no hubiere quórum legal al primer llamado (Inciso d) del artículo 56 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º Lectura del informe del órgano de fiscalización;
3º Aprobación de la memoria y balance del 44º ejercicio social;
4º Aprobación del presupuesto de gastos para el 45º ejercicio social;
5º Designación de tres asociados para que constituyan la comisión de escrutinio y uno por la presidencia (Artículo 87, inciso d) de la reglamentación de estatutos;
6º Elección de un vicepresidente 2º, un secretario, cinco directores titulares, cuatro directores suplentes, un fiscal titular y un fiscal suplente, todos por el término de dos años;
7º Proclamación de las nuevas autoridades, previo informe de la comisión de escrutinio;
8º Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea. —
Saluda a Ud. atte. Alberto Velez, General de Brig. de Int. (R. A.), presidente. — Carlos Gabriel Cao, Teniente Coronel de Int., secretario.
$ 33.— e.11|10-Nº 27.584-v.16|10|56

"N"

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.11|10-Nº 27.439-v.18|10|56

NAHUEL RUCA
Soc. Anón. A.G.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Avda. Pte. R. S. Peña 555, 5º piso, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.529-v.18|10|56

"O"

OCEANO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (1er. piso), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Capitalización, reserva especial, resolución Nº 2.190;
3º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo período;
4º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos;
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos;
6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Del Art. 24º del Estatuto Social
Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán solicitar con anterioridad al día señalado para su celebración, la boleta de entrada... Al accionista que concurra personalmente no le será negada la entrada en la asamblea por falta de la referida boleta.
$ 550.— e.11|10-Nº 27.445-v.18|10|56

"P"

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
(Sociedad Anónima)
Caseros 2440 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Av. Caseros 2446, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento al artículo 52 de los estatutos.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.445-v.18|10|56

PABLO POL Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local social, calle Callao Nº 1370, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de la remuneración de los socios gerentes y del síndico por el ejercicio cerrado.
3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El socio gerente.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.481-v.18|10|56

PANAMBI
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 18 horas del día 31 de octubre de 1956, en Las Heras 3702, 6º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1956.
2º Elección de director.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.11|10-Nº 27.461-v.18|10|56

PICHI MATI
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios a la Asamblea General de socios colectivos y Comanditarios que se celebrará el día 13 de octubre de 1956 a las 10 horas en el local social, de la calle Tucumán 612, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de abril de 1956. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — La Administración.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.501-v.16|10|56

"Q"

QUEMU QUEMU
Soc. Anón. Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
Corrientes 378, Esc. 43|46
T. E. 32-0856
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Quemú Quemú, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956 a las 11,30 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos.
3º Remuneración de los directores y del síndico.
4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.601-v.18|10|56

"R"

RODIO ARGENTINA S. A.
De Ingeniería y Construcciones
Paraná 759, 2º P. — T. E. 42-0220 - Bs. As.
Reg. Nac. Nº 6.843
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, en la sede social, Paraná 759, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado dentro de los límites previstos por el art. 5º del estatuto.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.11|10-Nº 27.562-v.18|10|56

"ROSEDA" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Registro Nº 6.766
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en su local calle Uspallata Nº 2464|70, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración, y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.418-v.18|10|56

"S"

"SOCHA" S. A.
Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Maipú 509, 6º piso - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Maipú 509, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Asuntos varios.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.435-v.18|10|56

"SAN CARLOS"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "San Carlos" Sociedad Anónima Agrícola Ganadera a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.428-v.18|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA "SAN URBANO"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima Ganadera Agrícola "San Urbano" a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 y 20 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.422-v.18|10|56

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal
"N E H U E N"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal "Nehuén" a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.423-v.18|10|56

SUAREZ ASIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 5967)
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día treinta de Octubre, a las 18 y 30 horas en el local social, calle José Bonifacio 750, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elección de los directores titulares y suplentes.
5º Elección de los síndicos titulares y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán depositar anticipadamente sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, o presentar un certificado bancario de depósito de las acciones. (Art. 18 de los Estatutos).
Buenos Aires, 9 de Octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.549-v.18|10|56

S A I M A
S. A. Industrial y Mercantil Argentina
Nº 3.031
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.401-v.18|10|56

Sociedad Anónima
LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO
Número de Registro 2.298
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 1956 a las 16 horas, en el local social, calle Cánning 554, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio e informe del Sr. síndico, correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
3º Lectura y aprobación del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
4º Distribución de utilidades.
5º Destino a darse al Fondo de Previsión (Art. 48).
6º Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Dr. Roque H. Fumasoli, José A. Brancato y Pedro C. Etcheberry, que terminan su mandato.
7º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.515-v.18|10|56

SANTA OLGA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Carlos Pellegrini 1594
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio vencido al 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
2º Elección de 3 directores titulares por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
4º Fijación de honorarios al Directorio por el ejercicio vencido.
5º Resolución con referencia a los términos de las publicaciones, conforme al Decreto 1793|56.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.
$ 400. — e.11|10-Nº 27.504-v.18|10|56

SALENAB S. A.
Compañía de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en Sarmiento 632, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Acogimiento a las disposiciones del Decreto Ley Nº 1.793|56.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Fijación de número de directores.
5º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Bs. Aires, octubre 8 de 1956.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.587-v.18|10|56

SOLA S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Hojas de afeitar "Legión Extranjera"
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Sola Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas en la sede social de la empresa, Belgrano Nº 3770, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, del informe del síndico y de la distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores de acuerdo al art. 9º de los estatutos sociales y elección de los mismos por otro período de un año, por cesación de mandato de los anteriores.
3º Elección de un Síndico titular y de un suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

5º Régimen de convocatorias a asambleas, de acuerdo al Decreto Ley número 1.93|56.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.607-v.18|10|56

SOLAWAR

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se efectuará el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social, Sarmiento 412, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección de un director titular en reemplazo del Sr. Manuel Montoya que termina su mandato.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.559-v.18|10|56

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAR DE AJO

Varela 71 - Capital Federal - T.E. 66-8874

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la Cámara Argentina de Comercio, Avda. L. N. Alem 36, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes para el período 1956|1959.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el ejercicio 1956|57.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.556-v.18|10|56

S. A. I. T. A.

Soc. Anón. Industrias Textiles y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas en Cangallo 346, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.574-v.18|10|56

SANATORIO ARENALES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el día 31 de Octubre de 1956

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en su local calle Arenales 1468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y proceder como escrutadores.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

3º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de miembros que han de constituir el Directorio y proceder a la elección de la totalidad de los mismos, en reemplazo de los que cesan en sus cargos, todos por tres años.

6º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización (art. 31 de los Estatutos).

$ 450.— e.11|10-Nº 27.589-v.18|10|56

"T"

T E L E V A

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 2599, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de los directores titulares en reemplazo de los salientes, y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11|10-Nº 26.947-v.18|10|56

Nota: Se publica del 11 al 18|10|56, en razón de haber aparecido en las ediciones de los días 9 y 10|10|56, con una nota al pie, que no correspondía y que por error de imprenta figuró.

TRENEL S. A.

Inmobiliaria, Industrial, Financiera, Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 347, escr. 341, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.620-v.18|10|56

TERRA GARBA

Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle San Juan 1417, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Término de las publicaciones de convocatorias a asambleas de accionistas.

2º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 24, terminado el 30 de junio de 1956. Actualización del costo estimativo de la existencia de hacienda de cría.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director titular por tres años, de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en unión con el presidente y el secretario firmen el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.489-v.18|10|56

T. A. M. S. A.

Talleres Argentinos Metalúrgicos S. A. Comercial e Industrial

(Nº 3.944)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ardinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Cangallo Nº 1925, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Utilización de la reserva para fluctuación valor stock.

3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos y elección en su caso de los que correspondiere.

4º Elección de dos directores suplentes, y síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario, con 3 días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.595-v.18|10|56

"U"

U N I L A N

Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Unilan Soc. Anón. Imp., Exp., Ind., Com. e Inmobiliaria, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Av. Córdoba 333, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 4º, 6º, 11º, 14º, 17º, 20º y 22º de los estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social.

2º Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio para que conjunta, separada o alternativamente tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los estatutos que hayan sido objeto de sanción por la Asamblea, facultándolos además para desistir de las mismas, proponer nueva redacción en los artículos objeto de esta reforma, y aceptar culquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación, y oportunamente protocolizar dichas reformas dentro de las formalidades legales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 20º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.11|10-Nº 27.433-v.18|10|56

"V"

V I V O R A T A

Establecimientos Agrícolas y Ganaderos S. A.

Nº 4.292

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local Tucumán 423 (1er. piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.404-v.18|10|56

"W"

WIMACO S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 5 de octubre de 1956, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el estudio del doctor Horacio Zorraquín Becú, Reconquista Nº 46, escritorio 300, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Nombramiento de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre el balance al 30 de junio de 1956.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

5º Ratificación de todo lo actuado por el Honorable Directorio, desde el 11 de febrero de 1955 hasta la fecha, y consideración de la situación general de la sociedad.

6º Remuneración de los directores y síndicos.

7º Cambio del número de directores y elección de los mismos, del síndico y síndico suplente.

8º Aumento del capital y emisión de acciones.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 550.— e.11|10-Nº 27.624-v.18|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Martín García vende a sus condóminos, señores Sebastián Bellido, Antonio Fiardi, Florentino Oscar Romano y Roberto Raimondez, la parte que le corresponde en el negocio de "panadería y confitería" denominado "Brisas del Plata", calle AVENIDA LA PLATA Nº 2656|58; haciéndose cargo los compradores de todo el activo y pasivo existente en dicho negocio.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.613-v.18|10|56

"C"

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Blanca Rejani Alí de Vicente vende a Miguel Angel Urretabizcaya, negocio despacho de pan, facturas y venta de helados, sito CENTENERA 2491|93, Capital. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.534-v.18|10|56

Abasolo Tomás C., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio, el señor Vicente Balczewski, vende a la señora Secundina Mira de Aneiros, el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito calle CONDARCO Nº 5832 de esta Capital, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas

$ 150.— e.11|10-Nº 27.585-v.18|10|56

Se avisa que don Aldo José Pedreira vende a doña Livia Rosso de Fregona el negocio de tienda y mercería, sito en la calle CENTRO CIVICO, LOCAL Nº 3, BARRIO LOS PERALES, libre de toda deuda. Reclamos de ley en calle Centro Cívico, Local Nº 3, Barrio "Los Perales", domicilio constituído por las partes.

$ 100. — e.11|10-Nº 27.415-v.18|10|56

"E"

Avisa: Rafael Capodanno, contador público, estudio y oficinas Bartolomé Mitre Nº 754, que: con su intervención, don Matin Roque Bardella vende a don Horacio Antonio Molinari, su casa de ortopedia, fábrica de piernas y brazos artificiales, sito en esta ciudad, calle EMILIO LAMARCA Nº 351. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.495-v.18|10|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que: Gumersindo Besada vende al señor Antonio Domínguez la parte mitad indivisa de su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en EMPEDRADO 2552, esq. Pasaje EL PAMPERO, el que explotaran en sociedad de hecho bajo el rubro de "Besada y Domínguez", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Besada. — Reclamaciones de ley en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.496-v.18|10|56

Al comercio. Avisa Aguilar Oreiro y Cía., de la Asociación de Balanceadores, oficinas Av. Sáenz 33; T. E. 91-5559, que Ricardo Tizón Vidal, vende su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas sito en la calle GENERAL URQUIZA 466, Capital, a los señores Estanislao Alfonso Fernández y Miguel Sevane Campos. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. Sáenz 33.

$ 150. — e.11|10-Nº 27.434-v.18|10|56

"G"

Por Trifiletti y Raia, martilleros públicos, vendemos al señor Emilio Russo, nuestro negocio de panadería mecánica, sito GURRUCHAGA 381|83, Antonio de la Cera y Teodomiro Iglesias. — Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído partes contratantes.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.476-v.18|10|56

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de abril de 1956, los señores Eduardo Samara y Mario Spagnuolo, únicos integrantes de la razón social "Samara y Spagnuolo", venden su negocio denominado "Sedería Edmar", sito en la calle GARAY 3399, a los señores Jorge Samara y José Samara, quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo del referido negocio. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el estudio de los doctores Chaca-Dasso, calle San José 453, 1º A.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.508-v.18|10|56

A los efectos legales corresopndientes se hace saber por cinco días que don Daniel Figini vende, libre de todo gravamen, prenda, deuda o embargo, a los señores Teodoro José Campastro; Martín Bambach; Luis Osvaldo Parrotta; Ladislao Aulik; Francisco Palmieri y José Jenes, quienes posteriormente constituirán una sociedad comercial de responsabilidad limitada, el taller de carpintería, sito en la calle GASCON 1449, planta baja, haciéndose cargo los adquirentes de las deudas que tiene el vendedor con la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para la Industria y Dirección General Impositiva. El vendedor hace la venta libre de empleados y obreros. Se atienden reclamos de ley en las oficinas del martillero público interviniente, don Higinio A. Hernando, calle Lavalle 1494, piso 5º, derecha, domicilio de las partes.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.530-v.18|10|56

"Luis P. Florestano y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que la señora Pilar Martínez de Acera transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen, el negocio de tienda y mercería, sito en la calle GENERAL ARTIGAS Nº 4797, Capital, al señor Moisés Cordon. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.526-v.18|10|56

Samuel Bajarlía, abogado, con domicilio en Cerrito 466, p. 7, esc. 75, avisa que doña Victoria Angel de Hassi vende, libre de gravámenes, el fondo de comercio de café y bar sito en GURRUCHAGA 469, denominado "Un Rincón de Oriente", a los señores Joaquín Pazo Rodríguez, Elías Besman, Eleuterio Dionisio Rodríguez y Berko Sorser. — Reclamos de ley, en mis oficinas. Domicilio de las partes: vendedora: Gurruchaga 469, y compradores: Yerbal 1667.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.510-v.18|10|56

"H"

Ucci, Actiz & Cía., con oficina en la calle Centenera 425, Capital Federal, comunica que Olga Goldman de Koss vende, libre de todo gravamen, su negocio de bazar y menaje, sito en la calle HIDALGO Nº 273, a Elvira Sarzotti y Alba Marne de Zanangeli. — Oposiciones de ley, comunicar en Centenera 425, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.511-v.18|10|56

"I"

Manuel Fernández, balanceador y martillero público nacional, avisa al comercio que, el señor Francisco Fernández, vende a los señores Juan Bautista Angel Lovera, José Rodríguez y Fortunato Covello, el negocio de almacén, situado en la calle INDEPENDENCIA 4399, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Doblas 859, A, Capital, domicilio de las partes.

$ 150. — e.11|10-Nº 27.438-v.18|10|56

"J"

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasco 25, piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que la señora Celia Vázquez de Estévez vende, al señor Corentino Pedro López, su negocio de lechería, con reparto y venta de helados, sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO Nº 4702, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.554-v.18|10|56

"M"

González, Mato y Cía., contadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Angel Gallardo 529, Capital, avisan que el señor Héctor Lucas Valenzuela ha vendido, al señor Oscar Héctor Azua, su negocio de vinería, comestibles y bebidas

envasadas, sito en la calle MIRALLA 2708, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.488-v.18|10|56

Prieto, Vázquez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 315, 2º piso, avisan: que Joaquín Vallejo vende a José Pérez su negocio restaurante - bar, sito calle MATHEU 78, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.586-v.18|10|56

Héctor Rafael Lapolla vende a Juan Roberto Portillo, el negocio de despensa sito en MARCOS PAZ 2401, Capital, domicilio partes y reclamos Ley 11.867.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.576-v.18|10|56

"N"

I. Vidal Domínguez, mart., púb., oficinas Tinogasta 4297, T. E. 50-9769, avisa que el señor Balbino Fernández, vende a la señora Leticia Cavallo de Mariettí, su negocio de despensa NOGOYA 4248, Cap. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.571-v.18|10|56

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Julio Esteban Jousset vende a Joaquín Fernández, José María Colino, Agustín Ferreras y Francisco Delgado negocio panadería mecánica y repartos, sito NAZCA 580, Capital. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.533-v.18|10|56

"R"

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceadores de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolome Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio los señores César Blanco Domingo Fernández, Manuel Rodríguez, Emilio Montalbetti y Eusebio Unanue venden a los señores Plácido Menéndez, Augusto Ovide y Felipe Jurio (sociedad en formación), el negocio de hotel y restaurante denominado "El Oriente" establecido en la calle RIVADAVIA Nº 2549|51, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley en mis oficinas.
e.11|10-Nº 27.164-v.18|10|56

Nota. Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 9|10 al 16|10|50.

"S"

Al comercio: Arturo P. Acuña, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Arregui 2630 — B — de la Capital Federal, hace saber que: el doctor Eduardo Leocadio Francisco Veglia, vende su clínica médica "Veglia" de Diagnóstico y Tratamiento de la calle SENILLOSA 54, Capital, al Sr. Ricardo Oria, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y oposiciones en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.456-v.18|10|56

"T"

F. R. Pagano y Cía., martilleros públicos, avisan que Rubén Domingo Francisco Sanchis, vende a Ramón Pérez González, libre de todo gravamen y personal su negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle TEODORO GARCIA Nº 2496, Capital Federal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en n|oficinas, Avda. Fco. Lacroze Nº 3021, Capital Federal, T. E. 76-6105.
$ 100. — e.11|10-Nº 27.402-v.18|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E., 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de hotel - alojamiento, denominado "Frossard", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 886; vendedores Enrique Inés Costa, y Mensario Pérez Mediavilla, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173, Capital. Comprador: Gabino Escribano, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.583-v.18|10|56

TERRITORIOS NACIONALES

PROVINCIA PATAGONIA

Rómulo Fernández, escribano nacional a cargo del Registro de Contratos Públicos Nº 1 de Puerto Deseado, provincia Patagonia, con oficina en la calle Gobernador Gregores 769, hace saber que, con su intervención, don Nicolás Jesús Alvarez, vende a don Belarmino González Fernández, el negocio denominado "Hotel Argentino, ubicado en el pueblo JARAMILLO, de esta provincia. — Los reclamos al vendedor en el domicilio indicado ó al escribano actuante. — Puerto Deseado, septiembre 29 de 1956.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.550-v.18|10|56

Para la suscripción tendrán preferencia los actuales poseedores en proporción a las acciones de su pertenencia, a tal fin harán uso de ese derecho dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación, según términos del Decreto 852|1955. — El Directorio.
e.11|10-Nº 26.920-v.16|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 8|10 al 10|10 de 1956.

TOMAS DRYSDALE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio hace saber a los señores accionistas que en la sesión del 10 de mayo de 1956 resolvió la emisión a la par de las series 23ª, 24ª y 25ª de acciones ordinarias al portador, por un total de $ 300.000 y que podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción hasta cinco días después de la última publicación del presente aviso. — A tal efecto deberán presentar sus títulos en la Caja Social, calle Moreno Nº 458.
$ 120.— e.11|10-Nº 27.464-v.16|10|56

LA FORTUNA
Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión
Hipólito Yrigoyen 476, Pta. Baja
T. E. 34 - 0140 — Buenos Aires

Acta Nº 166: Se hace constar que en el sorteo de fecha 28 de setiembre de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ha correspondido el primer premio al Nº 29.711, y el segundo al Nº 30.680, por lo tanto a los títulos de Capitalización de los Planes "A" y "B", que lleven el símbolo 711-0, les corresponden la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos cumpliéndose la probabilidad de 1 en 2.500. — Carlos C. Smith, — Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: Nº 9278, v$n. 1.000. — Plan "A" vigencia Mayo 1944, suscriptor Hijos de Miguel Stioblat, Sarmiento 1643, Rosario; Título Nº 36.202 v$n. 3.000 Plan "B". vigencia Julio 1950, suscriptor Moisés Sigal, Rivadavia 166, Río Cuarto (Cba.). Título Nº 28.612 v$n. 674,61. Plan "A", vigencia Agosto 1946 saldado en Febrero 1953 suscriptor Rogelio y Flora Raineri. Casa Hortal, Río Tercero (Cba.). — Próximo sorteo, última jugada del mes de octubre de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.
$ 70.— e.11|10-Nº 27.489-v.11|10|56

PUNTELA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica a los señores accionistas que la gerencia ha resuelto la emisión de las series siete y ocho que constan de 200 acciones ordinarias B, por un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, las que deben ser abonadas íntegramente al contado. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia, en nuestra sede, calle Alsina 1441, oficina 119, Capital, en los términos establecidos en el art. 11 del estatuto. — La gerencia.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.421-v.18|10|56

CAFASA
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera

A los efectos de los artículos 3º y 5º de los estatutos sociales, se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a partir de la fecha, las 30 series de la clase B de acciones ordinarias, por un valor de m$n. 3.000.000.
$ 90.— e.11|10-Nº 27.430-v.16|10|56

LEY Nº 11 867

REMATES

NUEVOS

Dalmiro Cuadrado, martillero público, con oficinas en Lavalle 406, 5º p. A, Capital Federal, comunica que el día 22 de octubre de 1956, a las 14 horas, rematará las existencias del taller metalúrgico sito en CARACAS 940, 1er. piso, propiedad de Constant (S. R. L.), con domicilio en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.405-v.18|10|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas por el término de 3 días que el Directorio, de acuerdo con el artículo 4º del estatuto, ha elevado el capital a la suma de $ 10.000.000, mediante la emisión de las series 22 al 31 inclusive, valor total $ 2.000.000.— en acciones ordinarias al portador. Se recuerda que la opción de suscripción deberá ser ejercida dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.
$ 120.— e.11|10-Nº 27.513-v.16|10|56

B O R Y
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días que el directorio de la sociedad, de acuerdo con la autorización que le ha conferido la Asamblea de Accionistas, ha resuelto emitir veinticuatro mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de Abril de 1956. Los señores accionistas tienen derecho preferente para suscribir la totalidad de las acciones a emitirse a prorrata de su respectivo capital accionario, debiendo ser ejercida la preferencia, dentro de los cinco días hábiles a partir de la última publicación. — El Directorio.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.540-v.16|10|56

I N S U A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Capital Autorizado $ 90.000.000.—
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber de acuerdo al Art. 4º de los estatutos, que el Directorio de la Sociedad resolvió el 26 de Setiembre de 1956, la emisión de las series Nº 201 y 202 dentro del actual capital autorizado de $ 90.000.000.—.

La serie 201 se compone de 17.500 acciones ordinarias del tipo A con derecho a 5 votos y, serie 202 de 32.500 acciones ordinarias del tipo B de voto simple.

Estas acciones del tipo A y B gozarán de dividendo a partir del 1º de Agosto de 1956 y la integración se hará 50 o|o en el acto de la suscripción y el saldo en dos cuotas iguales a 30 y 60 días respectivamente.

De acuerdo con los estatutos, los accionistas interesados en suscribir acciones tendrán derecho a tomarlas en la proporción de una acción por cada cuatro que posean, dentro de los quince días contados de la última publicación de este anuncio, debiendo hacerse las comunicaciones al Agente colocador, señor Francisco E. Dellepiane, Bmé. Mitre 341, 4º piso, o en el domicilio legal, mediante la presentación del cupón Nº 5.

Los accionistas podrán optar a la participación en el prorrateo del remanente de las acciones que no hayan sido suscriptas dentro de la misma clase y subsidiariamente por las de la otra y los que así desearan hacerlo, deberán manifestarlo expresamente. — El Directorio.
$ 270.— e.11|10-Nº 27.553-v.16|10|56

NIDARALL S. A.
Comercial y de Representaciones, Inmobiliaria y Financiera

A los efectos del derecho de preferencia de acuerdo al Artículo 6º de los Estatutos Sociales se hace saber por tres días, a los señores accionistas de esta Sociedad que el Directorio, en su reunión de fecha 3 de Octubre de 1956, ha resuelto disponer la emisión de seis series de acciones ordinarias al portador, cada una de ellas de 2.000 acciones de v$n. 100 c|u., por un valor total de $ 200.000 m|n., para cada serie de un voto. Las series a emitir se denominarán T, U, V, W, X, Y, y serán de características uniformes, idénticas a las ya emitidas. Debiendo abonarse en el acto de la suscripción el importe total de su valor nominal. Los pedidos de suscripción podrán formularse en nuestra sede social, calle Cabildo 1592 Capital. — El Directorio.
$ 180.— e.11|10-Nº 27.558-v.16|10|56

FAGRAL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 1º de noviembre próximo, se abonará en el domicilio de la sociedad, el dividendo del 6 % correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956. Dicho dividendo podrá ser cobrado en acciones y|o efectivo a opción del accionista. Asimismo, hácese saber a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º de los estatutos, que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones de las series 5ª, 6ª, 7ª y 8ª tipo "A" de tres votos por cada acción de $ 100.— que totalizan la suma de Pesos Dos millones moneda nacional, y las 3ª y 4ª series tipo "B" de un voto por cada acción de $ 100.— que totalizan la suma de pesos Un millón moneda nacional, —

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del Dr. Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIO VICTOR FASSI.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.306-v.24|10|56

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PERSICO.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Santo S. Faré (h)., secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.012-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ROSSI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.900-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO RIFE.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956 — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.734-v.22|10|56

La Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA GAGLIARDINI de MONTESI.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.325-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por 10 días, a herederos y acreedores de ANGEL DESSIMONI o DE SIMONI o DE SIMONE, MARIA ROSARIO SAMMARTINO de DESIMONE o ROSARIO SAN MARTINO de DESIMONE y MARIA ROSA DESIMONE y SAMMARTINO de — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.
$ 120.— e.3|10-Nº 25.847-v.17|10|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, por la secretaría uno, cita a herederos y acreedores de don JOSE MOTTA, por diez días. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.768-v.16|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRINA AMMI de MONTANARI. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.739-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA AMELIA CANTELLO de PIRAGINO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.716-v.16|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MENTE de MARZITELLI. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.598-v.15|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES GALLO. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.426-v.11|10|56

Núm. 2

Enrique Giraudy Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número dos (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JUAN PEDRO MONFASANI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.016-v.23|10|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6) cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de TRINIDAD CEMBORAIN de PUELLES.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — José Farga, secretario
$ 200.— e.8|10-Nº 26.777-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días, y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de SANTIAGO PEDRO GERAGHTY.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26 311-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría número 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de doña DORA ELENA GOTUSSO de GOMEZ. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.587-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA LUIS SILVIO LANDO. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.504-v.15|10|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO IUDICA (Secretaría 7). — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.001-v.23|10|56

Juez Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría 7, cita por diez días herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SPINETTO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.340-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTURO BERGONZELLI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.291-v.18|10|56

El señor Juez en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO BRODESKY.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.273-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de GUALBERTO RAUL ROSSI SUAREZ o GUALBERTO RAUL ROSSI.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.417-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 7, del autorizante, cita por diez días a los herederos y acreedores de don JOAQUIN IRIONDO.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.096-v.17|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN JERONIMO JULIO ROQUEFEUIL.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.132-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS RAIMUNDO VENANCIO CLAUSSEN y DURAO.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956 — Carlos D. Bouzas, secretario.
e.4|10-Nº 24.682-v.18|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 24|9 al 4|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de SARA ELVIRA SANGUINETI y NELIDA INOCENCIA SANGUINETI. — Buenos Aires, Agosto 6 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 26.054-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 9), cita por diez días, a herederos y acreedores de EMILIA TERESA CORMINAS de MICHELI. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.952-v.17|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 7), llama por diez días a herederos y acreedores de don SILVIO BRIGNOLE LINARE. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.741-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Juzgado Nº 3) (secretaría Nº 7), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MATILDE RODRIGUEZ de LAZZERINI. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.726-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 8), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JULIO LEYBOR o JULIO MIGUEL LEYBOR. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.584-v.15|10|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DI CARLO y ALFONSINA DAMARIO de DI CARLO.
Buenos Aires, agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.242-v.24|10|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO BRUNO.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.295-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VILLOLDO.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.701-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillerbo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de DAVID LEJB CYNOWICH.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.649-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ARGIA AIDA SEMINO de LAGHI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ranulfo F. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.642-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CONSOLI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.480-v.18|10|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de RAIMUNDO HERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.373-v.18|10|56

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 4, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, del suscripto, llama por diez a herederos y acreedores de PABLO o PABLO CRISTIANO o PABLO CHRISTIANO PETERSEN.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.399-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña NAZARIA MIRANDA de ALVAREZ, VALERIO ALVAREZ, JULIO ALVAREZ, ARTURO ALVAREZ, NAZARIA ALVAREZ y CALIXTO ALVAREZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Juan A. Causabon, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.214-v.17|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita, emplaza por diez días a herederos, acreedores de JUAN BAUTISTA SPINETTO. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
e.3|10-Nº 24.405-v.17|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 21|9 al 2|10|56.

El señor Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo A. Borda (secretaría 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO CANDIELLO. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.887-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 10, cita, por diez días, a herederos y acreedores de doña ALFONSINA FRANCISCA CARLOTA DE LELLIS Vda. de MINICHILLO. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.895-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO RAIMUNDO GUTIERREZ. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 26.010-v.17|10|56

El Juez en lo Civil, doctor Guillermo Borda (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO SANCHEZ o EMILIO SANCHEZ SOLARES. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 26.005-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADA FERNANDA MONTECCHI de BANA. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.742-v.16|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL AUGUSTO SCIURANO. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Alfredo Causabon, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.837-v.16|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA DI NUNZIO de DEMATTEO. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
e.2|10-Nº 23.206-v.16|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 13|9 al 26|9|56.

El Juez doctor Guillermo Antonio Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos ó acreedores de don LUIS JOSE JUAN FRANCISCO BOGAERTS. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 120.— e.1º|10-Nº 25.512-v.15|10|56

El Juez en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO MIGUEL BESIO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.547-v.15|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DIAZ de LIVONI. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.626-v.15|10|56

El Juez doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 4, secretaría Nro. 12, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JORGE SCHARO. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.546-v.15|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS LOPEZ. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.565-v.15|10|56

El Juez en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN VIRGILIO BERTUZZI. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.569-v.15|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado número 4 (Secretaría Nº 11), cita por 10 días a herederos y acreedores de FERNANDO BAAMONDE. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.369-v.11|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MERCEDES MENENDEZ de OSORIO. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.427-v.11|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JULIA RAFFO de GIANNATTASIO. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — F. R. de Igarzabal, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.362-v.11|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO RODRIGO HERRERA o RODOLFO HERRERA. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.458-v.11|10|56

Núm. 5

El Juez Nacional doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA GRANELLI de GALGANI y de PAULINO o PAOLINO GALGANI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.283-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, cita por diez días a herederos y acreedores de don PRIMO CARLOS REMIGIO BERTONE.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.155-v.23|10|56

El Juez doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MOSSI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.855-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ORTELLI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan R. Pichetto, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.752-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique L. Claps, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA MIRALLES de MAYOL.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.637-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMINO FARRAPEIRA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.509-v.19|10|56

El Juez Civil, doctor Luis Claps, secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ. — Buenos Aires, marzo dieciséis de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.263-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA VIGNOLO de MERETTA.
Buenos Aires, setiembre veintisiete de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.174-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de don CESAR AUGUSTO SANTIAGO GALLI.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.150-v.17|10|56

El Juez doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA BLAQUIER de HIRSCH. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.697-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de RAMIRO LEON DUQUE. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.748-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA POL de GAYA. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.604-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado número 5, (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.390-v.11|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, por su secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MONTERO de VICENT. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario
$ 80.— e.28|9-Nº 25.434-v.11|10|56

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Stegmann (Juzgado Nº 6), Secretaría Nº 16, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña ELDA de MATTIAZZI de BOCCIA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.362-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), hace saber por dos días, que en el concurso civil de don JUAN CARLOS y JOSE CIPRIANO PORCILE, se ha puesto en Secretaría por quince días, el estado de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 60.— e.10|10-Nº 27.389-v.11|10|55

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o CESAR CARLOS GALIMBERTI.
Buenos Aires, 5 octubre 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.221-v.24|10|56

ElJuez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMERICO PERRONE o PERRONE PISCIOTTI.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.144-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN LUIS de PEREZ.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ricardo Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.675-v.19|10|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA INVERNIZZI de DANIELE.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.702-v.19|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BERTHA KEMPF DE NUSSBAUM.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
e.4|10-Nº 1.848 s|p.p.-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIO DOMINGO QUARANTOTTO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.379-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acredores de JUAN o JUAN DOMINGO BACIGALUPO. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 26.024-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL PABLO CADEMARTORI. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.487-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña FRANCISCA PILAR BALEIRON de CAMARA. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.638-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTIN ENRIQUE SISTO QUADRI. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.437-v.11|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA SLOBODSKY de LAMOVSKY. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.307-v.11|10|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (J. 7) cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA AGUSTINA BERALDO de MILANTA, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la sec. 19.
Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.398-v.24|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acredores de CATALINA MOSQUERA de CAÑIZARES. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.355-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUAN ZORZOLI. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Roberto Ramé secretario.
$ 200.— e.20|10-Nº 27.333-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por

diez días a herederos y acreedores de JOSE TOMAS PEREZ.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Passi, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.725-v.22|10|56

Por mandato del doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Civil Nacional Nº 7, de Primera Instancia, cítase por diez días a herederos y acreedores de doña FELIPA BELLAGAMBA de FOLCO. — Secretaría Nº 20.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.641-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, (secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA SARDO de PEDRAITA o ANGELA AMBIA BLANCA SARDO de PEDRAITA.
Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.555-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JOAQUIN ANGEL GORINA (Secretaría 19). — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.287-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don MORDKO o MARCOS BORTEN. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.253-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO BAZO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.460-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ULLOA. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.339-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA DOLORES MARIA BERNADO o JOSEFA BERNADO o JOSEFA BERNADO de ESTIVILL. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1955. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 26.002-v.17|10|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN IBARRA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.353-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ROSAS. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.974-v.17|10|56

El Juez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil 8, Secretaría 22), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO BAREIS. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.855-v.17|10|56

El Dr. Roberto M. Tieghi Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIA BIZA de OJEDA. — Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1956. — Miguel A. Culaciatti Loné, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.410-v.11|10|56

Núm. 9

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA TOLCHINSKY de WAINGORTIN.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.143-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS SALVADOR o SALVADOR HEVIA o HEVIA ALVAREZ. — Buenos Aires, julio 26 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.603-v.19|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JUAN ARAGONA.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.4|10-Nº 1.849 s|p.p.-v.18|10|56

El Juez en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARTUSO o ARTUZZI y de doña DIANA CARONTE de ARTUSO o ARTUZZI. — Buenos Aires, mayo 28 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.266-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA FILIDE SPINELLI de PALLOTA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.918-v.22|10|56

El Juez Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de FLORINDA MARTINEZ. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.464-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORREA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.940-v.23|10|56

El señor Juez Nacional Jorge M. F. Fliess, Secretaría Carlos M. Saubidet, hace saber a los acreedores, que en los autos: "CONDE ROQUE JOSE, s|Concurso" se ha puesto de manifiesto en Secretaría por quince días el estado de distribución de créditos, bajo apercibimiento de declararse definitivamente cerrado si no se observa. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 180.— e.3|10-Nº 25.994-v.24|10|56

Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA VAZQUEZ MOREIRAS. — Buenos Aires, agosto 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.326-v.11|10|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANICETO MARTIN FADRIQUE ZUZA o MARTIN FADRIQUE ZUZA. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.384-v.24|10|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LATORRE de CORNERO. — (Publicar por diez días).
Buenos Aires, junio 14 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— 5|10-Nº 26.671-v.19|10|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO LENS MARTINEZ. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.120-v.17|10|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JORGE KLAPPENBACH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.776-v.16|10|56

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CIURO. — Buenos Aires, Septiembre tres de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.773-v.16|10|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA PIRIZ ARECHAGA DE VEDIA Y MITRE. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.551-v.15|10|56

El Juez, doctora María Luisa Anastasi de Walger Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de TERESA FERRERO de ROSSOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — Bautista S. Lanrencena, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.511-v.15|10|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENTINA MOLDES de NUÑEZ. — Buenos Aires, Agosto 27 de 1956. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.336-v.11|10|56

Núm. 11

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, del doctor José Julián Carneiro, se cita por cinco días a don ALFREDO COZARO, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue don Salvador Nicoletti por escrituración, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.374-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DIRCE MANGHI de TRIANI. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956 — S|R. "32". Vale. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.378-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DEL CARMEN ELICABE URRIOL.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.048-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA HARDOY DE FERRARI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.034-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALERIA CARMEN MAGNASCO o VALERIA CARMEN MAGNASCO de PELLERANO o VALERIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMEN MAGNASCO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 300.— e.8|10-Nº 26.712-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33) cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO FEDELE. — Buenos Aires, Septiembre 21 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.144-v.17|10|56

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO LOPEZ o RICARDO LOPEZ NEGRI. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — José U. Carneiro secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.983-v.17|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carrera, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS LUGLI y doña ANA BIDART de LUGLI. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Agustín Ernesto Tiscornia, secretario.
$ 50.— e.2|10-Nº 25.801-v.16|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado número once, Secretaría número treinta y uno, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO PARRELLA. — Buenos Aires, Septiembre veinticinco de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.794-v.16|10|56

Núm. 12

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, en autos "García Agreda Gregorio c/Busnadiego Nicolasa s/divorcio y tenencia de hijos, cita por cinco días a doña NICOLASA BUSNADIEGO, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que la reperesente. — Buenos Aires, 3 octubre de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.318-v.17|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de don ENRIQUE TAPIOLA, testamentería.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.827-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36, del doctor D. L. Barroetaveña), cita por cinco días al señor MAURICIO GOODBAR, a estar a derecho en autos, por sí o por apoderado, en autos que le sigue "Bazterrechea F. O. s|c de pesos", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 150.— e.8|10-Nº 26.711-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 36) cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA MASEDA o MANUELA MASEDA FERNANDEZ.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario
$ 200.— e.5|10-Nº 26.633-v.19|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA SANCHEZ o SANCHEZ y CODECA. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.640-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Juzgado 12, secretaría 35, cita por diez días herederos y acreedores de GERARDO FRANCISCO o GERARDO BARBOT. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.283-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA QUEREJAZU. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.234-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO FRANCISCO GONZALVO GUAGLIANONE. — Buenos Aires, 28 de Agosto de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.632-v.15|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR o SALVADOR JOSE LO GULLO. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.533-v.15|10|56

Núm. 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO, JULIO, MARIA ELENA, INES y CARMEN PERUSSET, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos les ha entablado Raimundo J. Wilmart, que tramita ante la Secretaría Nº 37, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en autos. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.281-v.17|10|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DE FILPO. — Buenos Aires, agosto treinta de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.171-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita, por diez días a herederos y acreedores de don JULIAN TELESFORO PONS.
Buenos Aires, agosto trece de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.322-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENJAMIN FELCH.
Buenos Aires, septiembre veintiocho de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.375-v.18|10|56

Jorge I. Garzón Maceda Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA KOLIC o COSTRE o COLICH o COLLICH. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.540-v.15|10|56

Núm. 14

R. de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41 del Dr. Carlos A. Florit, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA LAMPL o LAMPEL de SEMLER.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — Carlos A. Florit secretario.
e.10|10-Nº 1.934 s|p.p.-v.24|10|56

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacionalde Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA JULIA SAGASTUME. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.136-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO FEOLA y ANGELA DELLA CORTE de FEOLA. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.150-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, se ordena por cinco días a doña MARIA NELIDA GARRIGOS para que comparezca en el término de quince días a tomar intervención en el juicio que le sigue don Miguel Bruognolo, por divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos, bajo apercibimiento de nombrarla al señor Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.672-v.11|10|56

El Juez Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO LIMIA.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.638-v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Alberto L. Riccheri, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR CANDIDO VILLERA. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.181-v.17|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TIMISKY. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.979-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, hace saber por tres días que en el concurso civil de don MOTES HASPER, que tramita por ante el Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, se ha designado la audiencia del día 18 de octubre, a las 14 horas, para que los acreedores se expidan respecto al procedimiento a seguir en lo atinente a la subasta del inmueble, sito en la calle Rivadavia entre las de Haití y San Salvador, de la localidad de San Antonio de Padua. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 120.— e.9|10-Nº 26.937-v.11|10|56

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, a cargo del suscripto, en los autos caratulados "Berreta de Jurgensen Palmira Carmen c|Jurgensen Carlos Julio, s|divorcio y tenencia", cita por cinco días al demandado, don CARLOS JULIO JURGENSEN, para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 150.— e.8|10-Nº 26.885-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN LUIS DA

COSTA. — Buenos Aires, Setiembre 24 de 1956. — Juzgado Nº 15. — Secretaría Nº 44. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.401-v.11|10|56

Núm. 16

El doctor César San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, por la secretaría del Dr. Funes Lastra (Nº 46), cita por cinco días a doña ELSA SUSANA FAZIO de DE LA VEGA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que, sobre divorcio y tenencia de hijos, le sigue su esposo don Tomás David de La Vega Vedoya, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. - Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.334-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, del Escr. Jorge Funes Lastra, se hace saber por el término de tres días que don Héctor Blanco deberá concurrir ante este Juzgado a los autos "IBARGUEN de BLANCO MARGARITA c|BLANCO HECTOR, s|divorcio y tenencia de hijos", a los efectos de estar a derecho en los mismos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes.
Buenos Aires, 18 de junio de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.10|10-Nº 1.935 s|p.p.-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BELLUSCIO de MARCELLO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Jorge F. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.063-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FANIA FRENKEL de KRUGER.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.794-v.22|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César San Miguel, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de GENEROSA, TEIJEIRO, PALMEIRO DE LOPEZ OTERO.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
e.4|10-Nº 1.850 s|p.p.-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César San Miguel, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE TREFFINGER.
Buenos Aires setiembre 11 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
e.4|10-Nº 1.851 s|p.p.-v.18 10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARINE de RIERA.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.442-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría 47) cita por diez días a herederos y acreedores de doña HONORIA EVERS de DALTON. — Buenos Aires Septiembre 21 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.3 10-Nº 26.105-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Civil, Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MARTINEZ. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.932-v.17|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GUERRIERO. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.2 10-Nº 25.714-v.16 10 56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días, a herederos y acreedores de TIMOTEO URQUIZA PAZ. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.800-v.16|10|56

El señor Juez Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA OLIVA de SANGUINETI. — Buenos Aires, Setiembre 27 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.743-v.16|10 56

Núm. 17

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49), cita por el término de tres días a doña MARIA ROMERO a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Surace Angélica s/tutela", bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — F. Gigena, secretario.
$ 90.— e.9|10-Nº 27.152-v.11|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE DAMIAN COSME D'APRILE.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — F. Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.719-v.22|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SCATASSO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.720-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, (secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de doña HORACIA TERRANOVA de ALGIERI.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.321-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, sec. Nº 49, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO o ALFREDO GENARO BRIANT.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.308-v.18|10|56

El doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil 17, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO GREGORIO PASSICOT.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.384-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, por la secretaría Nº 50 cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO COLOMER — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.461-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA GUARAGLIA de MAZZINI.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.437-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OLGA MARIA BIANCUCCI de GASTALDI. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Federico Gigena Ibarguren secretario.
$ 200.— e.3 10-Nº 26.224-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA PODESTA de PAPENDIECK. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.3 10-Nº 26.239-v.17 10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA RAFFO de FILIPPINI o ADELA JULIA RESTITUTA RAFFO de FILIPPINI. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano secretario.
$ 80.— e.3 10-Nº 25.890-v.17|10 56

El señor Juez en lo Civil, titular del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMA o EMMA MARTINEZ LOBATO de SOIZA REILLY o de de SOIZA REILLY. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.886-v.17 10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA DALENA de SIMONE. — Buenos Aires, Agosto 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.459-v.11 10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado 17, secretaría 49, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DATO de CASTELLANO y ATILIO CASTELLANO. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1956. — F. Gigena, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.350-v.11|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CALIFANO. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Federico Gigena, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.226-v17|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA MARIA ALEJANDRA BARRENECHEA. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano secretario.
$ 80.— e.28 9-Nº 25.404-v.11|10 56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RUIZ. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.630-v.15|10 56

Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE SANTIAGO LOPEZ CAMELO. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.359-v.24|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA LOPEZ LECUBE o MARY LOPEZ LECUBE. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.009-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA RANIXE de TORRES.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.92?-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES JUAN BENJAMIN TORRE ARREGUI.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.878-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría 53, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AMELIA CASTRO de HERRERO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — S/R. "octubre", vale. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.486-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, se cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ALFONSO DIONISIO DURAN. — Buenos Aires, dos de octubre de 1956. — S/raspado: "octubre" vale. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.470-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN o CARMEN, o CARMEN ANDREA REISSIG de AGUIRREZABALA. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.281-v.18|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría 53), cita por 10 días a herederos y acreedores de AGUSTIN VALENTIN JAUNARENA. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.397-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Juzgado 18 Secretaría 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO TISCORNIA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.334-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO MALUGANI. — Buenos Aires, Septiembre 17 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.3|10-Nº 26.113-v.17|10|56

El Juez Civil, Dr. Antonio Collazo Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS LORIA. — Buenos Aires, Septiembre 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.499-v.15 10|56

Núm. 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57 del Dr. Alfredo Argañaraz (h), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MERCEDES RIERA Viuda de NAVARRO VIOLA.
Buenos Aires 16 de julio de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
e.10|10-Nº 1.936 s|p.p.-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, autorizante, cita por el término de cinco días a doña MARIA IRENE BELLO de QUAGLIA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Federico Celestino Quaglia, por divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 150.— e.9|10-Nº 27.027-v.16|10|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, llama por diez días a herederos y acreedores de don FERMIN NACHON.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.721-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (secretaría 56) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA del PILAR MARTINEZ o MARTINEZ y LAZZARI.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.605-v.19|10|56

El Juez doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, Secretaría 57 cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES BARRAL de CALDELAS. — S/r. "Civil" — Vale. — Buenos Aires septiembre 25 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.463-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO JOSE BUCCICARDI. — Buenos Aires, Setiembre 6 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.836-v.16|10 56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19. Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO PEDRO CATTANEO y de doña TERESA BASSI de CATTANEO. — Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.584-v.15|10|56

Núm. 20

El doctor Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, llama por cinco días a GUILLERMO ATAREZ, AMALIA SAPORITI de PETRONI y LUIS GERARDO PETRONI, para que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda bajo apercibimiento de nombrársele en sus representaciones al señor Defensor de Ausentes en el juicio que por escrituración les ha iniciado Natalio Bobrowicky, ante la Secretaría Nº 59. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Andrés Carnevale, secretario.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.252-v.17|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.982-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MALATESTE.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.697-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO SAENZ.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.531 v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 y Secretaría 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ASUNCION APREDA de ESPOSITO. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.320-v.18|10|56

El Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO DE LA TORRE de GARRIDO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.359-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA LOYARTE de TORRES. — Buenos Aires, septiembre cinco de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.389-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO FERNANDEZ DARRIBA. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.472-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don GONZALO LUCIO DE LA TORRIENTE. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1956. — Juan Legardo Peña, secretario.
$ 80.— e.3|10-Nº 25.877-v.17|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de NOELIE o NOELI JOSEFINA VICTORIA EXOELIE NOGUES de LORTAL. — Buenos Aires, Septiembre 12 de 1956. — Luis A. Basavilbaso secretario.
e.2|10-Nº 23.360-v.16 10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18|9 al 1º|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M Demaría, Secretaría Nº 60 cita por diez días a herederos y acreedores de AMPARO VALDALISO GARCIA de BOUCAU. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.2|10-Nº 25.771-v.16|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO JUANA o AMERICO JUANA INSAUSTI. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.28|9-Nº 25.331-v.11|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA GILL DE FIGUEIRAS. — Buenos Aires, Septiembre 13 de 1956. — Andrés A. Carnevale, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.610-v.15|10|56

El señor Juez en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BETTINELLI. — Buenos Aires, Setiembre 20 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.1º 10-Nº 25.621-v.15|10|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, cita por 10 días a herederos y acreedores de UMBERTO GARIBALDI SERRAO o JOSE UMBERTO GARIBALDI SERRAO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.600-v.15|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO GIAMBRUNO. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.1º|10-Nº 25.548-v.15|10|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado No 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS GARZIGLIA. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.864-v.15|10|56

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita a herederos y acreedores de AGUSTIN PABLO PETRELLA por 5 días. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.824-v.15|10|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por tres días al señor FRANCISCO RENNA, para que comparezca a estar a derecho a los efectos y bajo el apercibimiento prescripto por el artículo 13 de la Ley 11.924, en los autos caratulados "Varvello Carlos c| Renna Francisco, s|desalojo".
Buenos Aires, cuatro de octubre de 1956. — Juan R. Luciani Verâ, secretario.
$ 90.— e.9|10-Nº 27.011-v.11|10|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ADOLFO EVARISTO DIAZ. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.654-v.11|10|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, doctor Arturo A. R. Pillado Matheu, cita por 5 días a herederos y acreedores de DOMINGO ROSA CRISTINA FUNARO de ROSA y MARIA ELVIRA ROSA de SCARNAVACCA o SCORNAVACCA. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.558-v.11|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, doctor Arturo A. R. Pillado Matheu, cita por 5 días a herederos y acreedores de ALFONSO TIELAS. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.557-v.11|10|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días aherederos y acreedores de don BARTOLOME BOSIO y doña CRISTINA MERLO de BOSIO. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.522-v.11|10|56

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS CAPONE
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.083-v.16|10|56

El doctor Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALIM YANANI. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.544-v.11|10|56

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALDO DENEGRIS.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.938-v.16|10|56

El doctor Felipe Carlos Solá Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de DONATO PIERRO y TOMASA BELZUNEGHI de PIERRO.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.937-v.16|10|56

El doctor Felipe Carlos Solá. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 4 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA DEMATTIA de BARONE.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.021-v.16|10|56

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MONICA MANUELA MAGEE de PODESTA. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — A. Cristofalo, prosecreatrio.
$ 100.— e.8|10-No 26.916-v.15|10|56

Núm. 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARTIN ROBERTO QUINTANA. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.272-v.17|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A de Kemmeter, a cargo del Juzgado número 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de GRAUPERA o GRANPERA, viuda de DELPERI CATALINA. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario
$ 100.— e.5|10-Nº 26.694-v.11|10|56

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA PIZZI de SCIORILLI. — Buenos Aires 27 de septiembre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.862-v.15|10|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado No 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS CAPELLO o CAPELLA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.861-v.15|10|56

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS MARTINEZ. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo Heurtley. secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.632-v.11|10|56

Núm 8

El Juez Nacional de Paz, doctor Pablo Federico Galli Villafañe, Secretaría H. R. López, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL MIGUEL ANTONIO MACIOCIO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.105-v.16|10|56

El doctor Pablo Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 8, Secretaría del escribano H. R. López, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIPE BENIZI o BENIZZI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Héctor R. López, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.024-v.16|10|56

Núm. 9

Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA LEJARRETA de SALMERON
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.172-v.16|10|56

Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FIORE de DE CUNTO o MARIA FIORI de DE CUNTO.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.170-v.16|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña NELIDA COLOMBA BARDINOLI de SCARAVILLI.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.974-v.16|10|56

Núm. 10

El Doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a fin de que comparezca a estar a derecho, a doña CARMEN A. V. de PIRAGINI, en los autos que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
e.10|10-Nº 1.922 s|p.p.-v.15|10|56

Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a doña JUSTA ERMELINDA RODRIGUEZ de SILVA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
e.10|10-Nº 1.923 s|p.p.-v.15|10|56

El Doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a don BERNARDINO ACOSTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
e.10|10-Nº 1.924 s|p.p.v.15|10|56

El Doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza, por el término de tres días, a doña FERMINA SANCHEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
e.10|10-Nº 1.925 s|p.p.-v.15|10|56

El Doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, cita y emplaza, por el término de tres días, a doña MARTINA PAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
e.10|10-Nº 1.926 s|p.p.-v.15|10|56

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado No 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ZULEMA LA COSTA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.731-v.15|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por 5 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ABAD. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.560-v.11|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por 5 días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA ONTILLO de COLAZONE. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.55.-v.11|10|56

Núm. 11

El doctor César A. Gaibisso, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE MARIANI. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.572-v.11|10|56

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANDRES LONGA.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
e.10|10-Nº 1.927 s|p.p.-v.17|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de DIONISIO AGUSTIN MANSILLA y MARIA KENNEL de MANSILLA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.035-v.16|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA de la FUENTE de ABERASTURY. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.568-v.11|10|56

El Sr. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don MIGUEL PERILLO. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.567-v.11|10|56

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA SEMINO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.710-v.15|10|56

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE OLMEDO. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.606-v.11|10|56

Núm. 14

El Dr. Juan A. González Calderón (h), Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz No 14, Secretaría del Dr. José Remuñán, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL OTERO LOPEZ. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.834-v.15|10|56

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 15, Doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ALFREDO HIRSCHFELD.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
e.10|10-Nº 1.928 s|p.p.-v.17|10|56

Núm. 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR FREZZA o FRIZZA.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.986-v.16|10|56

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN OLIVELLI.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.987-v.16|10|56

Conrado Díaz Molina Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ ó ANTONIO RODRIGUEZ SAA. — Buenos Aires, 28 Septiembre de 1956. — Eduardo Molas secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.990-v.16|10|56

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz, cita por cinco días a herederos y acreedores de don Manuel Vitelmo Reynoso. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1956. — Eduardo Molas, secretario
$ 100.— e.9|10-No 27.154-v.16|10|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL GRUMBAUM. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.10|10-No 27.347-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Rodolfo Senet a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS COUSELO. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.569-v.11|10|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de LUIS LASTRA. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.384-v.17|10|56

Núm. 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS ROCCATAGLIATA. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Jorge R. Salas secretario.
100.— e.8|10-Nº 26.753-v.15|10|56

Núm. 20

El doctor Severino Pedro Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 20, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña HAYDEE ANELLO y PETER. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.209-v.17|10|56

El Sr. Juez, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por el término de cinco días a KOHN, FRERES Y CIA., para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la correspondiente intervención en el juicio iniciado por ETCHEGARAY, ARRIARAN Y CIA., S. A., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Buenos Aires, Septiembre 20 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 150.— e.8|10-Nº 26.759-v.15|10|56

Núm. 21

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por tres días a don José Bordó, para que dentro del término por el que se le cita comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "PACIFICO DE SORIA ALFONSINA c|BORDO JOSE s|desalojo (Art. 19)", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — José Antonio Arancibia secretario.
$ 90.— e.9|10-Nº 27.135-v.11|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN LUIS BERLINGIERI. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.858-v.15|10|56

Núm. 23

El Juez doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz No 23, cita a herederos y acreedores de don BENITO BRICCHETTO, por cinco días. — Buenos Aires, julio 20 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.305-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, doctor José Antonio Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, hace saber a don EDUARDO MOSCATI, por el término de tres días que en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Eduardo Moscati y Teresio Audisio, sobre cobro ejecutivo de pesos", ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 20 de abril de 1955... Por ello y dictamen del señor Agente Fiscal, resuelvo: No hacer lugar a la excepción opuesta, con costas, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 498 y 507 del Código de Procedimientos y 42 de la Ley 11.924, sentencio de remate esta causa seguida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Teresio Audisio y Eduardo Moscati, por el cobro de la suma de $ 5.000 m nacional y llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. — Regulo los honorarios del letrado y apoderado de la actora en ochocientos sesenta y en trescientos pesos moneda nacional, respectivamente. — Notifíquese. — José Antonio Amuchástegui Keen". — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 210.— e.10|10-Nº 27.322-v.15|10|56

El Juez Nacional de Paz Nº 23, doctor José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días a herederos y creedores de BARBARA PROTA de GIANNELLI. — Buenos Aires, Setiembre 21 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
e.9|10-No 25.441-v.16|10|56
Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|9 al 4|10|56.

El Juez Nacional de Paz No 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DELIA RAMONA RODRIGUEZ de GOMEZ. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.729-v.15|10|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por dos días a don FRANCISCO

LUIS FABIANO, para que dentro de dicho término se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos "La Aseguradora Río de la Plata c|Fabiano, Francisco Luis s|ordinario". — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 60.— e.10|10-Nº 27.197-v.11|10.56

Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MATEO JAKSIC. — Exp. 129.277.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.10|10-Nº 1.929 s|p.p.-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL OTTA. — Exp. 129.286.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.10|10-Nº 1.930 s|p.p.-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIO MUSIC. — Exp. 129.264.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.10|10-Nº 1.931 s|p.p.-v.17|10|56

El Juez Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de LIBERATO DUARTE. — Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.114-v.16|10|56

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, llama por cinco días a herederos y acreedores de don JACOBO DAVID ZELCOWICZ. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.261-v.17|10|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de NATALIO SOZZI o NATALE SOZZI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.191-v.17|10|56

El doctor Miguel Oscar Llanos, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 27 cita y emplaza por tres días a don NICOLAS GERACOS, en los autos caratulados "Candy. S. R. L. c|Ebelio Sierra y Nicolás Geracos, s|tercería de dominio", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 90.— e.10|10-Nº 27.301-v.15|10|56

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CATALINA FRANCISCA ORSINGHER.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — El secretario.
e.10|10-Nº 1.932 s|p.p.-v.17|10|5

Núm. 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO MARIN. — Buenos Aires, Septiembre de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.965-v.16 10|56

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BRESSI. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.733-v.15|10|56

Núm. 29

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA TALEVI de PEDUTO.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.394-v.17|10|56

Núm 30

El señor Juez doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO o EUJENIO NOVELLE
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.204-v.17|10|56

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA ROSA RISSO de MARTINI y de don JUAN o JUAN BLAS MARTINI. — Buenos Aires, Agosto 7 de 1956. — José P. Massa, secretario.
e.9|10-Nº 27.119-v.16|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 6|9 al 12|9|56

El doctor Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz, Nº 30, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CADENAS.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.381-v.17|10|56

Núm. 31

Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por cinco días a acreedores o herederos de JOSE ANTONIO o JOSE CAMPS. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — José María Oliver Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.044-v.16.10|56

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32 cita por cinco días a herederos y acreedores de NICODEMO MERCURI.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.367-v.17|10|56

José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA ROSALIA ALICE FELS. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.575-v.11|10.56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Número 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERNNESTO RENDON. — Buenos Aires, 19 Julio de 1956. — Ricardo Martini Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.579-v.11|10|56

Núm. 36

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de VICTOR MASCHANKA.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
e.10|10-Nº 1.933 s|p.p.-v.17|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA LUCIA RODRIGUEZ de CASTRIOTA. — Buenos Aires, Septiembre 13 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.104-v.16|10|56

Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela (h), Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SANTIAGO NEVE. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — Arturo Figueróa Linares, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.923-v.15|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, Dr. Agustín M. Villar, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS MALICE y de doña ROSA CACABELLI de MALICE. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Aníbal Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.655-v.11|10|56

El Dr. Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ARRIOLA. — Buenos Aires, Setiembre 7 de 1956. — Aníbal Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.696-v.11|10.56

Núm. 38

El Juez doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SANTOS MORAN. — Buenos Aires Octubre 1º de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.064-v.15|10 56

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, doctor Manuel A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO ELISEO CIOLLI. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.657-v.11|10.56

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don Ignacio DE GIOVANNI. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.848-v.15|10|56

El Juez Dr. Ricardo G. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA REGINA LONATI. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.666-v.11|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALIM TAHAM para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio e infracción al Decreto 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.876 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GABINO ESTEVEZ y VINISIO ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.8|10-Nº 1.877 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RICARDO IÑIGUEZ ORTIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.878 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIA SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.879 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.880 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO BRACH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.881 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO GASTOU DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.882 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TOMAS BALESTRASE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|10-Nº 1.883 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PORPORA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.884 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR ACEVEDO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.3|10-Nº 1.800 s|p|p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA BEATRIZ AICARDI, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|9-Nº 1.689-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROLANDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|9-Nº 1.690-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MERCADO, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.
e.11|9-Nº 1.691-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO POJATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.10|9-Nº 1.650-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DE ANGELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se se sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|9-Nº 1.651-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.608-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL WINIARSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.611-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES GARFINKEL, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.
e.11|9-Nº 1.692-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL LLERMO GLAVE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.609-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA RITA MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.610-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a KAPUIK WELVEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Enrique Julio Villar, secretario.
e.7|9-Nº 1.612-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MAIDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.613-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES IGNACIO GIARRUSO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con la disposición de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.614-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CARMEN ROSSI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.615-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATIAS PAZTOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.616-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUNTER FRIEDLANDER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.618-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO FELIX LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.619-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO COUSINET LARGUIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.621-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTIN BENITO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y tentativa de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|9-Nº 1.622-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.623-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERMINIO TALONE o ERNESTO DE PALMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.624-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ZARATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.625-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CONTINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones y atent. libertad de trabajo bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|9-Nº 1.475 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HANS SALOMON para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|9-Nº 1.476 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO VALE GUERRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|9-Nº 1.477 s|p.p.-v.16|10|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo RICARDO SALOMON, a estar a derecho en la causa 18.497, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría 48, hoy setiembre 5 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|10-Nº 1.885 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbanch, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo OSCAR CESAR ETCHELECU a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|10-Nº 1.886 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ADOLFO OSCAR RAMONINO a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 48, hoy, septiembre 10 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|10-Nº 1.887 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, a la prófuga ROSA ALICIA FERRANDO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 48, hoy setiembre 10 de 1956. — Manuel C. Gallino.
e.8|10-Nº 1.888 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número tres doctor David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a JUAN N. PUNTA para que se presente dentro del término indicado a estar a derecho en la causa que se le instruye bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría número cuarenta y siete del Dr. Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.7|9-Nº 1.634-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a FRANCISCO URIARTE, a comparecer en la causa que se le sigue por depositario infiel, Expediente 28982, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956 — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|10-Nº 1.889 s|p.p.-v.15|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción de 1a Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a SILVIO TREGNAGHI o TRINGNAGHI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercimiento de ser declarado rebelde en casa de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, seis de septiembre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|10-Nº 1.890 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kant, se emplaza por cinco días a ARSENIO DIAZ, a comparecer en la causa que se sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|10-Nº 1.891 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a ABELARDO C GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 50. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|10-Nº 1.892 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a CASTOR DAVID SUAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|10-Nº 1.893 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a RICARDO ROMANO a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (causa Nº 28.932), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.
e.7|9-Nº 1.642-v.19|10|56

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a SABINA WEBER, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.8|10-Nº 1.894-v.15|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a NICOLASA P. de BAUTISTA, procesada por infracción Decreto 4.161.56, para que comparezca a estar a derecho en la presente Causa Nº 18.230, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.8|10-Nº 1.895-v.15|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MARIO REY o MARIO ROBERTO REY procesado por hurto, estafa y defraudación para que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 18.242, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.8|10-Nº 1.896-v.15|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a AMERICO PEREZ y a BASILIO PALACIOS procesado por hurto, para que comparezcan a estar a derecho en esta causa Nº 17.926, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palaico de Justicia.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario
e.8|10-Nº 1.897-v.15|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a RAFAEL AQUILES TENISCI procesado por hurto reiterado, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17724, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario
e.8|10-Nº 1.898-v.15|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS OLIVA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 90 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.8|10-Nº 1.899-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JOSE DONNARI, procesado por defraudación y estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.221 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.8|10-Nº 1.900-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL GABRIEL BORLENGHI, ENRIQUE BARREIRO, DAVID DISKIN y ABRAHAM KRISLAVIN, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre calle Lavalle. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.8|10-Nº 1.921-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a NORBERTO GAIMARO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 16.975, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.3|10-Nº 1.815 s|p.p.-v.15|11|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a JUAN ISABEL GALLINGER a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox.
Hoy, 11 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.8|10-Nº 1.901-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza a FRANCISCO MARIO GIMENEZ para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en causa número 23.850 por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 60, del escribano Ricardo Fox.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.8|10-Nº 1.902-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por 5 días a ZUNILDA LASSAGA DE CESAR a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox.
Hoy, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.8|10-Nº 1.903-v.15|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 7 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|10-Nº 1.904-v.15|10|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS FORTUNATO DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.905 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a EVHENERO D'EMILIA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.906 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EUSTAQUIO CALISTO VICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62, Causa Nº 7.008. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.907 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a EMILIO STOLLE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62, Causa Nº 7.110. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.908 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a RICARDO SANTOS MALDONADO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 62, Causa Nº 7.585. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.909 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a EDUARDO ALBERTO CIOCCA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62, Causa Nº 7.444. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.910 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MANUEL MONTESINOS BORGHINI, a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.911 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a Ernesto Perret, a comparecer en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.914, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.912 s|p.p.-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a JOSE SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por extorsiones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.830 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MANUEL PARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.446.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.831 s|p.p.-15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.524.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.833 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a MARIA MERCEDES OSORIO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.835 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE L. GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7056. — Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.836 s.p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE RAFAEL PAREDES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7397. — Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.837 s|p.p.v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BERNARDO o EDUARDO BROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.076. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.838 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ADELINA A. MENDEZ de SEMPE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.702. — Buenos Aires, agosto 8 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.839 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS de BERNARDI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.492. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.840 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa Nº 7.450, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e. 10|9-Nº 1.669-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NATALIO CITVAR a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, causa Nº 7.370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|9-Nº 1.670 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EMILIO OSCAR DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.443. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.528-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BLANCA JUDIT HERRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12 962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — En la causa Nº 7432. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.14|9-Nº 1.761-s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO LUIS ZANOTTI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.513. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.529-v.18|10|56

Núm 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a EDGARDO CORUGEIRO a comparecer en la causa Nº 20.304 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.8|10-Nº 1.913-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a FIDENCIO CEJAS a comparecer en la causa Nº 20.915 que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 54.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.8|10-Nº 1.914-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a RICARDA FELIPA GOYTIA de CASTRO, a comparecer en la causa número 20.270 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956 — Raúl Noailles, secretario.
e.8|10-Nº 1.915-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a MANUEL ALBORES a comparecer en la causa Nº 20.836 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.8|10-Nº 1.916-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ADOLFO DAVILA, a comparecer en la causa Nº 20.091 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.8|10-Nº 1.917-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a BOGOS YAKUBIAN a comparecer en la causa Nº 20.341 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario
e.8|10-Nº 1.918-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANGEL MARIO REYMUNDI a comparecer en la causa Nº 21.447 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|9-Nº 1.771 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LUCIANA DA LUZ a comparecer en la causa Nº 21.463, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 66.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|9-Nº 1.490 s|p.p.-v.15|10|56

Núm. 10

Por orden Juez Nac. Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo MARIO DAVID ICHAZO AGUILERA, procesado por defraudación, para que se presente a estar a derecho, en causa que se le sigue por defraudación, dentro cinco días, bajo apercibimiento.
Secretaría, 11 de setiembre de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.8|10-Nº 1.919-v.15|10|56

Por orden Juez Nac. Penal de Instruc. ción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita llama y emplaza al procesado por defraudación ENRIQUE DOMINGO RICCIO, para que dentro de los cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.8|10-Nº 1.920-v.15|10|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LUIS SIRIMARCO, procesado por el delito de infrac. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.3|10-Nº 1.843 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HUGO BLANCO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.3|10-Nº 1.844 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO VILLANUEVA, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.3|10-Nº 1.845-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALBERTO CRISTIANO, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.14|9-Nº 1.789 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez secretario
e.14|9-Nº 1.790 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.795 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANIBAL RIVERO, procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.796 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos DAMASO RABANAL y LEDO CARBELLI, procesados por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.797 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.798 s|p.p.-v.26|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.674-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS FUMAROLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956 — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.676-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO SAVINI procesado por el delito de infracción de la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.533-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ESTELA procesado por el delito de estafa y falsificación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.534-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ARRIETA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.535-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JUAN CARLOS KIER y HUGO HIBU BECERRO, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires 22 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.4|9-Nº 1.492 s|p.p.-v.16|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO CANEPARI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, Secretaría Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.10|10-Nº 1.939 s|p.p.-v.17|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 1.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría. Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — El secretario.

e.6|9-Nº 1.585-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Secretaría, Buenos Aires, 6 de agosto de 1956 — Melchor Echagüe, secretario.

e.5|9-Nº 1.515-v.18|10|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JORGE ALFREDO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.940 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ROLANDO GALVAN, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.941 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDUARDO ROBERTO GAITAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.942 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PETTINATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.943 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DOMINGO PERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.944 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado número 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC EDUARDO ITURRIZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Fernando Giúdice, secretario.

e.6|9-Nº 1.586-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO ARCE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.6|9-Nº 1.587-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO LO GIUDICE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.6|9-Nº 1.588 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3. Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATEO LLAVES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.5|9-Nº 1517-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DELLA CASA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.5|9-Nº 1.516-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PERFECTO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.5|9-Nº 1.518-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALONSO LORENZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.5|9-Nº 1.519-v.18|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a VICTORIO MENDIZABAL para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, quinto piso. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.10|10-Nº 1.945 s|p.p.-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JUAN JOSE PERAZZOLO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Tribunales, quinto piso. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.10|10-Nº 1.946 s|p.p.-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE LUIS CORONEL, procesado por defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar en derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposición de la ley. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.10|10-Nº 1.947 s|p.p.-v.17|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS GORROCHATEGUI, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.867 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JOSE LUIS GALARZA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.868 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MIGUEL KRISTO, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley Nº 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.869 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ISAIAS LITWAC a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boyditt. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.870 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a PEDRO JUAN KOSCIUK a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, arts. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.871 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a HECTOR MARCEL HAMMERLY a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.872 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini se emplaza por treinta días a MARCIANO LENCINAS a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.873 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

4|10-Nº 1.874 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OSCAR VALDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.4|10-Nº 1.875 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL DANIEL TUMKEVICH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.6|9-Nº 1.605-v.18|10|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANIBAL ANGEL GENTILEZA o GENTILEZZA o GENTILLESA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 3 de 1956. — José Finkelstein, secretario.

e.11|9-Nº 1.713 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a JUAN PRINA, para que dentro del término de nueve días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, junio 25 de 1956. — J. A. González Goytía, secretario.

e.10|10-Nº 1.937 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a LUIS y LEANDRO RUBIOLO, para que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno de la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere.

Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Leandro Rodríguez Jáuregui secretario.

e.10|10-Nº 1.938 s|p.p.-v.31|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 1, se cita por el término de cinco días a JESUS A. CIRIMELLI y|o JESUS A. CIRIMELLI y COMPAÑIA, para que concurran a tomar la participación que les corresponde en autos: Harb Amador c/ Cirimelli Jesús A. y|o Cirimelli y Cía. s/ejecutivo", bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires 16 de agosto de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 26.944-v.16|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por escritura de fecha 30 de junio de 1956, pasada ante el escribano Dr. Héctor E. Gotusso, por retiro de los socios Sres. Pedro Ayanz, Elena Otamendi, Blanca Raquel Arce de Otamendi y Ana María Otamendi, se disolvió parcialmente la Sociedad "AYANZ, OTAMENDI Y COMPAÑIA", quedando los socios Sres. Vicente Bartolomé Otamendi y Eulogio Ayanz, con el activo y pasivo social, quienes con los Sres. Luis Augusto Juillerat y Pedro Vicente Antonio Pujó, formalizaron por la misma escritura un nuevo contrato de la Sociedad "Ayanz, Otamendi y Cía.", como continuadora de la anterior sociedad. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 180.— e.9|10-Nº 27.147-v.11|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor R. Giménez Fauvety, secretaría número 9, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio

de convocatoria de acreedores de F. A. R. E. T. E. X. (Fábrica de Repuestos Textiles, Soc. en Comandita) en la cual se nombró síndico al señor Jaime Fairstein y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 3 de diciembre de 1956 a las nueve horas a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.339-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacioanl de comercio de esta Capital, señor Raúl Giménez Fauvety, se hace saber, por el término de cinco días, que por auto dictado el 9 de diciembre de 1955, ha sido declarado en estado de quiebra el "LAVADERO INDUSTRIAL SAN ROMAN, S. R. L.", fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 27 de octubre de 1955, Igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador don Ariel Javier Giordano, y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del día 14 de noviembre de 1956, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Además se resolvió: 1º Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; 2º) La prohibición de hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 450.— e.8|10-Nº 26.764-v.15|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 20, se hace saber por cinco días, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en los arts. 10, 13, 22 y 89 de la Ley 11.719 que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de la "SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL ALEJANDRO C. FERRARI", en la cual se nombró síndico a don Abrahan Besendorf, Bulnes 1716, y se fijó el plazo de 40 días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 4 de diciembre a las 9 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en a Sala de Audiencia del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos L. Riffaud, secretario.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.901-v.15|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, secretaría Nº 18 del doctor Alberto Zambrano, se hace saber por tres días, que por convenio privado de fecha 5 de julio de 1956, la sociedad colectiva "LE BOUTON" de MAURICIO WEISS y ERNESTO WEISS, ha sido disuelta totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Mauricio WEISS. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 90.— e.9|10-Nº 27.047-v.11|10|56

El doctor Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de OTTO ROHRBECK.

Posadas abril 20 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80.— e.3|10-Nº 25.908-v.17|10|56

Núm 7

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría número 21 a mi cargo, se hace saber por cinco días que por autos de fecha 22 de agosto de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "MARTIN RODOLFO", habiéndose fijado fecha de reunión de acreedores para el día 16 de noviembre de 1956, a las 9,30 horas, debiendo aquéllos en el plazo de cuarenta días presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Horacio Daniel Alonso, Uruguay 654, Capital. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.317-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21, a cargo del suscripto, se cita y emplaza por el término de cinco días al señor ILDEFONSO FELIX CAVAGNA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de $ 60.800.— m|n., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.323-v.17|10|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO RICARDI. Sucesorio.

Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.219-v.24|10|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUFRACIO CABRAL DENIS. Sucesorio.

Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.220-v.24|10|56

PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO SLATYNSKI.

Río Gallegos, 3 de octubre de 1956. — Rafael S. Uzir Marcó, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.287-v.24|10|56

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JORGE GRASSI SUCINI, EDUARDO ETCHEVERRY, N. LAGOMARSINO, N. TRISTAN, N. MARCOS, HECTOR JUSTO FREYRE y JUAN ANTONIO FONDA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de conspiración para cometer rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, agosto veintinueve de 1956. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.10|9-Nº 1.679-v.22|10|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Carlos R. Arigos, cita por diez días a herederos y acreedores de INOCENCIO VALENZUELA. — Posadas, Misiones, Agosto 10 de 1956. — El secretario.

$ 200.— e.3|10-Nº 26.110-v.17|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Diego A. Isasa cita por diez días a herederos y acreedores de BERNARDO CARDOZO. — Posadas, Misiones, Setiembre 7 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.3|10-Nº 26.111-v.17|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de WALTER FRITZ WILHELM NICKING. — Posadas, Junio 29 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.3|10-Nº 26.090-v.17|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de don AUGUSTO FABRICIO FOUILLIAND. — Posadas, Misiones, Septiembre 27 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl secretaria.

$ 200.— e.3|10-Nº 26.109-v.17|10|56

Doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO SOTELO, sucesión. — Formosa, septiembre 20 de 1956. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 80.— e.1º|10-Nº 25.462-v.15|10|56

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don EULALIO ECHAURI, bajo apercibimiento legal. — Esquel (Chubut), setiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.022-v.23|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA CAYULEO de VIERA, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Esquel (Chubut), septiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.002-v.23|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de don PABLO ROJO, para que durante el término de diaz días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento — Esquel (Chubut), 14 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.5|10-Nº 26.593-v.19|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de doña MINNA PETERSEN de von AHLEFELDT y don CARLOS E. von AHLEFELDT, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derecho, bajo apercibimiento. — Esquel (Chubut), 28 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.594-v.19|10|56

El Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Esquel (Chubut), Dr. Eduardo Gallardo, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña PILAR GARCIA de SANTIAGO. — Esquel, Abril trece de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.

$ 200.— e.3|10-Nº 26.202-v.17|10|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días, que en autos "SUAREZ JUSTO ANTONIO, su sucesión, el martillero Raúl A. Nazarre, venderá en pública subasta el día 28 de Octubre de 1956, a las 11 hs., sobre la misma propiedad, calle Guaminí 2740, entre San Pedro y Arrecifes, edificada en el lote Nº 13 de la manzana 28. Mide 7.79 mts. de frente por 47.20 mts. de fondo, lindando al S. O. con calle Guaminí, por el fondo al N. E. con el lote 26, por el N. O. con el lote 12, y fondos del 5, 6 y 7, y al S. E. con el lote 14. Base $ 25.000 m|n. Seña, 8 %, comisión 3 %, ambas en efectivo. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.292-v.24|10|56

Judicial: El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, hace saber por cinco días que en los autos "NICOLAS MIGUEL c|GONZALO HECTOR EMILIO s|cobro hipotecario", el martillero Luis Laino, con oficina en la calle Tandil N: 6722, T. E. 68-1688,, procederá a rematar el Dgo. 28 de Octubre del cte. año, a las 17 hs. y sobre el mismo, con la Base de $ 18.497.70 m|n. el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Bs. As., con frente a la calle El Peternon entre las de Venus y el Camino de Cintura, con todo lo plantado y edificado en el mismo y cuyo terreno mide 20 mts. de frente al Oeste por 30 mts. de fondo, o sea una superficie total de 600 mts. cuadrados, lote señalado con el Nº 16 de la manzana 19. Seña 8 % en efectivo. Comisión 3 %. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.260-v.17|10|56

JUDICIAL: Av. Salvador María del Carril 3478, edificada en terreno que mide 15m. de frente al N. O. por 35m. de fondo. Base de venta $ 75.000. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de ... secretaría del Dr. Vincent Gache, a propuesta de partes, en los autos "BONSIGNORE LUIS y otros c|COLOMBANO CAPRETTO MARIA ELENA (suc.) s|cobro hipotecario". Rematarán el miércoles 31 de Octubre a las 16 en Florida 239. 8% seña, 3% comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. 5 días Boletín Oficial y El Mundo. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.275-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino Pedro Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, en autos: "L. H. CERISARA Y CIA. contra REYCO S. R. L.", s|ejecutivo, hácese saber por tres días que el martillero Carlos Alberto Ritacco venderá en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor el día 17 de Octubre de 1956 a las 16.30 horas, en Rivadavia 1389, un grupo electrógeno marca "Peters" importado, con motor a nafta de 4 H.P. 1.400 R. P. M. número 539192, y generador de 2.000 wats. a 2.500 R. P. M. 220 V. marca "Small Electric Motors" número 101260, con correas de transmisión y su correspondiente tablero completo y en perfecto estado. Comisión 10 o|o, en el acto del remate. — — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.274-v.15|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días que en autos: SOLARI EDELMIRO c|GUARNA ROSARIO y otro" s|cobro de pesos, el martillero Miguel Angel Lastra, procederá a rematar sin base y al contado el día 16 de octubre de 1956 a las 16 y 15 hs., en Tucumán 1439 lo siguiente: 1 mostrador de cedro de 2,50 x 0,85 aproximadamente y 1 probador de roble con 3 espejos y cajón. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 90.— e.10|10-Nº 27.377-v.15|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en autos "REMBADO, JOSE contra BAJRE, ANTONIO, cobro hipotecario", los martilleros "A. C. TAQUINI y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Olleros 3229, edificado en terreno de 8m66 de frente al S. E. 31m01 en costado S. O., 30m87 al N. E., teniendo en su contrafrente al N. O. igual extensión que en el frente, con base de pesos 90.000.— m|n., al contado, 8 o|o de seña, y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.375-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 15 del doctor Octavio Bunge, hace saber por 10 días que en autos "PEREZ, EVARISTO c|CHISMECHIAN, HAGOP, s|cobro hipotecario" los martilleros "A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el domingo 4 de noviembre, a las 15 hs., en el mismo, el inmueble ubicado en Caseros, Part. Gral. San Martín Nº 4, manzana 16, calle Junín entre I y II, de 10 mts. frente al N. E., por 40 mts. de fondo; base $ 22.936,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.376-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "CURI, MIGUEL c|BALDA, EDUARDO AUBAIN s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble hoy Teniente Gral. José F. Uriburu 1806 esq. Federico Lacroze, edificado en terreno de 13m15 de frente al N. E. sobre Uriburu. 10m87 en su otro frente al N. O. sobre F. Lacroze, 6 mts. en la ochava, 17m35 al S. O. y 15m08 al S. E., con base de $ 617.000.— m|n., al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.391-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del escribano Bartolomé E. Lastreto, hace saber por 8 días que en autos caratulados "CAFFARELLO de GOURHAND, OLGA C. contra FERNANDEZ, ROMAN, sobre ejecutivo" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente, el domingo 28 de octubre, a las 14,30 horas, en el mismo bien, el inmueble en cuartel 2º de Villa Ballester, Part. de San Martín, calle Italia, entre Ituzaingó y Sargento Cabral, de 12,35 m. de frente al N.E. por 54,90 de fondo, con base de $ 10.000.- m|n.; 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre primero de 1956. — Bartolomé E Lastreto secretario.

$ 320.— e.10|10-Nº 27.392-v.22|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, del doctor Julio P. Gérez, hace saber por 5 días que en autos "ALVAREZ de PINTOS, MARIA del REPOSO ANTONIA MANUELA ANA ROSA ROSARIO PLACIDA de la SANTISIMA TRINIDAD, s|testamentaria", los martilleros "A C. Taquini y Cía,", a propuesta de parte, subastarán públicamente, el 18 de octubre, a las 15.30 horas, en su hall, el inmueble 15 de Noviembre de 1889, Nº 2440, edificado en lote Nº 21 de 8 m. frente al N., 62,55 m. costado E., 62,98 m. costado O., y 10,73 m. de contrafrente, con base de $ 92.200.- m|n., entregándose libre de ocupantes. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión; y el día martes 23 de octubre, a las 15.30 horas, en la casa a venderse, los muebles, de acuerdo al inventario de fs. 29-30, sin base, al mejor postor. En los muebles, la totalidad del precio y el 10 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre uno de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.390-v.17|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, se hace saber por 3 días que en autos "FEIT OLIVARI LTDA. c|JORBA JOSEFA, ejec.", el martillero Guillermo J. Andreau rematará 7.583 carpetas denominadas "Güemes, Héroe de Salta". — Base: $ 816.091 m|n. Venta contado. 30 o|o seña y 10 o|o comisión. El día 26 de octubre, a las 16 horas, en Esmeralda 155, 3er. piso "C", Capital. Exhibición de ejemplares en mis oficinas. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.10|10-Nº 27.313-v.15|10|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, Secretaría Nº 26, del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en autos "GALLI de RATTARO, ANUNCIADA, juicio ab-intestato", el señor Floro Spinelli procederá a la venta, en pública subasta, la propiedad Gral. Martín de Gainza 646|48|50, también con frente a Cucha Cucha s|Nº, edif. s|los lotes 5 y 6, midiendo en conjunto: 17,32 m. de frente al E.; 20,52 m. en su otro frente al S.O.; 38,57 m. en el lado S., y 49,58 m. en el N. — Base: pesos 70.000.- m|n. Venta al contado y "ad-corpus", el miércoles 31 de octubre, a las 15,30 horas, en el local Bernardo de Irigoyen 284, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el Expte. y en Bdo. de Irigoyen 284. Tel. 53-1813. D.G.I. Nº 18.328|I. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.303-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del señor Carlos A. Raffo del Campo, hace saber por 10 días que en autos "FUENTES, SANTIAGO s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín

388, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en San Isidro, partido de dicho nombre, Prov. de Buenos Aires: Dardo Rocha 1350, edificada en lotes 6 y 7 de la manzana "K", midiendo el Nº 6, 8m66 frente al N. O., 43m58 costado S. O. 43m41 al S. E., y el Nº 7, de 8m66 frente al N. O., 43m58 al N. E. y 43m55 al S. O., base $ 500.000.— m.n., y lote Catamarca s/n. entre Pringles y Beltrán, designado como 22, manzana "K", vendiéndose el condominio del 50 o|o del mismo, que mide 8m66 frente por 41,97 al S. O. y 41m90 al N. E., con base de pesos 60.000.— m|n. Los compradores podrán optar por dejar constituídas hipotecas en 1er. grado por saldo de precios a favor de los vendedores, hasta el 50 o|o de la subasta, con cancelaciones parciales de 1|3 del saldo anualmente y con 8 o|o interés sobre los saldos. escrituras condición venta ante señor Alfonso J. J. Mora, dentro de los 180 días de aprobación de la subasta. — Seña 10 o|o y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 27.393-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo Juzgado 14, secretaría 40 en los autos BARRACHINA JUAN c|ESPAÑA JOSE JUAN, ejecución hipotecaria, se hace saber por cinco días, que el martillero Rodolfo Boló Bolaño, rematará, sobre los mismos, el 21 de octubre, a las 11 horas, 2 lotes terreno ubicados Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, próximos Estación Laferrere, designados números 8 y 9 Manzana C. Miden lote 8: 9 m. frente S. O. calle Sin Nombre; 34 m. otro frente S. O. calle Sin Nombre; 4.24 ochava, S; 37m. N. O. lote 9, y 12 m. N. E. parte lote 7. Lote 9: 12m20, frente por 37 m. fondo. Linda S. O. calle Sin Nombre; N. O. lote 10; N. E. parte lote 7; S. E. lote 8. — Base $ 10.686. m|n. los dos lotes. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, septiembre veinticinco de 1956. — Alberto I. Richieri, secretario.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.326-v.17|10|56

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo A. Borda, secretaría Dr. Félix R. de Igarzábal, hace saber por seis días, en el juicio sucesorio de don Emiliano Ortega, que el martillero Santiago Villar Sáenz Peña, rematará la propiedad calle Crámer 3659, Capital, mide 7m07 frente S. O., 25m05 costado S. E., 25m costado N. O., por igual contrafrente, Sup. 176,53 mc. ad corpus. — Base retasada $ 50.000.— El lunes 22 de octubre a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visítese c. tarjeta, lunes, miércoles, viernes, 14 a 16 horas. Inf., Paraguay 1148. T. E. 42-8176, D. G. I. 28.842|1. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240.— e.10|10-Nº 27.325-v.18|10|56

JUDICIAL: — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo Juzgado Nº 6, secretaría autorizante, en autos "GOVI ANTONIO c|MACHI MAURICIO (su sucesión) s| división de condominio", se hace saber 5 días que martillero Francisco Mattia, el domingo 4 de noviembre, hora 16, sobre la misma, rematará casa Salcedo 2855, entre Dean Funes y Luca. Mide 8.66 m. frente al Sud, igual extensión fondo: 41,34 m. costado Oeste y 41,20 m. costado Este. Consta: 3 habitaciones material, 1 íd. alto, baño, cocina, lavadero cubierto y galpón al fondo. — Base: $ 71.700. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.343-v.17|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, se hace saber por el término de tres días, en los autos ARGIRO HNOS., c|LEOS RECALDE y FRANCISCO SANZ ejecución prendaria, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 25 de octubre, a las 17 horas, en Tucumán 1443, una máquina para armar con hilo Rampichini, con su espátula sin número visible, modelo 36, que está ubicada en la calle San Juan 3836, donde puede ser revisada todos los días hábiles de 8 a 9 horas. — Base $ 500.— y al mejor postor. — Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — J. M. Olivera Zimmermann, secretario.

$ 120.— e.10|10-Nº 27.356-v.15|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, hace saber por 10 días que en los autos "COLONNA DE QUIROZ DELIA, su testamentería" el martillero Lorenzo Excurra Medrano a propuesta de parte subastará públicamente el viernes 26 de octubre próximo a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle General Hornos Nº 690, ubicada en Caseros, Partido de General San Martín y edificada en el lote designado en el plano que sita su título por el número 6 de la manzana 26, compuesta de 8.47 mts. de frente al Norte; 11.14 mts. de frente al Oeste; 4.24 mts. en la ochava; 11.47 mts. en el lado Sud y 14.14 mts. por el lado Este; o sea una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados. — Linda por su frente al Norte con la calle Dante; al Oeste con la calle General Hornos; al Sud con parte del lote -5- y al Este con el lote 7. — El edificio consta de dos salas al frente con ventanas y cortinas de enrollar, puerta de calle de cedro y cancel ídem; zaguán, una habitación con piso de parquet caldén y cielo raso de yeso, techo con tirantería de hierro y bobedillas de azotea con baldosas tipo alberdi; baño con piso de mosaico granítico, revestimiento de vicri lavatorio de colgar, bidet e inodoro a pedestal; cocina con pileta blanca y ventana de hierro a balancín; hall con piso de mosaico granítico, ventana y puerta de hierro. — Instalación eléctrica embutida y servicios sanitarios con cámara séptica y pozo absorbente. Existe un galpón con muro de mampostería techo de fibrocemento y piso de mosaico y baldosa; pileta de lavar y motor bombeador Siam. — Dominio inscripto en 9 de abril de 1952 bajo el Nº 2222 en el Registro del Partido de San Martín. — Base $ 88.548.34 moneda legal al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.100.— e.10|10-Nº 27.195.v.24|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por dos días que en los autos "GARCIA FLOR MARTIN c|SAUL ISAAC su ejecu. prendaria", el martillero Enrique María Freijo rematará un automóvil marca "Stewart", modelo 1940, motor Nº 3.218.055 "Chevrolet", patente Capital Federal Nº 33.389, carrocería micro-ómnibus, chasis "Stewart" Nº 3.679, modelo 1936. — Base pesos 19.200 al contado más el 10 o|o de comisión en efectivo. — El día 20 de octubre de 1956 a las 17 horas en el garage de la calle Arengreen Nº 1.129, en donde se exhibe. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.203.v.11|10|56

JUDICIAL: El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo Juzgado Nº 7, Sec. del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por 10 días en los autos "PEREZ FARIÑA OSCAR EMILIO c|DOMINICCI de EDER ISABEL s|ej. hip.", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy procederá a subastar en público remate, la nuda propiedad, de una fracción de terreno que es parte sud del lote 98, ubicado en Colonia Victoria, Pedanía Chazón del Dep. Gral. San aMrtín, antes Tercero Abajo, Prov. de Córdoba, y mide 990.71 m. en los costados N. y Sud por 228.155 m costados E. y Oeste o sea 22 hás. y 2.749 m². de superficie. Base 42.800 m$n. Seña 8 %. Com. 3 %. El día 30 de octubre a las 16 horas en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.230-v.24|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CABALLERO CAÑETE JOSE c|RODRIGUEZ MEDARDO s|embargo preventivo" (Exp. 245 Civil 123 año 1954), el martillero Ernesto Gois rematará el jueves 25 de octubre de 1956 a las 16 horas en su escritorio calle Belgrano Nº 886: una fracción de terreno en manzana 103 plano oficial Ciudad Clorinda de cincuenta metros en sus frentes sobre calle Libertad y San Juan donde hacen esquina, iguales contrafrentes, superficie dos mil quinientos metros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base $ 69.876 m|n., en efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 2 % a cargo del comprador. — Formosa, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.237-v.24|10|56

JUDICIAL: La señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 28, hace saber por 5 días que en los autos "ROSA DE LA ROSA de LLANOS c|ALBERT HECTOR" s|cobro hipotecario, Romano y Cía. venderá en pública subasta la finca ubicada en el Partido de Almirante Brown, localidad de Longchamps, Provincia de Buenos Aires, calle Carlos Pellegrini s|n., entre las de Leandro N. Alem y Carlos Tornquist, edificada en el lote 4, manzana 100, que mide 8,66 m. de frente al S. O., por 41,34 m. de fondo; superficie de 358,0044 m2. Edificio de dos plantas: planta baja, living comedor, cocina, antecocina, galería, al fondo pieza de servicio, W.C., lavadero, galponcito; planta alta: 3 dormitorios, hall, baño, placard. Construcción de material calidad óptima, estilo chalet, afirmado. Desocupada a 400 m. de la estación, agua potable, servicios públicos de luz eléctrica, teléfonos y supergás. Base $ 158.294,50 m|n., pudiendo dejarse una hipoteca en primer grado de $ 100.000, a dos años de plazo con el 9 % anual de interés. El domingo 21 de octubre próximo a las 17 hs., sobre la misma propiedad. El comprador deberá abonar en el acto del remate en efectivo el 8 % de seña y el 3 % de comisión. Más informes en secretaría o en las oficinas de la firma: Avda. Longchamps 782, frente Est. Longchamps o en Tucumán 715, Capital Federal. — Luis A. Vincent Gache, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.233-v.17|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en autos "EIRIN CONSTELA RAMON s|suc.", el martillero Manuel Piñeyro, rematará en pública subasta y al mejor postor, un lote de terreno, sito en la calle Larrea a la altura del 1700, entre las de Betelli y S. Nombre, de Bánfield, partido de L. de Zamora, designado como N. 27, de la manzana 1, mide 8,66 mts. de frente al N. con calle Larrea; 8.66 mts. de c. frente al S., con parte lote 9; y 25.98 mts. de fondo al E., c|parte del lote 28 y al O., con parte lotes 10 y 11; con 49 mts.2 de superficie cubierta, consistente en dormitorio, comedor, cocina, baño y lavadero, en el estado de construcción, en que se encuentra, se entrega desocupada. El domingo 21 de octubre, a las 16 horas, sobre el mismo. — Base: $ 80.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. comisión 3 o|o en efectivo. Más datos m|ofic., Urunguay 252, T. E. 45-0336.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.

$ 300.— e.9|10-Nº 27.153-v.16|10|56

JUDICIAL. — Lote terreno en San Martín. — Por disposición del doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, en autos "ZIVICA, GUELMAN Y ROITER S. R. L. c|MONT RICARDO y FRANCISCO, ejecutivo", hácese saber por ocho días que el martillero público don Enrique C. Brinkmann rematará el inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín (Prov. de Bs. Aires), calle Pueyrredón entre Rodríguez Peña y Alvear, lote de terreno designado con la letra "A" de la manzana 68 A. que mide 8,66 m. de frente por 43,36 m. de fondo, lindando por su contrafrente al N. O. con calle Pueyrredón, al N. E. con lote 27, al S. E. con fondos lote 3 y al S. O., con fondos lotes H. y B. — Base $ 866.66. El domingo 28 de octubre, a las 16 hs. sobre el mismo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. en mis oficinas, Moreno 1441. T. E. 38-7647.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 400.— e.9|10-Nº 27.173-v.19|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 16 del doctor Luis C. Benítez Cruz, en autos "TAPIALES S. A. FCA. ARGENTINA DE PEINADOS E HILADOS DE LANA c|LA MARTA TEXTIL, JULIO SALOMON Y CIA., ejecutivo", hácese saber por tres días que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará, sin base y al mejor postor: 10.183,30 metros de lienzo crudo de algodón para bolsas, de 1 metro de ancho, recién confeccionado, que forman un total de 185 piezas. — Venta en block. — El día martes 16 de octubre, a las 16 horas, en el local de "Organización Direnl", Moreno 1441, donde se exhibe y puede exportizarse la mercadería. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.174-v.11|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 16, en autos "CRUDOT TOMAS SAVERIO" su quiebra, se hace saber por cinco días que el martillero Héctor González Videla, rematará el viernes 19 de octubre, a las 18,30 horas en Moreno 1441, sin base y al contado: Una máquina de escribir Remington Rand, tipo portátil, de 80 espacios, Nº 2831896, sin funda ni caja, usada y en buen estado. Com. 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.169-v.16|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53 del autorizante, se hace saber en los autos "POZO HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA", ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad calle Juan Bautista Alberdi 2034, entre las de Caseros y Chacabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Nomenclatura Catastral en la Circunscripción I, Sección C, Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O., por 15 metros 34 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad-corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O. con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, nomenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos procedentes citados, la que rematará el domingo 28 de octubre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de venta de $ 45.000.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Publíquese diez días en "Boletín Oficial" y "Noticias Gráficas". — Datos en Mansilla 3019, dep. 3, Capital Federal y en T. E. 658-6523.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 900.— 9|10-Nº 27.117-v.23|10|56

JUDICIAL. — En Muñiz, Pdo. de Gral. Sarmiento, calle Conesa esq. Ameghino, quinta "El Sosiego" construída sobre los lotes Nros. 1, 20, 19, 18, 17 y 16, que unidos miden mts. 88,28 de frte. s|calle Conesa mts. 4,23 de ochava, mts. 46,44 en su otro fte. s|calle Ameghino por mts. 91,42 y mts. 4986 en sus respectivos contrafrentes, ad-corpus. Sup. aprox. 4.536,72 mts2. Edif. de chalet de 3 hab., living-comedor y dep., además existe s|la quinta gallineros de material y casa hab. para quintero de 2 hab. y dep. — Rematará el martillero Manuel Augusto Padilla sobre la misma, el día Sábado 27 a las 16 horas. — Base: $ 43.000, seña, 8 %, y comisión 3 % en efectivo. Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú por ante la Secretaría del Escr. Adolfo Serra, en los autos caratulados "ACHEMBACH FEDERICO E. c|PIERRE o PEDRO COLIN y otros". Ejec.". Edictos por 7 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial. — Buenos Aires, 5 de Octubre de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 420.— e.9|10-Nº 27.115-v.18|10|56

JUDICIAL. Una balanza marca "Bianchi" número 43684 y una máquina cortadora de fiambre marca "Dayton" número 22133. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado número 4, Secretaría del Autorizante rematará el martillero don Osvaldo F. Rufino, sin base y al contado, el lunes 15 de Octubre de 1956, a las 17 horas, en el local calle Corrientes 4535, de acuerdo a lo ordenado en los autos "SACCOL SOC. ANON. COMERCIAL e INDUSTRIAL" contra TOMAS CLEMENTE", cobro ejecutivo. Comisión 10 % a cargo del comprador. Datos, en Mansilla 3019, dep. 3 y en T. E. 658-6523. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.116-v.11|10|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, hace saber por siete días que en los autos "NOTARIO FRANCISCO c|MARQUEZ MIRANDA ISMAEL ANIBAL s|Cobro Hipotecario" el martillero propuesto Guillermo Gómez venderá en pública subasta los lotes Nº 1 y 2 de la manzana C., de la localidad Manuel de Pinazo, antes José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, que miden lote Nº 1 formando esquina 11,85 mts. al N. E., 28,30 en su otro frente al N. O., 4,24 mts. en la ochava, 31,19 mts. al S. O. o sean 475,42 metros cuadrados, Lote Nº 2, mide: 15,35 mts. al N. E. por 31,19 mts. al N. O., o sean 477,85 metros cuadrados, ambos con frente a la calle Av. León Gallardo, a 8 cuadras de la estación. Base: $ 40.000.00 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3% en efectivo, el día 21 de Octubre a las 16,30 horas sobre los mismos, mayores informes, en mis oficinas, Bernardo de Irigoyen Nº 553, T. E. 38-4530. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 420.— e.9|10-Nº 26.994-v.18|10|56

JUDICIAL. Virrey del Pino 2468, casa desocupada, edificada en terreno que mide 11m85 frente al N. O., por 34m914 y 30m498 en sus respectivos costados y 10m97 en contrafrente. Base de venta $ 400.000.—. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras secretaría del Dr. Agustín E. Tiscornia, a propuesta de partes, en los autos "GORNELL JOSE, su sucesión". Rematarán el miércoles 31 de Octubre a las 16, en Florida 339. 8% a cuenta de precio, 3% de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.030-v.16|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, se hace saber por diez días, en los autos "PERALTA BORBON ROMUALDO FRANCISCO c|DE MARZIANI ROBERTO PEDRO y DE MARZIANI CARLOS s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en públiac subasta del terreno ubicado en la zona Sud de esta Capital, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Avenida Dorqui, entre ls calles Escalada y Homero, designado en el plano de subdivisión, con el Nº 26, de la manzana 6, que mide 14 metros de frente al Este, sobre la Avenida Derqui, 14.34 en su contrafrente, 6.23 metros de fondo al Norte y 9.35 metros al Sud, Superficie total: 109,06 metros cuadrados. El Domingo 21 de Octubre a las 16 horas, sobre el mismo. Base pesos 46.289.20 M|N. — 8% a cuenta de precio. Comisión 3%. — Buenos Aires, Octubre primero de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.052-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, en los autos "COSTAMAGNA, FELICIANA c|FLORES, RICARDO, s ejecución hipotecaria", hácese saber por 10 días que el martillero Félix Galimi, rematará la finca ubicada en Temperley, partido de Lomas de Zamora, frente a calles sin nombres, hoy calle 4 esq. 2, edificada en lote 24, manzana 11, que mide 6.28 de frente N.O., 19.95 en su otro frente S.O., 4,24 en su ochava O. por 9,28 en su contrafrente S. E. y 22.95 en el del N.E. Superficie 208.48 m. c. Al contado. Base: $ 25.316,60 m|n. El 27 de octubre, a las 16, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — José M. Monciá, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.120-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, a cargo del doctor Atilio J. Dóssola, se hace saber en autos ELIZALDE, GREGORIO contra CASTILLO, MARCOS, s|ordinario, que el martillero Juan B. Calderón, rematará, al contado, sin base, el día 15 de octubre, a las 17 horas, en el local Moreno Nº 1441, los siguientes bienes: mesa de joyero, balanza, laminadora, caja de baños electrolíticos, pulidora, soplete, reloj, vitrinas, aros, etc. Comisión 10 o|o. Publíquese por 3 días en Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.134-v.11|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, doctor Rodolfo W. Carranza, Juzgado Nº 2, secretaría del suscripto, hácese saber por tres días, en los autos caratulados "MAISTO, CARLOS CAYETANO c|LABORATORIOS FUNDIN, s comisiones", que el martillero Carlos Alberto Goncalves, rematará el lunes 15 de octubre, a las 16 horas en Moreno 1441, Capital: una máquina de escribir 100 espacios "Remington Rand" sin número visible, color gris; una máquina "Remington Rand" 80 espacios Nº RX72478; una máquina para filtrar "Zerrovey Hnos.", con motor Nº 42510 de 14 HP. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y en efectivo. Exhibición: 14 a 18 horas. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.139-v.11|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos ARGIRO HNOS. c|NUJIMOVICH, LEON, ejecución prendaria Ley 12.962, que los martilleros Montanelli Hnos., rematarán el 25 de octubre, a las 17 horas en Tucumán 1443: una máquina cortar suelas automática marca Fratti, Nº 4360; un motor trifásico alternado de 1 C.V., marca Sbrancia, Nº 4463, acoplado a la máquina; una máquina de pasar lisas de cuatro cabezas marca Allevi, Nº 613, con calofacción y un motor interno de 0.15 C. V., trifásico alternado, Nº 612, marca Allevi, que están ubicados en la calle San Juan 3836, donde pueden ser revisadas todos los días hábiles de 8 a 9 horas. Base $ 3.260.—. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.142-v.11|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto E. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Sec. Nº 2, hace saber por diez días que en los autos "RODRIGUEZ OTERO INDALECIO s/Suc. c/DIONISI JOSE s/cobro hipotecario", el martillero Antonio Larocca,

venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 y 30 hs., sobre la misma, el inmueble de la calle Ugarteche Nº 749, del Partido de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, señalado con el Nº 13 de la manzana 71, que mide 13 mts. 39 ctms. de frente al Norte sobre la calle E. Castro hoy Ugarteche 749.23 mts.-39 ctms. de frente al S. O. sobre la calle Sin Nombre, en medio de la manzana 79.3 mts. 40 ctms. en su ochava 7 mts. 36 ctms. al S. E. y 21 mts. 95 ctms. al Este, superficie 272 mts. 80 decímetros cuadrados. — Ad. Corpus ocupada. — Base $ 69.410 m|n. — Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo. — E|l: "ocupada". Vale. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 600.— e.9|10-Nº 27.058-v.23|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en los autos: DEMARCO OSVALDO P. y MANCUSSO OSVALDO c/HEITER EUGENIO, ejec. prendaria", que el martillero José María Lloveras, rematará publicamente: un automóvil de uso particular, marca Renault, modelo 1940, motor Nº 119206. -patente Capital Federal 500.061, carrocería sedan, 4 puertas. — Base $ 24.000 m|n. al contado. — Comisión 10 %. El viernes 26 de octubre, a las 16 horas, en Benjamín Victorica 2797 (alt. Avda de los Incas 5000). Informes: Lavalle 710. 32-5843. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.066-v.11|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "MAGNASCO y DAVILA. S.R.L., vs. JUAN CARLOS IZZO s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Dr. José Alberto Lanzarini, rematará: una balanza marca Bonfranceschi para seis kilos, número 276. — Base: m$n. 1.330.00. Comisión 10 % al contado. — El 17 de octubre próximo a las 11 horas, en Sarandí 269, Capital, donde se encuentran en exhibición. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.069-v.11|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que el martillero Luis María Cortés Funes, el martes 16 de octubre de 1956 a las 15 horas, venderá en pública subasta los siguientes efectos: 1 gasificador con motor eléctrico "Emona", con cañerías y llave interruptora tripolar; 1 báscula de pie para 50 kilos, con 3 pesas; 1 amplificador "Cañero" 9 válvulas; 2 altoparlantes "Fadep"; 1 tocadiscos "Rodas" con brazo de guía permanente, y 61 platos hondos de loza-piedra. — La subasta será sin base, al contado, comisión 10 % y tendrá lugar en el local de la calle Bernardo de Irigoyen. Nº 553, donde podrán examinarse los efectos. Remate ordenado en autos: URETA, TEOTIMO contra ANCE, JAVIER LAURO, sobre cobro ejecutivo. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 180.— e.9|10-Nº 27.107-v.11|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Sría. Nº 13, en los autos "BORRIA JORGE AURELIO c/BENCARDINI HECTOR s/ejec. prendaria", el martillero Antonio Larocca, Rem. en la calle Alvarado Nº 2070, el día 26 de octubre, a las 10 y 30 hs., un automóvil colectivo, carrocería para 11 pasajeros, marca Chevrolet, mod. 1939, mot. 2644566, chapa Municipal 153-191, Prov. de Bs. Aires. — Base $ 12.500 m|n., al contado, comisión 10 %. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.060-v.11|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio GOMEZ DE FIGUEROA SARA. su sucesión, se hace saber por diez días, que el martillero Victoriano T. Ugarte, venderá sobre el mismo inmueble, el domingo 4 de noviembre próximo, a las 14 horas, la fracción del campo designado con la letra "E" del plano agregado a fs. 278, del Establecimiento "Los Bosques", compuesta de 118 hectáreas, 50 áreas, 50 centiáreas, dividido en 18 lotes. — Base $ 600 la hectárea. — Seña 8 %. — Comisión 3 o|o. — El 20 o|o del precio al firmar el boleto, 25 o|o al escriturar: 25 o|o a los seis meses de la escrituración y 30 o|o al año, sin intereses. — La escritura deberá otorgarse a los 90 días. — Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 500. — e.9|10-Nº 26.967-v.23|10|56

JUDICIAL — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico Fliess, Secretaría Nº 26 del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en los autos "GUTIERREZ ALBERTO s|ab-intestato", el martillero Lorenzo Escurra Medrano a propuesta de parte, subastará públicamente el día viernes 26 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, una chacra ubicada en el Partido de Monte, Provincia de Buenos Aires, frente al camino general que va de Monte a Saladillo, en la circunscripción catastral 1ra., sección C, parcela 1. — Tiene las siguientes medidas y linderos: sobre el frente Este mide 391,75 metros y linda, calle en medio con la chacra No 39 de Freccero; de fondo por el costado Norte mide 1.211,72 metros, lindando, calle en medio, con la chacra Nº 45, de fondo por el costado Sud mide 837,10 metros y linda, calle en medio, con la chacra Nº 44 de Urruela, y en el lado S. O. mide 546,52 metros, lindando con campo de Rebuffo. — Su superficie es de 40 hectáreas, 37 áreas, 39 centiáreas, 9.833 cmc., y la venta se efectúa incluyendo el chalet principal, casa de encargado, galpón, equipo y motor de luz, molino con tanque y cañerías, torre y tanque anexo al molino y otras existencias inventariadas en autos. — El dominio se halla inscripto en el Registro de la Propiedad el 12 de febrero de 1941, bajo el No 20 del partido de Monte. — Base $ 221.086,66 moneda legal, 10 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 900. — e.9|10-Nº 26.961-v.23|10|52

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis M. Pomés, a cargo Juzgado Nº 6, Secretaría del autorizante, hace saber por 3 días en los autos "CUEROPLAST, S. R. LTDA. s|quiebra", que el martillero Oscar Cristeche, rematará los bienes detallados en el mencionado expediente, consistentes en escritorios, bibliotecas, mesas trabajo, rollos tela industrializar, secador c|cambio velocidades, báscula, pinturas, lacas, anilinas, cuerinas, tanques y latas vacías, matafuegos, tablero y medidor eléctrico, etc. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o. — El 19 de octubre, a las 15 horas, en Tabaré Nº 1076. — Se exhiben día 18 de octubre de 15 a 17 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150. — e.9|10-No 26.935-v.11|10|56

JUDICIAL: 5 lotes de terreno ubicados en la manzana 6, Pedanía Alta Gracia, Depto. Santa María, Prov. de Córdoba, designados con los números 1 - 2 - 3 - 4 y 17 formando un block de 6.363,80 m.2. Linderos: N. O. camino Nacional Córdoba - Alta Gracia; al N. E. calle sin nombre; al S. E. y E. lotes 5 y 16 respectivamente y al S. calle sin nombre. — Remataré el miércoles 17 de octubre, a las 17 horas en mis oficinas, San Martín 448, por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 4, doctor Felipe Carlos Sola, autos: "DROBNER ENRIQUE y otra c|BAFFETTI LUIS CLEMENTE s|ejec." Edictos 5 días Boletín Oficial y Clarín. — Base $ 8.690 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Informes: San Martín 448, Horacio D. Olivera, martillero. (31-7779).

Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.883-v.15|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría del autorizante, hácese saber por 5 días que en los autos ANTONIETTO DE STANFIELD EMA y otros contra WILLIAM DE LUNA LUCY SARA (cobro ejecutivo), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 18 de octubre, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, el lote 4 de la manzana 8 de los terrenos en Llavallol, Barrio Alto Verde, con frente a la calle Azul y a 20 metros de la esquina de la calle Pobladora, que mide: 10m002 de frente al N. E., 10 m en el contrafrente al S. O., 30m353 en el costado N. O., y 30m169 al S. E. Superficie 306 mc65. — Base $ 6.691.53. Al contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.874-v.15|10|56

JUDICIAL, en Florida, desocupada: — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 16, se hace saber, por 5 días que, en los autos: "SCHWARZ DE CHARAS ARANKA c|JUAN ENRIQUE CHARAS s|Incid. de ejec. de sentencia", el martillero Juan Daniel Saráchaga, procederá a vender en subasta pública, la propiedad ubicada en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Arenales Nº 4014 entre las de Carlos Pellegrini y Florentino Ameghino, compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — En terreno que mide 8m66 de frente al N. O. sobre la calle Arenales, 18m08 de fondo al N. E., 8m72 en el contrafrente al S. E. y 19m12 en el costado S. O., superficie total 161.07.60 m. c. — El domingo 14 de octubre, a las 16 horas en la misma. Base $ 63.966 ó sea las 2|3 partes de la tasación. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis María Ambrosioni Bosch. secretario.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.898-v.15|10|56

JUDICIAL. — Terreno desocupado. — Por disposición Señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli a cargo Juzgado Nº 7, Secretaría autorizante, en autos "BOSIO TEODOLINDA J. C. c|ZITARROSA RAYMUNDO LAZARO s|cobro hipotecario", se hace saber 5 días que martillero Francisco Mattia, el domingo 21 de octubre, a las 16, sobre el mismo rematará terreno con mejoras, calle San Martín sin número, entre Alsina y Diego Palma, designado con Nº 1, Partido San Isidro, Provincia Buenos Aires. Mide: 8,02 metros de frente por 24,02 metros de fondo. Tiene pavimento, luz eléctrica, agua corriente, línea telefónica. Dista 4 cuadras estación. — Base: $ 19.000. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 250. — e.8|10-Nº 26.751-v.15|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, se hace saber por ocho días que el martillero Oscar Montaña Araujo, procederá a la venta en público remate, el día sábado 27 de octubre próximo, a las 11,30 horas, sobre los mismos, y en block, de dos lotes de terreno ubicados en el Partido de General Pueyrredón, en la ciudad de Mar del Plata, con frente a la calle Rawson, entre las de Mendoza y Viamonte, señalados en un plano especial con los números uno y dos, los que a su vez son parte del lote seis de otro plano el que es parte de la manzana B de la quinta cuarenta y cinco del ejido de dicha ciudad, y cada uno mide: diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo o sea una superficie de cuatrocientos cuarenta y nueve metros nueve mil setecientos treinta y seis centímetros cuadrados, lo que hace una superficie total de ochocientos noventa y nueve metros, nueve mil cuatrocientos setenta y dos centímetros cuadrados para ambos lotes. Y lindan: el lote uno, en su frente al Noreste con la calle Rawson; al Sudeste con el lote dos del plano especial; al Sudoeste con Catalina Capponi de Udina e hijos y Douglas Guillermo Sibbald y por el Noroeste con el lote cinco del plano anterior de Carlos S. J., Emilia A. y Carola A. Mainini y Carlos Pirota; y el lote dos en su frente al Noroeste con la calle Rawson, al Sudeste con el lote tres y fondos de los lotes cinco y seis; al Nordoeste con el lote uno, todos éstos del mismo plano especial y al Sud Oeste con Catalina Capponi de Udina e hijos y Douglas Guillermo Sibbald. — Base de venta: $ 55.000.— m|n. — Seña a cuenta de precio: 8 %. — Comisión: 3 o|. — El bien está gravado con una hipoteca por la suma con que sale a la venta en los autos "VAZQUEZ ROGELIO A. c|FERRER VICENTE ARMANDO s| ejecución hipotecaria", y en los cuales se decreta el remate. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 880. — e.8|10-Nº 26.756-v.18|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos "MARTINEZ JESUS s|sucesión", rematará el día 11 de octubre a las 18 horas, en el local de la calle Rivadavia 1383. Una calesita con todos sus accesorios e instrumental para su funcionamiento, tocadiscos y altoparlantes completo y un caballo encargado de su movilidad. — Se exhibe en la calle Oliden 1290 de 16 a 20 horas. — Base $ 8.333,33 m|n. — al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Guillermo M. Isola, secretario.

$ 200. — e.8|10-Nº 26.782-v.15|10|56

JUDICIAL: Casa Iguazú 765 entre las de Famatina y Grito de Asencio, edificada en un terreno de 8,66 m. de frente por 46,36 m. de fondo, una planta con 5 habitaciones y 7 cocinas. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Luis E. Rodríguez, se hace saber por cinco días que en los autos PALOMINO de MARTIN, DOLORES su sucesión, el martillero Luis M. Echavarría rematará dicha finca, con la base de las 2|3 partes de la tasación $ 33.432 al contado, el día 19 de octubre a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Luis M. Echavarría, San Martín 555. Secretaría Dr. Luis E. Rodríguez. Octubre 1º de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.724-v.15|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría No 54, a cargo del Dr. Luis Prato, se hace saber por 10 días que en el juicio BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO con CASTRATARO Doña MARIA CARMEN MAFALDA, han sido designados los martilleros Astoul Bonorino y Cía., para proceder a la venta en público remate de la finca en esta Capital calle Pieres 528|30 entre Patrón y Acassuso, edificada en el lote 24, manzana D, que mide 8,66 metros de frente por 41,34 metros de fondo. — Dominio inscripto zona Sud, tomo 1512, folio 162, No 22.054. — Los martilleros tomarán como base la suma de $ 185.858,59, siendo la venta al contado y estando autorizados par exigir al comprador el 8 % de seña y 3 % de comisión. — D. F. I. Nº 29.707. — El remate se efectuará el lunes 22 de octubre a las 15 en el hall de los martilleros, Florida 461.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 500.— e.5|10-Nº 26.525-v.19|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado No 15, Secretaría No 45 del Dr. Julio A. Quinterno, se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos "LOPEZ GONZALEZ A. Y OTROS c|DI TULLIO VICENTE sobre ejecución hipotecaria", se ha designado a propuesta de parte a la firma Ricardo A. Pordelanne y Cía., para que proceda a vender en pública subasta el día 14 de octubre de 1956 a las 14.30 horas sobre la misma, la finca ubicada en Lomas de Zamora, Paraje conocido por Villa Galicia, Pcia. de Buenos Aires, calle Luis Sáenz Peña 1371, entre las de Gral. Güemes y Joaquín V. González. — Consta de 3 habitaciones, baño instalado, cocina, amplio vestíbulo y terraza. — Medidas: Lote 4, Manzana 15 (sobre la que se encuentra emplazada la propiedad), 8m.66 de frente al N.O.; 8m.68 al S.E. por 31m 23 al N.E. y 30m.65 al S.O. Sup. 267,94 m. c. Lote lindero Nº 4; 8m.66 al N.O.; 8m.68 al S.E. por 22m.55 al S.O. y 23m.12 al N.E. Sup. 197,75 m. c., lo que hace un total de 465,69 m. c. Venta ad-corpus. Base, $ 130.000. Al contado. Seña a cuenta de precio, 8 %. Comisión, 3 %. — Inf. Ricardo A. Pordelanne y Cía., Sarmiento 944, 35-0026|27|28 - 3629 - 3941, o en la Secretaría del autorizante. — E|l.: "a propuesta de parte", vale.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.524-v.11|10|56

JUDICIAL: Avenida de Mayo 568|78 é Hipólito Yrigoyen 571|75, entre las de Perú y Bolívar. Base: $ 600.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal. Edificada en terreno que mide: 12m55 de frente respectivamente s|Avd. de Mayo e Hipólito Yrigoyen por 44m23 de fondo. Ad-Corpus. Orden señor Juez en lo Civil Dr. Mario A. Calatayud, a propuesta de partes en el Expediente Nº 28.134, Fo..., año 1953, que tramita por ante la secretaría del Dr. Carlos D. Bouzas (escribano). 8 % de seña y a cuenta de precio; comisión 3 o|o. Publicaciones 10 en el B. Oficial y Democracia. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3924 y 3976. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.535-v.19|10|56

JUDICIAL: Inmueble: Ferré 266, e|las de Belgrano y Brandsen. Partido de Avellaneda. Pcia. de Buenos Aires. Edificada en el lote 11, manzana "A", y que mide: 8m66 de frente NO.; por 46m15 al NE.; y 45m86 al SO.; y 8m70 de contrafrente al SE. Base: $ 99.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, en los autos "PUJLLES, BRUGUERA TOMAS, c|PISONI PEDRO y otros, cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi. 8 % como seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. 10 publicaciones B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3976 y 3924.

Buenos Aires, 27 setiembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.540-v.19|10|56

JUDICIAL. — Orden Juez doctor César C. San Miguel. Secretario escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti. Juicio: "NUBLE RAFAEL s|sucesión". — Finca en esta Capital: Pasaje Canadá 4887. Mide: 8m66 frente al Sud Este por 26m48 de fondo. — Base $ 80.000.— m|n. de c|l. Se entregará desocupada excepto una habitación y una cocina. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Remate el domingo 21 de octubre a las 16 horas allí. — Edicto 10 días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.674-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría del doctor F. R. de Igarzábal, se hace saber por 10 días que los martilleros señores Rufino Elizalde y Cía., S. R. L., en los autos DINKELDEIN JORGE JUAN, s|testamentaría, rematarán el día miércoles 24 de octubre a las 15 horas, en su local Cangallo 461, una propiedad ubicada en esta Capital, calle Monroe 2689, edificada en terreno que mide 7m29 de frente al SE por 17m29 de fondo. — Base $ 34.733,33. — La propiedad se encuentra desocupada. — 8 o|o de seña; 3 o|o de comisión. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Ley.

Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.676-v.19|10|56

Por orden del señor Juez en lo Civil, Dr. Esteban O. Domínguez, secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos "MARTINEZ de CONCHES, TERESA y MAXIMO LUIS ENRIQUE CONCHES c|. AMESPIL, CARLOS MARIA, ejecución hipotecaria", remataremos la finca situada en la calle Arenales 1589 entre Av. Maipú y Quintana (Vte. López), el terreno de la cual, compuesto por los lotes 3 y 4 de la manzana 3, mide mts. 17,32 de frente al S.E. por 46.86 al N.E. y 46,84 al S.O. "ad corpus". Base $ 306.958, al contado. — La finca está ocupada por el propietario. — 10 publicaciones en el Boletín Judicial y en "La Nación". 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — El jueves 25 de octubre, a las 16, en nuestras oficinas.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 26.338-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría No 41 del doctor Carlos A. Florit, hace saber por 10 días que en autos "DECILLIS de PANEBIANCO, FRANCISCA c| PANEBIANCO, SALVADOR s|alimentos y litis - expensas", los martilleros A. C. Taquini, a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 18 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Avenida del Trabajo 2478|80|82, edificado en lote 17, manzana "N", parte de la fracción del lote 2, fracción "D", midiendo 9m15 frente al N. O., por 17m95 N. E. y 20m85 al S., teniendo 8m66 de contrafrente al S. E. (título fs. 89|90) y según tasación (fs. 92|94), 9m18 de frente, 8m70 de contrafrente, 20m88 al S. O. y 18m34 al N. E., con superficie total de 169,60 mts. cs. y base de $ 120.000 m|n. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 600.— e.3|10-Nº 26.238-v.17|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría No 32, del doctor José J. Carneiro, hace saber por 8 días que en autos "INDIA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES, c|CADELAGO PEREYRA, MARIA ELENA (concurso), s| cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 18 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en Merlo, partido de dicho nombre, calle Garay, antes 227, hoy 255-51, edificado en lote m, manzana "O", de 17,32 m. frente al S. por 42,30 m. de fondo, con base de $ 85.000.- moneda legal. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — José Luján Carneiro, secretario.

$ 320.— e.3|10-Nº 26.235-v.15|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría Nº 30, hace saber por diez días en autos: PAZ, ABEL CARMELO c|PENIN, ODILIO JOAQUIN, ejecutivo, que el martillero José E. Miruri, rematará el lunes 15 octubre, a las 17, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, dos manzanas de terreno ubicadas en Benavídez, partido de Tigre (antes Las Conchas), provincia Buenos Aires, designadas con las letras H. y R., divididas en 48 lotes, a saber: manzana H., lotes 1 al 25, limitada por calles 5, 8, 9 y Sin Nombre, con un total de 8.681 m. c. 40; manzana R., lotes 1 al 23, limitada por calles 6, 10, 11 y Sin Nombre, con 7.852 m. c. 8714. A 600 metros de la Ruta Nacional Nº 9, altura kilómetro 36.700. Venta en block, incluyendo 6 casas en construcción. Escrituras ante escribano señor Fernando Guevara Lynch. Base en block: $ 128.271, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 18 setiembre 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 240.— e.28|9-Nº 25.327-v.11|10|56

JUDICIAL. — Inmueble, calle Alvear, esq. Mitre. — En la ciudad de Frías, Pcia. de Santiago del Estero, depto. Chaya. Base: $ 176.071.30. Edificado en terreno que mide: 13 mts. de frente s|la calle Alvear, por 12 mts. de fondo s|la calle Mitre, dentro de los siguientes linderos; al Norte, con la citada calle Mitre; al Sud, con la propiedad de la señora María Antonia Haron de Metran; al Este, también con propiedad de la misma señora Haron de Metran; y al Oeste, con la calle Alvear. Sup. total aproximada: 156 m.c., "ad-corpus". El miércoles 17 de octubre, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 1275, salón de los señores Sánchez, Lara & Cía., Capital Federal. Orden del señor Juez Civil Dr. Mario E. Calatayud, a propuesta de partes, en los autos: "JENSEN JORGE PROSPERO c|METRAN JUAN, cobro hipotecario", que tramita por ante la Secretaría del Dr. Lucio L. Meléndez. 8 % de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 %. 10 pbls. B. Oficial y Edición Rural. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3976 y 3924.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 240.— e.2|10-Nº 25.680-v.16|10|56

JUDICIALES. — 16 lotes de terreno en Villa Altube, estación José C. Paz, Pdo. Gral. Sarmiento, a 10 cuadras de la estación J. C. Paz, 8 cdas. de la ruta 197 (San Fernando a Gral. Rodríguez) y a 5 del afirmado Gral. Hornos, continuación de Gaspar Campos, manza. 3, lote Nº 1, de 7 mts. de fte. y ochava de 4.24 mts. y 10 mts. en su cfte. por 31.60 mts. en su otro fte. y 34.60 mts. en su otro cfte, sup. aprox. 341,50 mts2.: lote Nº 2, de 10 mts. de fte. por 34,60 mts. de fdo., sup. aprox. 346 mts.2; Lote Nº 3, igual y lindero al Nº 2: lote Nº 17, de 11.50 mts. de fte. por 30 mts. de fdo., sup. aprox. 345 mts.2: lote Nº 18, igual y lindero al Nº 17; manzana 4, lote Nº 12, de 14 mts. de fte. por 23,10 mts. de fdo., sup. aprox. 323,40 mts.2: lote Nº 13, de 11,01 mts. de fte. y ochava de 4,24 mts. y 14,01 mts. en su cfte. por 20,10 mts. en su otro fte., de 23,10 mts. en su otro cfte., sup. aprox. 319,13 mts.; lote 14,15 y 16 c|u. de 11,50 mts. de fte. por 28.01 mts. de fdo. sup. aprox. 322,11 mts.2 c|u. Manzana 2, lote 15, de 7 mts. de fte. y ochava de 4,24 mts. y 10 mts. en su cfte por 31,20 mts. en su fte. y 34,20 mts. en su otro cfte., sup. aprox. 337,50 mts.2; lote 13 y 14, c|u. de 10 mts. de fte por 34,20 de fdo., sup. aprox. 342 mts.2 c|u. Manzana 1, lote 2, de 11,30 mts. de fte. por 28,01 mts. de fdo., sup. aprox. 316,51 mts.2; lote 3, de 19,91 de fte. y ochava de 4,24 mts. y 22,90 mts. en su cfte. por 11,01 mts. en su otro fte. y 14,01 mts. en su cfte., sup. aprox. 316,33 mts.2; lote 4, de 14 mts. de fte., 22,90 mts. de fdo., sup. aprox. 320,60 mts.2. Rematará el martillero Sr. Manuel Augusto Padilla s|los mismos el día domingo 21 de octubre de 1956, a las 15 horas. Base $ 666.— m|n. c|u. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo De Abelleyra, por ante la Secretaría del Dr. Carlos Alberto Florit, en los autos caratulados: "VIT de LEONARDI TULIA c|GLOSAS CESAR ALBERTO eje.". Edicto por diez días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. Carlos Alberto Florit, secretario.

$ 440.— e.2|10-Nº 25.750-v.16|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, Secretaría 14, a cargo del doctor Julio Dacharry Sánchez, los martilleros M. Pasqual & Cía., rematarán, el miércoles 17 de octubre próximo, a las 16 horas, en su hall de ventas, calle Sarmiento 735, Capital, la propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle Avellaneda Nº 57, entre Río de Janeiro y E. Acevedo; cuyo terreno mide: 8,50 m. frente al S. por 41 metros de fondo: a los 26 metros de la línea del frente, en el costado Oeste, martillo a favor, de 8,50 m., de Este a Oeste, por 15 metros de fondo; contrafrente, 17 metros. — Base $ 180.000.-, al contado. — Expediente: "SOCIEDAD COLECTIVA CASA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN 1250 EN MAR DEL PLATA, c|ARRIETA MARCELO A. y MANZIONE de ARRIETA ANA, cobro hipotecario" Reconoce, además, una hipoteca en primer grado a favor de la S. A. Regional Compañía de Crédito Edificado y Territorial (hoy Banco Hipotecario Nacional) por $ 65.000.-. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en el acto. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.2|10-Nº 25.760-v.16|10|56

JUDICIAL. — En el partido General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, paraje "Los Nogales" los lotes 1 y 27 de la manzana C que por estar unidos y formar esquina miden: 32,81 m. de frente a calle pública; 40.42 m. de contrafrente a la misma; 4.40 m. en su ochava; 16,93 m. de frente a la otra calle pública, y 24.57 m. en ese contrafrente. Superficie total 817.83 m2. Base en block $ 27.090,20 m|l. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, del doctor Enrique J. R. Sojo, en el expediente "LOIZAGA LUDOVICO contra GENADENIK SALOMON ZELMAN, cobro hipotecario". El miércoles 17 de octubre próximo, a las 16 horas, en el hall de ventas de los martilleros señores M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en el acto. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique J. R. Sojo secretario.

$ 200.— e.2|10-Nº 25.764-v.16|10|56

JUDICIAL. — En el partido General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, paraje "Los Nogales", los lotes 6, 7, 16 y 17 de la manzana B, que por estar unidos y dar con frente a dos calles miden: 30 m. de frente a calle pública: 29.20 m. de contrafrente y frente a la vez a calle pública también; 44,63 m. y 45,65 m. en sus respectivos costados. Superficie total 1.358,62 m2. Base en block $ 27.585,60 m|l., al contado. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, del doctor Enrique J. R. Sojo, en el expediente "LOIZAGA LUDOVICO contra GRONDONA CARLOS CESAR MARTIN, cobro hipotecario". El miércoles 17 de octubre próximo, a las 16 horas, en el hall de ventas de los martilleros señores M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735. Seña y a cuenta de precio 8 o|o; comisión 3 o|o, en el acto. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.2|10-Nº 25.765-v.16|10|56

JUDICIAL. — En San Miguel, partido General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, paraje "Los Nogales", los lotes 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana C, que por estar unidos y formar esquina miden: 58 metros de frente a calle pública; 60 04 m. de contrafrente a la misma: 4,09 m. de ochava; 27,19 m. de frente también a calle pública, y 41,80 m. en este contrafrente. Superficie total 2.090.22 m2. Base en block $ 54.652,70 m|l., al contado. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48 del doctor Enrique J. R. Sojo, en el expediente "LOIZAGA LUDOVICO contra LLAPUR NEIF y otros, cobro hipotecario". El miércoles 17 de octubre próximo, a las 16 horas, en el hall de ventas de los martilleros señores M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735. Seña y a cuenta de precio 8 o|o; Comisión 3 o|o, en el acto. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.2|10-Nº 25.766-v.16|10|56

JUDICIALES. — Av. Amancio Alcorta 4134|36|38, entre Av. Sáenz y Mar Dulce, y construída s|terr. que mide 8,66 m. de fte. al N.O. y 8,80 m. de contrafrente, por 18.02 m. y 19,56 m. en sus costados, ad-corpus, sup. aprox. 162,72 m2. Edif. de sala y negocio al fte. y tres hab. de madera y chapa, 3 cocinas y dos baños. Base pesos 60.000.- — Dekay 4122, entre Quilmes y Trole, ocupada parcialmente y construída s|terr. que mide m. 8,66 de fte. por m. 21,52 de fdo., ad-corpus, sup. aprox. 186,36 m2. Edif. de pieza de material y cocina, ocupadas, y dos hab. de madera desocupadas, w.c. al fondo. — Base $ 30.000.- Señas 8 o|o, y comisiones 3 o|o. Las rematará el martillero Eduardo L. Larco, de la calle San Martín 492, el Domingo 28 de octubre, a las 15 y 16 hs. respectivamente, y sobre las mismas. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, por ante la Secretaría del doctor Juan L. Peña, en los autos sucesorios de don MORGADE de AÑON JESUS. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y Noticias Gráficas. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 240.— e.3|10-Nº 25.949-v.17|10|56

JUDICIAL. — La señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Waiger, Secretaría del doctor B. S. Laurencena, hace saber por diez días que en autos: "LEY CARLOS GERMAN ENRIQUE GUILLERMO, testamentaría", los martilleros Florito, Grillo & Cía., S. R. L., subastarán públicamente, el domingo 14 de octubre, a las 16 horas, sobre los mismos, 20 lotes de terreno, con mejoras, y una casa-quinta, a 11 cuadras al N.O. de Estación Témperley, F. N. G. R. (Partido Lomas de Zamora), a 20 metros de Avenida Garibaldi y una cuadra de Avenida Necochea al 9900, ambas con ómnibus y colectivos, frente calles Saavedra (con colectivos Nº 7 a Estación Lomas), Andes, Sarmiento y Caseros, las tres primeras con pavimentos pagos, de acuerdo a me... s de planos agregados en autos aprobados por Dirección General de Geodesia ... 21 febrero 1956, bajo el Nº 63-247-55, y condiciones especiales del escrito de fs. 181|84. Las superficies y bases por metro cuadrado son las siguientes: Lote : 409,30 m2., $ 113,50; lote 5: 409.30 m2., $ 113,50; lote 6: 309,30 m2., $ 124; lote 7: 275.44 m2., $ 129.50: lote 8: 271.15 m2., $ 132; lote 9: 263,30 m2., $ 129.50: lote 10: 363.30 m2. $ 120; lote 15: 594.80 m2., $ 96; lote 18: 412,40 m2., $ 104; lote 19: 412,40 m2., $ 104; lote 20: 312.40 m2., $ 114.50; lote 21: 249,36 m2., $ 112,50; lote 22: 245,07 m2., $ 128; lote 23: 234.90 m2., $ 128: lote 24: 334,90 m2., $ 116; lote 25: 534,90 m2., $ 89.50: lote 26: 534.90 m2., $ 89,50; lote 27: 534.90 m2., $ 89.50: lote 28: 566,40 m2., $ 88; lote 29: 566,40 m2., $ 88. La casa-quinta, incluyendo lotes 11|14 en block: 2.376.11 m2., 428 106.56 pesos. Precios pagaderos 25 o|o al contado y saldo en 6 cuotas semestrales vencidas, con 8 ½ % de interés anual sobre saldos deudores, pagadero por semestres anticipados. Pavimentos existentes totalmente pagados e impuestos al día de la posesión, libre de ocupantes. Escrituras y gravámenes hipotecarios, como ... ión de venta por antes escribano Julio Otaegui. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos en autos. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 480.— e.1º|10-Nº 25.519-v.15|10|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCAR S. A.
Agrícola, Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.

3º Aprobación de la remuneración asignada a los directores señores Ricardo Rocha y Francisco White.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trigésimo primero.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.267-v.17|10|56

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA"
(Eitz Hajaim)
CONVOCATORIA

Señor socio:

La asociación del epígrafe, tiene el agrado de invitarle a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día domingo 28 de octubre de 1956, a las 16 horas, en nuestra sede, calle J. Alvarez 745, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior;

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;

3º Memoria del Presidente;

4º Balance general, cuadro de gastos y recursos, inventario general practicado al 30 de septiembre de 1956. Informe de los revisores de cuentas;

5º Elecciones de 1 presidente; 1 secretario; 1 protesorero; 2 vocales titulares; 1 vocal suplente; 1 revisor de cuentas y 1 administrador de culto. Por 2 años cada uno. Su proclamación.

Nota: Las elecciones tendrán lugar el mismo día domingo 28 de octubre de 10 a 16 horas y después se comenzará con la orden del día de la convocatoria. — Esperando su puntual asistencia, le saludan atte. y Ss. Ss. Ss. — Israel Lieb Frankienstein, presidente. — Abraham Frochtkaufer, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.280-v.17|10|56

A N E L I T
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(N - 4465)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Sarmiento 930 5º piso A, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades;

2º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a Directores;

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos;

4º Elejir síndico, titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Bs. Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. Bs. Aires, 4 de octubre de 1956.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.273-v.17|10|56

ALBERTO GRIMOLDI
Fabricación de Calzados, Soc. Anón.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 19 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 2846, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma parcial de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para que, con el Presidente, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.10|10-Nº 27.365-v.15|10|56

ARTIFEX, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el estatuto social, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2241, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los directores que desempeñan cargos.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.10|10-Nº 27.239-v.17|10|56

AMBAR
Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. A.
(Nº 5.159)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las diez horas y treinta minutos, en el local de la calle Bartolomé Mitre 688, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300. — e.10|10-Nº 27.234-v.17|10|56

AGUARA
Ganadera e Industrial, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en Maipú 631, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300. — e.10|10-Nº 27.231-v.17|10|56

A L F I C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Avda. Corrientes 222, 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución y liquidación de la sociedad.

2º Nombramiento de liquidadores:

3º Normas que deberán ajustarse los liquidadores en el desempeño de su cometido:

4º Autorizaciones y poderes a los liquidadores

5º Designación de dos socios para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota: se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.361-v.17|10|56

"ARCO IRIS" SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 14.30 horas, en Isabel la Católica 845, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2º Remuneración extraordinaria al Directorio.

3º Elección de un director, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10 Nº 27.327-v.17|10|56

ANTONIO MENDIZABAL E HIJOS
Sociedad Anónima, Ganadera e Industrial
Av. Roque Sáenz Peña Nº 615 — Capital
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre en curso a las 16 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 27 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956.

$ 350.— e.9|10-Nº 27.070-v.16|10|56

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS DEL RIO PARANA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en nuestro local social, Reconquista 390, Bs. As., el día 23 de octubre del cte. año, a las 8 horas, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.

2º Proyecto de reforma y ampliación del estatuto social y reglamento interno.

$ 20.— e.8|10-Nº 26.891-v.15|10|56

ALPINA
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores por 3 años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.887-v.15|10|56

"A E D E S"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
Rivadavia 409 - 33-6628 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décimocuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 409, piso 3º, Capital, el día 19 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 14º ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1956, y el informe del síndico.

3º Consideración y resolución del número de miembros con que funcionará el Directorio y elección de los directores, titulares y suplentes, por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

Héctor Adolfo Maggi, presidente.

$ 350.— e.9|10-Nº 26.968-v.16|10|56

ACROW ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Registro Nº 5.614
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social Avda. Alem 1110, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.853-v.15|10|56

ADHEMAR LTDA.
Ref. Nº 2.328
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de Suipacha 238, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 29º ejercicio social (1|7|55 al 30|6|56) y ratificación de la publicación a convocatoria conforme al Decreto 1793|56.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.766-v.15|10|56

ARIZIO, S. A.
C. I. F. I. A. G.
Cap. Aut. $ 4.000.000.— m|n.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 19.30 hs., en la calle Florida 365, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956. (Quinto ejercicio).

2º Elección de un presidente, vicepresidente, cuatro directores titulares, dos directores suplentes, que han finalizado su mandato.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.8|10-Nº 26.810-v.15|10|56

A D O S A
AUTOMOTORES DEL OESTE S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Bolívar 391, tercer piso, departamento E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Designación de un síndico titular y uno suplente de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con el presidente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956.

$ 400.— e.8|10-Nº 26.888-v.15|10|56

ASOCIACION CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA HAVAT ISRAEL
Serrano 69 — Buenos Aires

Buenos Aires, octubre de 1956.

Estimado socio:

La C. Directiva del epígrafe tiene el agrado de invitar a Vd., a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el próximo día domingo 28 de octubre de 1956, a las 17 horas, en nuestra sede calle Serrano 69, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance general, cuadro de gastos y recursos, inventario general practicado al 30 de setiembre de 1956 e informe de los revisores de cuentas.

4º Elección de 1 vicepresidente por 2 años, 1 secretario por 2 años, 1 protesorero por 2 años, 4 vocales titulares por 2 años, 1 vocal suplente por 1 año, 1 revisor de cuentas por 2 años y 1 administrador de culto por 2 años.

5º Designación de 2 socios para firmar el acta de la presente asamblea.

Esperando puntual asistencia, le saludan, — La Comisión Directiva.

$ 350.— e.8|10-Nº 26.924-v.15|10|56

AUTOAR
Automotores Argentinos
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Charcas 650, 1º piso "B", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1956

2º Determinación del número de los directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme con los estatutos, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 350. — e.5|10-Nº 26.529-v.11|10|56

ACERO SIMA, S. A.
1ª CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Arribeños 1669|75 el día 18 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Nombramiento de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — El Presidente.

$ 400. — e.5|10-Nº 26.518-v.11|10|56

"ALGARROBO"
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Registro Nº 3.624
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11º de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social vencido el 30|6|56.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y del síndico para el ejercicio vencido.

3º Elección de 3 directores por 3 años en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos respectivos.

4º Resolución sobre los términos de publicación según Decreto Nº 1.793|56.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.5.10-Nº 26.588-v.11|10|56

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company
Sociedad Anónima
(Compañía Argentina de Bienes Raíces Sociedad Anónima)
Registro 2.512
CONVOCATORIA,

Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Resolución sobre el destino a dar a la utilidad.

3º Elección de un síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.570-v.26|10|56

ARRECIFES
S. A. Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Reconquista 1011, 6º piso, con el objeto de considerar lo siguiente,

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.3|10-Nº 26.662-v.11|10|56

ANTONIO VERNOCCHI
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956 a las 16.30 horas, en el local, Yerbal 2167, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades (art. 42) y aprobación de las remuneraciones a los directores por el desempeño de sus cargos técnicos y|o administrativos (art. 39).

3º Emisión de dos nuevas series de capital de m$n. 1.000.000.— cada una.

4º Fijación de la remuneración del síndico y elección de síndico titular y síndico suplente (art. 40).

5º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.678-v.11|10|56

A R G O S
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en la sede de la compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Establecer la remuneración del presidente, directores y síndico (art. 17 de los estatutos).

3º De acuerdo con el art. 9 del los estatutos, fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por terminación de mandato.

5º Conforme a lo prescripto por el artículo 15, inc. d) in fine, aprobación de la asignación dispuesta por acta número 103, fecha 22 de julio de 1955.

6º Aumento del capital autorizado a m$n. 2.000.000.— (art. 5º de los estatutos y Decreto Nº 852|55).

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la compañía o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha indicada para la reunión. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 780.— e.25|9-Nº 24.838-v.16|10|56

BERNARDO WOLFENSON, S. A.
Comercial y Financiera
(Expediente 4.909)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Bolívar 332, piso 1º, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Aumento del capital autorizado de la sociedad, a la suma de quince millones de pesos m|n., en los términos del Decreto Nº 852|55.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.223.v.17|10|56

BLANCH HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local sito en Alsina 633, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el art. 16 de los estatutos.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.335.v.17|10|56

B L I C A M C E P E R O
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrarán en el local de la sociedad, calle Jujuy 477, para el día 27 de octubre de 1956 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma que disponga la asamblea general extraordinaria.

2º Modificación de los artículos quinto, sexto, séptimo y octavo, de los estatutos sociales.

3º Designación de mandatarios para tramitar ante la Inspección General de Justicia la aprobación de la modificación de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.726-v.15|10|56

B I G U A
Soc. Anón. Comer. Indust. Finan e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de los accionistas que deben firmar el acta de la asamblea y de las personas que firmarán la escritura de protocolización de lo resuelto en este acto. — El Directorio.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.907-v.15|10|56

BLICAMCEPERO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, Jujuy 477, el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente a los ejercicios cerrados el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

2º Consideración de la renuncia de los señores directores y designación de nuevos directores por el plazo de tres años.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del señor presidente. — Eduardo E. Smith, presidente.

$ 350. — e.8|10-Nº 26.727-v.15|10|56

BIMOTOR ARGENTINA
S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local, sito en la calle Rioja 938, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y que comprende los balances practicados en esta última fecha, y el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores de conformidad con el artículo 5º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.673-v.11|10|56

BALBI Y BAGNARDI
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1956, a las nueve horas, que tendrá lugar en las oficinas sociales, con entrada por las calles Cangallo 380 y Reconquista 165, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Elección de un director por un año, en reemplazo del señor Alberto Miguel Sobrero que ha renunciado.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 450.— e.5|10-Nº 26.659-v.11|10|56

BADARACCO, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 5.316
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en San Martín 575, 1º C,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de directores de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.8|10-Nº 26.737-v.15|10|56

"C"

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Alsina 2049 — Buenos Aires
T. E. 47-2308 y 7379

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1956, a las 11.30 horas en el local de la calle San Martín 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.202-v.17|10|56

CARLITOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, calle Manuel R. Trelles 947, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y honorarios del síndico de conformidad con las disposiciones de los artículos 20º y 22º de los estatutos sociales.

3º Elegir directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designar, conforme con el artículo 27º de los estatutos sociales, dos accionistar para aceptar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas

que, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 25º de los estatutos sociales, depositar sus acciones o los certificados de su depósito en algún banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las oficinas de la sociedad. — El Directorio.

$ 550.— e.10|10-Nº 27.247.v.17|10|56

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1956, a las 19.30 horas en José E. Uriburu 1254, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de la remuneración asignada al director-gerente.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 23 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.329-v.17|10|56

CESAR FERRERO, S. A. I. C.
La Casa del Freno Hidráulico
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 18 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante Nº 29, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico, y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.285-v.17|10|56

CASTELLI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local de la calle Cerrito 228, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.399-v.17|10|56

CAMARA SUECA DE COMERCIO
CONVOCATORIA

Por disposición de la Comisión Directiva se convoca a los asociados de la Cámara Sueca de Comercio a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 del corriente, a las 19,30 hs., en el local del Centro Escandinavo, Hipólito Yrigoyen 673, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma general de los estatutos sociales elaborado por la comisión directiva y comunicado a los señores asociados;
2º Reducción en seis meses del plazo de los mandatos de los miembros de la comisión directiva y de los revisores de cuentas;
3º Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Oscar Kraepelien, presidente.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.299-v.17|10|56

CIA. FRIGOCEN. S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre, a las 18 horas, en Viamonte 1636, Pta. baja, A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 32 referente al depósito de acciones.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.284-v.17|10|56

COMINSA, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Uruguay 654, piso 4º, escr. 414, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.
3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.268-v.17|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 9,30 horas en el local social, Avenida Corrientes número 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y correspondiente reforma del art. 4º de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.289-v.17|10|56

COMATTI S. A.
Compañía Materiales Técnicos Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre a las 18.30 horas, en el local social, calle Bolívar 450, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por tres años, de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.
4º Elección de dos directores suplentes por tres años y síndicos titular y suplente por un año.
5º Ratificación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por funciones ejecutivas, ejercicio: 1º de Julio de 1955 al 30 de Junio de 1956.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.254-v.17|10|56

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avda. Patricios 599, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 38º ejercicio social, vencido el 30 de junio último.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al señor presidente y al señor director delegado, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos.
4º Fijación del número de directores de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.
5º Elección de tantos directores como se necesiten para integrar el número que haya fijado la asamblea, en reemplazo de los señores José P. de Bonadona, Dr. Luis A. Moyano, Alfredo Gorchs, Bartolomé P. Fonticelli, Juan B. Devoto y Tomás Grosso, que terminan su mandato.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los directores y síndico presentes, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones, o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.9|10-Nº 26.969-v.16|10|56

CAJA MUTUAL DE SOCORROS
Del personal del Banco Español del Río de la Plata
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 1.604
CONVOCATORIA

La Caja Mutual de Socorros del Personal del Banco Español del Río de la Plata convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Reconquista Nº 200, el día viernes 26 de octubre próximo, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ingresos y egresos, aplicación de utilidades e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al 28º ejercicio finalizado el 15 de julio de 1956.
2º Elección de tres miembros titulares de la comisión directiva, por dos años, por terminación de mandato y designación de cinco miembros suplentes y dos revisores de cuentas, todos éstos por un año.
3º Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

$ 21.— e.9|10-Nº 26.955-v.11|10 56

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
Lavalle 465, 5º piso T. E. 32 - 0489
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre de 1956.
Estimado consocio:

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 17 y 23 del estatuto, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, el día 30 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del tribunal de Cuentas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del presente año.
2º Designación de dos socios que suscriban junto con el presidente el acta de la asamblea.

Hacemos saber al señor consocio que el acto se celebrará con la presidencia del señor Hernán M. Giralt (Rex I. C. F. S. R. L. Mazar Barnett y Giralt), actuando como secretario el Dr. Federico R. Lanusse (Lanusse y Cía.) —Art. 25 del estatuto—; que la asamblea se constituirá con la presencia de los que representen el 51 o|o del total de socios, y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes. — El Consejo Directivo.

$ 270.— e.9|10-Nº 26.945-v.11|10|56

"C O B A I R E S"
S. A. Comercial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Suipacha Nº 419, el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.
2º Autorización para aumentar, con arreglo al artículo 6º de los estatutos, el capital autorizado actual, de $ 500.000 m|n, hasta el límite de $ 2.500.000 m|n., en una o varias series.
3º Aprobación de los honorarios del síndico por el ejercicio anterior y fijación de los del presente.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 400.— e.9|10-Nº 26.971-v.16|10|56

CAPELLO S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las nueve horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 332, 3er. piso, oficina 320, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado al 30 de junio del corriente año.
2º Acordar la remuneración a miembros del Directorio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, y
4º Designación de dos miembros de la asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva. — El Directorio.

$ 300.— e.9|10-Nº 27.059-v.16|10|56

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA
(Sociedad Anónima)
Av. de Mayo 633 - 1er. piso. - T. E. 34-3183
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 24 de octubre de 1956, a la hora 11, en el local social Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Modificación de estatutos y aumento de capital.
3º Elección de dos directores titulares y de dos suplentes y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|10-Nº 27.038-v.16|10|56

CERAMICA QUILMES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre, a las 15,20 horas, en nuestro local social calle Reconquista Nº 533. — 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de retribuciones a directores y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|10-Nº 27.049-v.16|10,56

CADEMARTORI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local social, Florida Nº 621, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, mediante la emisión de $ 2.000.000.- m|n., v.n., en acciones ordinarias, Series "H" e "I", de $ 1.000.000.— m|n., v|n., cada serie, representadas por 2.000 acciones de pesos 1.000.— m|n., v|n., cada una, al portador, con derecho a un voto por acción y con dividendo a partir del 1º de julio de 1957.
2º Confirmación de las gestiones realizadas por el Directorio para la financiación de la construcción de la finca sita en esta Capital, calle Diagonal Julio A. Roca esq. Alsina y Perú.
3º Designar dos señores accionistas para que en unión del presidente suscriban la respectiva acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificado de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 450.— e.9|10-Nº 27.017-v.16|10|56

CATEMA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 30 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bmé. Mitre 519, 2º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio provisorio y síndico.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 1, terminado el 30 de junio de 1956.
3º Destino de las utilidades.
4º Elección de autoridades definitivas y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de tenerlas depositadas en un Banco de la ciudad de Buenos Aires, en la secretaría de la sociedad, calle Lima 187, 9º piso, oficina 4, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará el boleto de entrada correspondiente — El Directorio.

$ 450.— e.9|10-Nº 27.163-v.16|10|56

CORBETT HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Avenida de Mayo 651, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y el informe del síndico.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — Socio gerente.

$ 300.— e.9|10-Nº 27.029-v.16|10.56

CATEMA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en la sala de reuniones, calle Bmé. Mitre 519, 2º piso, oficina 20, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Agregado al artículo décimo de los estatutos.
2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de tenerlas depositadas en un Banco de la ciudad de Buenos Aires, en la secretaría de la sociedad, calle Lima 187, 9º piso, oficina 4, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará el boleto de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-Nº 27.162-v.16|10,56

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 25 de octubre de 1956, en el local social, Uruguay 1637, 7º piso, Capital Federal, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales para aumentar el capital autorizado;
2º Modificación del artículo 6º de los estatutos sociales para autorizar al Directorio a canjear acciones al portador por acciones nominativas cuando lo soliciten los accionistas. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 350.— e.9|10-Nº 27.126-v.16.10|56

C I F A S
Compañía de Industria y Finanzas, S. A.
N — 2733

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 19 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Bmé. Mitre Nº 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e 8|10-Nº 26.708-v.15|10|56

C A D E M A R T O R I
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a "Asamblea General Ordinaria", para el día 30 de octubre próximo, a las 11 y 30 horas, en el local social calle Florida Nº 621, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año.

2º Aplicación del "Fondo de Reserva Especial".
3º Confirmación de lo actuado por el Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.
$ 350.— e.9|10-Nº 27.014-v.16|10|56

C. I. L. S. A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA S. A. e I.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Tucumán 1916, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1956, fijación de los honorarios del Directorio y síndico, distribución de las utilidades y forma de pago del dividendo.
2º Determinación del número de directores titulares y elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
3º Informe Art. 6º Inc. b) de los Estatutos Sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados bancarios de su depósito con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la reunión. — El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 26.978-v.16|10|56

CENTRAL MOTOR
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1956, en el domicilio legal de la sociedad, calle Córdoba 1778, de esta Capital, a las 11 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de las publicaciones de la convocatoria dispuestas por el Directorio, de conformidad con los decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56 del Poder Ejecutivo Nacional.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, todos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores que integrarán el Directorio, y elección de directores por tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.8|10-Nº 26.718-v.15|10|56

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DEL OESTE
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en la sede social, calle Rivadavia 3599, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio, fenecido el día 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de dos directores por el término de dos años.
3º Nombramiento de director gerente por el término de tres años, en reemplazo de don Adonis L. Bozzi, por haber terminado su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Autorizar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 26.877-v.29|10|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE S. A.
Nº 7217

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Sarmiento 930, piso 6º, dpto. "A", Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
3º Retribución de los directores y del síndico.
4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el tercer ejercicio, y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.8|10-Nº 26.768-v.15|10|56

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30|10|56, a las 11 horas, en la Avenida Leandro N. Alem 619, segundo piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio, de los síndicos y de la gerencia.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.8|10-Nº 26.806-v.15|10|56

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Paraná 464 - Buenos Aires - Reg. Nº 4097
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 464, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general 15º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1956, informe del síndico e informe sobre lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos sociales.
2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De conformidad con el art. 31º del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a las asambleas deberán, hasta tres días antes del designado para la asamblea, depositar en la caja de la sociedad, o en un Banco de la Capital, sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, debiendo expresar, dicho certificado, que las acciones quedan depositadas no pudiendo ser retiradas hasta después de la fecha de la asamblea.
$ 450.— e.8|10-Nº 26.868-v.15|10|56

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26 y 42 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559 (1er. piso), para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 5º, 6º, 10º, 20º 22º, 26º, 28º, 31º y 42º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, para obtener la boleta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.8|10-Nº 26.903-v.15|10|56

C G Z
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, ha resuelto convocar para el día 19 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio al 30|6|56.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Reforma de los estatutos.
5º Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.8|10-Nº 26.908-v.15|10|56

C I T A
COMPAÑIA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA
S. A. Comercial de Importación y Exportación
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1164
Buenos Aires
Nº de Registro 4297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956 a las 11 horas, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1164, Capital Federal,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la publicación a convocatoria de acuerdo con el Decreto número 1793 del 31 de enero de 1956 en lugar de lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, como también del síndico y síndico suplente
4º Consulta sobre el acta de la sesión del Directorio de fecha 2 de noviembre de 1955. (Artículo 9º, inciso G de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.8|10-Nº 26.778-v.15|10|56

CRUZ DEL NORTE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial e Industrial
San Martín 50 - 7º piso - Buenos Aires
Nº de Registro: 3077
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 19 de octubre de 1956, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de tres directores titulares.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 26.550-v.11|10|56

C. A. F. I. M.
Compañía Argentina Fabril Inmobiliaria y Mercantil, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 546, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de la misma.
Para tener representación en la Asamblea es necesario depositar en Secretaría las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
$ 350.— e.5|10-Nº 26.533-v.11|10|56

CRISTALERIAS VIDRART
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Cap. $ 5.000.000 m|n. - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre del corriente año a las 11.30 horas, en la calle Medrano Nº 952, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.5|10-Nº 26.587-v.11|10|56

CREDITO MOBILIARIO Y FINANCIERO BRACHT, S. A.
Registro Nº 3.154
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Fijación de honorarios al síndico.
4º Resolución con respecto al régimen de publicaciones, según decretos 1793|56 y 5567|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.5|10-Nº 26.589-v.11|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS Y LOTEOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1956, en el local de la calle General Enrique Martínez 640, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio carrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
NOTA: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, General Enrique Martínez 640, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea con carta poder dirigida al Presidente.
$ 550.— e.5|10-Nº 26.631-v.11|10|56

CORLUM, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas en Pedro de Mendoza 2365.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 600.— e.5|10-Nº 26.668-v.26|10|56

CREDITO MOBILIARIO Y FINANCIERO BRACHT, S. A.
Registro 3.154
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 4º y 5º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — El Directorio.
$ 150.— e.5|10-Nº 26.586-v.11|10|56

"CABAÑA SANTA SERGIA", S. A. RURAL E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Corrientes 378, piso 1º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la sociedad hasta tres días antes del señalado.
$ 350.— e.5|10-Nº 26.551-v.11|10|56

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS, S. A.
Galería Güemes — Edificio Supervielle
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio 218, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe el síndico correspondientes al décimo quinto ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y aplicación de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores que tendrán a su cargo la administración de la sociedad durante el 16º ejercicio y elección de los que faltaren para completar ese número, por el término de dos años
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia. — El Directorio.
$ 400.— e.5|10-Nº 26.552-v.11|10|56

COMPAÑIA DE NAVEGACION ATLANTICO AUSTRAL S. A.
Línea Argentina Sud Africa
L. A. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local social, Reconquista 575 el 29 del mes en curso, a las 17 horas, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio conforme al art. 8º del estatuto; y elección de un director titular en reemplazo del saliente;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la sociedad hasta tres días antes del señalado para el acto. (art. 17º del estatuto).
$ 450.— e.5|10-Nº 26.645-v.11|10|56

CALVENT & CIA. LTDA.
S. A. Comercial e Importadora
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 401, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración de los directores y del síndico.
4º Destino de las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.653-v.26|10|56

COFERMAR ATLANTICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la sede social, calle Cangallo Nº 1925, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al art. 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año, y síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta."

Los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, con 3 días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.648-v.11|10|56

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1: Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (artículo 18 de los estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la asamblea, deberán inscribirlas en el Registro, hasta el mismo día de la asamblea, y obtener el certificado de entrada (art. 21 de los estatutos.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.635-v.26|10|56

CASA STEWART S. A.
Comercial, Importadora e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la compañía, Avda. Córdoba 3100, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección por los nuevos períodos estatutarios de seis directores titulares y síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|10-Nº 26.299-v.25|10|56

CAPITOLIUM
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Capital m$n. 200.000.—
Lavalle 1118, 3º piso - F — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 1956, a las 10 horas en Lavalle 1118, 3er. piso, depto. F, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.2|10-Nº 25.749-v.8|10|56
$ 200.— e.9|10-Nº 25.842-v.23|10|56

CIA. IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
Defensa 572 — T. E. 33-6571 al 74
Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Defensa 572, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimo primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio y síndico (art. 21) y retribución al director-gerente (art.11, inc. 1).

3º Fijación del número de directores (art. 8) y elección de un nuevo Directorio por un período de dos años (art. 9).

4º Elección de síndico titular y suplente por un año (art. 3).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10 Nº 26.044-v.24|10|56

CLUB DE RESIDENTES EXTRANJEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos se convoca a los señores socios del Club de Residentes Extranjeros a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 1956, a las 18,15 horas, en la sede social, sita en calle Martolomé Mitre Nº 430, piso 8º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio que feneció el 30 de junio de 1956

2º Elección de (3) tres miembros titulares que durarán en el ejercicio de sus funciones hasta el 30 de junio de 1958, en reemplazo de los señores James E. Handford, Alec N. Fleury y Willis Knowles y (7) siete suplentes que durarán hasta el 30 de junio de 1957.

3º Autorización a la comisión directiva para modificar el título de la Cuenta Reservas: "Edificación local social propio", por: "Edificación local social propio e imprevistos".

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de esta asamblea. — Lorenzo Sherowitz, secretario honorario.

$ 480.— e.26|9-Nº 25.096-v.17|10|56

"D"

DILLENIUS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 27 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Libertad 40, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndicos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.291-v.17|10|56

DISMAY, S.A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 5.641

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6ta. Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1956 a las 18 horas, en el local social, de la calle Cangallo 564, piso 4º, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Elevación del capital social.

3º Acogimiento a los decretos de reducción de publicaciones.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar sus acciones, o en su defecto, el certificado de depósito de los mismos en un Banco autorizado por la Ley de Bancos, hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Asimismo, conforme a lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos, podrán presentarse certificados de depósitos en Bancos o entidades de Montevideo (R. O. U.) y|o Brasil y|o Suiza.

$ 500.— e.8|10-Nº 26.730-v.15|10|56

DAVID BOTBOL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la 1a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de Av. Corrientes 2455, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado al 30 de Junio de 1956.

2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (Art. 11 de los Estatutos).

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de un director, por el término de dos años para completar período en reemplazo del señor Isaac Botbol, que renunció.

5º Elección de síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 1.500.— e.8|10-Nº 26.882-v.29|10|56

DYSAR
Sociedad Anónima; Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Capital Autorizado $ 1.750.000 m|n.
Buenos Aires

CONVOCATORIA
A LA DECIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 a las 19 horas en Sarmiento 1117 a efectos de:

1º Considerar documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, del 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.850-v.15|10|56

DUCILO, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Leandro N. Alem 619, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre, a las 11, en nuestras oficinas, Leandro N. Alem 619, 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio.

3º Elección de directores y determinación del término de sus mandatos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.585-v.11|10|56

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 21.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3º Transferencia de dividendos a fondo para rescate de acciones (Res. H. D. 30|6|56).

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar prima de ingreso.

6º Rescate de acciones.

7º Elección de:

a) Presidente

b) Un director titular.

c) Dos directores suplentes.

d) Síndico titular.

e) Síndico suplente.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. Luis A. Pérez, vicepresidente; Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "art. 49. — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta-poder, conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario de 1923"

$ 660.— e.3|10-Nº 25.871-v.24|10|56

DESTILERIA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA Nº 5.345

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local Sarmiento 669, 4º piso, para tratar lo siguiente:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Aprobar todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3º Designación de director y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-26.651-v.11|10|56

"E"

EL SOL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 5048

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva.

3º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Ratificación de la remuneración de los directores por los desempeños de sus cargos técnicos y|o administrativos y fijación de remuneraciones para el ejercicio próximo.

6º Ratificación de la remuneración del síndico y fijación de remuneraciones para el ejercicio próximo.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones o recibos del depósito bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad, calle Talcahuano 638, 3º, F, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.348-v.17|10|56

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Registro Nº 3769

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 1370 7º, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la venta de la usina de Quemú Quemú, y en su caso autorizar al señor presidente de la empresa a suscribir la respectiva escritura pública.

2º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por los arts. 23 y 24 de los estatutos.

$ 350.— e.9|10-Nº 26.942-v.16|10|56

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS S. A.
San Martín 978 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle San Martín 978, el día 31 de octubre de 1956 a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio anual de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.194-v.17|10|56

EDITORIAL JUVENTUD ARGENTINA, S. A.
(Nº Rº 8983)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Defensa 355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Renovación parcial del Directorio.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El vicepresidente en ejercicio.

$ 900.— e.9|10-Nº 26.936-v.30|10|56

ESFOR, S. A.
Técnico-Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Solís 227, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Disolución anticipada de la sociedad. — El Directorio.

$ 200.— e.9|10-Nº 26.929-v.16|10|56

ELECTROCLOR S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1956, a las 10,30, en su local social, Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de seis directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-Nº 27.137-v.16|10|56

EL RETIRO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Estrada Nº 467 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes como mínimo a la fecha señalada para su realización (Art. 14).

$ 350.— e.8|10-Nº 26.714-v.15|10|56

ECSAL
Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las dieciséis horas en el local de Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con una anticipación mínima de tres días a la fecha indicada.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.889-v.15|10|56

ELIAS MOOS S. A.
Comercial e Industrial

"Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 252, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y de la distribución de utilidades del ejercicio.

2º Consideración y aprobación del uso de facultades conferidas por los artículos trece y veintisiete de los estatutos sociales.

3º Ratificación de la resolución del Directorio disponiendo la emisión y suscripción de acciones ordinarias por pesos mín. 2.500.000.—.

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes en virtud del vencimiento del mandato del actual Directorio.

5º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 400.— e.8|10-Nº 26.833-v.15|10|56

EXPRESO PILAR
Sociedad Anónima
de Transporte Automotriz
Registro Nº 4715
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Forest 502, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al undécimo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Informe del síndico y destino de la utilidad correspondiente al undécimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956

3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años, a saber: presidente, vicepresidente, prosecretario y un vocal, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Elección de dos directores, a saber: protesorero y un vocal, para completar el período que vence el 30 de junio de 1957, en virtud de la renuncia a sus cargos de los anteriores.

6º Nombramiento de Gerente, por renuncia del anterior. Fijación remuneración.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 400.— e.8|10-Nº 26.765-v.15|10|56

ESTUARIO S. A.
Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
Registro Nº 6797
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en el local social Lavalle 1886, planta baja dpto. 1º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Determinación de la cantidad de Directores que integrarán el futuro Directorio.

3º Elección de presidente, vicepresidente, directores y síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del art. 11 del estatuto los efectos del depósito de acciones.

$ 700.— e.8|10-Nº 26.770-v.22|10|56

E.M.I. SUPLIERS
(Sud América)
S. A. Comercial e Industrial
E.M.I. Proveedores (Sud América)
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Registro Inspección General de Justicia Nº 5.218
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Tacuarí 362, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 300. — e.5|10-Nº 26.542-v.11|10|56

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de julio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directorio y síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.620-v.11|10|56

ESTANCIA "EL ALBARDON", S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Avenida Alvear 1940, 8º piso, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1956, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdida, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 48, vencido el 31 de julio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de convocatorias.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deben depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco de plaza, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956.

$ 550.— e.5|10-Nº 26.703-v.11|10|56

"EL TRABAJO"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida Corrientes 311, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario "ad-hoc", el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

3º Fijar el número de miembros que constituirán el directorio, para el ejercicio 1956|1957; y designación de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1956|1957.

5º Remuneración del síndico.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo establecido por el art. 26 del estatuto, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos efectuados en Bancos comprendidos en el régimen legal, bancario o en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea, excluida el de esta última. Cerrado el libro de accionistas para las asambleas, no se admitirá depósito alguno.

$ 550.— e.5|10-Nº 26.608-v.11|10|56

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste", S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 450.— e.4|10-Nº 26.435-v.10|10|56
e.11|10-Nº 26.534-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUERESO, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto por el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 12 en la sede de la sociedad, calle Cafayate número 626, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, conforme lo establece el artículo 8º del estatuto.

2º Modificación de los plazos establecidos en el estatuto para la publicación de las convocatorias a Asamblea General Ordinaria, a fin de ajustarlos a las disposiciones de los Decretos Nros. 1793|56 y 5567|56.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 20 de junio de 1956.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de dos directores titulares por dos años.

6º Elección de tres directores suplentes por dos años.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.969-v.24|10|56

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 24 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social de la calle Uriarte 1656 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores (art. 32, inc. c).

4º Honorarios del síndico.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea. — Iris Luis Calise, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 14 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.763-v.23|10|56

EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET, S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local Uruguay 1037, 7º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1955|1956 e informe del síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del Directorio relativo a la marcha de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades y retribución a los señores directores y síndico.

4º Fijación del número de directores durante el ejercicio 1956|57 y elección de uno o más directores por el término de 3 años; de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Modificación de los artículos 4, 5, 26, 28 y 36 de los estatutos, de acuerdo a la propuesta que presentará el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 540.— e.1º|10-Nº 25.532-v.22|10|56

"EL COMERCIO"
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Registro Nro. 238

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú Nº 53, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 67º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades conforme al artículo 26º de los estatutos y pronunciamiento de la asamblea, sobre las nuevas reservas creadas y refuerzos de las existentes.

4º Elección de:

Cinco directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Aristóbulo T. Gamba, Raúl A. Molina, Juan Andrés Gelly y Obes (h.), Oscar Zaefferer Toro y Carlos A. Mignacco, cuyos mandatos terminan.

Tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los señores José Felipe Machado, Pablo E. Coudannes y Jorge Mignaquy, cuyos mandatos terminan

Un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año en reemplazo del doctor Gastón P. A. Barreneche y doctor Ernesto Maloccorto, respectivamente, cuyos mandatos terminan.

Notar De acuerdo con el artículo 29º de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la Compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956.

$ 952.— e.20|9-Nº 24.200-v.12|10|56

"EL COMERCIO"
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú Nº 53, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital actual de la Sociedad de $ 5.000.000 m|legal suscripto y realizado a $ 8.000.000 m|legal, con la pertinente integración de la Reserva Legal.

Aprobándose el aumento de $ 3.000.000 m|legal, se hará mediante la emisión de tres series de $ 1.000.000 m|legal cada una que corresponden a la numeración 7ª, 8ª y 9ª. — Cada serie será de 10.000 acciones nominativas de $ 100 m|legal cada una. — La emisión de las acciones y la integración de la Reserva Legal, se efectuarán una vez cumplidos los requisitos legales y estatutarios.

3º Esta emisión de $ 3.000.000 m|legal será integrada capitalizando las Reservas Facultativas de la Sociedad (Reservas Libres) de acuerdo al artículo 5º de los Estatutos, como así también será tomado de las mismas el importe necesario para el correspondiente aumento de la Reserva Legal.

Las acciones correspondientes a esta emisión serán distribuídas a prorrata entre los actuales accionistas y las fracciones de acciones serán abonadas en dinero efectivo por su valor nominal.

Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la Caja de la Compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956.

$ 952.— e.20|9-Nº 24.201-v.12|10|56

"F"

FERIAS GANADERAS UNIDAS
Sociedad Anónima
Consignaciones de Haciendas, Frutos y Productos del País
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 16 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestro local social, Avenida Callao Nº 220, 3er. piso, el día 28 de octubre próximo, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de disposiciones de la resolución primera del acta constitutiva;

2º Renovación del Directorio: elección de cinco vocales titulares y tres vocales suplentes;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Remuneración especial a que se refiere el art. 1 de los estatutos y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio.

Los señores accionistas que concurran a la asamblea deberán anotarse con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la misma (art. 18).

$ 350.— e.10|10-Nº 27.311-v.17|10|56

FUNDACION ERNESTO SANTAMARINA
Córdoba 315 — 4º Piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el art. 7º inc. 5º de los estatutos sociales, se cita a los señores miembros del consejo de administración de la "Fundación Ernesto Santamarina", a la Reunión Anual Obligatoria que se celebrará el día 23 del corriente, a las 11 horas, en la sede de la fundación avenida Córdoba 315, 4º piso, a efectos de considerar la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956. — Reg. Nº c. 2371.

5 de octubre 1956. — Consejo de Administración.

$ 80.— e.10|10-Nº 27.332-v.11|10|56

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre 1956, a las 19,30 en el local Viamonte 1560, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta de la asamblea anterior, aprobación de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio 1955.

2º Renovación parcial de la C. D., debiendo a tal efecto elegirse un presidente, secretario, prosecretario, protesorero, vocal titular y dos vocales suplentes, revisor de cuentas titular y suplente, en reemplazo de Teodoro L. Hauthal, Sergio Domicelj, Angel Caburro, Carlos A. Bertomeu, Egon von Kreutzbrick, Geza Müller, Mario De Biassey, Carlos E. Niebuhr y Carlos C. Fernández cuyos mandatos terminan.

3º Designar tres miembros delegados presentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

$ 210.— e.9|10-Nº 26.984-v.11|10|56

FINAGRO
Soc. Anón. Com., Inm., Agrop., Fin. e Ind.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede legal de la sociedad, calle Moreno 1381, Capital, el día 30 de octubre del corriente año, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955. (Período sociedad en formación).

3º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el tercer ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el estatuto social respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.8|10-Nº 26.779-v.15|10|56

F. O. V. I. S. A.
(Fomento de la Vivienda) S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 637, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el artículo 347 del Código de Comercio e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para integrar el Directorio, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos e integración, en su caso, del Directorio y elección de dos directores suplentes y síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-Nº 27.158-v.16|10|56

FIPLASTO, S. A. C. I.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 18 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Viamonte 759, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del 11º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, distribución de las ganancias del mismo, fijando forma y plazo para el pago del dividendo a distribuirse.

2º Aumento del capital y emisión de acciones.

3º Honorarios directores y síndicos.

4º De conformidad con el artículo 8º de los estatutos sociales, determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y según lo que se resuelva, nombrar los directores titulares y suplentes que corresponda.

5º Nombramiento de síndico titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 450. — e.5|10-Nº 26.510-v.11|10|56

FERNANDO SANJURJO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social calle Avenida Corrientes Nº 456, primer piso, Depto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un suplente por dos años; un síndico titular y uno suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.562-v.11|10|56

FERRETERIA FRANCESA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 1.782
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en su sede social, Carlos Pellegrini 47, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondiente al primer ejercicio iniciado el 1º de enero de 1955 y terminado el 30 de junio de 1955 y el siguiente iniciado el 1º de julio de 1955 y terminado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades (artículo 34 de los estatutos).

3º Elección del síndico titular y síndico suplente (artículo 23 de los estatutos).

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 27 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 450.— e.5|10-Nº 26.617-v.11|10|56

FERNANDO SANJURJO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Avenida Corrientes Nº 456, primer piso, depto. 3, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3º de los estatutos.

2º Designación de la o las personas encargadas de tramitar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas y para aceptar las observaciones que pudiera formular la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.561-v.11|10|56

FERMOVA, S. A.
FERNANDEZ HNOS.
Importadores de repuestos y afines para automotores
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local Paraná 767, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancia y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección de los miembros que constituirán el Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.

$ 105.— e.5|10-Nº 26.553-v.28|10 56

F. A. N. A.
Ferretería y Almacén Naval Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Corrientes 1539, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, concluído el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente por terminación de su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.656-v.11|10|56

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre próximo a las 19 horas en la sede social Tucumán Nº 2137, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Renovación parcial del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|10-Nº 25.811-v.16|10|56

FONTECHA, SOCIEDAD ANONIMA
Cía. Inmobiliaria y de Inversiones
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 16 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Florida Nº 229, escritorio 605, 6º piso, para tratar lo siguiente:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956;

2º Consideración de la actualización del valor de la hacienda vacuna efectuada en el ejercicio de acuerdo con la Ley 14.421;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Retribución al Directorio y síndico y distribución de utilidades;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|9-Nº 24.552-v.11|10|56

"G"

GUIDO SCOSSIROLI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Magallanes 1158 al 1200 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, ofic. 634|31, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1956;

2º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos sociales;

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.364-v.17|10|56

GALENA-SIGNAL OIL COMPANY, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del objeto y cambio de nombre de la sociedad.

2º Modificación de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Autorización al Directorio para disponer la fecha y forma de emisión y condiciones de pago del nuevo capital.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.277-v.17|10|56

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 hs. en la sede social, calle Añasco 2764, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Modificación de Estatutos y de las condiciones de emisión de las acciones preferidas en circulación.

3º Designación de nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|10-Nº 26.973-v.16|10|56

GOMEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el art. 11 de los estatutos, respecto del depósito de acciones.

$ 300.— e.8|10-Nº 25.771-v.15|10|56

GOTUZZO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano 1669, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a Asambleas (Decreto Nº 1793|56).

2º Ratificación de la distribución del dividendo provisorio pagado durante el ejercicio.

3º Consideración de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

4º Remuneración del síndico.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los arts. 10 y 13 de los Estatutos.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la Sociedad, Avenida Belgrano Nº 1669, hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.521-v.11|10|56

"H"

H. GOLDENBERG LTDA. S. A.
Desde el corazón de la Capital al servicio del país
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas en el local social Bartolomé Mitre 1381, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta Asamblea (Decreto 1793|56).

2º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico al 30 de junio de 1956, y determinación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio, presidente y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-Nº 26.958-v.16|10|56

HORIZONTE
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1956, a las 17 horas, en nuestra sede social, Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos;

2º Designación de dos señores accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la asamblea;

3º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el sexto ejercicio, con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual período;

6º Remuneración director delegado;

7º Capitalización de la reserva especial 2190 hasta la suma de $ 100.000.— m|n. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación.

$ 550.— e.9|10-Nº 27.133-v.16|10|56

HERBIN S. A.
Industrial y Comercial
Nº 3.953

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local Alsina 1285, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el plazo de publicación de avisos de convocatoria.

2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración de directores.

4º Elección de un Director suplente por dos años (completar período).

5º Discernimiento del cargo de vicepresidente 2º.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 24º de los Estatutos.

$ 350.— e.8|10-Nº 26.814-v.15|10|56

HEVIA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 31 de octubre de 1956 a las 16.30 horas en nuestra sede social, calle Alsina 912, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

N. B. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 11 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.497-v.11|10|56

"I"

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
MALVINAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la 7ma. "Asamblea General Ordinaria", que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Florida 621, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a los directores y síndicos.

3º Elección de un director por 3 años, en reemplazo del señor Felipe E. Ocampo que terminó su mandato y de los señores Juan Antonio Silva Garretón, Alberto Sabá y Julio Kraus, director suplente, síndico y síndico suplente respectivamente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea.

$ 450.— e.10|10-Nº 27.294-v.17|10|56

INSTANT
Productos Alimenticios, S. A. C. e I.
Registro Nº 6.317
MEMORIA Y BALANCE
Correspondiente al Cuarto ejercicio al 30 de junio de 1956.
Presentado a la
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El día 20 de octubre de 1956.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Castelli 249, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio

2º Elección de presidente, vicepresidente, dos directores titulares, dos directores suplentes y síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Remuneración al síndico.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.319-v.17|10|56

"J"

INSTITUTO FRENOPATICO
General Hornos 667
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1956 a las 11 horas en la calle Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de julio 1955 a 30 de junio 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de siete directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico y síndico suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.9|10-Nº 27.123-v.11|10|56

INSTITUTO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES S. A.
"IADEM" S. A.
CONVOCATORIA A LA
IIIª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Cerrito 1371, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un Director titular en reemplazo del Dr. Frank K. Chevallier Boutell, que renunció.

3º Elección de síndico titular y suplente, Sres. Arnoldo J. Campo y José Luis Etchandy, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 25 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.8|10-Nº 26.828-v.15|10|56

INDYMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 4.452
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 8 horas, en su local calle Sarmiento 643, 6º piso, oficina 626, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Disposición sobre las utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 26.530-v.11|10|56

INSTITUTO LLORENTE ARGENTINO S. A.
Santiago del Estero 1235 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547 (primer piso), para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos, artículo 347 Código de Comercio, de los correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 26.627-v.11|10|56

"J"

J. A. BLANCO Y CIA., S.A.C. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en Santo Domingo 2475, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración, memoria inventario, balance general e informe del síndico al 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades:
2º Remuneración, al señor administrador;
3º Elección de síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.10|10-Nº 27.352-v.17|10|56

JUNCAL S. A.
Rural, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en el local social, Sarmiento 645, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico y planillas de gastos correspondientes al segundo ejercicio concluído el 30 de junio de 1956.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 1º de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.
$ 450.— e.9|10-Nº 27.178-v.16|10|56

"L"

LA FARMACO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de octubre próximo a las 15.30 horas en su local social, Acoyte 136.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 50º ejercicio, terminado el 30 de junio próximo pasado.
2º Elección de tres directores por haber terminado su mandato los Sres. Dr. Carlos Menéndez Behety, Julio Gómez Plamés y Dr. Rodolfo J. Zimmermann.
3º Elección por un año de síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, dos días por lo menos antes de la reunión.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.10|10 Nº 27.185-v.17|10|56

LOS ANDES
Compañías de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuadragésimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, que se realizará el día 22 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social San Martín 575, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas para proceder como escrutadores, aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta respectiva.
2º Designar un secretario ad-hoc, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos.
3º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
4º Elección de tres directores: dos por tres años por terminación de mandatos y uno por un año para complementar el período del extinto señor don Guillermo F. Perkins, y de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos, deberán solicitar la boleta de entrada con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la referida asamblea.
$ 500.— e.10|10-Nº 27.257-v.17|10|56

LYRA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local social, calle Tucumán 1916, 1º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956, distribución de las utilidades, su forma de hacerlo y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios de su depósito con una anticipación de por lo menos tres días de a fecha de la reunión. — El Directorio.
$ 400.— e.10|10-Nº 27.229-v.17|10|56

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre, a las 16 horas, en el local de la compañía, Sarmiento 309, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.
2º Remuneraciones suplementarias.
3º Retribución al síndico.
4º Distribución de las utilidades.
5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos.
6º Elección de directores titulares. Elección de un director suplente.
7º Elección del síndico y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Art. 23 de los estatutos: Podrán formar parte de las asambleas, los accionistas que figuren inscriptos en el Registro de Accionistas, con una anticipación no menor de quince (15) días, respecto a la fecha fijada para la realización de la misma. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por un mandatario con carta poder suscripto por el accionista.
Art. 11 de los estatutos: Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente.
Buenos Aires, setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 600.— e.10|10-Nº 27.282-v.17|10|56

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3.045
Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las dieciséis horas, Catamarca 70, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital.
2º Modificación de los artículos 3º y 4º de los estatutos sociales, a fin de ajustarlos al aumento del capital.
3º Designar quiénes efectuarán los trámites correspondientes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.10|10-Nº 27.286-v.17|10|56

LUIMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Luimar, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se realizará el día 23 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Alsina 1777, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, su designación y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para concurrir a la asamblea deberán depositarse con tres días de anticipación las acciones o certificados de las mismas en la caja social (Art. 19, E. S.). — El Directorio.
$ 400.— e.10|10-Nº 27.302-v.17|10|56

LUIS J. MARIANI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Luis J. Mariani, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", a Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria, se realizará el día 23 de octubre de 1956 a las 17 y 30 horas, en el local social, Alsina 1777, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones abonadas a los directores que ejercen cargos en la sociedad.
3º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, su designación, y elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea deberán depositarse con tres días de anticipación las acciones o certificados de las mismas en la caja social (art. 19, E. S.).
$ 400.— e.10|10-Nº 27.304-v.17|10|56

LA RIOPLATENSE
Compañía de Navegación y Transportes S. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Avenida Alem 619.
ORDEN DEL DIA:
1º Ampliación de objeto y cambio de nombre de la sociedad.
2º Modificación de los estatutos sociales.
3º Aumento de capital.
4º Autorización al Directorio para disponer la fecha y forma de emisión y condiciones de pago del nuevo capital.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.10|10-Nº 27.276-v.17|10|56

LA ARMONIA, S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3.045
Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956 a las 15 horas, en Catamarca 70, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Capitalización de la reserva por ajuste valuación de haciendas.
3º Elección de síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.10|10-Nº 27.297-v.17|10|56

LA ANGLO ARGENTINA
S. A., Compañía de Seguros
Número de Registro Nac. 1.041
SEGUNDA CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el día 22 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín Nº 483,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación del inventario, la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.
3º Elección de cinco directores por dos años por terminación de mandato. Elección de un director por un año por terminación de mandato. Elección de un suplente por dos años y un suplente por un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año, por terminación de mandato.
4º Distribución de utilidades. — Miguel Angel O'Farrell, presidente.
$ 240.— e.9|10 Nº 26.933-v.11|10|56

LAVADERO DE LANAS AVELLANEDA
Sociedad Anónima.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 1. horas, en el local social, calle Reconquista Nº 533, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.9|10-Nº 27.030-v.16|10|56

LEPETIT S. A.
Química, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 332, piso 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar el número de directores titulares y su elección por un año.
4º Ratificación de designaciones de gerente general y directores administrador y comercial (art. 19), inc. 5º de los Estatutos).
5º Elegir síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el artículo 28 de los Estatutos.
$ 350 — e.8|10-Nº 26.738-v.15|10|56

"LA GUARDIA" S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.371
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso) Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.8|10-Nº 26.809-v.11|10|56

"LA GUARDIA" S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.371
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital, modificación del artículo 4º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.808-v.11|10|56

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Catamarca Nº 70, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico social, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director tesorero por tres años por renuncia del titular, dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.
$ 300. — e.5|10-Nº 26.618-v.11|10|56

"LA PORTEÑA"
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede de la compañía, calle Lavalle 465, 2º piso, para tratar la siguiente, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aprobación de la remuneración asignada al señor director gerente.
6º Aumento del capital autorizado y condiciones de emisión de acciones. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 21 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.
$ 450.— e.5|10-Nº 26.615-v.11|10|56

"LANTEX" SOCIEDAD ANONIMA
Textil, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Lascano Nº 2036, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimocuarto ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Reintegración del capital hasta la suma de m$n. 1.100.000.— para cubrir las pérdidas.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo 14 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con 24 horas de anticipación a la fecha de la misma.
$ 550.— e.5|10-Nº 26.672-v.11|10|56

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Av. Roque Sáenz Peña 642
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 11º, inc. e) y 15º de los estatutos, se convoca, a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648 primer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955
2º Fijación del número de directores titulares (artículo 7º de los estatutos).
3º Elección de directores titulares por dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea. (artículo 17º de los estatutos). — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 1.500. — e.5|10-Nº 26.542-v.26|10|56

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
66ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 1956
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la Avenida de Mayo 676, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades que propone el Directorio por las operaciones del 66º ejercicio de la compañía (1º de julio de 1955 al 30 de junio de 1956), y el informe del síndico sobre dichos documentos.
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo período.
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 450.— e.5|10-Nº 26.563-v.11|10|56

LABOR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Finanz
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del mes de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 439, 2º piso, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.5|10-Nº 26.549-v.11|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 17, inciso 1º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Octubre próximo a continuación de la asamblea general ordinaria convocada para la misma fecha a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de los asambleístas, juntamente con el presidente y secretario de la Asamblea.
2º Modificación de los arts. 4 y 17 de los estatutos.
3º Autorización especial al Sr. presidente o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y para aceptar las modificaciones supresiones o ampliaciones que el Gobierno de la Nación exigiere, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios, incluso los que se refieren a los arts. 295 y 319 del Código de Comercio. — Buenos Aires 24 de septiembre de 1956. — Horacio N. Bruzone, presidente. — César B. Pertierra, secretario.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que a fin de participar en la asamblea, es necesario según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 660.— e.28|9-Nº 25.456-v.19|10|56

LA PASTORIL ARGENTINA S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 25 de Octubre de 1956
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1227, 3º "F" el 25 de Octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el Art 347 del Código de Comercio, correspondientes al 20º Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1956.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Reserva especial de m$n. 330.916,08, proveniente de la Revaluación de Haciendas.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Alberto J. B. Cabaut, presidente.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco o en las oficinas de la sociedad.
$ 480.— e.25|9-Nº 24.801-v.16|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su art. 15º, se cita a los señores accionistas para el día 25 de octubre próximo, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea de acuerdo con el art. 16 de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 54º ejercicio económico, terminado el 30 de Junio de 1956, y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años, y cuatro directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956. — Horacio N. Bruzone, Presidente. — César B. Pertierra, Secretario.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea, es necesario, según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 600.— e.28|9-Nº 25.454-v.19|10|56

LA PRADERA S. A. SUDAMERICANA DE EXPORTACION SUDEXPORT
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 460, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Designación de los liquidadores y determinación de sus facultades.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.25|9-Nº 24.835-v.16|10|56

"M"

MICHEL A. DOURA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura S. A. Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su sede social Camargo 960, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del C. de Comercio, distribución de utilidades e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de las remuneraciones a los directores que desempeñaron funciones administrativas.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Asignación de honorarios mensuales a los directores y al síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.10|10-Nº 27.253-v.17|10|56

MALOSETTI & MONCHINI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme al Art. 23 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956, a las 16, en Corrientes 5748, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 15º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el número de directores titulares y elección de los mismos por tres años.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.
$ 400.— e.9|10-Nº 26.941-v.16|10|56

MATERPRIM ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484. T. E. 31-0211
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 25 de octubre de 1956, a las once horas en el domicilio de la sociedad, Avenida Corrientes, número 484, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del décimotercer ejercicio de la sociedad clausurado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes y de su seno al presidente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del síndico.
5º Remuneración directores.
6º Designación de dos escrutadores que firmarán el acta en prueba de que ha sido aprobada.
Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 27.031-v.16|10|56

MOREA S. A.
F. I. C. I. A. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 1956, a las 16,30 horas, en Viamonte 783, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.
2º Remuneración extraordinaria al presidente.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.8|10-Nº 26.904-v.15|10|56

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA "MANUSEDA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de un Director titular para completar el período de un director renunciante.
4º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.8|10-Nº 26.886-v.15|10|56

"N"

NOTTEBOHM
S. A. Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.949

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en su local, calle Cangallo Nº 315, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de aplicación de utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al 15º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de uno a tres directores titulares por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
3º Fijación de honorarios del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.10|10-Nº 27.259-v.17|10|56

NORFRAN
Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 328, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores, elección de los mismos y fijación del término de su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos. — Roberto N. Lobos, presidente.
$ 400.— e.8.10-Nº 26.831-v.15|10 56

"O"

OLIVARES DE SANTA FE S. A.
Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Callao Nro. 220 - T. E. 48-7802 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre, a las 10 horas, en el local social, ubicado en la calle Callao Nº 220, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aprobación de la labor realizada por el Directorio.
6º Afectación de la pérdida del ejercicio 1955|56.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 400.— e.10|10-Nº 27.385-v17|10|56

"P"

PROVIDENCIA
Compañía Argentina de Seguros
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 485, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización de reservas.
4º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.10|10-Nº 27.290-v.17|10|56

POLANAR, S. A.
Textil, Industrial y Comercial
Nº 5.093
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en Alsina 1235, 6º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de titulares suplentes y de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 300.— e.9|10-Nº 27.151-v.16|10|56

PALMER Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Tacuarí 371, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.9|10-Nº 27.125-v.16|10|56

PAPELERA RIO PARANA S. A.
Av. Córdoba 890 - Bs. As. — T. E. 32-3096
Asamblea General Ordinaria de Accionistas Convocada para el día 31 de Octubre de 1956

A los señores accionistas:
De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 890, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
2º Retribución al director general y al director comercial.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.
Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y o certificados provisorios y/o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la sociedad, Av. Córdoba 890, 6º piso, Capital. — El Directorio.
$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.621-v.26|10|56

PLATE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en el local social, Avda. Belgrano 294, con la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y de la propuesta distribución de utilidades.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección de tres directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Capitalización de parte de nuestra reserva de previsión.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Prevíenese a los señores accionistas que, conforme al artículo 19 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la secretaría de la sociedad tres días antes del de la reunión de la asamblea.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.5|10-Nº 26.598-v.11|10|56

PEDRO FALABELLA
Soc. Anón. Agrícola Ganadera e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Suipacha 756, 4to. piso, Capital Federal, el día 18 de octubre de 1956 a las 15 horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 30 de junio 1956.
2º Aprobación de la reserva por ajuste valuación haciendas y resolución sobre el destino de la misma.
3º Destino a dar a las utilidades.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 400.— e.5|10-Nº 26.647-v.11|10|56

P U Z Z I
Comercial, Industrial, Metalúrgica Argentina, Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día

25 de octubre del 1956, a las 9 horas en su local social de la calle Acevedo 328, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por un año

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión de la misma, conforme a lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450.— e.5 10-Nº 26.669-v.11|10|56

POTENCIA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4880
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de un director suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda el Art. 8º del Estatuto.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

$ 900.— e.3|10-Nº 26.180-v.24|10|56

PUERTO SAN NICOLAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Expte. Nº 564
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años; síndico titular y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 22 de octubre de 1956, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen.

Wilfred L. Chevallier Boutell, presidente.

$ 576.— e.28|9-Nº 25.309-v.24|10|56

"R"

RIVIERA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local calle Alsina Nº 1238, piso 2º, escritorio 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º) y sus concordantes del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º Informe del Sr. síndico,

3º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados.

4º Distribución de utilidades.

5º Nombramiento de síndico conforme al artículo 25 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.262-v.17|10|56

REMAREX
Sociedad Anónima Comercial
Representación de Marcas Extranjeras

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el 31 de octubre 1956, a la hora 10, en la sede social, avenida Alem 1080, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio cerrado 30 de junio de 1956.

2º Distribución utilidades y fijación honorarios Directorio y síndico.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para redacción y firma acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.340-v.17|10|56

REFINERIA DE PETROLEO
"LA ISAURA"
Sociedad Anónima
Carlos Calvo 736 — T. E. 26, Garay 7939
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 32 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la compañía, calle Carlos Calvo Nº 736, el día 19 de octubre de 1956, a las 15 horas con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, e informe del síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Nombramiento de un director en reemplazo del doctor Rafael C. Huergo, que falleció;

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea deberán depositar, hasta tres días antes de ésta, sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la Secretaría de la Sociedad, que les entregará la boleta de entrada, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.8|10-Nº 26.784-v.15|10|56

RIVADAVIA, S. A.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1956, a las 10, en el domicilio social, calle Callao 220, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio último.

2º Elección de dos directores titulares y de dos suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|10-Nº 27.093-v.16|10|56

"S"

S. A. B. I. R.
Bienes Inmuebles Rioplatense
Sociedad Anónima
Número de Registro 2.843
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1956 a las 10 horas en el local social, Avda. Corrientes 485, oficina 707, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes, al 15º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de uno o más directores y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 210.— e.10|10-Nº 27.183-v.15|10|56

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
Registro Nº 3.106
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el artículo ... del Código de Comercio y 19 de los estatutos sociales, la que se celebrará el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas en Belgrano 1613, piso 5º, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios (miembros del Directorio) para efectuar el escrutinio de la elección de cuatro directores titulares y tres suplentes y del síndico titular y suplente por el capital privado, intervenir en la redacción del acta de la asamblea y aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario (art. 21 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y dictamen de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 (art. 21 de los estatutos).

3º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por un período legal de tres años, por votación de los accionistas por el capital privado (arts. 21, 24, 31 y 32 de los estatutos).

4º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año, por votación de los accionistas por el capital privado (artículos 21 y 24 de los estatutos).

5º Retribuciones mensuales a fijar al presidente, vicepresidente, directores y síndicos para el ejercicio que comienza el 1º de julio de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos con relación al depósito anticipado de sus acciones, para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.10|10-Nº 27.206-v.17|10|56

S. A. RURAL Y FINANCIERA "VICTORIA"
CONVOCATORIA
Registro Nº 4.072

De acuerdo con el art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.243-v.17|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA "RIO CHICO"
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4.364

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 437, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.245-v.17|10|56

SALINERA ESPAÑOLA
Ballester y Molina
Soc. Anón., Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956 en Campichuelo Nº 250, a las 11 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Elección de dos directores;

3º Elección de síndico y suplente;

4º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de asamblea.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.354-v.17|10|56

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
Girardot 1560 - Suc. 27 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, calle Girardot 1560, el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y aplicación de utilidades;

2º Determinación del número de vicepresidente, de directores titulares y de directores suplentes, y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Resolver conforme al artículo 2º, inc. b) y artículo 15 de los estatutos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.307-v.17|10|56

STOCKER
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, 6º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes, de acuerdo con las disposiciones estatutarias del artículo 10º;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 21 del estatuto social, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta dos días antes del fijado para celebrar la asamblea.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.350-v.17|10|56

S A G I,
Sociedad Anónima
General de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Corrientes 447, 8º piso, oficina 801, el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o, en su defecto un recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para el acto. — El Directorio.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.380-v.17|10|56

S. I. T.
Sociedad Industrial Textil, S. A.
Nº 4346
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 14ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano 948, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y proyecto de distribución de utilidades.

2º Fijación de honorarios de la sindicatura.

3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Acogimiento de la sociedad a los decretos de reducción de publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — El Directorio.

Para concurrir a la asamblea deberá observarse lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos.

$ 450.— e.10|10-Nº 27.360-v.17|10|56

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
L. D. MEYER & CIA. LTDA.
Nº de registro: 1934
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por tres años, de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.357-v.17|10|56

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA S. A.
Número de Registro: Nac. 1993
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, octubre de 1956.

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el jueves 25 de octubre de 1956, a las 20 horas, en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1956.

3º Continuación de las obras de reedificación del edificio social.

4º Elección de: vicepresidente, prosecretario tesorero, seis vocales y dos vocales suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el Art. 20, ap. 2) de los estatutos sociales, se votará en la sede social el día 25 de octubre de 1956, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 400.— e 9|10-Nº 26.932-v.16|10|56

SWAN, CULBERTSON Y FRITZ
S. A., Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 555, piso 4to., a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|10-Nº 27.102-v.16|10|56

SANDOZ ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, Esc. 70, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores titulares.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.055-v.16|10|56

S U R E Ñ A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1956 a las 16.10 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 533, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.9|10-Nº 27.051-v.16|10|56

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS
PICCHETTI & CIA. S. A.
Calle Reconquista 46 — Escritorio 709
Registro Nº 3754
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre próximo, a las once horas, en el local de la administración Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario (folios 19 al 22), balance general, memoria del Directorio, informe del síndico, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de las utilidades correspondientes vigésimo segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a los miembros del Directorio y síndico.

3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes, y elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de una institución bancaria sujeta al régimen de la Ley 12.156, en la que muestre tener depositadas las acciones que posea, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, como prescribe el art. 29 de los estatutos.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio

$ 450.— e.9|10-Nº 27079-v.16|10-56

SANTAMARINA E HIJOS, S. A.
Consignaciones, Mandatos
Negocios Rurales
N. de Registro 3.430

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma. (Art. 27).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 22).
4º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Carlos Santamarina, Eduardo Santamarina y Héctor Ezcurra, que terminan su mandato (Art 10), y
5º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.

$ 500.— e.8|10-Nº 26.845-v.15|10|56

SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY"
Expediente Nº 42.8

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 12 horas, a celebrarse en esta Capital calle Tucumán 348, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al Estatuto.
2º Designación de la persona o personas que en representación de la Sociedad gestionarán del Poder Ejecutivo Nacional la aceptación de las reformas, si las mismas fueran aprobadas por la Asamblea, confiriéndole a tales efectos las facultades necesarias.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

$ 300.— e.8|10 Nº 26.741-v.15|10 56

SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY"
Expediente Nº 4238

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, a celebrarse en esta Capital, calle Tucumán 348, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 14º Ejercicio vencido el 31 de julio de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el período 1956 1957.
3º Elección del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 300.— e 8|10-Nº 26.740-v.15|10 56

SIMARO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agrícola
N. 3.838

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 222, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1) Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.
2º Transferencia de la "Reserva de Revaluación Hacienda a disposición del Directorio" a una cuenta "Fondo de Reserva Facultativa".
3º Distribuir utilidades.
4º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.8 10-Nº 26.795-v.15|10.56

SAN BASILIO
F. I. C. I. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Viamonte 783, 6º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, por dos años, en reemplazo de los actuales, quienes finalizan su mandato, y síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.905-v.15 10|56

S. A. AGRICOLA Y PASTORIL "LOS RANQUELES"

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de la S. A. Agrícola y Pastoril "Los Ranqueles", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, Av. Roque Sáenz Peña 547, 1er piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, al 30|6|56.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 250.— e.8|10-Nº 26.897-v.15 10|56

SAOMA PEZZIOL
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local social calle Cangallo 328, 4º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos.

$ 300.— e.8|10-Nº 26.830-v.15 10,56

Sociedad Industrial y Comercial
JUAN ESCRIVE, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Cangallo 444, el día 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.
2º Repartición de utilidades
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 1.050. — e.8|10-Nº 26.826-v.29|10|56

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de octubre próximo, a las dieciocho horas, en el local social, Avenida Juan B. Justo Nº 1207 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente firmen el Acta de la Asamblea — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionista que va a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.499-v.11|10|56

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.
Administración: Acoyte 82|84
Buenos Aires

CONVOCATORIA
Nº 2 703

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en la calle Acoyte Nº 82, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1 del Código de Comercio, 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores suplentes y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.5 10 Nº 26.698-v.11|10|56

S U P A Y
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 20 de octubre 1956, en Bolívar 177, a las 19 hs., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los arts. 2 y 15 del estatuto.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|10-Nº 26.609-v.11|10|56

S E D N A S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Arenales 707, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Retribución a los miembros del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio de la sociedad. Designación de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los actuales por terminación de sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Arenales 707, Capital, sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 450.— e.5|10-Nº 26.543-v.11|10|56

S A N I F A
Santarelli, Industria de Fotoproductos Argentinos
S.A.I. y C.
(Expte. Insp. de Justicia Nº 5.380)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 16 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Ramón L. Falcón 4636, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.
2º Ratificación del sueldo de una directora secretaria y de un director gerente.
3º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.
4º Conversión de las reservas de Moneda $ nacional 1.450.000.— en capital a ser integrado mediante acciones liberadas.
5º Aumento del capital autorizado de seis millones a diez millones de pesos moneda nacional. (Para tratar este punto se requerirán las mayorías que fija el art. 354 del Código de Comercio).
6º Elección de un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.652-v.11|10|56

S. A. D. E.
Sociedad Argentina de Electrificación, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S. A. D. E. Sociedad Argentina de Electrificación S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1956, a las 10 horas en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Designación de directores de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de las acciones.

Buenos Aires 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.864-v.24|10|56

S. A. Financiera Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & Co., LTDA.
Nº de Registro Nacional 315

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559 1er piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 250.000.000.—.
2º Modificación de los artículos 5º y 32º y supresión del artículo 38º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2 10-Nº 25.823-v.23|10|56

S. A. Financiera, Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & Co. LTDA.
Nº de Registro Nacional 315

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 25º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y capitalización de la "Reserva Especial".
3º Fijación del número de directores.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndicos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28º de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.825-v.23|10|56

"T"

TULSA
Tierras, Urbanizaciones, Loteos, Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las once horas, en el local de la sociedad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la samblea. — Saludamos a Ud., muy atentamente. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 27.376-v.17|10|56

TIPHAINE & CIA. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local Avenida Chiclana 3335, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos, art. 347, inc. 1), Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.
2º Distribuir utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos.
4º Nueva emisión de capital social.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|10-Nº 27.256-v.17|10|56

TIENDAS MILSALDOS, S. A.
Girardot 1500, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Avenida Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, Esc. Nº 42, el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y aplicación de utilidades;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 350.— e.10|10-Nº 27.308-v.17|10|56

TERMAS VILLAVICENCIO, S. A.
Industrial y Comercial
San Martín 536, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad (Art. 42, inc. 6 y 7 y Art. 54), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las diez y siete y treinta horas, en las oficinas de calle San Martín 536, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Aumento del capital social autorizado a $ 20.000.000 quedando facultado el Directorio para que dentro de esta suma y a medida que lo crea conveniente, disponga la emisión de las respectivas series y clase de acciones, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 12 de los estatutos sociales;
3º Emisión de $ 1.000.000 en acciones ordinarias clase "B" (un voto cada cinco) las que conjuntamente con $ 1.000.000 que restan de la emisión autorizada en Asamblea Extraordinaria del 19 de abril de 1955, se destinarán a pagar la parte del dividendo (11%) en acciones y las asignaciones al Directorio y síndico y gratificaciones al personal de la sociedad en la proporción que quieran tomar. Con respecto a las acciones que no se colocaren en esta forma se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la última parte del artículo 9 de los estatutos:
4º Elección de cuatro directores titulares por dos años, un director titular por un año, cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y secretario. — El Directorio.

$ 600.— e.10|10-Nº 27 309-v.17|10|56

"T E L E V A"
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 2599, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
4º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de los directores titulares en reemplazo de los salientes, y de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el Art. 20, aps. 2 de los Estatutos Sociales, se votará en la sede social el día 25 de octubre de 1956 de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 350.— e.9|10-Nº 26.947-v.16|10|56

TEBUIF
Sociedad Anónima, Maderera, Industrial y Comercial
(Registro N° 5.884)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1956, a las 10 horas, en su sede social calle Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 5° piso, oficina 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del capital autorizado.

2° Designación de un director titular para completar período. Se deja constancia que el señor síndico, en uso de las facultades legales, nombró al suplente respectivo.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deberán presentar sus acciones o certificados en la sede de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-N° 26.975-v.16|10|56

TINTORERIA MORON
S. A. Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la Avenida Luis María Campos 1051, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al 9° ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio, "ad referendum" de la Asamblea General de Accionistas.

4° Designación de síndico titular y suplente, por un año.

5° Designación de dos accionistas presentes, para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, suscriban el acta.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-N° 27.175-v.16|10|56

TECOSA
Técnica, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Técnica Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local social calle Tucumán 348, sexto piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2° Elección de directores titulares, y suplentes.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en el Banco que designará el Directorio (art. 20 de los estatutos).

$ 400.— e.9|10-N° 27.131-v.16|10|56

"V"

V. A. S. A.
Vidriería Argentina, S. A.
Marca Registrada
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 19a. Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, Avda. de Mayo N° 381, 4° piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y resolución sobre el inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de dos directores titulares.

3° Elección de un director suplente.

4° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5° Remuneración de los directores y síndicos.

6° Distribución de utilidades.

7° Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 350.— e.10|10-N° 27.262-v.17|10|56

VADE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro N° 5645
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que por resolución del Directorio, se celebrará el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en nuestras oficinas, calle Reconquista 46, piso cuarto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.

2° Remuneración del síndico.

3° Elección de tres directores por el término de dos años, y síndico titular y síndico suplente por un año.

4° Designación de dos accionistas para que firmen con el presidente el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— t.9|10-N° 26.966-v.16|10|56

"VALERIO Y FEDERICO TROTZ"
Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de la calle Martín de Gainza N° 720, el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;

2° Remuneración al Directorio y al síndico y destino a darse a las utilidades;

3° Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4° Elección de síndicos titular y suplente;

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda la disposición del art. 16 del estatuto, sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.9|10-N° 27.113-v.16|10|56

VENTURA HNOS.
Soc. Anón. Comercial, Industrial Curtiembre, Charolería
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Avenida Coronel Roca 1480, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Ampliación del objeto social.

2° Modificación de los estatutos sociales.
ciales.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.8|10-N° 26.846-v.15|10|56

"Z"

ZONDA
Cía. Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Presidente Luis Sáenz Peña N° 310, 8° piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 7° ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de cinco directores titulares, tres de ellos por dos años y dos por un año, de acuerdo con los artículos 10 y 12 de los estatutos.

3° Elección de dos directores suplentes, por uno y dos años respectivamente.

4° Elección de síndico y síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo al Art. 25 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con anterioridad a la fecha de realización de la misma. — El Directorio

$ 450.— e.10|10-N° 27.351-v.17|10|56

ZULEMA, SOCIEDAD ANONIMA
Para la Explotación y Administración de Inmuebles e Industrias
Tucumán 141 — Buenos Aires
Registro N° 4029
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 12 horas en nuestro local, Tucumán 141, 6° piso "A", con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Ratificación publicación convocatorias Asambleas según Decreto-Ley N° 1793 del 3|11|56, en lugar de lo dispuesto en Art. 13 de los Estatutos.

2° Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1° Código de Comercio por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3° Revaluación haciendas.

4° Distribución de utilidades.

5° Nombrar cuatro directores, síndico y síndico suplente.

6° Designar dos accionistas firma Acta Asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.9|10-N° 26.950-v.16|10|56

Ley N° 11.867

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Osvaldo Arrendodó, martillero, of. 25 de Mayo 140, esc. 8, T. E. 34-6707. Rectifica las publicaciones del Boletín Oficial de: 25|7|56 al 31|7|56. Donde figura como compradores Bautista Ciambarrella y María Angélica Rigamonti y Vendedora Laura Casares del negocio de: heladería y pizzería, sito ALVAREZ JONTE 2561|57. Aclarándose que es única compradora María Angélica Rigamonti quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos y domicilio de partes mis oficinas.

$ 150.— e.10|10-N° 27.218-v.17|10|56

Avisan G. Cavallero & Cía., martilleros públicos, oficinas Aguilar 2420, T. E. 76-7421 que Antonio Lourenco Rebelo vende a Manuel Entrerios su comercio de restaurant y bar, sito en la calle ALSINA 3202. — Reclamos Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|10-N° 26.847-v.17|10|56

Organización Lasbe, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 2114, Capital, avisan que por su intermedio el Sr. Laureano Oscar Fernández vende libre de deuda y gravamen al Sr. Rafael Bogdano, su negocio de café y bar, sito en AVDA. PUEYRREDON 1262, Capital. — Reclamos de ley n|oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.10|10-N° 27.279-v.17|10|56

Ley 11.867. — Se hace saber que Verna y López Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial y Comercial, con domicilio en la AVENIDA LA PLATA N° 2077 de la Capital Federal, se disuelve con efecto retroactivo al 15 de septiembre de 1956 tomando a cargo el activo y pasivo social, el socio don Carlos A. Verna. — Reclamaciones de Ley, Sarmiento 1638, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal

$ 150.— e.10|10-N° 27.341-v.17|10|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay N° 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: el señor José García Estebarena, vende libre de deuda al señor Juan Carlos Modesto Pedro Anemogeanis su negocio de "despacho de pan y facturas y venta de helados", sito en la AVENIDA OLIVERA 1099, domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 150.— e.10|10-N° 27.337-v.17|10|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, avisa que con su intervención, Vicente Cantelí vende, libre de todo pasivo y con retroactividad al día 7 de mayo de 1956, su negocio de panadería mecánica y reparto sito en la Avda. DIRECTORIO 5356|60, a don José María Martínez y no a José Anselmo García Díaz, como por error de nuestra parte se expresó en aviso del Boletín Oficial N° 3412 desde el 18|4|56 al 24|4|56. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1554, Planta Baja "A". T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 200.— e.10|10-N° 27.371-v.17|10|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre N° 2109, avisa que por su intermedio las señoras Esilda Irene Aquino de Maritano y Felisa Aranguren de Díaz venden al señor Amador García, el negocio de hotel pensión denominado "Entre Ríos", sito en la calle AVENIDA ENTRE RIOS N° 1919, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.9|10-N° 27.165-v.16|10|56

Antonio Citro, Victorio Citro y Ana María Parrella de Citro, hacen saber que el Edicto N° 23.424, aparecido del 14 al 20 de setiembre ppdo., en que los nombrados aparecían vendiendo su negocio de fiambrería y quesería, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 4040|42, Capital, queda sin efecto, habiéndose publicado por error. — Reclamos de ley mismo negocio.

$ 150.— e.9|10-N° 27.146-v.16|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch, venta de helados y 4 mesas en la acera, denominado "Anahid", sito en esta Capital, calle AVENIDA LEANDRO N. ALEM N° 479|81|85; vendedores: Pedro Antonio Rodríguez, Héctor Emilio Rodríguez y Osvaldo Parada, domiciliados en Tigre, calle José M. Estrada 572; compradores: Arturo Calleja, Marino Calleja, Teodoro López, Angel Delgado Torrego y Amadeo García, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.9|10-N° 27.131-v.16|10|56

Oscar Argentino Prada, avisa al comercio en general, que vende su negocio en el ramo de despensa, ubicado en la AV. OLIVERA N° 1518|20, de esta Capital al señor Roberto Leibouski: reclamos de Ley 11.867, domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.9|10-N° 27.127-v.16|10|56

Ramón C. Zarauza, martillero público, con oficinas calle Montevideo número 735, piso 4°, Capital Federal, avisa que por su intermedio, los señores Manuel Fraga, Ramón Fraga y Héctor Reschia, venden al señor José Ogando, el negocio de panadería mecánica, confitería y fábrica de emparedados, denominado "Arco Iris", sito calle AVDA. LA PLATA número 1533|35, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.9|10-N° 27.109-v.16|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan: que el señor Pierino Bergamasco, integrante de la sociedad de hecho con los señores Segundo Balbiano y Francisco Quaglia, en el negocio del ramo de bar-restaurant, sito en la AV. CABILDO 4986|5000: vende al señor Leonildo Reggio la tercera parte indivisa que le corresponde, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere, emergente del mismo negocio. Domicilio del comprador, el mismo negocio, del vendedor Avda. Cabildo 3536. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso anula y reemplaza al publicado en el Boletín Oficial y Eco Comercial con fecha 12 de junio al 18 de junio de 1956.

$ 250.— e.9|10-N° 27.091-v.16|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan: que el señor Pedro Zellone, vende a la señora María Josefa Mariñas de Repetto, su negocio del ramo lencería, medias y fantasías, sito en la AV. CABILDO N° 3415. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|10-N° 27.089-v.16|10|56

Miguel Yoffe, martillero público, con oficinas en Av. Gral. Mosconi N° 2694; avisa al comercio que, Julio Ruffini y Emilio Villamor, venden a los señores Juan José Isoba y Manuel María Pires, el negocio de fiambrería y despacho de bebidas envasadas, situado en la AV. GRAL. MOSCONI 2674. Reclamos término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.9|10-N° 27.071-v.16|10|56

Jórge Manuel Polo, abogado, Solís N° 160, Dpto. B, comunica que Nello Giarmatori, domiciliado en Acevedo 1642, vende a Ernesto Pascual Patacca y Basilio Kibalsky, domiciliados en Acevedo 1914, el taller mecánico de automóviles, ubicado en ACEVEDO N° 1642, libre de todo gravamen. Reclamos ley en Solís N° 160, Dpto. B, donde las partes fijan domicilio especial.

$ 100.— e.9|10-N° 27.056-v.16|10|56

Se hace saber por cinco días, que Nicolás Galdeano y Joaquín Rizo, vendieron su negocio de fotografía, sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2731, a los señores Fraim Goldwaser y Pedro Eretzky. Reclamos de ley escribano Bernardo Drucaroff, Suipacha 576, piso primero, oficina 5. Domicilio partes San Martín 2731.

$ 100.— e.9|10-N° 27.041-v.16|10|56

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 2996, oficina 2, Capital, avisa: Que la venta que efectuaba el señor Manuel Alonso a los señores Jesús Cubas y Oscar Colaneri, del negocio de panadería mecánica, sito en la calle ANTEZANA N° 106, Capital, ha quedado sin efecto. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 150. — e.8|10-N° 26871-v.15|10|56

Al comercio: Avisa Gumersindo Lago, que ha adquirido al señor Manuel Albite Herrero, el activo y pasivo del negocio de hotel alojamiento, situado en la AVENIDA PAVON 1074, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamo de ley en Avenida de Mayo 776, 1er. piso, "A".

$100.— e.8|10-N° 26.811-v.15|10|56

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia N° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo mi negocio de fábrica de emparedados y venta de bebidas envasadas en general, sito en esta Capital, calle AVENIDA NORBERTO DE LA RIESTRA N° 5618, al señor Martín Castiñeira. Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes. Vendedor: Jesús Hoz.

$ 150.— e.8|10-N° 26.804-v.15|10|56

Fernández y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida Cabildo 4485 Capital, avisan que los señores Celestino Vega, Antonio Román, Indalecio García y Manuel Vega venden a los señores José Ramón Moure, Joaquín Varas, José Rocha, Jesús Rocha y Félix García, negocio de panadería mecánica, confitería y fábrica de emparedados, denominado "Confitería Belgrano", sito en esta Capital, calle AVENIDA CABILDO 2073|77. Reclamos términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 150.— e.5|10-N° 26.511-v.11|10|56

José V. Creus, martillero público, avisa que la señora Clara Kelman de Kon vendió al señor Modesto Manuel Roteta, la lechería de la calle AVDA. DEL TRABAJO 5574, reclamos de ley, Alsina 1844, domicilio de ambos en el mismo.

$ 100. — e.5|10-N° 26.592-v.11|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle ARCOS N° 3891 esquina MANZANARES. Vendedor: Manuel Cadañón, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173, comprador: Avelino Sánchez Rivas, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.5|10-N° 26.612-v.11|10|56

Jaime Marcos, martillero público, con oficinas en Avda. de Mayo 1411, avisa que con su intermedio Carlos Boffito, vende su negocio de quiosco cigarrillos y golosinas, sito en la calle ALSINA número 2260, Capital Federal, a la señora Dalma Banchero de Laino. Domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.5|10-N° 26.558-v.11|10|56

"B"

"Otero & Cía." martillero, avisan: Héctor Carlos Beade domiciliado Cañalejas N° 1918 vende libre deuda gravamen a Eliseo Manuel Reyes y Alfredo Juan Sicari, fiambrería productos granja sita BOYACA 621|25 domicilio compradores. Reclamaciones ley Tacuarí 163.

$ 100.— e.10|10-N° 27.181-v.17|10|56

Julio Prieto y Cía., martillero público, con oficinas en Brasil 3201, avisa que Arturo Vilachá, Luis José Rodríguez y Benito Vilachá, venden a Daniel Coego, Luisa Duro de Coego y Felisa Novoa, el negocio de restaurant-bar sito en BRASIL 3292 al 3300, domicilio de las partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.10|10-N° 27.189-v.17|10|56

Vicente Loisi, martillero público, con oficinas en Venezuela 3505, Capital Federal, avisa al comercio que Isabel Accorinti de Zanotti vende su negocio de bebés, niñas y niños, denominado "Casa Yoli", BOEDO 1090, a Martín Sumillera. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.9|10-Nº 26.998-v.16|10|56

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. de Mayo Nº. 1390, 2º piso Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan: Que la venta que efectuaba el señor Héctor Eladio Elizalde al señor Eduardo Otero de su negocio de fiambrería, sito en la calle BRASIL 1742, Capital, ha quedado nula y sin efecto.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.110-v.16|10|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88 Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Dionisia Teresa Vicente Rozas vende a Anselmo Francés su negocio de hotel sito en la calle BOLIVAR 1645, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.156-v.16|10|56

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de carnicería sito en BONPLAND 2262, concertada entre los señores Juan Carlos Spada y Joaquín Uñac. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el Estudio del Dr. Edgar B. O. Fontana, Charcas 2181.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.132-v.16|10|56

Ubaldo José Calamari, vende su negocio de restaurante y bar, ubicado en la calle BAHIA BLANCA Nº 2164|70, libre de deudas y gravámenes, de acuerdo a la Ley Nº 11.867, a doña Pura Filomena Ocaniz, quien compra en comisión. Interviniendo expresamente designados para este acto, los doctores H. M. Bello, S. Barberis y escribanos Hernán H. Melgar e Irma Avila Possé de Ferrer. Reclamos términos de ley en estudio "Lavalle", con oficinas en la calle Lavalle Nº 774, piso 6º, donde las partes fijan domicilio.

$ 200. — e.5|10-Nº 26.537-v.11|10|56

"C"

Buceta, Prieto y Cía., martilleros públicos, oficinas Moreno 1980, Capital, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que formulara por nuestro intermedio el señor Livio Daniel Gaetán al señor José Manuel Martínez del negocio de café y bar sito en la calle CARLOS CALVO 4302, publicado del 30|5 al 6|6|56. Reclamos de ley en nuestra oficina.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.261-v.17|10|56

Se hace saber por cinco días, que la entidad "Tour Expres Argentina", dedicada a explotación de turismo en la República y en el extranjero, venta de pasajes terrestres, acuáticos y por aire organización de excursiones y todo lo referente a ese género de actividad, formada por los señores Jorge Coen, Elisa Garosi de Garófalo y Rosa Feuerman, situada en CERRITO 1015 ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Jorge Coen quien continuará con las actividades de la misma. — Reclamos de ley, en el domicilio social, Cerrito 1015.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.397-v.17|10|56

Mauricio Toronchik, vende a María Gulla de Villedory, libre de personal, su negocio de lavadero sistema americano, ubicado en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI Nº 1181, domicilio de las partes. — Reclamaciones escribano Feldman, Uruguay 560.

$ 100.— e.5|10-Nº 27.004-v.16|10|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Amadeo Tarbuch, vende a Amadeo Azane Tarbuch y José Amadeo Tarbuch, su negocio carnicería, calle CANNING Nº 1538. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 100.— e.9|10-Nº 26.986-v.16|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan: que la señora Eduarda Ramona Troncoso, vende a la señora Velia Maletta de Villarreal, su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle CAPITAN RAMON FREYRE Nº 4519, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.088-v.16|10|56

Avisan Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Av. Juan B. Alberdi 3619, Capital Federal, denominadas "Organización Alberdi" que José Gatti, vende a Tomás Rapado y José Rapado, el fondo de comercio dedicado al ramo de hotel, pensión establecido en la calle CURAPALIGUE 69. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, cítense en sus oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.095-v.16|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536 Capital, avisan: que los señores Floreal Amor Oliva, Eusebio Eleuterio Oliva y Alfonso Rial, venden a la señora Marta Frida Hill de Sittner su negocio del ramo de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle CONGRESO 3296, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras officinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.092-v.16|10|56

El Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, por Estudio Martínez Alonso, avisa que con su intervención, Francisco Vistilleiro y Alvaro Fernández, venden libre de todo pasivo, a Dionisio González, su negocio de panadería, elaboración y expendio de productos da graham, centeno y similares sito en la calle CUENCA Nros. 1476|78|80. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el Estudio interviniente, Tucumán 1584. Planta Baja "A", T. E. 40-2769 y 40-8185.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.157-v.16|10|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que se firmó boleto de compra-venta del restaurante y parrilla denominado "La Estrella", sito en CORONEL DIAZ 1939, donde se domicilian las partes. — Vendedores: Antonio Crespo, Arturo Vázquez Iglesias, Bautista Losada, Jesús Linares, Venancio Pérez, José Portela y Julio Lage, giran "Crespo, Vazquez y Cía." Compradores: Rodolfo Görig y Germán Garber. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.140-v.16|10|56

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1739 T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que la sede del negocio de hotel-alojamiento que el señor Pablo Soler transfiere en venta a los señores Miguel Montes y José Lubian, es en la calle CORONEL DIAZ Nº 2479 y no 2749 como se consignó erróneamente en las publicaciones efectuadas desde el día 10 al 14 de Septiembre de 1956. — Reclamos de ley, efectuarlos en n|oficinas, dentro del término legal.

e.9|10-Nº 26.684-v.16|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 3|9 al 11|10|56.

Juan Castro, martillero público oficinas calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa José Ramón Fernández y Antonio Fernández, venden su negocio de despacho de pan y facturas, situado en la calle CONSTITUCION Nº 1185, Capital, a Manuel Bralo y Manuela Rey de Fraire. Reclamos de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.892-v.15|10|56

Clemente Ricci, abogado, con estudio en Sarmiento 1542, piso 3º, departamento 11, avisa que "Gerardo Ramón y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio en CANGALLO 2071, se ha hecho cargo de activo y pasivo de "Gerardo Ramón y Compañía, Sociedad Comercial Colectiva", dedicada a especialidades farmacéuticas, domicilio y reclamaciones de ley, en mi estudio.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.880-v.15|10|56

Ley 11.867. — Radium S.R.L., con domicilio en Cabildo Nº 2402, Capital, vende libre de pasivo, a los Sres. Hernando Semorile, Leandro Semorile, Isidoro Sosa Areco y René Formica, con domicilio en Cabildo 2402, Capital, quienes constituirán sociedad de responsabilidad limitada entre ellos para la explotación, la farmacia "Radium", calle CABILDO 2402 esquina BLANCO ENCALADA, Buenos Aires. Reclamos en Sarmiento 1236, 4º, izquierda, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.786-v.15|10|56

Se hace saber que Domingo Angel González, domiciliado en la Avenida de Mayo 676, vende a Celestino Monteagudo Domínguez, la parte indivisa del negocio de restaurante y parrilla "Valencia", sito en CANGALLO 1245, Capital. Reclamos: Paraná 364, Capital, domicilio de las partes.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.798-v.15|10|56

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que José Rodríguez López, Manuel Menéndez, Enrique Saavedra, Belarmino Alonso, Constante López y José Rodríguez Martínez venden a Angel Martínez, Secundino García, José Manuel Alvarez, Jesús Menéndez, Benjamín Fernández, Mario Alvarez, Manuel Alvarez y Luis Manuel González, negocio de café, bebidas alcohólicas y casa de lunch, denominado "San Martín", sito en esta Capital, calle CORDOBA Nº 491|99 esquina SAN MARTIN 801. Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.521-v.11|10|56

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, con oficinas en la Avda. Santa Fe 2843, primero "B", Capital avisa, que por incumplimiento del comprador Moisés Lipovetzky ha quedado sin efecto la venta de la estación de servicio sita en la calle CABELLO 3944, Capital, que los señores Libero Franceschi, Juan Lamperti y Duilio Massacci le vendían a aquél, domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.516-v.11|10|56

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que José Bautista Tajes, vende a Rafael Ferreiro, parte mitad almacén y bar, que ambos tienen en condominio, COSTA RICA 5801, domicilio partes, haciéndose cargo activo y pasivo. Comprador: Reclamaciones ley, nuestra oficina.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.634-v.11|10|56

"CH"

Aviso. Por intermedio del martillero S. A. Palacios, con oficinas Av. de Mayo 1411, piso 2º, esc. 2, el señor José Giraudo, por traslado a Entre Ríos 489, formula promesa de venta a favor de la Sra. Providencia Amadío de las instalaciones y tienda calle CHILE 1827, domicilio de las partes. Reclamos al intermediario. Buenos Aires, octubre 10 de 1956.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.208-v.17|10|56

Vázquez y Abuchanab: De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención, los señores Faustino Fernández y Faustino Fernández, venden su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle CHILE 654 a los señores Angel Vázquez e Inocencio Souto. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.865-v.15|10|56

Continental Comercial: De la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre Nº 2506, de la Capital Federal, avisan al comercio que: Por nuestro intermedio el señor Federico Alberto Bergna, vende al señor Marino Solares, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle CHARCAS Nº 4699 de la Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.692-v.11|10|56

"D"

José A. Milki, mart. púb. nac., avisa que Baldissera, Abbeduto y Seren, S. R. Ltda., integrada por los señores don Domingo Santiago Baldisssera, don Atilio Abbeduto y don José Seren, dedicada a la explotación del negocio de garage, engrase y lavado de automóviles, sito en la calle DRUMOND Nº 2375, lo ceden en venta a los señores don Ernesto Federico y don Enrique José Ballan, quienes se harán cargo del negocio adquirido el día 1º de noviembre del corriente año. Reclamos de ley y domicilios de las partes mis oficinas, Famatina 3431, T. E. 91-8746.

$ 200. — e.10|10-Nº 27.255-v.17|10|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: Marta Romero vende a José Gómez, negocio de pensión, sito en DEL CARMEN 750. Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 100. — e.10|10-Nº 27.213-v.17|10|56

Se avisa al comercio que por intermedio del señor Carlos A. Lozano, martillero público, el señor Rodolfo de la Cruz, Erminda de la Cruz, María Luisa de la Cruz y Haydée Mercedes de la Cruz, venden su negocio de hotel-pensión, sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN (antes San Eduardo), Nº 1346, a Erminda de la Cruz, María Luisa de la Cruz y Juan Primolano. Reclamos de ley en Uruguay 627, piso 3º, dpto. "H", donde las partes constituyen domicilio.

$ 150. — e.10|10-Nº 27.228-v.17|10|56

El Escribano Simón Weinschelbaum, Lavalle 1454, 4º piso, comunica que Ricardo Leidinic, domiciliado Correa 4443, transferirá a Rubén Erejomovich, domiciliado Boulogne Sur Mer 598, 3º - 11, el taller mecánico (tornería de precisión), instalado en DEHEZA Nº 4780, de esta Capital, debiéndose hacer los reclamos dentro del término de ley.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.315-v.17|10|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Salomón Pedro Goldzman vende a Fabio Rodríguez su negocio carnicería, calle DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 4631. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 100.— e.9|10-Nº 26.981-v.16|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48 - 4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Angel Suárez, Angel Suárez (hijo), Manuel González, Blas González, Pedro Freire y Calixto Martín venden a los señores Daniel Cerredo, Mercurino Cerredo, Juan Barcia, Juan Pestaña, René Humberto Avila y Alberto Parodi, su negocio de café, bar y casa de lunch denominado "Bar Mundo Argentino", situado en la calle DIAZ VELEZ Nº 4502 esquina RIO DE JANEIRO Nº 596 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.805-v.15|10|56

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería mecánica denominado "Santa Julia", sito en esta Capital, calle DIRECTORIO Nros. 4436|40, a los señores Emilio Sánchez, Francisco Venancio y Abelardo Parada. Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: José Juan Castro y José Baldomir.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.803-v.15|10|56

Se hace saber que la señorita Elvira Corcuera, vende al señor Ezra Elo, el negocio de mercería, sito en la calle Dr. LUIS BELAUSTEGUI 4342, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el negocio.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.838-v.15|10|56

El martillero V. Mugno, avisa que Heraclio Hernán Rastellini cede todos los derechos y obligaciones del boleto de compra-venta de la panadería mecánica sita en DON BOSCO 3764, de fecha 1º de Agosto de 1956, a los señores José Eliseo Lifieiro, Domingo Di Santo y Gregorio Sergio Sáenz. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mis oficinas, Av. R. S. Peña 1119, 8º P., Cap. Federal.

$ 100.— e.5|10-Nº 26.636-v.11|10|56

"E"

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma "Gallegos y González", con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención, la señora Olga María Mulet de Fioretti, vende su negocio de hotel, sito en EL MAESTRO 125|29, al señor Héctor Horacio Cordomí, libre de todo gravamen. Reclamo de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.207-v.17|10|56

Se hace saber por cinco días que la compradora del negocio de fábrica de masas sito en EL CANO 3158, "Melba", es doña María Teresa Enríquez de Veiga y no María Teresa Enríquez de Bender como por error figuró en edictos anteriores. Vendedores: Alfredo Hoffmann y Florentina Rodríguez. Reclamos de ley, estudio doctor Martín Morales, Paraná 467, piso 6º, dto. 27.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.119-v.16|10|56

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Molinari, Ferrari y Cía., sociedad de hecho integrada por: Pedro Molinari, Héctor Ferrari y Rinaldo Biondi, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Brea y Cía., sociedad de hecho integrada por Emilio Manuel Brea, José Valverde, Constantino García y Jesús Vilaseco, su negocio de pizzería, denominado "Tuñín", sito en esta Ciudad, calle ECHEANDIA Nº 2601 esquina VARELA, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.730-v.15|10|56

Guillermo Míguez, interviniente con oficina en la calle Perú 84, hace saber que don Roberto Rebello con domicilio en la calle Thompson Nº 631, vende al señor Juan Palonares con domicilio San Luis 3043, Dep. 2, el negocio de carnicería, puesto Nº 4 del Mercado Armonía calle ENTRE RIOS 2002, libre de gravámenes, constituyen las partes domicilio especial y legal reclamaciones en Perú 84, piso 1º, esc. 17 dentro del término de ley. Buenos Aires, octubre 4 de 1956.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.739-v.15|10|56

Jaime Marcos, martillero público, con oficinas en Avda. de Mayo 1411, avisa que por su intermedio Francisco Antonio Montoya, vende su negocio de café y bar, sito en la calle EL SALVADOR número 3401, Capital Federal, a los señores Bartolo Clemente Barone y José Francisco Gaido. Domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.5|10-Nº 26.539-v.11|10|56

"F"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 383, primero "B", Capital, avisan: Emilio Fontal vende a Sofía Friedenberg de Lifschitz, negocio de pensión, sito en FARADAY 1560. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 100. — e.10|10-Nº 27.214-v.17|10|56

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: que Sixto Martín González, vende a Arturo Alberto Fernando Fernández, domiciliado Amenábar 331, su carnicería y anexos, calle FEDERICO LACROZE número 2259, domicilio vendedor. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.199-v.17|10|56

Hácese saber que don Abraham Zsnaidman, vende y transfiere a Sznaidman Hermanos el activo y pasivo del fondo de comercio sito en FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 2179, Capital Federal, del ramo de taller de confecciones de ropería. Oposiciones de ley, en el Estudio del Dr. Krapivka, Tucumán 2176, 1º "C", Capital Federal.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.324-v.17|10|56

Avisan: Zapatero Hnos., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle General Urquiza 131, Capital, T. E. 93-2026, que José Arufe y Manuel Tajes que giran Arufe y Tajes, sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle FAMATINA 3402|04 esq. PEPIRI 705, Capital a Nemesio Gutiérrez. Domicilio vendedores y comprador, en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.607-v.11|10|56

Avisan: Zapatero Hnos., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle General Urquiza 131, Capital, T. E. 93-2026, que Ignacio Domínguez, Saturio Chan Rey y Julio Chan Rey, que giran Domínguez y Chan Rey Hnos., sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle FAMATINA 3696|100 esq. IGUAZU, Capital, a Feliciano Tajes y Manuel Lago que giran Tajes y Lago, sociedad de hecho. Domicilio vendedores y compradores en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.600-v.11|10|56

"G"

Ley 11.867. Se avisa al comercio que: Luis Mojico, vende a Oscar Mojico su negocio de ferretería y bazar, sito en calle GANDARA 3201, Capital. — Reclamos de ley, y domicilio de partes, calle Avalos 2130, Capital.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.926-v.15|10|56

Julián Sanzol, balanceador, oficinas Joaquín V. González 1620, avisa que Jesús Ernesto Aguilar, vende a Alfredo Rodil el almacén, GUATEMALA Nº 4701, Capital. Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.591-v.11|10|56

"H"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas, Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: María Luisa Gómez de Knaudt vende a Cayetana de la Concepción Teruel de Bejas y María Bejas de Gramajo, negocio de pensión, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1171, piso primero "T". Reclamos ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 100. — e.10|10-Nº 27.210-v.17|10|56

Avisan: Julio Prieto & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Brasil Nº 3201 de esta Capital, T. E. 91-1014 que Antonio Nelo Esmorés, José Sebastián Rojo, Raúl Enrique Barberán y Héctor Alberto Batroni venden a Balbino Martínez, Rogelio Sánchez y Néstor Enrique Gómez el negocio de restaurant-bar sito en la calle HERRERA Nº 804 esquina BRANDSEN Nº 1900 de esta Capital domicilio de las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.187-v.17|10|56

Julio, Prieto y Cía., martillero público, con oficinas en Brasil 3201, avisa que Pedro Guidetti y Silvio Padovan venden a Simeón Amaya y Antonia Arcenia Coronel de Amaya el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle HERRERA Nº 1575 domicilio de las partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.198-v.17|10|56

José Lagüela, martillero público, avisa Sergio Gómez. Francisco Lagüela y José María Noval Rodríguez, venden una cuarta parte mitad preindivisa de su negocio de despacho de bebidas alcohólicas café bar y diez mesas en la vereda, sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1526|28, Cap. a Eladio Pérez, activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos de ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 4096, domicilio de las partes.

$ 150. —e.10|10-Nº 27.278,v.14|10 56

Avisar Jacinto Ventre, balanceador públic., ofic. San Juan 1119, Cap., que Blas Menéndez, vende a Agustín Dasso y José Falcone su parte indivisa que le corresponde en el negoc. de almacén y desp. beb. alcoh., que explotaban en común bajo el rubro de Agustín Dasso y Cía. (sociedad de hecho), sito calle HUMBERTO 1º 3099 esq. GRAL. URQUIZA, Cap., domicilio partes, haciéndose cargo del activo y pasivo. Agustín Dasso y José Falcone. Recl. ley, mismo negocio.

$ 150.— e.9|10-Nº 26.934-v.16|10|56

Trech & Armengol, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Lavalle 2258. avisan que Segundo Santiago Castro vende su negocio de instituto de belleza sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3614, a la señorita Milada Kalinec. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.085-v.16|10|56

Se hace saber por el término de Ley que la Sociedad "Aromando y Moschini" constituída por don Oscar N. Aromando y don Juan Moschini, dedicada al ramo de refrigeración eléctrica y reparaciones, con oficinas en la calle HELGUERA 5236, se disolverá totalmente con efecto retroactivo al 30 de junio de 1955, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Juan Moschini con igual domicilio. — Oposiciones de Ley, Escribanía Briones. Lavalle 1430.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.767-v.15|10|56

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306. T. E. 67-8503. avisa: Fortunato Mauro y Agustín Rodríguez venden a Tomás Rodríguez Fernández. negocio "elaboración y venta de pastas alimenticias" sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2858, domicilio de las partes. Reclamaciones ley 11.867, interponerlas dentro término legal, en mi oficina.

$ 150.—e.5|10-Nº 26.501-v.11|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173. Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 860: vendedores Federico Díaz y José Díaz, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores: Manuel Basteiro y Vicente Picciolo, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.614-v.11|10|56

"J"

Julio Prieto y Cía., martillero público, con oficina Brasil 3201 avisa que Pedro Pérez, José Brañas y María García, venden a Ramón Mariño, Carlos Espíndola y Alberto Brugnoli, el negocio de restaurant-bar, sito en la calle JUAN DE GARAY 3299, libre de toda deuda y gravamen, rectificándose el edicto Nº 9095 en que por error se omitió como comprador al señor Alberto Brugnoli. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.190-v.17|10 56

José Murmis, Procurador con estudio en Corrientes 2880, hace saber por el término de ley, que don Gustavo David Jagoda, vende libre de toda deuda y|o gravamen el taller de bordados y vainillado, sito en esta Capital, calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 339, a los Sres. Abraham Klein, Samuel Klein, Angela Klein, Alejandro Sandor Fodor y Lidia Fodor, que girarán bajo la razón social de "Plisse Paris" haciéndose cargo los compradores, del personal existente. — Reclamos de ley, en Corrientes 2880.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.271-v.17|10|56

Manuel Antonio Vera, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Fermín Lago vende a Héctor Luis Campetti su negocio fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas situado JORGE NEWBERY 3855, domicilio contratantes. Reclamos término ley en mis oficinas.

$ 100 — e.9|10-Nº 27.103-v.16|10|56

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, Capital. T. E. 48-7892, avisan que los señores Enrique Natalio Galuzzi y Miguel Antonio Noto, venden a los señores Lisandro Modenesi y Dardo Ismael Checchi, su negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4495. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.873-v.15|10|56

C. V. Bustamante, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos número 1642 de la Capital Federal, T. E. 27-4789, avisa: Leonardo Milán Roquiel vende libre de toda deuda y|o gravamen a Domingo Tarsio y Amelia Tamame de Tarsio, el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle JOSE MARIA MORENO Nº 1641 de esta Capital, domicilio de las partes y reclamos términos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.513-v.11|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas sito en esta Capital, calle JURAMENTO número 1672. Vendedores: Enrique Dodderer y Rosa Buchser de Spitz, domiciliados en esta Capital, calle Marcos Paz Nº 3189. Comprador: Agustín Torres Troitiño, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.129-v.16|10|56

"L"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 541, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores José Pérez y Gregorio Lorenzo venden a los señores Braulio García, Francisco Novoa y José Ramón García. El negocio de hotel, bar y restaurante, denominado "Euskalduna", sito en esta capital, calle LIMA Nros. 1829|35|43, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.205-v.17|10|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que el señor Pedro González vende a los señores Manuel Castro, Pedro Daglio, Remo Paruscio & Pedro Perotti Ozino su negocio del ramo de restaurant & despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle LIMA Nº 1202, de Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

e.9|10-Nº 24.515-v.16|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 21|9 al 27|9|56.

Isaac Moizeszowicz vende a Israel Onik y Gregorio Fainguersch el negocio de mercería y tejidos ubicado en la calle LAVALLE Nº 2819, domicilio de las partes. Oposición y reclamos de ley a Gregorio Fainguersch, Canning 109.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.138-v.16|10|56

El estudio jurídico de los doctores Boris G. Pasik e Isidoro H. Goldenberg, abogados, avisan que el señor Isaac Schaffer, vende su hotel alojamiento de la calle LAVALLE 3868, Capital Federal, al señor Pablo Timoteo Pieroni. Reclamos Ley 11.867, Esmeralda 582, piso 2º, Dep. 3º.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.716-v.15|10|56

Coblan & Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bernardo de Irigoyen 88, 1º piso, T. E. 38-4501|7718 y 7983, avisan que: la Sociedad Colectiva "Pazos, Tascón & Cía.", integrada por los señores Francisco Gerpe, Manuel Gerpe, Francisco Pazos, Tomás Tascón y la señora Juana Pazos Rodríguez, vende a Rudesindo Covelo y José Manuel Covelo, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle LAS HERAS 3031, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, n|oficinas. — Esta publicación anula la anterior del 12 al 16|3|56.

e.8|10-Nº 25.051-v.15|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 26|9 al 2|10|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención "Establecimiento Frigorífico 330" Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Agustín Portela y Francisco Díaz, el negocio del ramo de fábrica de chacinados, ubicado en la Capital Federal, calle LA ROSA Nº 5792|5796, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.507-v.11|10|56

Juan F. Klik, abogado, con oficinas en Paraná 467, 2º piso, of. 7, avisa que con su intervención, el señor Jorge Washington Muso y la señorita María Angélica Corrado, venden a la señora Herminia Domínguez, su negocio de lavadero, sito en la calle LAPRIDA Nº 1423. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.5|10-Nº 26.571-v.11|10.56

"Administración Elizalde", José Galvagno, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1390, 1º A, comunican por el término de cinco días que el señor Miguel Pianta, vende a las señoritas Raquel, Aurora y Dora Bordenave y Angélica Negretti, su negocio de peluquería para damas "Josette", ubicada en esta Capital, calle LAPRIDA número 1390, libre de toda deuda, gravamen y personal, reclamos de ley en nuestras oficinas y domicilio de las compradoras, Pasaje Berteló Nº 3487, Capital.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.584-v.11|10|56

García y Caserta, martilleros públicos, con oficinas en Lavalle 406, piso 5º, avisan: Fernando López Vázquez, vende a Ignacio Julio Egües, la tercera parte indivisa de su negocio de hotel- alojamiento, sito en la calle LARREA Nº 1217, Capital, libre de todo pasivo y gravamen, y ambos simultáneamente constituirán la sociedad "Regent's Hotel" S. R. L., a la que transferirán la totalidad de dicho fondo de comercio en la proporción ya indicada. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|10-Nº 26.695-v.11|10|56

De conformidad a lo establecido en el artículo 2º y concordantes de la Ley 11.867 se comunica que la sociedad que gira en esta plaza con el nombre de "Sucesión Luis Cosme Ruocco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Lima Nº 349, de esta Capital, la que se disolverá simultáneamente y por acto separado a la de su otorgamiento, transferirá a los señores Domingo Dinardo y Clemente Dinardo, quienes adquirirán para la Sociedad Anónima a denominarse "Dinardo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" (En Formación), con domicilio en la calle Lavalle Nº 1425, piso 1º, el negocio de confección por mayor, ropería en general, importación, exportación, compraventa de tejidos y anexos, instalado en esta Capital, calle LIMA Nº 349, de esta Capital, comprendiéndose todo cuánto constituye el activo y pasivo del objeto social de la sociedad transmitente. Interviene el Escribano Sr. Simón Weinschelbaum, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1454, 4º piso, de esta Capital Federal, ante quien deberán formularse los reclamos de ley.

$ 350.— e.5|10-Nº 26.693-v.11|10,56

"M"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, 1º "B", avisan: Basilisa Aceiro viuda de Rametta, vende a Sebastián Mancebo, negocio de pensión, sito en MAIPU 276, piso segundo. Reclamos ley 11.867 y domicilió partes n|oficinas.

$ 100. — e.10|10-Nº 27.212-v.17|10|56

Se hace saber por cinco días que "C. A. R. N. T." Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Laguna 1155|57, transfiere su activo y pasivo a "Mercantil y Ganadera del Sur, Sociedad Anónima", con domicilio en MONTEVIDEO 467. Reclamos de ley en el domicilio del Dr. Bernardo Sofovich, Montevideo 467.

$ 100.— e.9|10-Nº 26.959-v.16|10|56

Se avisa al comercio, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "S.A.C.I. Sociedad Argentina de Construcciones Industriales", con domicilio en la calle Junín Nº 277, de ésta Capital, vende a la Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria Pedroza Hermanos, con domicilio en la calle Viamonte Nº 2365, de esta ciudad, el negocio de lencería y peluquería para señoras instalado en la calle MONTEVIDEO Nº 601, de esta Capital. Reclamos en el plazo de ley, escribanía Cané, Carlos Pellegrini Nº 469, 3º piso, departamento 27.

$ 150.— e.9|10-Nº 26.963-v.16|10|56

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Maipú 614, 1er. piso, T. E. 31-5769, avisan: Alfonso Taboas vende a José Alvarez Miniño el despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle MOLDES Nº 2600, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.9|10-Nº 26.933-v.16|10|56

Lizier, Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en Charcas 1410, vende a Juan José Butty, con domicilio en Melo 1853, piso 4º, depto. J y Eleuterio Massetani, con domicilio en Cabezón 3542, la fábrica de muebles sita en la calle MARIANO ACHA 2158|62, incluyendo el edificio, terreno, muebles y útiles. Reclamos ante el doctor Ricardo Fernández Speroni, abogado, con domicilio en la calle Uruguay 367, piso 2º, "A". Todos domicilios en esta Capital.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.149-v.16|10|56

Se hace saber por el término de ley que el señor Miguel Kitainik, domiciliado en Rioja 1081, vende al señor Isaac Cotton, con domicilio en Lavalle 2007, su negocio de joyería de MEDRANO 564, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley al vendedor en Paraná 467, piso 1º, of. 1.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.032-v.16|10|56

Ernesto Paulero, hijo, martillero público, hace saber por cinco días que Antonio Felino vende a las señoras Elena María Amarante de Rey No Sciesa y Florinda Roldán de Rajoy, el negocio de despensa que tiene instalado en la calle MONTEAGUDO 56, de Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Uruguay 560, 2º piso, of. 23, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.9|10-Nº 27.081-v.15|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan que el señor Dante Contardi vende su negocio del ramo de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle MIGUELETES 1235, a la señora Luisa Alvarez de Corbal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.087-v.16|10|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Enrique Feid vende al señor Amador Andrés Cebeiro, su negocio de casa de pieles y modas denominado "La Estrella", sito en la calle MAIPU Nº 723, Capital. Domicilio del vendedor, calle Florida Nº 920 y del comprador, Espinosa Nº 1583, ambos Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.020-v.16|10|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que la operación de compra-venta del negocio de tintorería denominado "Madrid", sito en esta Capital, calle MONROE Nº 2699, que el señor Aniceto Barrio vendía al señor Braulio García, según edictos de fecha 6 al 12 de setiembre de 1956, ha quedando rescindido por voluntad de las partes. Domicilio del vendedor en el mismo negocio y del comprador, Coronel Apolinario Figueroa Nº 1110, Capital. Reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.019-v.16|10|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361. T. E. 78-0500, avisan que: Antonio Díaz ha formulado promesa de compra venta del negocio de hotel establecido en esta Capital, calle MANSILLA 3935 al señor Manuel Otero. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|10-Nº 26.835-v.15|10|56

Enrique José Encina, domiciliado en la calle Griveo 3329, vende a los señores Clemente Barrera y Arnaldo Juan Fuentes, domiciliados en la calle Tequendama 3488, el negocio taller herrería de obras, establecido en MARCOS PAZ Nº 4596. — Reclamaciones término ley, en el negocio. — Domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|10-Nº 26.661-v.11|10|56

"N"

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495, avisan que bajo su intervención los señores Rosa Badino de Núñez y Juan José Núñez venden libre de deuda o gravamen a los señores Orlando y Armando Scatturice, su negocio de fiambrería y quesería "Nogoyá", sito en la calle NOGOYA Nº 5270, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.003-v.16|10|56

Se hace saber por el término de ley que don Manuel García (h) vende a los Sres. Jorge Halkias y Agustín Gómez su negocio de almacén por mayor, ubicado en la calle NECOCHEA Nº 1255 (Capital). Reclamos de ley, estudio Dr. Enrique Nielsen, Carlos Pellegrini Nº 385 (Capital Federal).

$ 100.— e.9|10-Nº 26.951-v.16|10|56

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Uruguay Nº 251 Capital, T. E. 45-9772, avisan que José Ramón López, vende a Dodolino González, el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en la calle NEUQUEN Nº 502 esquina ACOYTE. Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|10-Nº 26.812-v.15|10|56

"O"

Trech y Armengol, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Lavalle 2258, avisan que Rosalía Koellhofer de Schenk, vende su negocio de hotel, sito en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 1772, Capital, a la señora Vita Lidia Villada de Monzó, reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes

$ 100.— e.9|10-Nº 27.080-v.16|10|56

Al comercio, Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173. Capital; T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería y Quesería, sito en esta Capital, calle OLAZABAL Nº 2373. Vendedores: Ramón Francisco González Alvarellos y Jorge Sebastián de Dios García, domiciliados en esta Capital, calle Dorrego 1671. Comprador José Manuel César, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestros oficinas.

$ 150. — e.5|10-Nº 26.610-v.11|10|56

"P"

Julio Prieto y Cía., martillero público, con oficina en Brasil 3201, avisa que Amelio Milán y Salvador Flora venden a José Domingo Capella y Segundo Antonio Capella, el negocio de restaurant-bar y parrilla, sito en la calle PATAGONES número 2976 domicilio de las partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.188-v.17|10|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Pascual Laurora vende a su socio Cosme Campobasso, su parte que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nº 1021, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.184-v.17|10.56

M. González Troncoso, martillero público y comisionista, avisa que Manuel Antonio Chocobar, vende a Eugenio Czech, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle PIZARRO 7199. Domicilio del comprador, vendedor y reclamos en mis oficinas, Terrero 36, T. E. 66-7515.

$ 100. — e.10|10-Nº 27.258-v.17|10|56

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la calle Tellier 308, T. E. 64-3818, avisa al comercio en general que la señora Ramona Santos Elbustos de Gorriz, vende su negocio de hotel alojamiento sito en la calle PEDRO ECHAGUE número 1376 libre de toda deuda y gravamen, a los señores Oscar José Halls y Dalcisio Aurelio Chivilo. — Domicilio de las partes, el negocio. — Reclamos de ley, mi oficina.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.338-v.17|10|56

Se hace saber por cinco días, que el señor José Menga, vende al señor Sabato Maiuri, su parte del negocio de taller mecánico de automotores, sito en la calle PASAJE RODRIGO de IBARROLA Nº 3150, domicilio de las partes, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 100.— e.10|10-Nº 27.368-v.17|10|56

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan que el señor Alfredo Heymann, vende a los señores Otto Arnstein y Enrique Bley, su negocio del ramo de confitería, chocolatería y dos mesas en la vereda, sito en la calle PAMPA 2525, donde se domicilian los compradores. Domicilio del vendedor José Hernández Nº 1992. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|10-Nº 27.090-v.16|10|56

Al Comercio: Aviso que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denomi-

nadas "La Intermediaria", vendo mi negocio de despacho de pan y facturas, venta de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle POLA Nº 1125, a Elena Centeno de Garrote. — Reclamos de Ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes; vendedor: Adolfo Costas.
$ 250.— e.8|10-Nº 26.802-v.15|10|56

Angel Marino, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 280, Capital Federal, T. E. 40-6728, avisa que Juan Vukman vende a los señores Ceferino Pérez, Jesús María José Moirón, Leonardo Moirón y Benito Coldeira, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, ubicado en la calle PARAGUAY número 488, Capital Federal, libre de toda deuda, prenda o gravamen. Reclamos de ley 11.867, en mis oficinas. Domicilio de ambas partes en el mismo negocio. Este aviso se publica nuevamente a los efectos de modificar el nombre de los compradores que figuran en los edictos números 10.952 y 15.238, del corriente año.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.496-v.11|10|56

"Q"

Se hace saber por el término, que don Juan Carlos De Ambrosi, con negocio de repuestos de automotores y bomba para toda clase de líquidos instalado en esta Ciudad calle QUINTINO BOCAYUBA 522 y la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Lameka Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en esta Ciudad calle Carlos Calvo 619 y que explota como objeto la importación, fabricación, compraventa y exportación de mercaderías del ramo automotor, ferretería y pinturería han fusionado sus actividades comerciales para constituir por escritura de fecha 7 de febrero de 1956 ante el escribano Juan R. Borzone, la sociedad anónima denominada "De Ambrosi - Lameka, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", de cuyo activo y pasivo y operaciones sociales se hace cargo la sociedad anónima de la referencia con efecto retroactivo al 1º de enero del año en curso. — La sociedad anónima "De Ambrosi - Lameka, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" ha sido autorizada para funcionar en tal carácter según Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 13 de septiembre de 1956 y que lleva el Nº 17077. — Interviene el escribano Juan R. Borzone, domiciliado en la calle Salta 347. Reclamos por término de ley en esos domicilios.
$ 400.— e.9|10-Nº 27.168-v.16|10|56

Al Comercio: — Se avisa que don Basilio Gómez Collar y don José Ramón Gómez Collar, con domicilio en Solís Nº 2009, venden a los señores Daniel Gómez Collar, José Gómez González y Oscar Daniel Martínez, con domicilio también en Solís 2009, la totalidad del negocio de almacén de comestibles, despacho de bebidas por copa y restaurant, sito en esta Capital, calle 15 DE NOVIEMBRE 1702 esquina a la de SOLIS Nº 2009. — Reclamos de ley, escribano Andrés F. Gues, Florida 229. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956.
$ 150.— e.9|10-Nº 26.977-v.16|10|56

Al Comercio: — Se avisa que María Gómez de Martínez Oscar Daniel Martínez y Gómez y Elsa Nélida Martínez y Gómez de Cioffi, domiciliados en Solís 2009, venden a don José Ramón Gómez Collar, domiciliado en la misma, la mitad indivisa que tienen y les corresponde en el negocio del ramo de almacén de comestibles, despacho de bebidas por copas y restaurant, situado en esta Capital, calle 15 DE NOVIEMBRE Nº 1702, formando esquina a la de SOLIS Nº 2009. — Reclamos de ley a escribano Andrés F. Giles, Florida 229. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956.
$ 150.— e.9|10-Nº 26.976-v.16|10|56

Carlos Fernández Varela, martillero, con domicilio en esta capital, Zelarrayán 1469, 91-9441, avisa: Alberto Spinelli, vende al señor Roberto Antonio Suriani, negocio de carnicería sita en la calle QUESADA 4838 — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.663-v.11|10|56

"R"

"Otero & Cía.", martilleros, avisan: Ofelia Levis de Buratovich y Rosa Levis venden a Antonio Ferraro y Angelo Serpa, kiosco cigarrillos, golosinas, sito RIVADAVIA 1112, domicilio partes. Reclamaciones ley Tacuarí 163.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.182-v.17|10|56

M. A. Olmos, martillero público, Cangallo 1537 "2º A", avisa: Rosario López de Serena y Josefa López de Gallia, venden negocio restaurante y bar, sito ROJAS 1600, Raúl Rosconi, Héctor Dardo, Leonardo Fernández, Jovino Fernández y Ricardo Fernández. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 100. — e.10|10-Nº 27.227-v.17|10|56

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisa: Que José Carrascosa, vende su negocio de taller mecánico ubicado RIVADAVIA 10021|23|25, a Domingo Mazzitelli Pablo Cutuli, Rosario Dato y Pascual Pierini. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.372-v.17|10|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio, los señores César Blanco, Domingo Fernández, Manuel Rodríguez, Emilio Montalbetti y Eusebio Vnanue venden a los señores Plácido Menéndez, Augusto Ovide y Felipe Jurio (sociedad en formación) el negocio de hotel y restaurante denominado "El Oriente" establecido en la calle RIVADAVIA Nº 2549|51, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.164-v.16|10|56

Atilio Capetta domiciliado en Republiquetas 3565, vende a Cavagro Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por los señores David Groisman, Atilio Capetta y Argemiro Vázquez, del mismo domicilio, la carpintería de instalaciones para negocios de la calle REPUBLIQUETAS 3565. — Reclamos de ley, Republiquetas 3565.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.057-v.16|10|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA número 2420. Vendedor Luis Zanetti, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173. Comprador Silvano Corbea, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.9|10-Nº 27.130-v.16|10|56

José Domínguez, martillero público con oficinas en Lavalle 539, avisa que por su intermedio la señora Encarnación B. J. de Andoin vende a las señoras Elodia T. de Wasileski e Inocencia N. Díaz, su negocio de casa de pensión, sito en la calle RECONQUISTA 755, piso 3º izquierda, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes mis oficinas.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.841-v.15|10|56

Ley Nº 11.867. — Doña Bertha o Berta Górsd de Gorsd, vende a doña Constantina Teresa Beltrame, don Víctor Cukaniw y don Marko Blahowiriw, el negocio de su propiedad dedicado a la actividad de lencería y confecciones de señora conocido por Casa "Rosana", ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 8061, de la Capital Federal, libre de activo y pasivo. — Reclamos al Escribano Jorge Barrio Olivares, con domicilio en Avenida de Mayo Nº 840, tercer piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.8|10-Nº 26.797-v.15|10|56

Adm. "Salta", martilleros públicos C. Pellegrini 555, p. 1º, ofic. 3, avisan que el señor Manuel Novoa vende al Sr. Ovidio Alvarez el negocio de casa amueblada y oficina de remates RIVADAVIA Nº 1183, domicilio de las partes y reclamos de ley.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.520-v.11|10|56

"S"

Héctor José Codecido y Cía., martillero público, con oficinas en Viamonte Nº 1330, avisa que el señor Antonio Rey, vende a la señora Isabel Carmen Vila, su negocio de despacho de comestibles y artículos envasados, sito en la calle SOMELLERA Nº 864, Capital Federal. — Reclamos término de ley, Viamonte Nº 1330, domicilio de las partes.
$ 100.— e.10|10-Nº 27.369-v.17|10|56

Caro y Cía., compuesta por Roberto Caro y María Esther Lema, avisa que vende a Caro & Cía., S. R. L. (en formación) compuesta por Roberto Caro y María Esther Lema, el activo y pasivo de su establecimiento de confección y venta de ropa sport, sito en SANTA FE 2033 de esta Capital. — Reclamaciones de ley, en el mismo donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.5|10-Nº 26.700-v.11|10|56

Avisa José Iglesias, que vende a su condómino Robustiano Torres, parte mitad indivisa negocio carpintería mecánica, sito calle SANTIAGO DEL ESTERO número 2065, sus domicilios. Reclamaciones término ley mismo negocio.
$ 100.— e.5|10-Nº 26.528-v.11|10|56

Gabriel Fernández y Peregrino Samuel Sampayo, venden su negocio de despensa, ubicado en la calle SOLIS Nº 329, libre de deudas y gravámenes, de acuerdo a la Ley Nº 11.867, a don Atilio Grassi. Interviniendo expresamente designados para este acto, los doctores H. M. Bello, S. Barberis y Escribanos Hernán E. Melgar e Irma Avila Posse de Ferrer. — Reclamos términos de ley, en Estudio "Lavalle", con oficinas en la calle Lavalle Nº 774, piso 6º, donde las partes fijan domicilio.
$ 150.— e.5|10-Nº 26.664-v.11|10|56

"T"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: Asucena Emenir Visgarra, vende a Dora Eduarda Sánchez, negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en TRES ARROYOS 2387. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n/oficinas.
$ 100. — e.10|10-Nº 27.211-v.17|10|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495, avisan: Que bajo su intervención, la Sra. María Antonia Ottaviano de Loiácono, vende libre de deuda o gravamen al Sr. Robustiano José Carballo, su negocio de bombonería, heladería y venta de bebidas envasadas, sito en la calle TINOGASTA Nº 4398, Capital donde las partes constituyen domicilio. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.310-v.17|10|56

"Fábrica Argentina de Bolsas Impermeabilizadas "F.A.B.I. Arias y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en TIMOTEO GORDILLO Nº 2739 Capital Federal, establecida con fábrica de bolsas impermeabilizadas, envases de papel y afines, va a transferir a "FABI Industrial y Comercial Sociedad Anónima", con igual domicilio su fondo de comercio del que tiene sito en la indicada dirección su sección administración y venta, así como su fábrica sita en la calle Montevideo Nº 525 de la localidad de Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires. — Reclamaciones, Escribano Julio Fabio Dubson, Moreno Nº 1473|75, piso 5º, Capital Federal.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.298-v.17|10|56

Raggio, Lorenzo & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio, que los señores José García y Modesto Neira venden libre de deuda y gravamen, a los señores Florentino Santiago Basso, José María Pérez, Alfonso Hermo, Jorge Pérez, Dionisio Cancela y Antonio Roda, su negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 1700. — Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Alsina Nº 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.
$ 150.— e.9|10-Nº 27.101-v.16|10|56

"V"

Por cinco días avisa: Francisco A. Succio, martillero, corredor y comisionista, con oficinas en la calle E. Unidos Nº 4231, 60-8976, que Pedro Vicente Visconte, vende la mitad de su parte indivisa del negocio de "Restaurant Bar", sito en la calle VENEZUELA Nº 4099, al señor Alejandro Emilio, reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.9|10-Nº 26.999-v.16|10|56

"Olivares de Coronel Dorrego", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio y administración en Viamonte 773, 2º piso, Capital Federal y establecimiento agrofrutícola en Aparicio, Partido de Coronel Dorrego, (Provincia de Buenos Aires), integrada por los señores Raúl L. Efrón y Carlos A. Tripoli como sus únicos socios, informa que con fecha 14 del corriente mes, ha quedado constituída una sociedad anónima, que se denomina "Olivares de Coronel Dorrego, Sociedad Anónima agropecuaria, industrial, inmobiliaria y comercial", con igual domicilio, y que los dos citados integran como fundadores, a la que transfiere la totalidad de su activo y pasivo. — Reclamaciones, Viamonte 773, 2º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956.
$ 250.— e.8|10-Nº 26.902-v.15|10|56

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que: Sánchez y Molinari, sociedad de hecho, integrada por Edmundo Manuel Sánchez y Angel Molinari, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Raunich, Alvarez y Cía., sociedad de hecho, integrada por Juan Raunich, Antonio Alvarez, Pío Carosio, Arnaldo Ranni, Enrique Silvestri, Faustino Rozas, Salomón Eskenazi, Belarmino García, Benjamín Fernández, Lino Ouviña, José Mouro y Antonio Rodríguez, su negocio de café bar, denominado "La Bolsa", sito en esta Ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 295|99 esquina SARMIENTO, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.728-v.15|10|56

El Escribano Oscar E. A. Pearson, Esmeralda 155, comunica que "Decoramica Linzer y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Vieytes Nº 202, transfiere a "Fargom, Sociedad de Responsabilidad Limitada" domicilio Delgado 1549, todo el activo físico del taller de decoraciones calle VIEYTES Nº 202. — Reclamaciones de Ley, dicha Escribanía.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.783-v.15|10|56

"W"

A. Valdueza & Hno., balanceadores y comisionistas, con oficinas en la calle Núñez 2573, Capital, avisan que: el señor Sebastián Lemmo, vende libre de deuda y gravamen, a los señores Osvaldo Héctor González Centoira y Ernesto González Centoria en su calidad de fundadores y únicos integrantes de "El Favorito S. R. L., e|f.", su negocio de "despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle WASHINGTON Nº 2600, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.9|10-Nº 27.000-v.16|10|56

"Y"

José Domínguez, martillero público, oficinas Lavalle 539, avisa que por su intermedio las señoras Elodia T. de Wasileski e Inocencia N. Díaz, venden al señor Ignacio Martínez Loran, su negocio de hotel pensión, sito en la calle YATAY 768, Capital, libre de deuda o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.840-v.15|10|56

"Z"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de importación y exportación de productos naturales y manufacturados y toda clase de representaciones, tanto nacionales como extranjeros, establecido con depósito de comestibles y transvasamiento de aceitunas, encurtidos y miel, sito en esta Capital, calle ZARRAGA Nº 3741. — Vendedores: Fagral S. A., domiciliados en esta Capital, calle Lavalle 774, compradores: Tomás Ben, Tomás Carlos Ben y Roberto Ben, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.128-v.16|10|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Cesareo Morandeira vende a los señores Jesús Cubas y Oscar Colaneri, el negocio de panadería mecánica denominado "La Aurora del Sur", sito en la calle ZUVIRIA Nº 769|71 y anexo, establecido en el puesto Nº 21 del mercado sito en la calle Carlos Tejedor Nº 454, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 200.— e.9|10-Nº 27-166-v.16|10|56

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Manuel Martínez Murcia, vende en favor de Mendoro S. A., su negocio "Bar París", de SAN MARTIN 202, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, pasivo a cargo vendedor. Reclamaciones: escribanía González - Altuna, San Martín 570 (altos), Comodoro Rivadavia, domicilio legal constituído por las partes.
$ 100.— e.8|10-Nº 26.757-v.15|10|56

NEUQUEN

Jorge Francisco López, escribano, escritorios, Rioja Nº 181 de Neuquén (capital), avisa al comercio: Que don Nicolás Salvatori, vende y transfiere a don Juan Bautista Biancucci, su establecimiento vitivinícola, ubicado en PLOTTIER, de esta Provincia. — El comprador se hace cargo únicamente del activo. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley, en mis escritorios.
$ 150.— e.8|10-Nº 26.881-v.15|10|56

RIO NEGRO

Se hace saber por el término de ley, que con mi intervención, ha quedado disuelta la sociedad de hecho constituída entre los señores Casimiro González y Alfonso González, que explotaba el negocio de confitería y bar establecido en ALLEN PROVINCIA DE RIO NEGRO, denominado "Bar Central", haciéndose cargo el señor Casimiro González, del activo y pasivo de la misma. — Reclamaciones de ley, ante el suscripto, calle Tucumán 783, primer piso, General Roca, R. N.
$ 150.— e.10|10-Nº 27.379-v.17|10|56

Se hace saber, en cumplimiento de la Ley 11.867, que en el juicio de divorcio y separación de bienes iniciado por don Raymond Meylan, contra su esposa doña Eduvigis Levy de Meylan, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 del doctor Roque L. Claps: secretaría Nº 15 del doctor Octavio Bunge, que, en el convenio de distribución y adjudicación de bienes de la sociedad conyugal formulado por las partes, y aprobado por el juzgado a fojas 78 vuelto, por auto dictado con fecha 19 de septiembre de 1956, se adjudicó a cada una de las partes los siguientes negocios: A) Al esposo don Raymond Meylan el negocio de "venta de artículos regionales" denominado "El Esquiador", de calle QUAGLIA Nº 211, de SAN CARLOS DE BARILOCHE (RIO NEGRO), con sus instalaciones, muebles y enseres, por la suma de $ 50.000 c|legal, y demás mercaderías de dicho negocio por un valor total de $ 180.000.— de curso legal, quedándole prohibido al señor Raymond Meylan el uso de la denominación "El Esquiador", B) Y a la esposa doña Eduvigis Levy de Meylan se le adjudicó el negocio de "venta de artículos regionales" también denominado "El Esquiador", de la calle AVDA SAN MARTIN Nº 620, de SAN CARLOS DE BARILOCHE (RIO NEGRO), con sus instalaciones, muebles y enseres por la suma de $ 35.000.— curso legal, y además todas las mercaderías existentes en dicho negocio y las sobrantes del negocio de la calle Quaglia Nº 211 indicado en el apartado A), por la suma de pesos 50.000.— curso legal. — El nombre comercial "El Esquiador" pasó asimismo a ser de propiedad exclusiva de doña Eduvigis Levy de Meylan. — Reclamos de ley, en el estudio jurídico del doctor Alberto P. Gfell, calle Avda. Diag. R. S. Peña Nº 628, 7º piso, Depto. R, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 500.— e.8|10-Nº 26.842-v.15|10|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Russo - Escola, rematarán casa de departamentos, ubicada en Migueletes 1276, entre Federico Lacroze y Teodoro García, el 21 de Octubre de 1956, sobre la misma, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría de don Héctor A. Ré, dictada en el juicio: "BANCALARI CARLOS ALBERTO Y RATTI de BANCALARI ETHELL NELLY c|ABADI JOSE, s|ejecución hipotecaria", con la base de ciento noventa y dos mil pesos, pudiendo el que resulte comprador constituir hipoteca hasta cien mil pesos, sobre el mismo inmueble, al plazo de dos años, con interés del doce por ciento anual, en cuyo caso la escritura traslativa de dominio y la de hipoteca, deberán otorgarse ante el Escribano que designen los acreedores. El terreno en que está edificada mide 12m575 de frente al N. E. por 25m.98 de fondo.

Se exigirá el 8% a cuenta de precio y 3% de comisión. Edictos por ocho días en el Boletín Oficial y La Prensa, y avisos por tres días en La Nación. Datos en el expediente o en Monroe 2753 (T. E. 73-9674). — Buenos Aires, Septiembre veintiséis de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 560.— e.9|10-Nº 27.082-v.19|10|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 18 de Octubre de 1956, a las 14,30 horas, rematarán las maquinarias para carpintería, sita en CHIVILCOY 1649, por orden de Israel Swarynski, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.9|10-Nº 27.167-v.16|10|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA I. C. Y F. S. A.

"Se hace saber a los señores accionistas que el H. Directorio de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de setiembre de 1956, ha resuelto emitir 23.000 acciones ordinarias de v$n. 100 cada una por un total de $ 2.300.000 m|n., clase "A" y "B", al portador en las siguientes condiciones:

1º Las acciones ordinarias de $ 100.— m|n. valor nominal que se emiten son ofrecidas a los actuales tenedores de acciones ordinarias quienes tendrán derecho a suscribir una acción por cada diez acciones ordinarias emitidas e integradas de su tenencia.

2º En el caso de que algún tenedor de acciones ordinarias no haga uso de su derecho de participar en esta emisión, o sólo lo haga en parte, las acciones que le pudieran haber correspondido quedarán a disposición del Directorio.

3º Las listas de suscripción serán abiertas el día 25 de setiembre de 1956 y las solicitudes de suscripción deberán ser presentadas en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 182, Capital, cualquier día hábil de 15 a 18 horas menos los sábados a partir de esa fecha y en las oficinas de la firma Bagnardi y Cía., calle Reconquista 165, Capital.

4º Las listas de suscripción a esta emisión serán cerradas el día 31 de octubre de 1956.

5º Para solicitar acciones de esta emisión, el accionista deberá presentar el cupón Nº 5 de los títulos de acciones ordinarias que posea, quedando sin valor el citado cupón Nº 5 a partir del día 31 de octubre de 1956.

6º En el acto de la presentación de la solicitud de suscripción deberá ser integrado el 50 % del valor de emisión de las acciones suscriptas de acuerdo a la proporción básica, recibiendo el accionista un recibo por la suma integrada como también otro por los cupones presentados.

7º Desde el día 7 de noviembre de 1956 quedará a disposición de los accionistas que hayan ejercido su derecho de opción en la forma antes indicada, un certificado provisional de acciones.

El certificado provisional de acciones lo recibirá el accionista contra entrega del recibo por los cupones que haya presentado en el momento de la suscripción y la integración del 50 % de las acciones.

8º La fecha de integración del saldo del precio de emisión, o sea el 50 %, será desde el 15 al 28 de diciembre de 1956 contra cuyo pago y la devolución del certificado provisional se hará entrega de las láminas correspondientes a las acciones de esta emisión.

9º Las acciones de esta emisión, que llevarán cupones desde el Nº 6 en adelante, gozarán del dividendo que pudiera corresponder por el segundo semestre del ejercicio 1956 o sea desde el 1º de julio del corriente año. — El Directorio".

$ 540.— e.10|10-Nº 27.241-v.15|10|56

"LA UNIVERSAL"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Se hace constar que de acuerdo con la distribución de utilidades aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1955, el dividendo acordado del 10 %, que alcanza a $ 113.900.— m|n., se otorgará en acciones liberadas. Con fecha 27 de marzo de 1956 se abonó dicho dividendo, de acuerdo a las publicaciones efectuadas, completándose en esa forma la 5ª serie y la emisión de la 6ª serie hasta la suma de $ 27.500.— m|n.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.269-v.17|10|56

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto abonar el dividendo en acciones liberadas, acordado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de agosto de 1956. — A tal efecto, los señores accionistas deberán presentar el cupón Nº 4, contra el cual se les entregarán acciones en la proporción de una acción liberada por cada diez que posean. El pago se efectuará a partir del 11 de octubre próximo, en la sede social, Avda. Libertador General San Martín 7208, en días hábiles, de 10 a 12 horas. — El Directorio.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.363-v.15|10|56

MELINCUE Soc. Anón.
Agropecuaria - Inmobiliaria Comercial - Industrial
PAGO DIVIDENDO SEGUNDO EJERCICIO

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, a partir del día 20 de octubre de 1956, abonará en su sede de la calle Córdoba 359, el dividendo del 15.30 % en efectivo sobre las acciones ordinarias.

$ 60.— e.10|10-Nº 27.366-v.15|10|56

LA ARROCERA TUCUMANA S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Comunícase a los tenedores de acciones ordinarias de la sociedad, que a partir del día 18 de octubre de 1956 se abonará el dividendo del 12 % en efectivo correspondiente al ejercicio 24º, terminado el 15 de marzo de 1956.

El pago se efectuará en la caja de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 5º, de lunes a viernes y de 15 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 21. — El Directorio.

$ 120.— e.10|10-Nº 27.386-v.15|10|56

DROGUERIA FRANCO INGLESA S. A.
PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO, ACCIONES ORDINARIAS (Clases "A" y "B")
Ejercicio 1955|56

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de octubre de 1956 se abonará el 10 % en efectivo a cuenta del 27 % aprobado como dividendo del ejercicio 1955|56 para las acciones ordinarias (clases "A" y "B") por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de agosto de 1956. Los accionistas deberán presentar el cupón Nº 9 en el Banco Société Generale, Reconquista 330, Buenos Aires, para hacer efectivo su cobro.

Con respecto al 17 % restante, se abonará oportunamente en acciones, una vez que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires aprueben la correspondiente cotización. — El Directorio.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.345-v.15|10|56

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Dividendo final
Nº de Registro 517

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo final de $ 4.00 m|n., por acción, correspondiente al ejercicio 1955|56 acordado en la última asamblea, será abonado en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, los días 15 y 16 del corriente, de 13.30 a 16 horas.

Después de esta fecha se abonará en la Administración, en Avellaneda. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — El Gerente.

$ 120.— e.10|10-Nº 27.344-v.15|10|56

RADIO MIGUEL S. A.
Materiales Eléctricos y Anexos

Radio Miguel S. A. — A los efectos del artículo 4º del Decreto Nº 852|55, se hace saber que el Directorio por reunión de fecha 29 de junio de 1956 resolvió emitir cincuenta series de acciones ordinarias al portador de $ 100.000,— m|n. cada serie. — El Directorio.

$ 90.— e.10|10-Nº 27.393-v.15|10|56

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE & PREVE LTDA. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
PAGO DE DIVIDENDO

Comunícase a los tenedores de acciones ordinarias de la sociedad, que a partir del día 22 de octubre de 1956 se abonará el dividendo del 10 %, en efectivo correspondiente al ejercicio 31º terminado el 31 de marzo de 1956.

El pago se efectuará en la caja de la sociedad, Cangallo 564, de lunes a viernes y de 15 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 30. — El Directorio.

$ 120.— e.10|10-Nº 27.387-v.15|10|56

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S. A. C.
Suscripción de acciones ordinarias

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por el Directorio, la honorable comisión de valores ha aprobado la emisión de v$n. 818.900.00 en acciones ordinarias de la clase A y v$n. 11.104.100.00 en acciones ordinarias de la clase B, con lo que el capital suscripto de la sociedad se elevará a la suma de v$n. 59.455.900.00.

Dichos valores fueron inscriptos en Bolsa y se colocarán privadamente entre los señores accionistas a partir del 15 de octubre de 1956 hasta el 29 del mismo mes. — El Directorio.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.300-v.15|10|56

C. A. P. I.
Sociedad Anónima
Industrial Comercial Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio, en uso de disposiciones estatutarias y dentro del capital autorizado disponible, ha resuelto emitir $ 435.600.— moneda nacional en acciones ordinarias comunes, valor nominal de $ 100.— cada acción, diversificadas así: $ 17.000.— en acciones con derecho a 5 votos, y $ 418.600.— en acciones con derecho a 2 votos.

En la secretaría societaria, Solís 2145, Capital Federal, de 9 a 12 horas, se suministran los informes referentes a esta emisión, que quedará cerrada el día 20 de octubre de 1956. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 150.— e.10|10-Nº 27.264-v.15|10|56

DROGUERIA FRANCO INGLESA S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de las Asambleas Extraordinaria del 3 de mayo y Ordinaria del 29 de agosto de 1956, el capital autorizado se elevó hasta m$n. 20.000.000.

Igualmente se comunica a los señores accionistas que de conformidad con la autorización concedida por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto la emisión de 45.000 acciones preferidas del 6½ % de interés acumulativo, v$n. 100 c|u. por un total de v$n. 4.500.000; 3.822 acciones ordinarias de la clase "A" y 11.178 acciones ordinarias de la clase "B", v$n. 100 c|u. por un total de v$n. 1.500.000 de iguales características a las actuales en circulación, que se ofrecerán las primeras a la par y las ordinarias a m$n. 150 cada una.

Esta emisión es ofrecida a los actuales accionistas tenedores de acciones ordinarias, a quienes se les reserva la preferencia en la siguiente proporción: 0,157591 de acción ordinaria clase "A" o "B" según su tenencia o sea a razón de una nueva por cada 6,3455 de acción ordinaria que posean y 0,472773 de acción preferida del 6½ % de dividendo anual acumulativo o sea a razón de una nueva acción preferida por cada 2,1152 de acción ordinaria que posean.

La suscripción deberá efectuarse en forma simultánea e inseparable. Las nuevas acciones gozarán de dividendo de acuerdo al siguiente detalle:

Acciones preferidas: Tendrán derecho a dividendo desde el 1º de agosto de 1956, abonándose semestralmente $ 3,25 a partir del 15 de agosto y del 15 de febrero de cada año y se entregarán con cupón adherido Nº 4.

Acciones ordinarias: Gozarán de dividendo a partir del 1º de mayo de 1956 y se entregarán con cupón adherido Nº 11.

Condiciones de pago: La integración de las acciones será total y en efectivo en el momento de la suscripción.

Sofital S. A. Financiera, Inmobiliaria e Intercontinental, garantiza tomar en firme las acciones ordinarias y preferidas que no fueran suscriptas por los accionistas actuales, en las mismas condiciones y precios establecidos.

Para hacer uso de la opción, los accionistas deberán entregar el cupón Nº 8 que llevan adheridas las acciones ordinarias clases A y B en cualquiera de los Bancos o comisionistas de Bolsa de la plaza.

El período de la suscripción se inicia el 15 de octubre y se clausura el 29 de octubre de 1956, plazo dentro del cual los accionistas ordinarios deberán ejercer su derecho de preferencia. A partir de la última fecha fijada quedará sin valor el cupón Nº 8. Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.10|10-Nº 27.346-v.15|10|56

CRAVERI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos y 4º del Decreto 852 que el Directorio en uso de las facultades que le confiere el nuevo texto del art. 5º de sus estatutos sociales resolvió en su sesión del 10|VII|56, que fué protocolizada por escritura Nº 216 pasada al Fº 799 el 12 de setiembre de 1956 ante el Escribano José Savransky, elevar el capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 y emitir veinte series de acciones ordinarias B con un voto cada una, numeradas las series del 11 al 30 inclusive y compuestas de mil acciones de $ 100 cada una. — La emisión de referencia tiene por objeto cubrir los montos ya integrados en la cuenta "Depósitos de accionistas por aumento de capital, que alcanzan ya a $ 550.000 y el resto será ofrecido a la suscripción en la forma que se hará conocer oportunamente. — El Directorio.

$ 210.— e.10|10-Nº 27.216.v.15|10|56

CAMUATI
S. A. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que poseen certificados provisorios de acciones en su poder, que los mismos serán canjeados por los títulos definitivos, en nuestras oficinas calle Pichincha 1245, todos los días hábiles de 15 a 18 horas, a partir del día 15 del mes en curso. — El Directorio.

$ 90. — e.10|10-Nº 27.217.v.15|10|56

CADEMARTORI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

El Directorio hace saber a los señores accionistas, que en uso de la facultad que le acuerda el inciso g) de las condiciones de emisión de las acciones "Preferidas", ha resuelto el rescate de las mismas emitidas el cual se realizará mediante su canje por acciones de igual categoría y valor, por un total de pesos 2.000.000 m|n., v.n., y en las condiciones que instruye la pertinente acta del Directorio y que se encuentra a disposición de los señores accionistas. — En el supuesto que los tenedores de las actuales acciones preferidas optaren en el momento de su canje por su pago en efectivo, al saldo de acciones que resulte de este canje, se dará preferencia para su suscripción a los tenedores de acciones ordinarias en proporción de las que justifiquen ser titulares, a cuyo efecto y una vez conocido el resultado del canje se realizarán las pertinentes publicaciones a los efectos de ejercer el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 180. — e.9|10-Nº 27.015-v.11|10|56

MINERA ALUMINE
Sociedad Anónima, Industial, Comercial y Financiera
Peña 2332 — Buenos Aires

Se hace saber por 3 (tres) días a los señores accionistas que por disposición del honorable Directorio, se ha resuelto emitir la séptima, octava, novena y décima series de acciones de la categoría B, de 1.000 (mil) acciones ordinarias valor nominal m$n. mil cada acción y que podrán ejercer la prioridad de suscripción a la par establecida por el artículo séptimo de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 120.— e.9|10-Nº 27.040-v.11|10,56

RESERO, S. A. I. A. C. Y F.
Godoy Cruz 2550|90 — Capital Feedral
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 4 de octubre de 1956, se aumentará, el capital autorizado a Nueve Millones de Pesos Moneda Nacional a cuyo efecto el Directorio fué facultado a emitir 60.000 (sesenta mil) acciones ordinarias Clase "B", con derecho a un voto por acción, dividido en 12 series de cinco mil acciones clase "B" de $ 100.— por cada acción y un total de $ 500.000.— por cada serie, quedando abierta la suscripción para que los señores accionistas hagan uso del derecho que les acuerda el Art. 4º de los estatutos. — Los pedidos de suscripción deben formularse en la sede de la sociedad, Godoy Cruz 2562 y serán recibidas hasta 10 días de finalizada la presente publicación. — Buenos Aires, de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 180. — e.9|10-Nº 27.145-v.11|10,56

INQUIMAR S. A. de Industrias Químicas Argentinas
CANJE DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 10 del corriente, de 15 a 17 hs. en Nahuel Huapí 5825, Capital, y contra presentación de los títulos de v$n. 1.000 se procederá al canje de los mismos por los nuevos de v$n. 100 c|uno, para dar cuplimiento a las nuevas disposiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 90.— e.9|10-Nº 26.964-v.11|10|56

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S. A. Comercial y de Representaciones

Se hace saber que la Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de mayo de 1956 ha resuelto el aumento del capital autorizado de la Sociedad, elevándolo de $ 1.000.000 m|n. en que se hallaba anteriormente fijado, a la suma de $ 3.000.000 m|n. estando representado el aumento por 20 series de acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de $ 100.000 cada serie.

Asimismo se hace saber que las primeras cuatro series del aumento, por un total de $ 400.000 m|n., serán emitidas para abonar parte del dividendo aprobado por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1956, hallándose abierta la suscripción de las subsiguientes seis series por un total de $ 600.000 m|n. para ser integradas en las condiciones aprobadas por la Asamblea extraordinaria del 16 de mayo de 1956, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a efectos de que hagan uso del derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos, antes del 31 de octubre corriente. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956.

$ 210.— e.9|10-Nº 26.954-v.11|10|56

"R E G N I E R"
S. A. Industrial y Comercial
Montevideo 467 — Buenos Aires

Se hace saber a los accionistas que el Directorio facultado por el art. 3º del Estatuto Social, ha resuelto:

Emitir las series 2ª y 3ª de acciones ordinarias, por un monto de $ 800.000 m|n. y con derecho a cinco votos por acción.

Los accionistas tienen derecho de preferencia sobre el total de la emisión.

La resolución ha sido elevada a escritura pública el 17-9-1956 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3-10-1956. — El Directorio.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.896-v.15|10|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL — E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 364, D. T. N., para la provisión de tornos, alisadora, sierra hidráulica, máquina radial, horno de cementación, grupo electrógeno, herramientas, etc. — Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 6º, Capital, de 11 a 18 horas. — Vencimiento, 5 de noviembre de 1956, 16 hs. — Administrador General.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.630-v.19|10|56

EXTRAVIO DE CUPONES
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS (S. A. I. A.)

Avisa conforme Art. 754 Código Comercio denuncia de extravío de los cupones Nº 4 de los títulos correspondientes a 450 acciones ordinarias de "S. A. I. A." v$n. 100 c|u. Nº 2759|63; 2981|82 y 2860|74.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Sociedad Anónima Industrias Algodoneras (S. A. I. A.).

$ 360.— e.4|9-Nº 21.694-v.18|10|56

PRO MAESTROS DE ESCUELA
Asociación Mutualista (En liquidación)
H. Yrigoyen 1914 (1º) - Buenos Aires

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956.

VISTO: El estado actual de la liquidación de la Pro Maestros de Escuela, asociación mutualista (en liquidación); y, CONSIDERANDO. Que, el balance practicado al 31 de julio último, arroja la existencia de $ 76.532.96 m|n. (setenta y seis mil quinientos treinta y dos pesos con noventa y seis centavos moneda nacional) en la cuenta especial: "Saldos no reclamados a favor de ex asociados". Que, de la mayoría de los ex asociados con saldos a su favor no reclamados se carece de sus domicilios, habiendo sido infructuosas las diligencias practicadas para poder individualizar esos domicilios; Que, las operaciones de liquidación no pueden prolongarse indefinidamente, debiendo fijarse un plazo definitivo para su terminación; Que, es de rigor la publicación por todos los medios al alcance de esta intervención-liquidadora, del plazo que se acuerda a fin de que los que se consideren con derechos, formulen la reclamación correspondiente, haciéndoles conocer el destino final de los saldos no reclamados; Por todo ello,

El Interventor-Liquidador de la Pro Maestros de Escuela, Asociación Mutualista (en liquidación), Resuelve:

1º) Notificar a los ex asociados de la Pro Maestros de Escuela, Asociación Mutualista (en liquidación), que se consideren con derecho a saldos que puedan estar acreditados en la cuenta: "Saldos no reclamados a favor de ex asociados" a presentarse con la documentación que acredite dichos derechos en las oficinas de la liquidación: Hipólito Yrigoyen 1914 (1º), los días lunes y viernes hábiles de 19 a 20 horas.

2º) Otorgar un plazo de treinta (30) días hábiles a contar de la primera publicación en el Boletín Oficial de la presente resolución, para que los ex asociados hagan valer sus derechos.

3º) Cumplido dicho término, esta Intervención-Liquidadora procederá a ingresar a la cuenta especial denominada: "Dirección de Mutualidades, cuenta Policlínico Mutualista" (art. 36º del Decreto 24.499|45 — ratificado por Ley 12.921—, el remanente que resultare de los saldos no reclamados (inc. d) del art. 37º del decreto y ley mencionados).

4º) Regístrese en acta, publíquese en el Boletín Oficial por el término dispuesto y fecho, archívese. — David A. de Ansó, interventor-liquidador.

$ 64.— e.1º|10-Nº 25.623-v.15|10|56